

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

**SANTA TECLA, 1854 – 1890: SU TERRITORIO, ECONOMÍA E
IMPACTO DE LA SOCIEDAD CAFETALERA TECLEÑA A NIVEL
LOCAL Y TRASCENDENCIA EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL**

PRESENTADO POR
ALVAREZ SALGADO SONIA MARGARITA

CARNÉ
AS04013

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE
EGRESADA COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADA EN HISTORIA

Doctor Carlos Gregorio López Bernal
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

10 DE JULIO DE 2015
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero Mario Nieto Lovo
RECTOR

Máster Ana María Glower de Alvarado
VICERRECTORA ACADÉMICA

Maestro Oscar Noé Navarrete
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Francisco Cruz Letona
FISCAL GENERAL

Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya
SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Raymundo Calderón Morán
DECANO

Maestra Norma Cecilia Blandón de Castro
VICEDECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Master René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Doctor Carlos Gregorio López Bernal
DOCENTE ASESOR

TRIBUNAL CALIFICADOR

Licenciado Oscar Antonio Campos Lara
Licenciado Edwin Alfredo Alfaro Rivas
Doctor Carlos Gregorio López Bernal

ÍNDICE GENERAL	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	ii
AGRADECIMIENTOS	ix
PRESENTACIÓN	x
INTRODUCCIÓN.....	xii
 PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	
SANTA TECLA, 1854-1890: SU TERRITORIO, ECONOMÍA E IMPACTO DE LA SOCIEDAD CAFETALERA TECLEÑA A NIVEL LOCAL Y TRASCENDENCIA EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL	14
 CAPÍTULOS	
1. LA HACIENDA SANTA TECLA EN 1854 Y SU TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL A LA NUEVA CIUDAD DE SAN SALVADOR.....	15
1.1 LA HACIENDA SANTA TECLA: ORÍGENES E HISTORIA.....	17
1.2 EL TERREMOTO DE 1854, EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA CAPITAL Y SU TRASLADO AL LLANO DE SANTA TECLA.....	22
1.3 PRIMEROS MOMENTOS DE VIDA DE LA CIUDAD: CELEBRACIÓN DE LA PASCUA DE 1854 Y LA NUEVA CAPITAL.....	33
1.4 DE LA HACIENDA SANTA TECLA A LA NUEVA SAN SALVADOR: TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO, CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD.....	40
1.5 A MANERA DE CONCLUSIÓN.....	52
2. UNA APROXIMACIÓN AL PATRÓN ECONÓMICO Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE SANTA TECLA Y LA CONFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD TECLEÑA, 1854- 1870.....	56

2.1	CONCEPTO DE ELITE Y ELITES TECLEÑAS A PARTIR DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD.....	57
2.2	LOS ORÍGENES DE LA AGRICULTURA DEL CAFÉ EN SANTA TECLA Y LA CONFIGURACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES DE LA ELITE Y NOTABLES EN LA NUEVA CIUDAD.....	72
2.3	UNA APROXIMACIÓN DE LOS PIONEROS FUNDADORES Y CONFORMACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES DE LA ELITE DEL PRIMER GRUPO EN SANTA TECLA.....	86
2.4	EL GRUPO DE NOTABLES PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA EN SANTA TECLA (1854-1890): SEGUNDO GRUPO DE ACTORES SOCIALES VINCULADOS A LA ELITE.....	141
2.5	A MANERA DE CONCLUSIÓN.....	177
3.	CONSOLIDACIÓN DE LA ELITE TECLEÑA, MECANISMOS PARA SU ENRIQUECIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL CAFÉ, 1870-1890.....	182
3.1	EXPANSIÓN CAFETALERA EN SANTA TECLA Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ELITES DEL SEGUNDO PERIODO.....	189
3.2	UNA APROXIMACIÓN AL PERFIL DE LAS ELITES, EN EL CONTEXTO DE LA EXPANSIÓN DEL CAFÉ EN SANTA TECLA, DURANTE EL SEGUNDO PERIODO 1870-1890.....	201
3.3	MECANISMOS PARA EL ENRIQUECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO ENTRE LAS ELITES DE SANTA TECLA, 1870-1890.....	246
3.4	A MANERA DE CONCLUSIÓN.....	294
	CONCLUSIONES GENERALES.....	299
	ANEXOS.....	304

ANEXO 1	
PERFIL POLÍTICO DE LOS PIONEROS FUNDADORES.....	305
ANEXO 2	
PÁGINAS DEDICADAS A DON ANTONIO MARTÍNEZ Y DON RAFAEL GUIROLA DUKE.....	307
ANEXO 3	
PÁGINA DEDICADA A DOÑA CLAUDIA MATAMOROS DE GUIROLA.....	308
ANEXO 4	
TUMBA Y RETRATO DE DANIEL HERNÁNDEZ EN EL CEMENTERIO GENERAL DE SANTA TECLA.....	309
ANEXO 5	
PLANO COMPLETO DE 79 CABALLERÍAS, 300 CUERDAS CUADRADAS DE QUE SE COMPONEN LOS EJIDOS DE LA VILLA DE LA LIBERTAD.....	310
BIBLIOGRAFÍA.....	311
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO	
1. PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013	319
2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: SANTA TECLA, 1854-1890: TERRITORIO, ECONOMÍA E IMPACTO DE LA SOCIEDAD CAFETALERA TECLEÑA A NIVEL LOCAL Y TRASCENDENCIA EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL.....	334

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	PÁGINA
1.1 LOS 75 FUNDADORES DE SANTA TECLA QUE FIRMARON EL ACTA DEL 25 DE DICIEMBRE DE 1854....	37
2.1 FIRMANTES DE LA SOLICITUD DE TRASLADO EN 1854 QUE OSTENTABAN CARGOS, OCUPACIONES Y PROFESIONES.....	82

2.2	NOMBRES Y CARGOS DE LOS FIRMANTES DEL ACTA, FUNDADORES DE SANTA TECLA, 1854–1867.....	89
2.3	CARGOS DESEMPEÑADOS EN LA MUNICIPALIDAD POR LOS PIONEROS FUNDADORES Y NOTABLES ENTRE 1856 A 1867.....	91
2.4	PIONEROS FUNDADORES DE RECONOCIDA TRAYECTORIA, LUGARES DE ORIGEN Y PROFESIONES.....	93
2.5	CARGOS OCUPADOS POR MIEMBROS DE LA ELITE TECLEÑA DE PIONEROS FUNDADORES EN EL GOBIERNO DE FRANCISCO DUEÑAS: 1865 A 1871.....	98
2.6	POTENCIAL DE CAFÉ EN PRODUCCIÓN Y EXTENSIÓN POR LOS PIONEROS FUNDADORES EN 1860.....	111
2.7	TRAYECTORIA POLÍTICA DE JOSÉ CIRIACO LÓPEZ ENTRE 1860 A 1870.....	117
2.8	INTEGRANTES DE LA JUNTA DE CARIDAD EN 1873.....	156
2.9	TRAYECTORIA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PROFESIONAL DE NICOLÁS TIJERINO.....	159
3.1	ACTORES SOCIALES DE LA ELITE QUE PAGABAN A LA MUNICIPALIDAD EN 1885 POR EXTINCIÓN DE EJIDOS..	198
3.2	REGISTROS DE TERRENOS EJIDALES DE 1882 A 1884..	199
3.3	PERSONAS NOTABLES Y DE CONOCIDO PATRIOTISMO EN 1873.....	201
3.4	PROPIEDADES DE LA FAMILIA DUEÑAS A FINALES DEL SIGLO XIX.....	207
3.5	PROPIEDADES INSCRITAS POR ANGEL GUIROLA ENTRE 1882 A 1884.....	211
3.6	PRODUCCIÓN REPORTADA POR LOS AGRICULTORES DE SANTA TECLA EN 1872.....	218
3.7	JUNTA DE CARIDAD DE 1881.....	225

3.8	LISTA DE LOS CIUDADANOS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CALIFICADOS COMO JURADOS EN 1886..	233
3.9	TOTAL DE INSCRIPTORES, REGISTROS DE TIERRAS EJIDALES Y MANZANAS REGISTRADAS EN 1882, MEDIANTE PAGO DEL CANON ESTABLECIDO.....	251
3.10	INSCRIPTORES DE LAS ELITES Y NOTABLES Y CANTIDADES EN MANZANAS DE TIERRA REGISTRADAS EN 1882.....	253
3.11	AREAS EN MANZANAS Y PORCENTAJES EQUIVALENTES ENTRE LOS REGISTROS HECHOS POR LAS ELITES Y LOS RESTANTES INSCRIPTORES MEDIANTE EL PAGO DEL CANON, 1882.....	256
3.12	TOTAL DE INSCRIPTORES, REGISTROS DE TIERRAS EJIDALES Y MANZANAS REGISTRADAS EN 1882, MEDIANTE PAGO A PLAZOS.....	259
3.13	TERRENOS, LUGARES Y ÁREAS INSCRITAS EN 1882 POR MIEMBROS DE LA ELITE TECLEÑA Y NOTABLES, SEGÚN LA LEY DE EXTINCIÓN DE EJIDOS.....	261
3.14	AREAS EN MANZANAS Y PORCENTAJES EQUIVALENTES ENTRE LOS REGISTROS HECHOS POR LAS ELITES Y LOS RESTANTES INSCRIPTORES BAJO LA MODALIDAD DE PAGO A PLAZOS, 1882.....	263
3.15	GRUPOS SOCIALES REPRESENTADOS POR 16 PROPIETARIOS DE LAS ELITES DE SANTA TECLA QUE REGISTRARON TIERRAS EJIDALES BAJO LA MODALIDAD DE PAGO A PLAZOS, 1882.....	264
3.16	PROPIETARIOS DE LA ELITE Y NOTABLES, QUE SOLICITARON TÍTULOS DE PROPIEDAD ENTRE 1882 A 1884 EN SANTA TECLA Y SUS ALREDEDORES, SEGÚN LAS LEYES EJIDALES DE 1882.....	268

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA	PÁGINA
2.1	PROFESIONES Y OCUPACIONES DE LOS

	PETICIONARIOS DEL TRASLADO.....	85
3.1	CANTIDAD DE REGISTROS DE TIERRAS POR LUGARES EN 1882, CON BASE EN LA LEY DE EXTINCIÓN DE EJIDOS. INSCRIPTORES QUE PAGARON EL CANON O INDEMNIZACIÓN.....	252
3.2	CANTIDAD DE REGISTROS DE TIERRAS POR LUGARES EN 1882. REGISTROS QUE SOLICITARON PAGO A PLAZOS CONFORME LAS LEYES DE EXTINCIÓN DE EJIDOS.....	260
3.3	FORMAS DE OBTENCIÓN DE TERRENOS EJIDALES Y CANTIDAD DE REGISTROS ENTRE 1882 A 1884. SEGÚN LEYES DE EXTINCIÓN DE EJIDOS.....	269

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN	PÁGINAS
1.1 PLANO DE SANTA TECLA EN EL SIGLO XX.....	18
1.2 MAPA DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.....	27
3.1 PLANO DE SANTA TECLA RODEADA DE CAFETALES EN EL CONTEXTO DE LAS REFORMAS LIBERALES...	195
3.2 PLANO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR, CON LA UBICACIÓN DE ALGUNOS DE LOS SITIOS REPORTADOS DONDE SE LLEVÓ A CABO LA EXPANSIÓN DEL CAFÉ.....	254

AGRADECIMIENTOS

Dedico especialmente mi trabajo a Jaimecito, Lari y Ligia, porque son el fundamento de mi vida, por su amor, paciencia y solidaridad sin los cuales, no habría podido lograr mis metas y objetivos.

A mi hermanita Ana Rhina, por estar siempre junto a mí cuando más lo necesito.

Y a pesar de la distancia física, más no en mente y sentimientos... a mi amiga Isabel.

Agradecimientos especiales al Doctor Carlos Gregorio López, por su alto profesionalismo al orientarme en este proceso, además de su paciencia al leerme y corregirme oportunamente.

A quienes facilitaron el acervo documental de este trabajo, principalmente al Archivo Municipal de Santa Tecla y Don Juan Bosco, por abrirme las puertas y apoyar esta investigación.

A Oscar Campos y Edwin Alfaro, por su desinteresado apoyo profesional al leer mi trabajo, sus atinadas correcciones que enriquecieron este documento.

Y a tu compañía silenciosa, que me guardó durante los días más difíciles, en que combiné la finalización de este trabajo con mi cirugía de rodilla.

Margarita Alvarez

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISION formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación son los procesos de grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido se ha realizado el estudio SANTA TECLA, 1854-1890: SU TERRITORIO, ECONOMÍA E IMPACTO DE LA SOCIEDAD CAFETALERA TECLEÑA A NIVEL LOCAL Y TRASCENDENCIA EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL, que comprende tres capítulos cuyo objetivo fue determinar las características geográficas y territoriales de la Hacienda Santa Tecla que motivaron el asentamiento de la capital en 1854, y las transformaciones del espacio debido a la fundación de la ciudad, además de caracterizar a los grupos de la elite que se desarrollaron en Santa Tecla durante la fundación y sus intereses, en el contexto del establecimiento, la consolidación y expansión de la caficultura en la región, así como las estrategias y mecanismos para aumentar sus riquezas, patrimonios y accionar a nivel local y nacional.

Cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciada en Historia.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básica:

La primera etapa sobre **Planificación** donde se elaboró el Plan de Trabajo o Plan de Investigación y el Proyecto de Investigación.

Los dos documentos de planificación, antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el proyecto el cual da la orientación de como abordar el proceso de investigación histórica.

Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “Método de Investigación Histórica” a partir del análisis de fuentes primarias consultadas en archivos, así como bibliografía especializada sobre el tema.

La segunda etapa, la **Ejecución de dicha planificación** consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando en el uso de técnicas de recolección y organización de la información obtenida a partir de las fuentes primarias, resultado de los datos con la elaboración de un Informe Final de Investigación.

La tercera etapa, **Exposición y defensa del Informe Final** de una propuesta académica como producto de la investigación fue socializado ante docentes e invitados y Tribunal Calificador, compuesto por el Licenciado Oscar Antonio Campos Lara, Licenciado Edwin Alfredo Alfaro Rivas y Doctor Carlos Gregorio López Bernal. Este Informe Final fue posible gracias al apoyo brindado por el Archivo General de la Nación, Archivo Municipal de Santa Tecla, Archivo Parroquial de la Iglesia Inmaculada Concepción de Santa Tecla, asesoría del Doctor López Bernal, así como la lectura de los Licenciados Alfaro Rivas y Campos Lara, y orientaciones de la Maestra María del Carmen Escobar Cornejo, Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales “Gerardo Iraheta Rosales”.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por una estudiante egresada de la Escuela de Ciencias Sociales “Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades; da por terminadas las etapas del proceso de trabajo que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciada en Historia.

El informe final se titula: SANTA TECLA, 1854-1890: SU ECONOMÍA, TERRITORIO E IMPACTO DE LA SOCIEDAD CAFETALERA A NIVEL LOCAL Y TRASCENDENCIA EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL, el cual hace referencia al problema de investigación y los objetivos planteados en la Etapa de Planificación de la investigación.

El objetivo de este Informe Final es dar a conocer los resultados de la presente investigación, como un aporte al corpus de historia local de Santa Tecla del siglo XIX. Así como socializarla en la Etapa de Defensa y Exposición, para cumplir con los requisitos establecidos por la legislación universitaria en materia de procesos de grado. La importancia de este trabajo radica, en ser uno de los primeros estudios que abarca un amplio periodo de tiempo en la historia local de Santa Tecla, basado en un riguroso corpus teórico y documental. En segundo lugar, en su aporte a los estudios de historia local en la historiografía salvadoreña del siglo XIX, los cuales son muy escasos.

El contenido de este documento comprende dos partes: en la primera, se desarrolla el contenido de tres capítulos. El primero comprende una descripción detallada de la historia de la fundación de Santa Tecla y los protagonistas que la llevaron a cabo, así como los intereses del grupo de fundadores en torno al llano de ese nombre en 1854. En el segundo, se hace una caracterización de

las elites que habitaron la ciudad, en el marco del establecimiento de la cafetización de esta región durante las décadas de 1850 y 1860. Se ha utilizado el enfoque prosopográfico, para definir los aspectos más representativos de los actores sociales que conformaron las elites de los pioneros fundadores y el grupo de notables de ese periodo. Por último en el tercer capítulo, se desarrolla una caracterización de las elites comprendidas entre 1870 a 1890, en el contexto de la consolidación del café como rubro más importante a nivel local y regional. Además de que se definen las dinámicas del desplazamiento de la frontera agrícola cafetera en Santa Tecla y sus inmediaciones y los actores que principalmente se beneficiaron en dicho proceso.

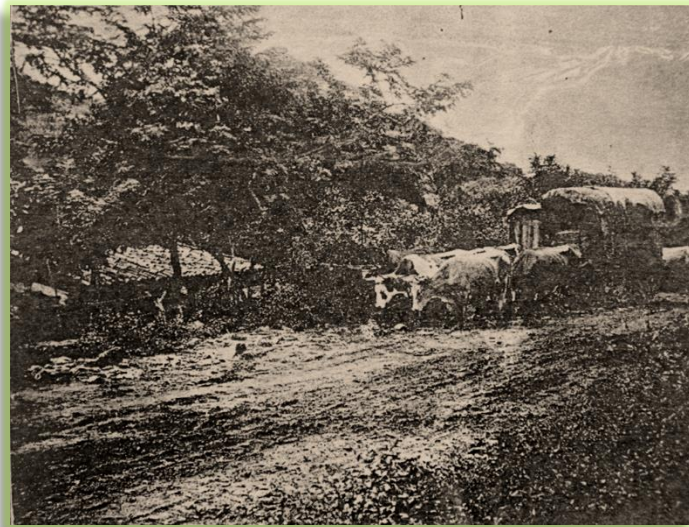
En la segunda parte del Informe Final, están contenidos los documentos de planificación del trabajo de grado, como el Perfil y Proyecto de Investigación.

La metodología utilizada en la investigación fue el Método de la investigación histórica con un enfoque prosopográfico, fundamentado en un problema de investigación referido a la historia de Santa Tecla, y su resolución mediante una rigurosa indagación archivística y documental, que conllevó al análisis de las fuentes disponibles a través de técnicas derivadas del método.

Para la redacción de este informe se trabajó las técnicas derivadas del método de investigación histórica, consistentes en indagaciones rigurosas en archivos y bibliotecas, para la obtención de información a partir de fuentes primarias documentales y bibliográficas que luego fueron sistematizadas y analizadas, a la vez que contextualizadas con el marco teórico de la investigación. Para ello se tuvo asesorías semanales, con el docente asesor Doctor Carlos Gregorio López Bernal. Todo lo anterior tal como lo establece la normativa universitaria referente a los procesos de grado como el Reglamento de la Administración Académica de la Universidad de El Salvador y el Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

PRIMERA PARTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**SANTA TECLA, 1854-1890: SU TERRITORIO, ECONOMÍA E IMPACTO
DE LA SOCIEDAD CAFETALERA TECLEÑA A NIVEL LOCAL Y
TRASCENDENCIA EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL**



UN LUGAR DE DESCANSO. CAMINO LA LIBERTAD A SANTA TECLA. FUENTE TOMADO DE: L.A. Ward. 1912-1916, Libro Azul de El Salvador. Bureau de Publicidad de la América Latina. Pág. 69.

CAPÍTULO Nº 1

LA HACIENDA SANTA TECLA EN 1854 Y SU TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL A LA NUEVA CIUDAD DE SAN SALVADOR

- 1.1 LA HACIENDA SANTA TECLA: ORÍGENES E HISTORIA
- 1.2 EL TERREMOTO DE 1854, EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA CAPITAL Y SU TRASLADO AL LLANO DE SANTA TECLA
- 1.3 PRIMEROS MOMENTOS DE VIDA DE LA CIUDAD: CELEBRACIÓN DE LA PASCUA DE 1854 Y LA NUEVA CAPITAL
- 1.4 DE LA HACIENDA SANTA TECLA A LA NUEVA SAN SALVADOR: TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO, CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD
- 1.5 A MANERA DE CONCLUSIÓN

CAPÍTULO Nº 1

LA HACIENDA SANTA TECLA EN 1854 Y SU TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL A LA NUEVA CIUDAD DE SAN SALVADOR

En el capítulo que se presenta a continuación, se hace un abordaje sobre la historia de Santa Tecla y sus orígenes como ciudad, a partir del destino que en 1854 se le otorgó a la Hacienda de ese nombre para ser capital de la República, cuando San Salvador fue destruido por un terremoto. El llano de Santa Tecla, cuya primera mención en las fuentes se conoce a partir de las visitas de viajeros durante los siglos XVII y XVIII, presentaba a ojos de los interesados por trasladar San Salvador, unas características climáticas, recursos naturales, así como un emplazamiento en el territorio y vías de comunicación que la volvieron apropiada para el establecimiento de la destruida capital.

El llano, considerado el sitio más idóneo para la nueva capital por decreto del año 1854, se transformó desde entonces, debido a un proceso acelerado de construcción de la ciudad, sus principales edificios e infraestructura. Para ello, los gobernantes de turno, y el grupo que vislumbró la posibilidad del establecimiento de la nueva capital en el sitio, tomaron las medidas necesarias a fin de garantizar el traslado e iniciar un proyecto urbanístico y económico, en vías de dotar a San Salvador de un lugar seguro y bonancible.

Se debe tener en cuenta que la Hacienda Santa Tecla para ser escogida como el lugar más adecuado en 1854, tenía una serie de aspectos que los visionarios señores, quienes la eligieron, vislumbraron desde la primera inspección del lugar. Ofrecía, además de un llano apto para la traza de una ciudad con características urbanas propias de la época, maderas suficientes para la construcción, suficientes manantiales y fuentes de agua, acceso a caminos carreteros y proximidad al Puerto de La Libertad. Estas características

fundamentalmente, resultaron atractivas para que entre un selecto grupo de importantes “señores” de San Salvador, se suscitara un inusual interés por habitar el referido sitio, de manera que el traslado se hizo efectivo rápidamente.

Cuando aún no se tenía ninguna infraestructura construida se celebró la Primera Pascua de Navidad en el llano, hecho histórico considerado como lo que dio origen a la nueva capital. En adelante el proceso constructivo y urbanístico se aceleró, hacia el periodo de las reformas liberales, la urbe que en la década del año 1850, iniciara su vida en la Hacienda del mismo nombre que dio vida a la ciudad, se había convertido en una pujante zona cafetalera, aledaña a San Salvador.

Variados fueron los aspectos que motivaron el interés por el traslado de la capital al llano de Santa Tecla. Como es de suponer, el traslado y primeras décadas de vida de la ciudad construida para ser capital, no fue fácil. Las transformaciones del espacio que dio como resultado una atractiva urbe, se desarrollaron en un ambiente que prevalecían los intereses de algunos grupos privilegiados. Lógicamente, en tales circunstancias no podían faltar los conflictos de intereses, de quienes se arrogaban los derechos otorgados, por el privilegio de ser fundadores. De tales circunstancias, acontecimientos y rivalidades se da cuenta a continuación, después de un preámbulo de los orígenes e historia de la llamada Nueva Ciudad de San Salvador.

1.1 LA HACIENDA SANTA TECLA: ORÍGENES E HISTORIA

En un documento de 1856, denominado “Títulos de tierras de la Nueva San Salvador”, se informaba sobre la calidad de los terrenos en los cuales, desde 1854, se había asentado la Nueva Ciudad de San Salvador, tal como se enuncia a continuación:

“...paso a informar sobre la calidad del terreno el cual en la mayor parte es feraz, cubierto de bosques, abundante en materias útiles, para construcción, como son el níspero, cedro uminciste laurel y

maculisgúa y preciosas para obras finas como ronrón, caoba, &a. La bainilla se crecía espontaneamente y con abundancia en estos bosques igualmente abunda de pastos y esta regado por varios ríos, riachuelos y varios manantiales pequeños”.¹

Entonces, probablemente, nadie de las personas interesadas en el desarrollo de la nueva capital, se imaginarían que en los inicios del siglo XX, a la

**IMAGEN 1.1
PLANO DE SANTA TECLA EN EL SIGLO XX**



denominada ciudad de las Colinas, construida para ser capital a mediados del siglo XIX, se le tildaba de “moderna fundación”.² En la imagen 1.1., se muestra un plano de la ciudad en el siglo XX.

Fuente: tomado de Instituto Geográfico Nacional “Pablo Arnoldo Guzmán”. *Monografías del Departamento y Municipios de La Libertad*. El Salvador: Ministerio de Obras Públicas, s.f., pág. 93.

Desde 1854, se echaría a andar el proyecto de constitución de la ciudad, que se desarrolló a raíz del terremoto del mes de abril del referido año y se constituiría en un importante referente del desarrollo económico y social en el departamento de La Libertad. La llanura de Santa Tecla, escogida en 1854 para ser la capital de El Salvador, está situada “entre las estribaciones australes del Quezaltepec o volcán de San Salvador y el sistema montañoso de Las Colinas

¹ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Títulos de tierras de la nueva San Salvador, copia*. San Salvador, 29 de julio de 1856.

² Miguel Escamilla. *Geografía Económica de la República de El Salvador*, 1908, pág. 19.

que forman la Cadena Costera”.³ De acuerdo a Lardé y Larín, aparece mencionado este sitio, tanto por Monseñor Pedro Cortés y Larraz, como por el intendente Antonio Gutiérrez y Ulloa, quienes recorrerían el lugar entre los siglos XVII y XVIII.

La mención que de la Hacienda de Santa Tecla se hizo y comenta Lardé y Larín, aparece en la *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala*, realizada por monseñor Pedro Cortés y Larraz, tras una gira pastoral que hiciera en la Diócesis y que incluyó a la provincia de San Salvador, esto entre los años de 1768 a 1770. Cortés y Larraz, recorrió las treinta y cuatro parroquias que componían esta provincia, con el propósito de darse cuenta personalmente de la administración eclesiástica, el estado social y económico, la moralidad y educación de los habitantes de valles y caseríos.

De tal manera, en su recorrido por los diferentes curatos que formaban las provincias en este territorio, recorrió la parroquia de San Jacinto, perteneciente a la Provincia de San Salvador, compuesta por tres pueblos: Panchimalco, Huizúcar y Cuscatlán. Tenía este pueblo cinco haciendas, una de las cuales se encontraba a tres leguas de distancia de la parroquia, denominada Hacienda de Santa Tecla.⁴

En palabras de Monseñor Cortés y Larraz, el pueblo de San Jacinto estaba al pie del volcán de San Salvador, situado en la llanura pero cercado de montañas. Los caminos a la parroquia eran bastante escabrosos. Sin embargo, le pareció que no eran malos los que llevaban al pueblo de Cuscatlán y a la

³ Jorge Lardé y Larín. *El Salvador: Historia de sus pueblos, villas y ciudades*. 2ª ed. Vol. 4. Colección Biblioteca de Historia Salvadoreña. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000, pág. 308.

⁴ Pedro Cortés y Larraz. *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala*. 3ª ed. Vol. 2. Colección Biblioteca de Historia Salvadoreña. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000, pág. 106.). Cfr. Juan José Contreras Callejas, Mauricio Alvarado Cea Campo y Ángela Margarita Alvarado. *Santa Tecla: Cronología*. San Salvador: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA), 2004, pág. 12-13.

referida Hacienda de Santa Tecla. Se producían en este territorio, maíces, frijoles, no mucho trigo, tintas y ganado.⁵

La otra alusión que se hace a la hacienda, se relaciona con el estudio hecho por Don Antonio Gutiérrez y Ulloa, Corregidor Intendente de la Provincia de San Salvador, quien en su obra *Estado General de la Provincia de San Salvador: Reyno de Goathemala*, del año 1807, describió las haciendas por él visitadas en la provincia, además de que hace un estudio económico y social que aporta importantes elementos para comprender las dinámicas de este territorio.

Desde 1786, la provincia de San Salvador, estuvo gobernada por un Corregidor Intendente y la Hacienda Santa Tecla, junto con Antiguo Cuscatlán, pasó a formar parte de este Partido que comprendía veintidós pueblos de indios, dos de ladinos con veinte parcialidades, veintidós haciendas de ganados y tintas y cuarenta sitios o ranchos de corta extensión.⁶ Gutiérrez y Ulloa, al recorrer la provincia hizo una descripción de los distintos sitios que la componían. Al referirse a la Hacienda de Santa Tecla, dice lo siguiente:

“Hacienda en el Camino de atajo para Sonsonate, al S.O. de San Salvador á⁷ tres leguas, de 35 Cavallerias de tierra de extención, propia de D. Juan Palmas: goza del mejor temperamento y fresco apacible: en esta Hacienda se coje el maíz mejor de toda la Provincia: se conserva bien, su especial cuidado todo el año además de la fertilidad del terreno, que es general, dá 3 cosechas y en la principal 300 fanegas por una: Es muy apropósito para repastaje de Ganado.⁸

Uno de los aspectos más característicos que denotan ambos informes, es la disposición de sus tierras para el cultivo y la producción agrícola, su clima

⁵ Cortés y Larraz. Op. Cit., pág. 107.

⁶ Antonio Gutiérrez y Ulloa. *Estado General de la Provincia de San Salvador: Reyno de Guatemala*. 2ª edición. San Salvador, El Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1962, pág. 14.

⁷ En toda cita textual se conserva la ortografía del original.

⁸ Gutiérrez y Ulloa. Op. Cit., pág. 21; Según el Diccionario Geográfico de 1945, la ciudad ocupa el asiento de una antigua hacienda propiedad del señor Juan Palma. Cfr. Ministerio de Economía. *Diccionario Geográfico de la República de El Salvador*. San Salvador, Dirección General de Estadística, 1945, pág. 159.

fresco y agradable que contribuye a la fertilidad del terreno, la generosidad de la tierra al producir varias cosechas al año. Más adelante, cuando la Hacienda Santa Tecla se designará como capital de la República, sus características geográficas y económicas, fueron las cualidades destacadas para que el Gobierno y los vecinos de San Salvador, pusieran sus ojos en la Hacienda visitada por los mencionados prelados.

Para entonces la Hacienda estaba en manos de los ciudadanos: Francisco Dueñas, Crisanto Callejas, Eugenio Aguilar, José María Andrade, Guadalupe Cárcamo, Marcelo Ayala y Juan Bautista Irizarri, según lo reporta Contreras Callejas. Al parecer, a un español de apellido Palma, mencionado por Gutiérrez y Ulloa, quien fuera el propietario original de la Hacienda, ésta le fue comprada en 1839 por el Coronel Juan José López Burgos. De la propiedad original de 35 caballerías (2,240 manzanas),⁹ el español únicamente conservó su casa y 100 manzanas alrededor de ella en las inmediaciones del camino de Comasagua.

El Coronel Juan José López Burgos, cuyo nombre se registró en el listado: Los 75 fundadores de Santa Tecla que firmaron el acta del 25 de diciembre de 1854 y que aparece en los *Papeles Históricos* de Miguel Gallardo,¹⁰ fue el padre de tres hijos de nombres: José Ciriaco, Dionisio y Manuel, quienes tuvieron una activa participación en el establecimiento de la nueva ciudad, a nivel local y regional, y a quienes nos referiremos más adelante en este trabajo.

El Coronel López Burgos, un destacado soldado de la guerra de independencia, habría participado en 1833, en contra de las huestes de Anastasio Aquino. Es más que evidente que dicho coronel, era toda una figura en la vida política y pública de El Salvador de la época.

⁹ Contreras Callejas, Op. Cit. Págs. 13-14. En esta investigación las medidas de superficie se tomarán en manzanas. Siempre que aparezcan otros tipos de medidas, en este trabajo se llevarán a manzanas, para una mejor comprensión de las áreas o superficies de que se hable.

¹⁰ Miguel Ángel Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 6. San Salvador: El Salvador News Gazette, S.A. de C.V., 1983, pág. 7.

Hacia 1854, antes del terremoto que destruyó San Salvador, el llano de Santa Tecla estaba ocupado fundamentalmente por dos haciendas: una estaba formada por las 100 manzanas que había conservado el español Palma, cercana a la finca Las Delicias, y la otra más grande en extensión, pertenecía a Don Crisanto Callejas. El referido señor Callejas, dueño de varias fincas y haciendas, cuya propiedad en el llano abarcaba unas 11 caballerías de extensión, vendió al gobierno para la edificación de la nueva capital, ocho y un tercio caballerías (531.2 manzanas) de su terreno.¹¹

El precio de la venta del terreno fue por ciento setenta pesos la caballería, además del pago por doscientos cuarenta y cinco tareas de zanja comprendidas en el mismo terreno. De ese modo, el destino de la Hacienda Santa Tecla quedó trazado para ser la nueva capital de la República de El Salvador, motivado por el fuerte terremoto experimentado en el ya mencionado año de 1854.¹²

1.2 EL TERREMOTO DE 1854, EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA CAPITAL Y SU TRASLADO AL LLANO DE SANTA TECLA

El Valle de las Hamacas, denominación conferida por los españoles a este territorio debido a su alta sismicidad, fue sacudido por violentos terremotos en reiteradas ocasiones durante los siglos XVI, XVII y XVIII. En algunos casos, la destrucción fue tal, que las autoridades se planteaban la necesidad de trasladar la capital a un lugar más seguro, como ocurrió en 1839 cuando se trasladó la sede del gobierno a Cojutepeque.

El año de 1854 no fue la excepción a los fuertes temblores. Entonces estaba en la presidencia el coronel José María San Martín, a quien le tocó tomar cartas en

¹¹ Contreras Callejas, Op. Cit., pág. 15.

¹² Los términos de la Escritura de Compraventa de la Hacienda Santa Tecla, se pueden confrontar en Contreras Callejas, pág. 43. El protocolo de compraventa fue emitido en la ciudad de San Salvador, el 24 de marzo de 1854, y en el documento, el Señor Callejas, daba en venta pública y enajenación perpetua dicho terreno.

el asunto del traslado de la capital. Lardé y Larín refiere que los temblores comenzaron a hacerse sentir desde el 14 de abril de ese año.¹³ El temblor era el preludio de sismos más grandes que fueron azotando San Salvador durante los dos días siguientes. Finalmente el 16 de abril, refiere el autor:

“A las 21 h 30 m. un fuerte temblor de tierra, no precedido de ruidos subterráneos puso en alarma a la población. Muchas familias salieron de sus casas a formar campamento en las plazas públicas, y otras se colocaron para hacer noche en sus respectivos patios.

Pero a las 23 h 5 m provino el espantoso microsismo. Sin precedente alguno de ruido de la tierra se conmovió con tal furor que en 10 segundos la ciudad se vino a plomo...”¹⁴

El sismo de 1854 fue de tal magnitud que destruyó la ciudad capital, razón por la cual, surgió entre sus habitantes la necesidad de trasladarla a un lugar más seguro, tanto para la población como para las instituciones gubernamentales. Es así como se configura el destino del llano de Santa Tecla, que se constituiría ese mismo año en la Nueva Ciudad de San Salvador. Contreras Callejas se refiere a este hecho de la forma siguiente:

“El 16 de abril de 1854 se produjo un terremoto que destruyó completamente la ciudad de San Salvador. Fue entonces cuando la idea de trasladarse a un lugar más seguro se volvió una necesidad para la mayoría de habitantes, sobre todo en los barrios periféricos habitados por gente muy pobre cuyas casas resultaron completamente destruidas y no tenían dinero para reconstruirlas o amueblarlas”.¹⁵

La Gaceta del Salvador del 19 de mayo de 1854, poco más de un mes después de la catástrofe, daba cuenta que el estado salvadoreño había experimentado la total ruina de la ciudad capital. Debido a esto, el Gobierno, desconcertado aún por la envergadura de los daños causados, hacía sus mejores esfuerzos por remediar la situación y, con ese objetivo, tomaba algunas medidas, como

¹³ Lardé y Larín. Op. Cit., pág. 304.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 17.

buscar fondos para la reconstrucción de la nueva ciudad y nombrar una comisión que se encargara de buscar un local para esta empresa.¹⁶

Al respecto, tomaba providencias como la instalación de la Universidad y Colegio de la Asunción en San Vicente, se ordenó a la respectiva Gobernación, la reparación del edificio de San Francisco. Mientras tanto, el Tribunal Supremo de Justicia, y el Juzgado General de Hacienda se encontraban instalados en ese departamento y en la ciudad de San Salvador, seguía experimentándose una racha de temblores.¹⁷

Nuevamente entre la población volvió a surgir la idea de trasladar la capital a un lugar más seguro. Principalmente la gente que habitaba en los barrios periféricos de la ciudad, sentían la necesidad inminente de acceder a una vivienda, pues sus casas habían resultado completamente destruidas. El Gobierno de José María San Martín, tomó las riendas del asunto en sus manos y el día 27 de abril de 1854, nombró una Comisión encargada de buscar una ubicación adecuada para construir la nueva capital.

De ese modo, comienza a configurarse la historia de la nueva ciudad en el llano de Santa Tecla. Al parecer, tanto el Gobierno como los comisionados, pretendían trasladar la ciudad a un lugar que tuviese un clima adecuado, abundantes aguas y tierras fértiles, seguramente con la pretensión de fortalecer el desarrollo del cultivo del café, que ya para ese entonces, comenzaba su expansión.

La Comisión estaba integrada por los señores: Licenciado Francisco Dueñas, Julio Rossignon, General Trinidad Muñoz, Licenciado Eugenio Aguilar y Don Baltazar Bogen. Como puede verse según los nombres y apellidos, se trataba

¹⁶ Gaceta del Salvador. Tomo 4, N° 55. Cojutepeque: 19 de mayo de 1854, págs. 1-2.

¹⁷ Ibidem, pág. 2.

de personajes “ilustres” o “personas notables” como solía llamarse a los grupos sociales privilegiados en la época.

Según Edwin Alfaro, los promotores del traslado y fundadores de la nueva ciudad era el grupo de “liberales moderados” comandados por Dueñas, cuyos intereses eran los de configurar un nuevo espacio de poder político y económico en oposición a la elite¹⁸ de San Salvador, dirigida principalmente por Gerardo Barrios.¹⁹

Esta Comisión recomendó un sitio localizado al sur, no muy lejos del pueblo de Huizúcar. Sin embargo, cuando el presidente José María San Martín inspeccionó el sitio recomendado, el 8 de mayo de 1854, no le agradó y en consecuencia nombró una segunda comisión para que inspeccionara otros posibles emplazamientos. De nuevo esta Comisión estuvo integrada por “personas notables” de la época: Don Baltazar Bogen y Manuel Muñoz, quienes habrían tomado las medidas y trazado los niveles del llano, el Licenciado Francisco Dueñas, Señor Felipe Chávez, y el Señor Padilla Durán, firmaban el informe presentado al Gobierno.

Para el caso, el Licenciado Francisco Dueñas, quien puso mucho empeño en promover la fundación de la nueva capital, entonces ya habría ostentado importantes cargos gubernamentales. Aproximadamente desde 1837, Dueñas había sido Diputado al Congreso Federal, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Senador en las Cámaras Legislativas, además de Presidente de la

¹⁸ En la presente investigación, se aplica el concepto de elites para caracterizar a los grupos que fundaron y habitaron Santa Tecla, desde la fundación de la ciudad hasta 1890. Aunque tales personajes no se hayan vistos a sí mismos como “elite”, el concepto se aplica por cuestiones de carácter metodológico y se conceptualiza en el capítulo II de este documento.

¹⁹ Edwin Alfredo Alfaro Rivas. *Las prácticas políticas en El Salvador a mediados del siglo XIX: Las redes sociales de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios, 1854-1865*. Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Tesis para optar a la Licenciatura en Historia. San Salvador, mayo de 2014, pág. 96.

República, entre otros cargos.²⁰ Posteriormente al reconocimiento de un posible lugar para establecer la Nueva Ciudad de San Salvador, el 4 de junio de 1854, la Comisión rendía un informe al Gobierno, relacionado a la fundación de la futura Nueva San Salvador.

El informe rezaba sobre todas las ventajas y bondades que según los encargados, convertían a la Hacienda Santa Tecla en el lugar idóneo para el traslado de la capital. De tal forma comentaban que el llano mencionado, agradaba a la generalidad de los habitantes de San Salvador. Principalmente por su “inmediación”, camino carretero, salubridad, frescura e inmediación al puerto de La Libertad, además de que podía abrirse un camino de ruedas al puerto.²¹

La cercanía a este puerto parece ser uno de los puntos importantes que motivaron a la designación del llano de Santa Tecla como asentamiento de la capital. Desde antes de 1854, específicamente en 1849, el gobierno central se proponía mejorar el camino que conducía a La Libertad ya que, hasta entonces, la capital se conectaba con el puerto a través de una vereda angosta.²²

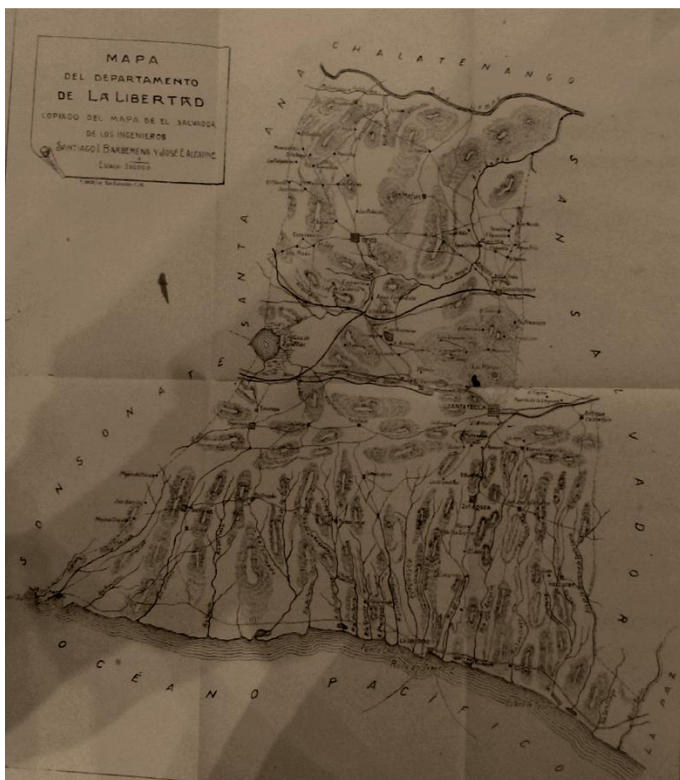
Una de las prioridades del Gobierno salvadoreño de la segunda mitad del siglo XIX, fue la expansión del comercio y las mejoras de puertos y caminos, principalmente relacionado con la Fiebre del Oro en California, razón por la cual se propuso un proyecto en vistas a mejorar los caminos que de los centros de producción, conducían a los puertos del Pacífico. En ese contexto, el enclave de la capital en la Hacienda Santa Tecla, muy próxima al Puerto de La Libertad, resultaba bonancible para una economía comercial que buscaba solidificarse.

²⁰Se puede consultar la biografía de Francisco Dueñas en los Papeles Históricos de Miguel Gallardo. Cfr. Gallardo. *Papeles Históricos*. Volumen 6, págs. 183-191.

²¹ Gaceta del Salvador. Tomo 4, Nº 59. Cojutepeque: Junio 11 de 1854, pág. 1.

²² Héctor Lindo Fuentes. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002, pág. 127.

IMAGEN 1.2
MAPA DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD



Fuente: Pedro S. Fonseca. *Monografía del Departamento de La Libertad*. San Salvador: Dirección General de Estadística, Imprenta Nacional, 1913, pág. 19.

El entusiasmo de los comisionados era más que notorio, el informe le atribuía al sitio enormes cualidades físicas y geográficas tales como: frescura de su temperamento, salubridad, suelo plano y firme capaz de tener una doble o triple población de la que tenía San Salvador; distaba 4 leguas de San Salvador y 6 leguas del Puerto de La Libertad; abundante madera, piedra y barro, suficiente agua y otras más que el informe puntualizaba.²³ En la imagen 1.2, se aprecia un mapa del departamento de La Libertad

con la ubicación de la ciudad de Santa Tecla.

Al parecer, a los señores les atrajo principalmente la geografía y características físicas del llano. En este punto es importante considerar que al tratarse de agricultores y destacados, debieron tener acceso a recursos económicos y principalmente tierras para una economía caficultora que entonces ya despuntaba en el país. Este fue el mayor atractivo que visualizaron y que les movió a demandar la necesidad del traslado, con más energía frente al Gobierno.

²³ Ídem.

También la creación de la nueva ciudad para ser capital, fue una estrategia del partido de los “liberales moderados” y la red Dueñas, para transformar la estructura según sus propios intereses. Según Alfaro sostenía:

“Bajo los gobiernos de la red Dueñas la creación de pueblos y Departamentos obedecía a los intereses de los terratenientes por transformar la estructura productiva interna con miras a dinamizar el mercado externo. La alteración del orden territorial por lo tanto tenía una doble funcionalidad, por una parte potencializar el centro-sur-occidente a modo de ir desplazando el eje oriental y por otro lado era un mecanismo barato para ganar adeptos”.²⁴

Fue tanto el entusiasmo que se generó entre los vecinos de la arruinada capital, que luego de haber entregado el informe, el 6 de junio de 1854, y por no tener respuesta alguna de parte del Gobierno, elevaron ante el Presidente, una *“exposición firmada por todas las notabilidades, funcionarios y vecinos principales de San Salvador para fundar la nueva ciudad en el llano de Santa Tecla.”*²⁵ Según Contreras Callejas, el escrito fue firmado por lo más destacado del elemento social, político, económico y religioso de la capital y la carta fue firmada por 140 personas.²⁶

La misiva aparece calzada con los nombres de los firmantes y para esta investigación, llama la atención el hecho de que la mayoría de nombres y cargos refieren a personas “muy ilustres” que ostentaban cargos importantes en San Salvador y que probablemente ya habían acumulado importantes riquezas en diversos rubros de la economía nacional.

Posteriormente, en actas municipales de la nueva ciudad, estos mismos nombres y apellidos se les encuentra frecuentemente ostentando cargos municipales o gubernamentales, inscribiendo fincas y terrenos importantes o registrando compraventas de casas, entre muchas actividades que a nivel local

²⁴ Alfaro. *Las prácticas políticas en El Salvador*. pág. 107.

²⁵ *Cfr.* Gaceta del Salvador. Tomo 4º, Nº 66. Cojutepeque: Agosto 4 de 1854.

²⁶ El texto completo de esta carta puede verse en: Gaceta del Salvador. Tomo 4, Nº 67. Cojutepeque: agosto 11 de 1854.

fueron desarrollando y que se tratará más adelante. Así se ven desde esta temprana historia de Santa Tecla que prefiguran nombres como José Ciriaco López, Ciriaco Choto, Manuel Gallardo, Antonio Liévano, Pablo Orellana o Mariano Morales. Nombres que más adelante se convertirán en piezas claves del desarrollo de la vida económica, política y social de la ciudad.

Los argumentos que los firmantes referían para convencer al Gobierno, eran entre muchos, la necesidad de legar a sus hijos un abrigo seguro, que el llano de Santa Tecla reunía todas las ventajas necesarias para la empresa que se proponían. Destacaban también que mucha gente acomodada de otros Departamentos, comerciantes y extranjeros, se verían atraídos por vivir en la nueva ciudad, por su clima benigno y saludable, por la abundancia de agua, y toda esta riqueza, redundaría en la prosperidad económica de la nueva capital.

Finalmente expresaban la solicitud al Supremo Gobierno que decretara “la traslación” a fin de fijar sus residencias y echar a andar sus negocios en el nuevo emplazamiento.²⁷ Al parecer, nadie pensó entonces que la cercanía al Volcán de San Salvador, podía representar un inminente peligro para la nueva ciudad, siempre en razón a la alta sismicidad de la zona. Posteriormente, el Gobierno de José María San Martín, dictaría el decreto por el cual fue creada la nueva ciudad para ser capital de la república. El 8 de agosto de 1854, se daría vida al proyecto de edificación de la localidad a través del Acuerdo Gubernativo que se publicó el día 11 de agosto y reza así:

“1° Se autoriza la fundación de la nueva ciudad de San Salvador en el Llano de Santa Tecla y en lugar designado al efecto por la comisión a quien se encargó por el Gobierno el reconocimiento del caso.

2° El mismo Gobierno dará a los que gusten domiciliarse en ella terrenos para edificar y hará a la nueva población la designación de los ejidos que tengan derecho con arreglo a la ley de Indias; concediéndole además las franquicias que se necesiten y cuyo otorgamiento quepa en sus facultades constitucionales.

²⁷ Contreras Callejas. Op. Cit., págs. 18-20.

3° Se dará cuenta con este acuerdo a la Legislatura en su próxima reunión comunicándose entre tanto al Gobernador de San Salvador para los efectos que son consiguientes.”²⁸

El Gobierno hizo varias consideraciones al tomar en cuenta la recomendación y petición de los ciudadanos notables, firmantes del informe. En ese sentido, estimó bien formados y fundamentados los conceptos de la petición firmada por “personas caracterizadas, hombres de arraigo, de negocios, de profesiones útiles, padres de familia”.²⁹ Además, como es característico de los gobiernos decimonónicos, evidenció un sentimiento paternalista al considerar que comprometía protección a los ciudadanos y que debía cesar la ansiedad e incertidumbre de una porción de familias quienes habían abandonado sus casas e intereses a causa de la ruina de la capital.

Es posible que la decisión del Gobierno de hacer efectiva la fundación de Santa Tecla, se debiera en parte a las presiones hechas por la opinión pública (principalmente de ciudadanos de prestigio, como se expresa en los documentos). Esto último puede verse en el Decreto de la Asamblea General de las Cámaras Legislativas, por medio del cual se aprobaba el Acuerdo del 8 de agosto y que fue publicado el 8 de febrero de 1855. Al respecto el decreto decía: “...es necesario para la mejor administración proveer de un modo definitivo al remedio de tan grave mal, que la opinión pública manifestada de diferentes maneras, ya por actas municipales, ya por escritos impresos se ha fijado en la edificación de una Nueva Ciudad Capital en la llanura de Santa Tecla.”

Pese a ello, pareciera que las demandas de los vecinos interesados pesaron más que otras medidas. En el mismo Diario Oficial que se encuentra el Acuerdo de fundación de la ciudad, puede verse una carta dirigida al Presidente de la República en los mismos términos de solicitar el traslado. Carta misma que está

²⁸ Gaceta del Salvador. Tomo 4, N° 67, Cojutepeque, agosto 11 de 1854, pág. 2.

²⁹ Ídem.

firmada por unas cuarenta y dos personas, la gran mayoría de profesiones y ocupaciones prestigiosas en la época, como funcionarios del Gobierno, de la Universidad, contadores, militares, licenciados, alcaldes, abogados, comerciantes, entre otros.³⁰

En esa correspondencia, los firmantes exponen al Gobierno los argumentos que fundamentaban la erección de la capital en el llano de Santa Tecla. Los argumentos en cuestión estaban cargados de un enorme fervor patriótico:

“La empresa es grande: los obstáculos que se presentan guardan la misma proporción, y por tanto grande será la gloria del Gobernante que la proteja y la emprenda, y la de los patriotas que la impulsen...”³¹

La idea del traslado de la ciudad, tuvo aceptación entre diversos sectores, no solo de la capital, sino del interior del país. Sin embargo, también había sectores que se oponían a ello. Probablemente, esto obedeció a pugnas entre intereses de grupos económicos interesados unos en nuevos rumbos económicos, y otros en mantener el estado de cosas en San Salvador. Al respecto, en un acta del 15 de enero de 1855, girada por vecinos de Izalco y Suchitoto al Supremo Poder ejecutivo, para pedir la fundación de la ciudad, enfatizaban las bondades del lugar, la nobleza de las personas que se hallaban al frente de dicha empresa y profesaban que: “...la ciudad naciente sería con el tiempo la más comercial de Centroamérica, la más culta del Estado y la que derramaría rayos sobre otros pueblos...”³²

Pero también se puede apreciar en las publicaciones en Diarios Oficiales, que otros sectores de la sociedad de San Salvador eran de la idea de reedificar la ciudad en el mismo lugar. Al parecer era cuestión de intereses de grupos o

³⁰ Gaceta del Salvador. *Fundación de la Nueva Ciudad de San Salvador*. Tomo 4, N° 67. Cojutepeque, agosto 11 de 1854, pág. 3.

³¹ Ídem.

³² El texto completo de esta carta aparece publicado en La Gaceta del 15 de febrero de 1855, pág. 2 y la dirigió al Supremo Poder Ejecutivo el Señor Francisco Cañas de Suchitoto, a nombre de la población de esa ciudad y la de Izalco.

facciones. El acta del 15 de febrero de 1855 da cuenta de grupos de personas que estaban interesadas en que no se ejecutara el traslado de la capital. Al respecto, se referían a esto último de la siguiente forma:

“Sabemos los exponentes que hai jenios bastardos que deseando medrar con la lamentable catástrofe del infausto día 16, pretenden que algunas de las poblaciones ecsistentes sea el recinto de los Supremos Poderes; pero a esta injusta pretensión séanos lícito opinar, que sobre no haber en ellas una sola que reuna las cualidades y ventajas de la Ciudad nueva es un ultraje hecho a la desgracia de los Salvadoreños arrebatárles el bien de que son tan dignos...”³³

No cabe duda que el traslado de la ciudad fue un tema lo suficientemente debatido entre la sociedad de la época, no solamente de San Salvador, sino de diferentes lugares del país que por algunas razones apoyaban la iniciativa, o se manifestaban en contra. Al final de cuentas, el Gobierno tendría la última palabra. Entonces el Supremo Poder se propuso llevar a cabo la empresa de erigir la nueva ciudad. El proyecto generó expectativas del tipo de ciudad que se pretendía erigir. Esperaban una ciudad a la altura de la nueva capital.

En el ya referido decreto del 8 de febrero de 1855, las Cámaras Legislativas acordaron construir los edificios correspondientes a las supremas autoridades y sus dependencias, casas consistoriales, cárceles, hospitales, cementerios, colegios, universidades, estanques, etc. Se proponían además la alineación de las calles, distribución de plazas y demás lugares públicos. Todo se haría con la mayor perfección y al “*gusto moderno*”.³⁴ El Gobierno excitaba a la Iglesia la construcción de la Catedral en la nueva ciudad, así como el Colegio Tridentino y Palacio Episcopal y para ello se comprometía a facilitarle los fondos necesarios. Además, se facultaba al gobierno para hacer los gastos necesarios en la fabricación de edificios públicos, compra de tierras, alineamientos, nivelación de

³³ Gaceta del Salvador. *Actas de Izalco y Suchitoto, pidiendo la fundación de la Nueva San Salvador*. Cojutepeque, 15 de febrero de 1855, pág. 2.

³⁴ Gaceta del Salvador, febrero 8 de 1855, pág. 5.

terrenos e introducción del agua a la nueva capital, con “...toda la elegancia que corresponde a la capital de un Estado independiente y soberano”.³⁵

Pese a todos los planes entonces concebidos por los pioneros fundadores de la ciudad, al parecer esta no llegó a desarrollarse plenamente hasta el siguiente siglo. En la Geografía Elemental de Juan Francisco Castro se anota que “...sus calles son anchas y tiene bonitos edificios de particulares. El Palacio Municipal, el Hospital y el de la Gobernación, son los edificios públicos más notables”.³⁶ Sin embargo, este informe data de 1905. Fue del modo indicado que surgió en la Hacienda Santa Tecla, el proyecto de construcción, cuyos planos ya habían sido presentados junto con el informe del mes de junio de 1855. En adelante, se comenzaron a delinear las calles y avenidas, a otorgar terrenos y solares para la construcción de casas o establecimiento de fincas cafetaleras. Veamos cómo se desarrolló la ciudad en sus primeros años de vida.

1.3 PRIMEROS MOMENTOS DE VIDA DE LA CIUDAD: CELEBRACIÓN DE LA PASCUA DE 1854 Y LA NUEVA CAPITAL

Luego del acuerdo del 8 de agosto, según Contreras Callejas, durante los meses de agosto, septiembre y parte de octubre no se realizó ninguna actividad en el llano de Santa Tecla, debido a que la estación lluviosa habría sido muy copiosa.³⁷ Al parecer, la nueva ciudad fue surgiendo lentamente. En el mes de octubre se comenzaron a delinear sus calles y avenidas. En un informe del 9 de noviembre de 1855, Ciriaco Choto, Gobernador Político del Departamento de San Salvador, se manifestaba de la siguiente manera:

“La delineación y apertura de calles de la nueva SAN SALVADOR se hallan bastante adelantadas pues no se han cesado los trabajos durante los días de la semana, y me es mui grato poder decir al señor Ministro que muchos vecinos de estos pueblos y de otros

³⁵ Ídem.

³⁶ Juan Francisco Castro. *Geografía Elemental de la República del Salvador*. San Salvador: Tipografía La Unión, 1905, pág. 39.

³⁷ Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 23.

departamentos me han pedido puestos para comenzar a formar sus casas".³⁸

El 7 de noviembre por disposiciones de la Vicepresidencia, se habrían otorgado sitios para edificar casas, edificios y portales.³⁹ Al respecto el periódico oficial dispuso nombrar una comisión para otorgar, a quienes lo solicitaran, solares del tamaño equivalente al que tenían en la "arruinada ciudad", así como las medidas relacionadas con las nuevas construcciones. Según la información que se dispone, el Gobierno tomó varias medidas en diferentes decretos y acuerdos, para el otorgamiento de tierras y el inicio de las construcciones. Debió haber sido considerable la demanda de solares, principalmente si se toma en cuenta que las tierras del llano eran altamente productivas, aptas para el cultivo del café. Por esa y otras razones, el traslado a la nueva ciudad fue un atractivo para muchas familias, principalmente de los grupos privilegiados de la capital, quienes más adelante ocuparían importantes espacios en la ciudad, como veremos posteriormente en este trabajo.

El atractivo de morar en Santa Tecla se vio relacionado con las facilidades que el gobierno otorgaba a quienes se trasladasen a la ciudad. En el mencionado acuerdo que se viene relacionando, se dice que se concederían títulos para fábricas, aunque en San Salvador no las hubiese poseído el solicitante y, dichas concesiones serían gratis.⁴⁰

Por lo anterior, es factible deducir que Santa Tecla debió haberse poblado rápidamente con semejantes medidas que facilitaban el acceso a la tierra. La nueva capital fue surgiendo de acuerdo a las normas constructivas imperantes en la época, con el característico estilo de ciudad colonial señorial. De ese modo, el Gobierno estableció:

³⁸ Gaceta del Salvador. *Acuerdo Gubernativo: Construcción en Santa Tecla*. Tomo 4, N° 80. Cojutepeque, noviembre 9 de 1854, pág. 2.

³⁹ *Ibidem*, pág. 1.

⁴⁰ *Ídem*.

“4° Todas las casas deberán tener la misma altura relativa, y se sujetarán a las demás condiciones de construcción que se fijen por la comisión.

5° Todas las concesiones que se otorguen para edificar en la plaza de armas y en la del comercio, se entenderán con la obligación de levantar lo que generalmente se llaman en el país portales, y estos tendrán las condiciones que al efecto se les fijen”.⁴¹

Uno de los acontecimientos que dan cuenta de la relevancia que significó la erección de la nueva capital, fue la celebración de la Pascua del año 1854. El objeto de celebrar la fiesta de Pascua de ese año en la nueva ciudad, pretendía mostrar a la ciudadanía el emplazamiento de la urbe, así como marcar el inicio oficial de la construcción. Al respecto, la *Gazeta del Salvador* del 23 de noviembre de 1854, daba cuenta de este importante acontecimiento.⁴² Un listado compuesto por las más prominentes personalidades del ámbito de la nueva ciudad, de acuerdo con las autoridades locales, había dispuesto la referida celebración.

La nota aparece calzada por nombres de figuras como: los hermanos López (José Ciriaco y Manuel), el Gobernador Ciriaco Choto, el ex presidente del Estado Francisco Dueñas, Antonio y Marcelino Liévano, los señores Simón y Pedro Pino, Antonio Vilanova, y otros más que al transcurrir los primeros años de historia de la ciudad, se convertirían en dueños de importantes fincas y propiedades, casas y negocios, así como ocuparían importantes cargos a nivel local, algunos de ellos inclusive, cargos a nivel nacional.⁴³

Los firmantes de la nota, hacían gala de la necesidad de reafirmar y justificar el traslado y la construcción de la ciudad. Para ello utilizaban un lenguaje lleno de una mezcla de patriotismo y romanticismo, justificaban la celebración de la Pascua a partir de la necesidad de que la población conociera el nuevo lugar,

⁴¹ Ídem, pág. 2.

⁴² *Gaceta del Salvador. Función de Pascua en la llanura de Santa Tecla, lugar designado para la nueva Ciudad de San Salvador.* Tomo 4, N° 82. Cojutepeque, noviembre 23 de 1854, pág. 2.

⁴³ Ídem, págs. 2-3.

sus bondades y la empresa que el Gobierno se proponía. Al respecto se expresaban de la siguiente forma:

“Nosotros que vemos en este hecho, de verdadera gloria nacional, abrirse una era de prosperidad para nuestra patria: nosotros, que levantando apenas nuestras cabezas, empolvadas en medio de la confusión y aturdimiento de la ruina, vemos ya columbrar un día de dicha para nuestros hijos, queremos contribuir de alguna manera a tan inestimable bien, haciendo por conseguirle todo aquello que quepa en nuestra posibilidad, queremos que se ecsamine prolijamente el lugar; que se vean sus aguas; la extensión de la llanura; su temperamento; la facilidad que hai de comunicar el Puerto con la Ciudad...”⁴⁴

No cabe duda que los nuevos vecinos de la capital, previeron al escoger el lugar, que se trataba de una tierra próspera y apta para cubrirse de cafetales. En la ya referida nota se dice así a este respecto: “...queremos que se detengan por un momento a calcular la inmensidad de bienes y de riquezas que se acumularán en El Salvador, si algún día, que no puede considerarse remoto, se cubran de cafetales las inmediaciones de la nueva ciudad...”⁴⁵ Este y otros argumentos como sus facilidades de comunicación, camino carretero, un porvenir halagüeño para el desarrollo y aumento de la población, así como el “caminar con el progreso del siglo”, fueron suficientes para que la Pascua del 25 de diciembre de 1854, se celebrara en el llano de Santa Tecla.

El programa de las celebraciones fue ambicioso. En los Papeles Históricos de Miguel Gallardo, se trata este asunto y refiere que el día 24 de diciembre se haría el “convite general” con música y corrida de toros. Al día siguiente, 25 de diciembre, el Canónigo Doctor Ignacio Zaldaña, también considerado un “liberal moderado”⁴⁶ oficiaría una misa solemne, a las diez de la mañana. Por la tarde habría corrida de toros y palo encebado.⁴⁷ Uno de los acontecimientos trascendentales en esta celebración para la futura vida de la nueva ciudad, fue

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ Ídem.

⁴⁶ Edwin Alfaro. Op. Cit., pág. 102.

⁴⁷ Miguel Ángel Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2. *Función de la pascua en la llanura de Santa Tecla, lugar destinado para la nueva ciudad de San Salvador*. Santa Tecla: Colegio Santa Cecilia, 1964, pág. 11.

la firma del acta de los 75 fundadores (Cuadro 1.1), quienes representarían los notables que configuraron el porvenir de la novedosa localidad.

CUADRO 1.1
LOS 75 FUNDADORES DE SANTA TECLA QUE FIRMARON EL ACTA DEL 25 DE DICIEMBRE DE 1854

Nombres		
Ajuria, Ramón	Dueñas, Francisco	Montoya, Pío
Aviléz, Francisco	Garai, Pedro	Montoya, Ramón
Ayon, Tomás	García, Crescencio	Mora Anastacio
Azucena, Luis	García, Fermín	Murga, Antonio
Barrientos, Felipe	Gómez Antonio	Negrete, Pedro Rómulo
Batres, José Miguel	González, Ciriaco	Padilla Durán, Rafael
Blanco, Francisco	González, José María	Padilla, José María
Bonilla, Juan José	González, Vicente	Padilla, Justo
Calderón, Pedro	Guerrero, Vicente	Pardo, José Estevan
Campos, Damián	Guevara, Ignacio	Payés, Manuel
Carazo, Diego	Iraeta, Francisco	Pérez, Ignacio
Carazo, José María	Lara, Carlos	Pino, Pedro
Castellanos, Miguel	Lara, Lucio	Pino, Simón
Cuéllar, Pedro	Larreinaga, José	Putzeys, Federico
Cuéllar, Pedro José	Liévano, Antonio	Rivera, Cosme
Cuéllar, Samuel	Liévano, Marcelino	Romagoza, Antonio
Chávez, Felipe	López, Gregorio	Salazar, Diego
Chávez, Leandro	López, José	Serrano, Rafael
Chica, Paulino	López, Juan José	Solórzano, Rafael
Choto, Ciriaco	López, Manuel	Ulloa Palacios, José María
D.Abuijson, Gustavo	Marín, Manuel	Vilanova, Santiago
Delgado, José Antonio	Marín, Ramón	Villacorta, Dionicio
Delgado, Juan	Matamoros, Wenceslao	Zaldaña, Presbo. José Ignacio
Delgado, Manuel	Meléndez, Raimundo	Zepeda, Leandro
Díaz, Raimundo	Mixco, Calixto	

Fuente: Elaboración propia a partir de Miguel Angel Gallardo. Papeles Históricos. Vol. 6. Pág. 7.

Las festividades no cesarían allí. En la noche habrían fuegos artificiales provenientes de Europa, posteriormente una “pieza dramática” cerraría el

evento de ese día. En la noche del día 26 habría un baile y, para comodidad de los concurrentes, se harían suficientes “enramadas”. Además se prepararía una fonda para que las familias concurrentes disfrutaran de buena comida, a precios módicos.⁴⁸

Por lo que relatan los documentos, las celebraciones mencionadas, se prepararon de la mejor manera posible. Recordemos que en las festividades de la época, no podían faltar las corridas de toros, baile, música, quema de pólvora y, por supuesto, los oficios religiosos. Esto último, al parecer del Señor Obispo José Ignacio Zaldaña, debía preceder a cualquier celebración. Y se refiere a ello en una comunicación girada al Señor Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno de la República.⁴⁹ Razón por la cual, se dispuso a través del Obispo, que antes del día 25 se debía bendecir el local designado para la nueva Catedral. Además, se colocaría en él la Santa Cruz, tal como la mandaba la Iglesia. Esto último fue muy bien visto por el Supremo Gobierno, quien respondió a la misiva del Obispo, de forma positiva.

Por tanto, la Pascua que por primera vez se celebró en el llano de Santa Tecla y que marcó el inicio de la construcción y traslado de la ciudad, fue una fiesta en grande, como se lo merecía el acontecimiento que venimos refiriendo. Sin embargo, al parecer y de acuerdo a Alfaro “...la fiesta no era más que una demostración del apoyo con que contaba el “partido teclista” como Gerardo Barrios despectivamente llamara a sus habitantes a quienes llegó a ver como enemigos de su administración.”⁵⁰ De este modo, es posible ver a partir de los documentos que se relacionan en esta parte, que había intereses diversos entre la élite de fundadores, principalmente de orden político y económico.

⁴⁸ Ídem.

⁴⁹ Gaceta del Salvador. Tomo 4, N° 84. *Bendición de la Nueva San Salvador*. Cojutepeque, diciembre 7 de 1854, pág. 1.

⁵⁰ Alfaro. Op. Cit., pág. 94.

En los informes de las celebraciones llevadas a cabo, se menciona que la festividad comenzó el 24 por la mañana con la colocación de la Santa Cruz. Posteriormente, se habría realizado el baile que se prolongó hasta las tres de la madrugada.⁵¹ Previamente, ya se habían construido suficientes ranchos para que las familias visitantes que participaban en la celebración se albergaran, por cuatro o cinco días. Pese a las incomodidades, al no haber condiciones físicas suficientes, las celebraciones transcurrieron positivamente. Los ranchos provisionales se habrían dispuesto en forma de “cuadrilongo” en cuyo centro se instaló el espacio para salón de baile. Hacia el noreste de las habitaciones estaba el espacio para las corridas de toros.⁵²

Al parecer, la celebración estuvo muy concurrida, con la participación de unas cuatro mil personas, de “todas clases y condiciones”. El Presidente Don José María San Martín, asistió a la colocación de la Cruz y a la misa, acompañado por su cuerpo de guardia que le hacían honores. Y de esa forma la celebración marcó el inicio de la historia de la nueva capital. No cabe duda que el proceso de fundación duró varios meses y en él, intervinieron sectores diversos, tanto políticos como religiosos, grupos económicos influyentes, funcionarios del Estado y del gobierno local de San Salvador.

Aunque no hubo un acta de fundación de la ciudad, se infiere que a partir de la celebración de la Pascua en el llano de la antigua hacienda, la ciudad quedó oficialmente fundada por el grupo de cuatro mil personas asistentes, el Presidente San Martín y el Obispo Zaldaña, quienes tomaron como referente el ya comentado acuerdo de fecha 8 de agosto, que autorizaba el traslado.⁵³

El Acuerdo del 8 de agosto, finalmente fue aprobado por la Cámara del Senado en fecha 5 de febrero de 1855 y publicado en el Diario Oficial del 8 del mismo

⁵¹ Papeles Históricos, vol. 2, pág. 13.

⁵² Ídem.

⁵³ Contreras Callejas se refiere a esto último en su *Cronología*, págs. 24 y 25.

mes. Por medio de este, se le confería el título de Nueva Ciudad de San Salvador, capital del Estado y el Supremo Poder Ejecutivo.⁵⁴ De este modo, el asentamiento de la ciudad en el llano comenzó a hacerse una realidad tangible en la medida que los vecinos se trasladaron para construir sus casas, mismas que fueron posibles gracias a las disposiciones del Gobierno Central. Esas disposiciones emanaban no solamente de los acuerdos de agosto y febrero ya referidos, sino de varias medidas que se encaminaron para procurar el desarrollo de la nueva ciudad. Veamos en el siguiente apartado, la manera como el espacio de la antigua Hacienda Santa Tecla, se fue transformando para dar lugar a la capital.

1.4 DE LA HACIENDA SANTA TECLA A LA NUEVA SAN SALVADOR: TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO, CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD

Las proclamas y el interés por la construcción de la ciudad en el llano de Santa Tecla comenzaron a volverse realidad. El Gobierno comenzó a tomar las providencias necesarias para dotar a la nueva capital de tierras y algunos recursos para iniciar su construcción. Los mencionados acuerdos, de los meses de agosto y febrero, permitieron que el Gobierno comprara el terreno necesario para la población y sus correspondientes ejidos. Santa Tecla, fue una de las ciudades que surgió con tierras ejidales asignadas, la cuales se tomarían de los terrenos baldíos de las inmediaciones.

A ese respecto, en acta municipal del año 1856, se menciona que en un Acuerdo del 17 de junio de ese año, se concedían ejidos a la población de Santa Tecla, de los baldíos conocidos como El Cimarrón. La Corporación Municipal muy agradecida con el Gobierno nombró al Señor José Ciriaco

⁵⁴ Gaceta del Salvador. Tomo 4, N° 93. *Parte oficial de las Cámaras Legislativas*. Cojutepeque, febrero 8 de 1855, pág. 1.

López, reconocido personaje de la historia tecleña,⁵⁵ encargado de recoger los títulos de propiedad de tales tierras ejidales.⁵⁶

Los terrenos los debían distribuir entre quienes lo solicitaran, en primer orden, a quienes habrían perdido sus casas en San Salvador y, en segundo, a quienes se dedicaran al cultivo del café o la grana.⁵⁷ Con esto, el otorgamiento de tierras en la ciudad, estuvo amarrado a una finalidad bien concreta como fue el desarrollo de la caficultura. Tal parece que, tanto el Gobierno como los vecinos que llegaron a poblar, tenían mucha prisa en el otorgamiento e inscripción de tierras. Según consta en un Acuerdo del Ministerio de Hacienda y Guerra del 25 de diciembre de 1854 donde, el Presidente de la República se manifestaba en torno al periodo de inscripción de terrenos de la siguiente forma:

“...el término de seis meses, concedido para que puedan ocurrir á solicitar sus correspondientes puestos en el valle de Santa Tecla, los que habiendo perdido sus casas en San Salvador, deseen edificar en la Nueva Ciudad, es demasiado estenso é impide, que se aproveche en la construcción una parte del verano; ha tenido á bien reformar aquella disposición, estableciendo que el término indicado concluya el 15 de Febrero del año entrante...”⁵⁸

El Gobierno también se preocupaba porque en el otorgamiento de las tierras no se beneficiara a algunos grupos más que a otros. Para el mes de enero de 1855, al parecer, ya se habían adjudicado una considerable cantidad de terrenos. Por tal razón, tomaba medidas para regular el otorgamiento de las tierras, principalmente para beneficiar a los grupos “de la clase proletaria y de

⁵⁵ José Ciriaco López era Ingeniero agrimensor. Firmante de la petición del 6 de julio de 1854 y fundador de la ciudad. Integró la Junta de Delineación y se encargó de delinear las calles de la ciudad. Su padre fue el Coronel Juan José López Burgos, quien habría luchado bajo las órdenes de Manuel José Arce en los movimientos por la independencia y participado en la derrota y ejecución de Anastasio Aquino en 1833. El Coronel, era dueño de 100 manzanas de la Hacienda Santa Tecla, compradas al español Juan Palma y las cuales donó para la construcción de la ciudad. Fueron también sus hijos Manuel y Dionisio López, quienes se convirtieron junto a José Ciriaco, en prominentes hombres de negocios, principalmente del café, en la nueva ciudad.

⁵⁶AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de la ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1857*. Sesión del 28 de julio de 1856. Nueva San Salvador, 1971, pág. 12.

⁵⁷ Gaceta del Salvador. *Parte oficial de las Cámaras Legislativas*.

⁵⁸ Papeles Históricos, vol. 2, pág. 14.

las personas que en adelante quisieren poblar en aquel local...”⁵⁹ Para ello y con base en el artículo 89 de la Ley del 4 de septiembre de 1832, autorizaba una Junta de Delineación de la ciudad, que se encargaría de distribuir los terrenos comunales.

Esta Junta impondría un canon de “cuatro reales anuales a título de enfiteusis por cada porción de cien varas en cuadro...”⁶⁰ procurando no favorecer a algunos pobladores más que a otros. Así mismo, el acuerdo que se viene relatando, establecía la prohibición de dar terrenos de doscientas varas de ancho en el perímetro de la ciudad ya que esta se destinaba “...al recreo de los vecinos y á que sirva de pradera del libre uso de todos”.⁶¹ Según Contreras Callejas, la Junta de Delineación de la ciudad, tenía por objeto hacer el plano y distribuir los lotes. Estaba formada por los señores: Felipe Cáceres, Ingeniero Otón Fischer, José Ciriaco López, Luis Molina y José María Zelaya.⁶² La demanda de lotes y solares fue muy grande entre los nuevos vecinos, quienes rápidamente comenzaron a construir sus viviendas. Las primeras casas construidas fueron propiedad de los vecinos “firmantes del acta” y “promotores” del traslado. Se trataba de personas influyentes, miembros de la naciente oligarquía cafetalera y comercial, algunos de los cuales, inclusive, ostentaban altos cargos en el gobierno.

Es el caso del Doctor Francisco Dueñas, quien en 1854 ya había fungido como presidente de la República; el Coronel Ciriaco Choto, hombre muy influyente quien fuera Gobernador del Departamento de La Libertad;⁶³ el ya referido José Ciriaco y Manuel López, hermanos ambos, el primero connotado agrimensor y

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ Ídem.

⁶¹ Ídem.

⁶² Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 33.

⁶³ El Coronel Ciriaco Choto fue firmante de la petición del traslado de la ciudad en 1854. Figura entre los 75 firmantes de la solicitud del emplazamiento en el llano de Santa Tecla. Entonces era Comandante interino en San Salvador. Ostentó diversos cargos a nivel del Departamento de La Libertad y de la municipalidad de Santa Tecla, así como fue uno de los cafetaleros prominentes de la nueva ciudad.

que posteriormente fuera ministro; el Coronel Santiago González; Juan José Bonilla, prominente hombre de negocios y cafetalero, además de representante en la Asamblea Nacional, entre muchos otros a quienes nos referiremos ampliamente en el segundo y tercer capítulos de este trabajo. Contreras Callejas relata que las primeras casas construidas en Santa Tecla "...fueron de los ciudadanos don Santiago Vilanova, don Ciriaco Choto, don José Leandro Chávez, don Raymundo Meléndez, el Obispo Pineda y Zaldaña, don José López y los señores Simón y Pino".⁶⁴

El gobierno también hacía las gestiones correspondientes para la construcción de sus edificios en la nueva capital. Un aviso oficial firmado por Cruz Ulloa, Subsecretario de Hacienda y Guerra, publicado en la *Gazeta del Salvador* en marzo de 1855, instaba a quienes estuvieran interesados en presentar sus contratos ante el Ministerio de Hacienda, lo hicieran con el objetivo de la referida construcción.⁶⁵ Sin embargo, el paisaje urbano de la nueva ciudad no era del todo tan halagador como aparece expresado anteriormente. Antonio Acosta en su libro *Los orígenes de la burguesía de El Salvador: El control sobre el café y el Estado 1848-1890*, relata sobre la construcción de Santa Tecla, lo siguiente:

"Así, a las afueras de la ciudad apenas comenzada a levantar, en la zona oriental ya había, por un lado, unas casitas de teja formando una calle espaciosa y perfectamente alineada que eran las que el gobierno había mandado construir para los pobres y, por otra parte, en la zona occidental había otras 20 casitas pajizas que habían construido algunos pobres de los barrios de la Antigua San Salvador y mucha madera para continuar haciendo las de los pobres por cuenta del gobierno".⁶⁶

Se estima que en el llano se estaba desarrollando una ciudad de acentuado contraste social según lo anterior. Por un lado se construían las casas de los

⁶⁴ Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 34.

⁶⁵ *Gaceta del Salvador*. Tomo 4. N° 97. Cojutepeque, marzo 8 de 1855, pág. 4.

⁶⁶ Antonio Acosta. *Los orígenes de la burguesía en El Salvador. El control sobre el café y el Estado 1848-1890*. Universidad de Barcelona, Taller de Estudios e Investigaciones Andino – Amazónicas, 2013, pág. 50.

personajes notables, y por otro, en una parte de la nueva capital se edificaban “casitas para los pobres”. Las casas de los más adinerados se construyeron en terrenos próximos a la plaza central, tal como lo establece el plan urbanístico del siglo XIX, y las de los pobres mucho más alejadas. Uno de los aspectos que llaman la atención en el establecimiento de la ciudad, es el repartimiento y distribución de las tierras ejidales y comunales.

Como ya se dijo anteriormente, la Comisión debía otorgar tierras a las personas que cumplieran con algunos requerimientos. Entre ellos se recomendaba sembrar café en las dos terceras partes de las parcelas otorgadas. Pese a la regulación que el Gobierno intentaba hacer con el otorgamiento de tierras, parece que esto no se hizo de acuerdo a los lineamientos dados a la Comisión, sino a los intereses de algunos grupos, principalmente aquellos que prontamente se convertirían en prominentes cafetaleros de la zona.

Según Contreras Callejas, la Alcaldía no tenía dinero para invertir en caminos, ni para hacer mediciones de los lotes. La Junta tampoco tenía la fuerza para imponer el orden.⁶⁷ Un informe del Ministerio de Hacienda de junio de 1856, comentado por David Browning, informaba que:

“...hacia 1856 se veían señales de que la intención original de efectuar una distribución ordenada de las parcelas se había convertido en una arrebatía sin control y en una incautación ilegal de la tierra ejidal.

La adjudicación de estas tierras, que habían de usarse para café y para parcelas cultivadas, se encuentra en la mayor confusión. Muchos han ocupado tierras y cercado vías públicas sin permiso; mientras que otros pretenden tener posesión legal y exigen rentas a las gentes más pobres que la trabajan y que no pueden presentar el permiso de la Junta”.⁶⁸

Se puede inferir por lo anterior, que la tierra ejidal en Santa Tecla durante el periodo que se viene relacionando, debió haber quedado en manos de algunos

⁶⁷ Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 35.

⁶⁸David Browning. *El Salvador, la tierra y el hombre*. Cuarta edición. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 1998, págs. 296-297.

propietarios, probablemente los más poderosos e influyentes de quienes se hablará en este mismo trabajo, cuyos privilegios les fueron otorgados por el aparato del Estado. Además de que estos pioneros de la caficultura, estaban sacando ventajas sobre la mayoría “pobre”, al ostentar prerrogativas propias de los grupos selectos de la sociedad salvadoreña del periodo decimonónico. Era corriente en la época, que los miembros prominentes utilizaran su posición privilegiada dentro de los aparatos del Estado o en las altas esferas de la vida económica y social, para su beneficio personal y del de su clase. Y la naciente sociedad tecleña no estuvo ajena a estas situaciones.

Por ejemplo, personajes de la talla de Juan José Bonilla, Felipe Chávez, José Ciriaco López y otros más, supieron aprovechar los espacios de poder e influencias que ejercían entre el Gobierno y los sectores más selectos de la época. Bonilla, quien según Acosta era un buen ejemplo de la oligarquía emergente, combinaría la actividad política con negocios privados; en 1854 era Presidente de la Asamblea Nacional y con el traslado de la ciudad se hizo cafetalero, en 1855 tenía su finca en Santa Tecla.⁶⁹

Este mismo, junto a Felipe Chávez y José María Cáceres, quien era entonces administrador de alcabalas, conformaron en 1856 por mandato del Presidente Rafael Campo, una Junta de Hacienda para dar publicidad y transparencia de las contrataciones que firmaba el Ejecutivo, en su mayoría relacionadas con la agricultura y las finanzas del Estado. Sin embargo, Chávez y Bonilla, un año antes, ya habían propuesto al Estado una contratación para construir una casa de oficinas en la nueva ciudad; la contratación ascendía a 12,000 pesos y estaría destinada para albergar a las instituciones de la administración.⁷⁰

La nueva ciudad se convirtió en el lugar donde se instalaría una buena parte de los hombres del poder económico y político, que sacaron ventajas al ocupar las

⁶⁹ Acosta. Op. Cit., pág. 50.

⁷⁰ Ibidem, pág. 49.

mejores tierras ejidales. Al avanzar la construcción, la nueva capital se fue convirtiendo en símbolo del poder económico que ya ostentaban los actores sociales protagonistas del traslado, representativos de las clases dominantes, a quienes el Estado facilitaba las condiciones y los recursos para que llevaran a cabo operaciones beneficiosas a sus intereses.

No obstante, las problemáticas suscitadas en torno a las tierras, el interés por la construcción de Santa Tecla continuó en aumento en el año de 1855 y posteriores. El informe de un viajero en 1855 al hablar de la joven ciudad, daba cuenta que en su centro habría visto un número crecido de trabajadores, carpinteros, albañiles, tejeros, ladrilleros y muchas personas que andaban de paseo o viendo sus trabajos.⁷¹

El viajero en cuestión relataba que entonces, ya había sido construida en el centro, a un lado de la plaza, una casa grande y hermosa que pertenecía a Santiago Vilanova, quien fuera el primer Alcalde nombrado en la ciudad tal como consta en acta municipal del mes de diciembre de 1855.⁷² Otras pertenecían a una Señora de nombre Elena San Juan, al Coronel Ciriaco Choto una casa que se edificaría de dos pisos, del Contador mayor Leandro Chávez y del Obispo Ignacio Zaldaña.⁷³ Hacia el otro lado de la plaza nos sigue relatando el viajero, se levantaban las casas de don Simón Pino, José López, Francisco Dueñas, José Zaldívar, entre otras.

Mientras tanto, en el lado oriental se encontraban unas 26 casitas de teja que formaban una “calle espaciosa”. Estas casas eran las que había construido el

⁷¹ Gaceta del Salvador. Tomo 4, N° 102. *Un viaje a la Nueva Ciudad del Salvador*. Cojutepeque, abril 12 de 1855, págs. 3-4.

⁷² AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de la ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1857*. Sesión del 16 de diciembre de 1855. Nueva San Salvador, 1971, pág. 7. Santiago Vilanova era Diputado por el Cuerpo Legislativo en 1855 y Presidente de la Junta Preparatoria a la Cámara de Diputados. Al igual que otros hombres prominentes en Santa Tecla, se convirtió en un importante cafetalero.

⁷³ Gaceta del Salvador. *Un viaje a la Nueva Ciudad del Salvador*.

Gobierno “para los pobres”. Por otro lado, en el occidente, había unas veinte casitas pajizas, construidas por algunos pobres de los barrios de la Antigua San Salvador, según el viajero que se viene relacionando.⁷⁴

No cabe duda que la nueva ciudad se trataba de un espacio lleno de contrastes. Principalmente en su aspecto arquitectónico, debió tener mucha importancia las desigualdades de los grupos sociales que la llegaron a habitar, de manera que en el centro e inmediaciones de la plaza se establecieron las grandes casas y mansiones de los grupos más adinerados y en la periferia suburbana, los grupos sociales menos pudientes.

La delineación de la ciudad fue otro aspecto que preocupaba al Gobierno en esos primeros momentos de vida de Santa Tecla. Otro informe, esta vez del Gobierno, presentado por el Ministro de Hacienda y Guerra en junio de 1856 decía que entonces; estaba completamente trazada la nueva ciudad, había 32 calles delineadas que formaban 225 manzanas. Además refería que la mitad de las calles y la plaza mayor ya estaban desmontadas.⁷⁵ Esto significa que la delineación de la ciudad entonces estaba en un cincuenta por ciento aproximadamente. Relativamente un porcentaje alto de avance en los trabajos; si se toma en cuenta que el mismo informaba rezaba que hacían falta fondos para la ejecución del desmonte de todas las calles delineadas.

La altura de las casas debían ser de entre cuatro y cinco varas, como era costumbre en las casas de la época; esto para que no hubiera diferencia entre los niveles de las cornisas y evitar la desigualdad en la altura de las casas vecinas, según el informe que venimos detallando. Otro asunto que se ha mencionado anteriormente, aparece tratado en el informe en cuestión. Se trata de los problemas relacionados con el otorgamiento de los solares. En ese punto en particular, el documento apuntaba que la distribución de los solares para

⁷⁴ Ídem.

⁷⁵ Gaceta del Salvador. Tomo 5, Nº 54. *Mejoras materiales*. Cojutepeque, 26 de junio de 1856, pág. 2.

casas estaba “algo enredada”, había unas 150 casas de personas particulares construidas, pero muy pocos tenían el título de propiedad sobre el solar, por tanto no se podía saber si el área construida correspondía a la posesión otorgada por el título. Otras personas tenían títulos pero no habían construido nada.⁷⁶

Por lo que puede reafirmarse la idea ya expresada de que el otorgamiento de solares en Santa Tecla, fue una “arrebatiña”;⁷⁷ es decir las leyes y acuerdos que regulaban la entrega y titulación de terrenos no se cumplió a cabalidad y benefició principalmente como suele suceder, a un selecto grupo de vecinos, principalmente a aquella naciente burguesía cafetalera que necesitaba grandes extensiones de tierra para echar a andar sus proyectos de orden económico. Debido a las razones anotadas, se recomendaba al Gobierno tomar medidas para evitar pleitos sobre linderos entre los vecinos.

Además que se regulaba el pago por inscripción de títulos de dos reales, a excepción de los pobres que se les otorgaría de forma gratuita. El descontrol continuaba en la repartición de los terrenos destinados para chacras y cafetales en los alrededores de la ciudad. En este punto el informe planteaba una situación complicada, que denotaba el carácter de “arrebatiña” que se viene relacionando y que al parecer, comprometía a la Junta de Delineación. Al respecto se planteaba lo siguiente:

“Muchos han ocupado terrenos, sin contar con nadie, cerrando los caminos; otros pretenden tener derecho; y están cobrando terraje de los pobres; que han trabajado sin que hayan podido conseguir la licencia de la Junta. Por los documentos del archivo de la Junta consta, que apenas tres o cuatro han sido agraciados con tales terrenos por acuerdo formal; mas algunos quieren fundar su derecho en compromisos particulares de uno a otro individuo de la Junta; pero esto no puede valer nada, y ya es tiempo de reprimir estas usurpaciones...”⁷⁸

⁷⁶ Ídem.

⁷⁷ Tal como lo plantea David Browning en su ya citado libro *El Salvador la tierra y el hombre*.

⁷⁸ Gaceta del Salvador. *Mejoras materiales*.

Para sufragar el referido descontrol se recomendaba entre varias cosas, elaborar un plano de distribución de terrenos para chacras y cafetales, de entre seis a ocho manzanas. Además de medidas económicas, como otorgar fondos para el pago de mozos que hicieran las mediciones. En definitiva no cabe duda que hubo arrebato de tierras, usurpaciones y tramitaciones ventajosas para algunos pobladores de la nueva ciudad, durante el proceso de delineación y otorgamiento de solares y terrenos en Santa Tecla. Pese a los conflictos relatados, la ciudad avanzaba en la construcción de sus edificaciones, para dotarla de infraestructura adecuada a la nueva capital de la nación. En ese sentido, se proponía la construcción de un edificio para rastro, tal como aparece en un aviso publicado en el Diario Oficial del mismo mes de junio que se viene relacionando.⁷⁹

Otro informe, esta vez del Ingeniero Otón Fischer, dirigido al Ministro de Hacienda y Guerra fechado el 6 de junio del mismo año 1856, cuenta que se había iniciado la edificación de la Iglesia de Concepción, la Ermita de San Antonio, una casa para el Colegio Tridentino, el Palacio Episcopal, la casa para el Supremo Gobierno y un rancho para el Cabildo. Sin embargo, ninguno de ellos estaba concluido entonces.⁸⁰

La Iglesia de Concepción tendría un valor de 30,000 pesos, los planos habían sido elaborados por el mismo Ingeniero Fischer, y la contrata se había otorgado al Señor Enrique Holter. Este edificio estaría comunicado con el Colegio Tridentino y para el invierno de ese mismo año, estarían trabajados los cimientos y las obras de carpintería. En relación al edificio referido, llama la atención en esta investigación que diez años después, en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 20 de agosto de 1866, se informaba del atraso en el inicio de la construcción de la Iglesia de Concepción. La municipalidad

⁷⁹ Ídem, pág. 4.

⁸⁰ Gaceta del Salvador. Tomo 5, N° 55. *Mejoras Materiales*. Cojutepeque, 3 de julio de 1856, pág. 1. Cfr. Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 38.

tomaba medidas para proceder a “exigir judicialmente el cumplimiento de su contrata al señor Holter haciéndole cargo de los daños y perjuicios causados por la demora...”⁸¹

Es decir que la obra de la Iglesia de Concepción, diez años después, no había sido finalizada por el contratista, razón por la cual la municipalidad reclamaba e inclusive, daba un plazo de dos meses para la terminación. Curiosamente, tres meses después, en acta municipal del mes de noviembre del mismo año, se hacía la excitativa al señor Gobernador para la celebración de la pascua y estreno de la Iglesia de Concepción. Efectivamente, fue consagrada por primera vez en la pascua del año 1866 y en esa misma ocasión, se acordó elegir como patrona de la ciudad a Santa Tecla.⁸² Resulta interesante para esta investigación, que una edificación que en diez años no se había terminado de construir, se resolvió de forma ágil y oportuna en tres meses, a partir de las presiones y acuerdos tomados por la municipalidad.⁸³ Probablemente el Señor Hoelter apresuró los trabajos para evitar un embargo judicial.

Al parecer, los retrasos en la construcción de los edificios fue un hecho en estos primeros tiempos de vida de la ciudad, y se prolongaron las ejecuciones de los inmuebles por un tiempo bastante significativo. Según el informe del 3 de julio de 1856, a la Casa del Supremo Gobierno que entonces ya tenía que estar terminada, le faltaba mucho, unas tres cuartas partes de toda la construcción y se estaba previendo finalizarla en nueve meses.⁸⁴

Otro inmueble que por su naturaleza ameritó por largo tiempo varias reparaciones, ampliaciones y trabajos de remodelación fue el Cabildo. Este se ubicaba en el espacio que estaba destinado a la Plaza Mayor, según el plano

⁸¹ AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad*. Sesión ordinaria del 20 de agosto de 1866, Nueva San Salvador, 1971, pág. 74.

⁸² Estos asuntos aparecen tratados en las referidas *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesiones del 15 de noviembre de 1866, pág. 75 y 29 de diciembre de 1866, pág. 76.

⁸³ A la sazón, fungía como Alcalde en ese periodo, el Doctor Manuel Gallardo.

⁸⁴ Gaceta del Salvador. *Mejoras materiales*. pág. 1.

de la ciudad. En 1856, el rancho del referido Cabildo ya estaba finalizado.⁸⁵ Sin embargo, de seguro debido a lo precario de su construcción, en reiteradas ocasiones, la municipalidad se propuso una construcción “decente para la Capital del Estado” y constantemente estuvo en reparación, ampliación, construcción, etc.⁸⁶

Varias de las quejas de la municipalidad y de algunos encargados de las obras por parte del Gobierno, tienen que ver con la insuficiencia de fondos para las construcciones. Esta preocupación era compartida por los munícipes y responsables de las contratas para la ejecución de la ciudad. En el mismo informe de Otón Fischer que se viene relacionado del 3 de julio de 1856, se menciona que la consecución de los recursos económicos no era el único problema, sino había otros relacionados con materiales y mano de obra.

Por tales razones, quedaba mucho por hacer en la ciudad durante 1856, puesto que hacían falta espacio para alojar a los empleados de la Administración que se trasladarían a vivir a Santa Tecla, edificios para el Gobierno, cárceles, Colegio Tridentino, entre otros.⁸⁷ Dos años después, en 1858, fue inaugurado el Colegio Tridentino. Al respecto, La Gaceta comentaba: “Se ha verificado el 2 del presente la solemne inauguración del Colegio Tridentino en la Nueva San Salvador. Con tal motivo el Exmo. Sr. Presidente y su Ministro general, muchos

⁸⁵ Ídem.

⁸⁶ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 6 de septiembre de 1856, pág. 13. En las referidas actas municipales, en reiteradas ocasiones, el tema de la construcción o reparación del rancho del Cabildo fue tratado con alguna frecuencia. En varias sesiones se hablaba de la necesidad de enladrillar la pieza del Cabildo, de la compostura del edificio, reparación del Cabildo provisional, edificación del mismo, se reportaba el mal estado de la estructura, etc. Por ello, pareciera que la ciudad no contó con una infraestructura adecuada para tal institución local, sino hasta en una etapa más tardía. La mayor parte de las quejas del mal estado del edificio se debía a falta de fondos o carencia de asignación de recursos económicos por parte del gobierno central. Cfr. Municipalidad de Nueva San Salvador. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesiones del 27 de agosto de 1857, 2 de enero de 1858, 18 de mayo de 1858, 28 de marzo de 1859, 2 de mayo de 1860, 5 de octubre de 1860, 11 y 26 de abril de 1861, 18 de marzo de 1864, 1 de junio de 1864, 11 de abril de 1865.

⁸⁷ Gaceta del Salvador. *Mejoras materiales*. pág. 2.

vecinos de esta Ciudad, la música militar, el escuadrón y una compañía de la guardia se trasladaron a la Nueva Ciudad...”⁸⁸

1.5 A MANERA DE CONCLUSIÓN

Santa Tecla, al haber nacido como capital del Estado, hecho provocado por el sismo de 1854 y los subsecuentes daños materiales, no contó con una adecuada asignación de fondos que permitiera la construcción de la ciudad y los espacios idóneos en los términos que vislumbraron los firmantes del acta del traslado de la ciudad en agosto de ese año.

Sin embargo, la ciudad que en la realidad nunca fungió como capital del Estado salvadoreño, se continuó desarrollando y creciendo durante la segunda mitad del siglo XIX, como una de las principales ciudades del centro y occidente del país. Ese crecimiento, no solamente en población sino en infraestructura, estuvo relacionado al auge del café y del comercio internacional, cuyo principal punto fue su cercanía con el Puerto de La Libertad y sus tierras favorables para el cultivo del grano.

Tanto el crecimiento urbano de la ciudad como de la población en la antigua Hacienda Santa Tecla, según se ve en las fuentes consultadas, fue un aspecto característico desde los primeros tiempos del traslado de la ciudad. En 1857 por ejemplo, el cuerpo municipal informaba que el vecindario entonces había aumentado a 1,500 habitantes, según el padrón que comprendía el centro y sus barrios. Mientras tanto en la periferia y resto de la jurisdicción se reportaban unos 3,000 habitantes en total.⁸⁹ Más adelante, en 1878, la población del departamento era de 30,831 habitantes; de ellos 7,337 habitaban en Nueva San Salvador. Cuatro años después, es decir en 1882, la población tecleña habría

⁸⁸ La Gaceta. “Inauguración del Colegio Tridentino en la Nueva San Salvador”. San Salvador, 4 de septiembre de 1858. En: Miguel Ángel Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, pág. 51.

⁸⁹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 10 de diciembre de 1857, pág. 21.

aumentado significativamente a 12,379⁹⁰ habitantes y en el departamento creció a 45,547 personas; mientras que en 1888 la población tecleña fue de 18,434 habitantes, en el departamento aumentaría la cifra a 52,712 personas.⁹¹

Se aprecia claramente en las cifras anteriores, que la joven población tecleña aumentó su número de forma considerable en un relativo corto periodo de tiempo. Este aumento se dio a partir de lo atractiva que resultaba la nueva ciudad, motivado por el auge del café y las dinámicas propias de una naciente urbe. Esto, además del crecimiento natural de la población.

Uno de los problemas que afectó el desarrollo de la nueva capital, fue la insuficiencia de fondos para financiar los proyectos de construcción. Para 1859, año en que nuevamente la capital se restableció en San Salvador, Santa Tecla aún no contaba con toda la infraestructura que demandaban las instituciones del Estado.

La pujante ciudad cafetalera del último cuarto del siglo XIX, surgió a causa de los intereses de un grupo de prominentes personalidades de San Salvador, quienes motivados por la ruina provocada por el terremoto de 1854, pusieron sus ojos en el llano de Santa Tecla.

Para esta investigación se ha determinado distinguir a los actores sociales del periodo en estudio de la siguiente forma:

Peticionarios del traslado, se trata del grupo que desde San Salvador, solicitaron el traslado en agosto de 1854.

Pioneros fundadores, son el grupo que participó de la primera Pascua en Santa Tecla (Diciembre de 1854), quienes traían un patrimonio importante desde San Salvador u otras regiones del interior, incursionaron en la caficultura,

⁹⁰ Un poco menos del 50% de la población del censo anterior.

⁹¹ Pedro Fonseca. *Monografía del departamento de La Libertad*. Dirección General de Estadística. San Salvador: Imprenta Nacional, 1913, págs. 5-7.

acumularon tierras y un capital importante así como otros negocios y cargos a nivel local, regional o nacional y cuya descendencia continuó desarrollando el patrimonio acumulado.

Notables, aquellos que sin haber participado en el traslado o fundación de la ciudad, sin ostentar un patrimonio o una carrera importante, ya puestos en Santa Tecla, avanzaron una importante carrera política, acumularon un patrimonio de relativa significancia y se relacionaron con la elite de la ciudad, ostentaron privilegios que les permitió un holgado habitus de vida, aunque menos ostentoso que el grupo de los pioneros fundadores. De este último grupo existe menos información en las fuentes consultadas.

El interés de las elites por el llano, se debió a muchos factores, principalmente a su estratégica ubicación, sus tierras aptas para el cultivo del café, su cercanía al Puerto de La Libertad, y otros más, principalmente de orden económico.

Como resultado de esos intereses puestos en evidencia por las personalidades que fundaron Santa Tecla, es que se desarrolló una ciudad de grandes contrastes, que mezcló el paisaje del parque cafetalero con mansiones señoriales de estilo neocolonial, pero que a su vez surgió con una población de medianos y escasos recursos que debió habitar en la periferia de la ciudad. Veamos pues en el siguiente capítulo, los factores que determinaron la conformación y establecimiento de la ciudad ya descrita, así como las características de la sociedad tecleña protagonista de la historia de esta urbe.



ASILO "ADALBERTO", DE SANTA TECLA. FUENTE TOMADO DE: L.A. Ward. 1912-1916. Libro Azul de El Salvador. Bureau de Publicidad de la América Latina, pág. 19.

CAPÍTULO N° 2

UNA APROXIMACIÓN AL PATRÓN ECONÓMICO Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE SANTA TECLA Y LA CONFORMACIÓN DE LA ELITE TECLEÑA EN EL PERIODO DE ESTABLECIMIENTO DEL CAFÉ, 1854-1869

- 2.1 CONCEPTO DE ELITE Y ELITES TECLEÑAS A PARTIR DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD
- 2.2 LOS ORÍGENES DE LA AGRICULTURA DEL CAFÉ EN SANTA TECLA Y LA CONFIGURACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES DE LA ELITE Y NOTABLES EN LA NUEVA CIUDAD
- 2.3 UNA APROXIMACIÓN DE LOS PIONEROS FUNDADORES Y CONFORMACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES DE LA ELITE DEL PRIMER GRUPO EN SANTA TECLA
- 2.4 EL GRUPO DE NOTABLES PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA EN SANTA TECLA (1854-1890): SEGUNDO GRUPO DE ACTORES SOCIALES VINCULADOS A LA ELITE
- 2.5 A MANERA DE CONCLUSIÓN

CAPÍTULO Nº 2

UNA APROXIMACIÓN AL PATRÓN ECONÓMICO Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE SANTA TECLA Y LA CONFORMACIÓN DE LA ELITE TECLEÑA EN EL PERIODO DE ESTABLECIMIENTO DEL CAFÉ, 1854-1869.

En este capítulo se aborda de manera general las dinámicas económicas, políticas y sociales de la historia tecleña, que contribuyeron a la formación y establecimiento de un grupo de selectos personajes quienes afincados en el nuevo sitio, se convirtieron en un importante grupo de actores sociales, tanto a nivel a local, como a escala nacional y que dirigieron los destinos de la recién fundada nueva capital, en el contexto del establecimiento de la caficultura en Santa Tecla.

Para comprender dichas dinámicas es necesario distinguir que, tanto el traslado de la ciudad como el desarrollo de la misma, obedeció a intereses de naturalezas diversas y de relaciones sociales de un grupo de personas diverso. Es decir que los fundadores de la ciudad y los primeros habitantes quienes echaron a andar el proyecto de desarrollo de la nueva capital, no tuvieron un carácter homogéneo, por el contrario, fueron de diferente estructura social, así como sus intereses según las dinámicas y devenires que se iban presentando en la nueva localidad. Estos grupos tenían claridad en los objetivos que perseguían, principalmente en el plano económico.

A la sazón, rápidamente, se convertirían en cafetaleros y hombres de negocios, políticos, hacendados y finqueros; principalmente aquellos que traían consigo un patrimonio construido desde San Salvador u otras localidades y también, quienes tuvieron a la mano los mecanismos para ascender en una escala social junto a aquellos más fuertes.

Se estaría lindando con el establecimiento de una importante elite de hombres poderosos política y económicamente en Santa Tecla, acompañada de otros menos fuertes en el plano económico y político a nivel local, quienes también supieron aprovechar los recursos con los que contaron para acumular un patrimonio y un nombre representativo en la nueva ciudad. Para definir estos grupos y caracterizarlos, es fundamental previamente, discernir sobre el concepto de elites en general y el mismo que aplicará a este trabajo. Esto debido a que algunos actores sociales de esta investigación demarcan con tal categoría, otros probablemente ocupen una escala menor, pero de significativa importancia. Se pasa pues a continuación, a reflexionar sobre el tema de elites.

2.1 CONCEPTO DE ELITE Y ELITES TECLEÑAS A PARTIR DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD.

El concepto de elite ha sido suficientemente debatido entre diferentes teóricos desde aproximadamente el siglo XVI hasta la actualidad, sin embargo uno de sus rasgos definitorios en todos los tiempos, es su condición de minoría poderosa en un colectivo social.¹ El término elite en su sentido literal o etimológico, corresponde en francés al sustantivo *elire*, que significa “escoger”. La acepción del término elite, aplicado a un grupo de personas con ciertas características que se definirán más adelante, surgió hasta el siglo XVIII. Anteriormente, en el siglo XVI el término se aplicó a la acción de escoger o a la elección de algo, mientras en el siguiente adquirió un sentido comercial, para referirse a bienes de una calidad especial.² Es decir, que originalmente el

¹ María Teresa Echeverría Ripoll. *La élite en Cartagena y su tránsito a la República: revolución política sin renovación social*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, CESO, Ediciones Uniandes, 2006, pág. 14.
http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/La_Elite_en_Cartagena.pdf. Visitado el 7 de febrero de 2015.

² Rocío Valdivieso del Real. “Elites (Teoría de las)”. En: Román Reyes (Dir.). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales* Universidad Nacional de Educación a Distancia.
http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/teoria_elites.htm. Visitado el 31 de enero de 2015.

significado del vocablo tenía una aplicación diferente a la que se propuso a partir del siglo XVIII. Entonces, se comenzaría a nombrar con este término, a algunas personas procedentes de ciertos grupos sociales.

Así, comenzó a estructurarse el concepto de elite en su significado usual alrededor del siglo XX, surgió principalmente en torno a la Belle Epoque y se difundió entre los autores “maquiavelistas”, durante el primer tercio del referido siglo.³ Se propuso de ese modo el concepto, para referirse a individuos o personas que tenían las más altas aptitudes frente al promedio general. Los primeros autores que conceptualizaron el término, fueron los llamados “teóricos clásicos de las elites”⁴ y destacaron entre ellos G. Mosca, W. Pareto y R. Michels, quienes fueron llamados maquiavelistas.⁵

Quienes tenían las más altas aptitudes frente al promedio general, de acuerdo a G. Mosca, era un grupo restringido de individuos que él denominó clase política, mientras que W. Pareto hizo una distinción entre Elite no gobernante y Elite gobernante que ejerce el control efectivo del poder. Mientras tanto, R. Michels denominó como elite a la clase dominante o de oligarquías. Así, se introdujo por estos autores, el concepto de clase política o de elite política, según la interpretación de cada uno de ellos.

De manera general, los planteamientos teóricos de los referidos autores clásicos enfatizan el rol de las elites como motor del cambio social y económico. Así, la historia debe ser comprendida como una lucha constante entre elites que persiguen sus propios intereses y que no actúan, necesariamente, según determinados principios económicos, morales o psicológicos. De acuerdo a los teóricos que se vienen relacionando, el reemplazo de las aristocracias europeas por elites provenientes de la burguesía, correspondió a un proceso en donde

³ Ídem.

⁴ El entrecomillado es de la autora de la investigación.

⁵ La visión maquiavélica lleva implícita la trasposición de la conducta de un príncipe a las acciones de las elites políticas decisoras.

diversos grupos sociales fueron ganando influencia, hasta lograr que ascendieran líderes que reflejaran las nuevas relaciones de poder.

El poder se comprende como la capacidad de una persona o un grupo para determinar, condicionar, dirigir o inducir la conducta de otros, razón por la cual el poder conlleva a términos como poderío, mando, influencia, autoridad y legitimidad.⁶ Se comprende entonces, que las elites en cuanto reflejan relaciones de poder, son capaces de dirigir a una minoría con base en algunos principios. En términos generales, los principios en que se basan las relaciones de poder y los preceptos teóricos de los clásicos se explican a continuación.

Gaetano Mosca, fue el primer científico social que desarrolló una teoría moderna de las élites o, más bien, de las clases políticas. Según este autor, la historia es de las “minorías dominantes” y es él quien remarca la necesidad de las jerarquías en la organización social. Distingue Mosca en la sociedad, dos clases de personas “la de los gobernantes y la de los gobernados”; la primera siempre es menos numerosa, desempeña las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de sus ventajas. La segunda, mucho más numerosa, es dirigida por la primera de una forma más o menos arbitraria y le da a la minoría los medios materiales de subsistencia.⁷ Al primer grupo, el autor, lo denominó “clase política” y está constituida por el grupo minoritario que ejerce autoridad y asume responsabilidad. Dicho grupo, además siempre deberá estar presente en la historia, en cualquier tiempo de esta última.⁸

⁶ Dora María Tamayo Jiménez. *Teoría Política*. México: Red Tercer Milenio, 2012, pág. 41. http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/Derecho_y_ciencias_sociales/Teoria_politica.pdf. Visitado el 10 de febrero de 2015.

⁷ Luis E. Blacha. *¿Élite o clase política? Algunas precisiones terminológicas*. Revista THEOMAI, Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Número 12, Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Segundo semestre 2005, pág. 3. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12401210>. Visitado el 06 de febrero de 2015.

⁸ Ídem.

Es interesante que en el planteamiento de Mosca la élite no es totalmente homogénea, sino que está estratificada; casi siempre el autor observa en ella un núcleo dirigente, integrado por un número reducido de personas o de familias que gozan de un poder superior al de las demás. Este núcleo rector desempeña las funciones de liderazgo en el seno de la élite: constituye una especie de superélite dentro de la élite, como un núcleo de dominación a través del poder político y económico. El liderazgo en cuestión presta a la élite una fuerza y eficacia mayores aún.⁹

En el caso de los grupos sociales de Santa Tecla, principalmente aquellos que decidieron el traslado y dieron comienzo al desarrollo de la ciudad, se trató de un grupo de personas selectas, que a través de su liderazgo, posición social, acceso a cargos que les otorgaba poder dentro del Estado o a nivel local, fueron lo suficientemente fuertes y eficaces para lograr sus objetivos de fundar la ciudad y acrecentar sus fortunas o patrimonios que ya habían iniciado en San Salvador.

Según Wilfredo Pareto, la élite está compuesta por todos aquellos que manifiestan unas cualidades excepcionales o dan pruebas de aptitudes eminentes en su dominio propio o en una actividad cualquiera. Este autor define la élite en términos muy parecidos a como la entiende el sentido corriente: le atribuye un valor cualitativo. "La élite, a su juicio, está integrada por miembros "superiores" de una sociedad, por aquellos a quienes sus cualidades eminentes deparan poder o prestigio.¹⁰ Pareto conceptualiza dos definiciones de la élite, una amplia que engloba al conjunto, y una estrecha que hace referencia a la "élite gobernante." El primer grupo incluye aquellos individuos que tienen los índices más elevados en la rama que despliegan su actividad, es decir los más exitosos; mientras que la élite gobernante incluye a un reducido número de

⁹ Valdivieso. Op. Cit.

¹⁰Ídem.

individuos procedentes de los más exitosos, pero que ejercen funciones políticas o socialmente dirigentes.¹¹

Sin embargo, la pertenencia a las élites no es hereditaria, esto porque no todos los hijos tienen las características de los padres; por lo tanto, las élites nuevas pueden ser sustituidas por otras nuevas, salidas de las capas inferiores de la sociedad.¹² Esta “circulación de élites” mantiene el equilibrio del sistema social.

En esta parte, la teoría de Pareto resulta relevante para el trabajo en cuestión, pues en el caso de Santa Tecla, se aprecia que a la ciudad llegaron a habitar diversos grupos sociales, unos más o menos exitosos que otros; los dirigentes fueron un selecto grupo de personajes “notables” quienes ejercieron el poder local y que se rodearon de otros menos fuertes o de estratos inferiores. Estos últimos, sabiendo aprovechar los recursos con que contaron y atendiendo a la “circulación de elites,” incursionaron dentro del sistema social tecleño y algunos, probablemente los más talentosos según Mosca, escalaron peldaños superiores en el nivel jerárquico de la sociedad.

La teoría de élites de los clásicos resulta importante por cuanto ambos identifican a dos grupos, uno dirigente y otro dirigido. A la larga, esto deriva en una limitante para la comprensión de las dinámicas del desarrollo social, pues descuida otras unidades más pequeñas que componen el entretejido social. Pese a ello, es importante el aporte de los clásicos, por cuanto marcaron a los estudios posteriores sobre elites. La discusión o debate, principalmente ha radicado en la distinción de una o varias élites y de la naturaleza de las mismas.

Más recientemente, los estudios de Carl Wright Milles, se centran principalmente en las clases altas de los Estados Unidos y brinda especial relevancia a las posiciones que los individuos ocupan en las instituciones.

¹¹ Blacha. Op. Cit., pág. 7.

¹² Valdivieso. Op. Cit.

Dentro de estas últimas, los diversos “roles implican una diferenciación de funciones para el logro de determinados fines.”¹³ Para Wright, el hombre debe ser entendido como un conjunto de roles y, la estructura social, como un conjunto de instituciones. Así las instituciones se convierten en medios para el poder, para que unos hombres que son superiores, puedan realizar los acontecimientos históricos. Por consecuencia, nadie puede ser poderoso o formar parte de la élite, sino tiene acceso al mando de las grandes instituciones.¹⁴ De ese modo, para el autor, la élite de poder en Estados Unidos estaría configurada por los propietarios y managers de las grandes corporaciones, los políticos y los altos mandos militares.¹⁵ Estos constituyen los “órdenes” en que clasifica las funciones dentro de las instituciones.¹⁶

El poder de la élite se apoya, según Mills, en las coincidencias estructurales de las posiciones de mando, de sus respectivos intereses objetivos, en la acción directa que llevan a cabo para coordinar sus actuaciones conjuntas, así como en la red de relaciones sociales que mantienen sus miembros entre sí. Estas relaciones sociales se refieren a idénticos orígenes sociales, relaciones familiares y personales, intercambio de individuos de las posiciones de un sector a otro.¹⁷

Según lo anterior, la élite que sostenía el poder estaba constituida por quienes deciden y dirigen la organización militar, por las grandes empresas, por quienes gobiernan la maquinaria del Estado y ocupan los puestos de mando en las estructuras que están colocados. Es decir por un selecto grupo de individuos

¹³ Blacha. Op. Cit., pág. 8.

¹⁴ Ídem; Cfr. Carl Wright Mills. *La elite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica S.A de C.V., pág. 11. <http://www.iapgroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20ELITE%20DEL%20PODER.pdf>

¹⁵ Valdivieso. Op. Cit; Wright Mills. *La elite del poder*, pág. 16.

¹⁶ Según Mills, las instituciones se clasifican en cinco órdenes de acuerdo a las funciones que cumplen: político, económico, militar, parental y religioso. Los individuos más poderosos, en la cima de los órdenes se unen y forman la minoría del poder.

¹⁷ Valdivieso. Op. Cit.

capaces, con análogos orígenes sociales y que mantienen entre sí una red de conexiones familiares o amistosas singulares. Según el mismo autor:

“...la élite se considera a sí misma, y es considerada por los demás, como el círculo íntimo de las altas clases sociales. Forman una entidad social y psicológica más o menos compacta, y tienen conciencia de pertenecer a una clase social. Las personas son admitidas o no en esa clase, y es una diferencia cualitativa, y no una escala meramente numérica, lo que los separa de quienes no pertenecen a la élite”.¹⁸

Esto último, principalmente para el caso que ahora se estudia resulta relevante pues en el caso de Santa Tecla, el traslado y fundación de la ciudad se llevó a cabo por un grupo de personajes importantes, de las altas clases sociales, bastante homogéneo en su procedencia,¹⁹ quienes supieron estrechar vínculos y lazos, ya sea a través del parentesco o el compadrazgo, para escalar y consolidarse en el poder, ya sea de orden económico, político, parental o inclusive, religioso.

Posteriormente a las teorías de los clásicos y principalmente los teóricos democráticos pluralistas, cuestionaron los principios de la teoría clásica de las élites. En tal sentido, los pluralistas debatieron si era correcto hablar de un esquema unitario de una élite de poder, o si más bien, se trataba de una pluralidad de grupos influyentes y de élites sociales, que ejercen su influencia en determinados sectores específicos, lo cual impide que en realidad exista una sola élite de poder centralizada. Más adelante, el trabajo de Mills y los pluralistas fue cuestionado por otros autores como G.W Domhoff, S. Aaronovitch y R. Miliband, quienes se decantaron nuevamente por ligar a la elite con la clase dominante; ya sea porque aquella actúa como brazo ejecutor a través de la política y el poder en el gobierno, por el dominio político que ejercen los capitalistas financieros o, como lo plantea Miliband, por el gobierno

¹⁸ Wright Mills. Op. Cit., pág. 18.

¹⁹ Ya se dijo que en su mayoría procedían de la red de liberales moderados aliados con Francisco Dueñas y que perseguían claros intereses por el establecimiento de la capital en el nuevo emplazamiento.

a través de las instituciones democráticas que ejerce una clase económicamente dominante.²⁰

Según lo anterior, se deduce que el surgimiento de las élites, tanto dentro de un régimen totalitario como en la democracia representativa, es inevitable. Por tanto, en Santa Tecla desde la fundación se ven estos grupos incursionando e interactuando entre sí para acometer sus propios intereses. Hasta acá, resulta entre los aspectos u órdenes en que se fundamentan los teóricos para elaborar su discurso sobre élites, aquellos más importantes o de primer orden son el poder político, el plano económico, las relaciones de poder y espacios en instituciones. En un siguiente orden, las relaciones o lazos sociales, el parentesco o amistades singulares.

En el plano de la historia de Santa Tecla, tanto las elites establecidas desde los primeros tiempos de vida de la ciudad, como las que se fueron consolidando posteriormente, se pueden visualizar a través de los referidos aspectos en un orden similar. Debe tenerse en cuenta que las elites de los primeros tiempos, ya venían conformadas desde San Salvador, mientras tanto, en la nueva ciudad se establecieron como un importante grupo de mando vinculado a la posesión de la tierra, el poder político y económico. En el nuevo espacio, ampliaron o instituyeron sus redes familiares o clientelares, a través de lo cual se estructuraron las jerarquías en la nueva localidad. Además de que surgieron otros grupos en lo que se llamaría circulación de las élites.

Otro aspecto se refiere a la notabilidad de los grupos. Pertenecer a un grupo familiar o social notable, además de la riqueza y el poder, es vital para la identidad de los individuos. Según Ripoll, en las sociedades tradicionales, la pertenencia al grupo familiar o institucional, es fundamental para los individuos.²¹ Esta autora, quien hace un estudio de las elites en Cartagena

²⁰ Valdivieso. Op. Cit.

²¹ Echeverría Ripoll. Op. Cit., pág. 8.

durante el tránsito entre la independencia y la República, establece que las elites coloniales hispanoamericanas eran principalmente de carácter urbano, combinaban el comercio con otras actividades y recursos disponibles. Además, se caracterizaron por ser altamente endogámicas donde el linaje, la familia y el honor eran valores importantes en el mantenimiento del estatus y estilo de vida.²²

En relación al concepto de honor y distinción de las elites o jerarquías sociales, no se puede dejar de lado para esta investigación, el enfoque del Sociólogo francés Pierre Bourdieu. Su trabajo se centra en el ámbito de los medios de comunicación, la sociología de la cultura, la educación y los estilos de vida, fundamentalmente. Estos tres últimos aspectos se tienen en cuenta en la derivación de grupos sociales o élites para el presente trabajo. De acuerdo a Bourdieu, la importancia radica en la diversidad cultural y simbólica en la reproducción de las jerarquías sociales.

A diferencia de los enfoques económicos y políticos, Bourdieu insiste en que son las capacidades de los grupos en posiciones dominantes para imponer sus producciones culturales y simbólicas, lo que incide en las relaciones sociales de dominación. Este autor manifiesta que existe un gusto y valorización del arte y de la cultura en función de la educación y la posición social, de manera que lo que él denomina juicio del gusto, es decir “la suprema manifestación del discernimiento”,²³ se corresponde con los niveles escolares y con las clases sociales.

El gusto, según el autor, “es el principio de todo lo que se tiene, personas y cosas, y de todo lo que se es para los otros, de aquello por lo que uno se clasifica y por lo que le clasifican”, los gustos son la afirmación práctica de una

²² Ídem, pág. 18.

²³ Pierre Bourdieu. *La distinción, criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, S. A., 1998, pág. 9.

diferencia inevitable,²⁴ y estas diferencias son de índole social y cultural. Para Bourdieu, dos hechos son fundamentales: una fuerte relación que une las prácticas culturales con el capital escolar medido por las titulaciones obtenidas y, de forma secundaria, con el origen social estimado por la profesión del padre o lo equivalente a capital cultural heredado de la familia. Por otro lado, según el capital escolar equivalente, el peso del origen social en las explicaciones y preferencias, se acrecienta a medida que se aleja de los campos culturales más legítimos.²⁵

Así, a diferencia de los enfoques por los autores anteriores, Bourdieu manifiesta una reafirmación de la clase social, a través de los llamados gustos culturales propios de las elites, que son niveles de interacción de la vida cotidiana, sean estos gustos por el arte, museos, deportes, teatro, ocio, música, entre otros aspectos.²⁶

Estos niveles se manifiestan en lo que él denomina *habitus*, que es el agregado de prácticas creadas por las condiciones de vida de los grupos sociales, así como la forma en que las prácticas distinguen una relación específica con la estructura social.²⁷ Por tanto, los grupos sociales pertenecientes a un nivel jerárquico superior, manifestarán un estilo de vida producto del *habitus* propios de su sistema clasificado, que se decanta en una burguesía o nobleza cultural, quienes se reafirman por medio de una forma de vida propia de su nivel social.

Según el autor, la pertenencia a la burguesía se ratifica a través del capital cultural. Este último, determinado por el nivel educativo y un efecto de asignación de estatus al grupo privilegiado, quien se constituye en una “nobleza cultural”, representada por la sangre, el suelo, la raza, el pasado, la patria y la

²⁴ Bourdieu. Op. Cit., págs. 52-53.

²⁵ Ídem, pág. 11.

²⁶ Bourdieu. Op. Cit., págs. 12-14.

²⁷ Ídem, pág. 169.

tradición.²⁸ En lo referente a las elites de Santa Tecla y el periodo decimonónico en que se desarrollaron, estos últimos aspectos son de singular importancia, y de un sabor a cultura colonial vigente. Por ello el nombre, el arraigo al suelo, el pasado, el sentido de patria y pertenencia o tradición, resultan muy importantes a considerar por esta investigación, en la caracterización de las elites de la ciudad.

Además de los referidos aspectos anteriores, se destaca del sociólogo francés su conceptualización para hacer una distinción de las clases de forma rigurosa, la disposición objetivamente exigida por el consumo legítimo de obras legítimas, así como la aptitud para la adopción de un punto de vista puramente estético, frente al gusto popular.²⁹

De tal modo que el autor que hasta acá se ha referido, propone una distinción de clases basada no únicamente en las propiedades o en las relaciones de producción, sino en la forma en que estas propiedades acceden un habitus de clase determinado, el cual depende de las relaciones económicas y sociales y del capital cultural.

Dicho así la clase dominante, se ve representada por su gusto hacia la cultura legítima,³⁰ y esto les confiere el más alto grado de habitus distinguido. En el caso del trabajo que ahora se presenta, a este grupo de la clase dominante cuyas características se decantan por el estilo de vida que se viene relacionando, pertenecen el primer grupo de las elites de pioneros fundadores y el tercer grupo de actores sociales que se proponen más adelante. Todos ellos se reconocen en las fuentes como las personas de “abolengo” y de una

²⁸ Ídem, págs. 16-17.

²⁹ Ibidem, pág. 37.

³⁰ Según el autor esto puede verse en la las formas de vida cotidiana de las elites como ir al teatro, conciertos de música clásica, gustos por lo refinado, etc., y que se decantan en un estilo de vida particular, propio de los clases sociales de alto nivel social y cultural. Cfr. Bourdieu. *La distinción*, pág. 267.

importancia trascendental en la sociedad teceleña de la época, quienes conformaban un habitus distinguido en la ciudad de Santa Tecla.

Mientras tanto, la pequeña burguesía que menciona Bourdieu, venera la cultura dominante, reconoce su valor como fuente de distinción social pero genera subproductos de la cultura legítima. Esto se debe a que no pueden sostener una relación distendida con la cultura legítima, por carecer de los medios para hacerlo, principalmente el capital cultural producto de la educación y una familiaridad tradicionalmente adquirida.

Sin embargo, siempre intentan conseguir la cultura dominante pues pretenden alcanzar mayores niveles de distinción, de ese modo juegan un papel muy serio con la cultura dominante. En el presente trabajo, en este grupo se insertan los actores sociales del segundo grupo que más adelante se propone en la investigación y quienes, en las fuentes parecen menos caracterizados, pero cuya caracterización se hace imprescindible para comprender las dinámicas del desarrollo de la historia de la ciudad.

Además de los enfoques de los teóricos anteriores, se retoman para este estudio, los conceptos de elites o grupos dominantes que hacen dos autores de la historiografía salvadoreña del siglo XIX. Primero, Geraldina Portillo se refiere a este grupo como una burguesía agraria cafetalera, que concentró desde finales del periodo decimonónico, el manejo y el control de los principales medios de producción del agro salvadoreño.

Según la autora, las condiciones y calidad de vida de esta burguesía eran muy elevadas y entre ellos, relata que se encontraban “miembros de la burguesía agroindustrial” que se dedicaron al beneficio y comercialización del café;

“oligarcas”, quienes a través de la manipulación de las políticas estatales, pudieron adquirir tierras del Estado.³¹ Finaliza diciendo Geraldina que:

“Esta burguesía, oligarcas en muchos casos, junto con altos funcionarios gubernamentales, de manera consciente propugnaron la privatización de las tierras comunales y ejidales, que luego se constituyó en el eje de la política económica liberal de finales del siglo XIX y que delimitó, garantizó y consolidó la propiedad privada y el cultivo del café...”³²

El segundo autor, Aldo Lauria, comenta que con el auge de la economía cafetalera en el siglo XIX y la riqueza generada por la exportación del café surgió en el país una nueva elite, sin embargo en ese proceso, también se beneficiaron “innumerables campesinos, agricultores y comerciantes”.³³ Ese fenómeno dio como resultado que hasta bien avanzado el siglo XX, El Salvador tenía una economía y una estructura social bastante heterogénea.

Lauria explica que la formación de la “oligarquía” fue un proceso largo y gradual, a la vez admite que la producción de café del siglo XIX, no socavó la existencia del campesinado con tierras.³⁴ Fue hasta principios del siglo XX, que los empresarios con mayor capital comenzaron a consolidar las fincas más pequeñas, sobre todo aquellas situadas en zonas altas adecuadas para el rubro cafetero,³⁵ dando como resultado una emergente elite cafetalera acaudalada y poderosa caracterizada por combinar junto al cultivo del café, la producción con el beneficiado y la comercialización.³⁶

El impacto de la elite sobre otros sectores sociales, no se expresó a través del monopolio sobre la tierra, sino a través de “su control del crédito, el beneficiado

³¹ Geraldina Portillo. *La tenencia de la tierra en El Salvador. La Libertad, 1897-1901 Santa Ana, 1882-1884, 1897-1898*. Universidad de El Salvador: Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos, pág. 48.

³² Ídem.

³³ Lauria. *Una república agraria. Los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003, pág. 211.

³⁴ Ídem.

³⁵ Ibidem, pág. 242.

³⁶ Ibidem, pág. 245.

y la exportación del café”.³⁷ Lauria reconoce así que no se puede hablar de una oligarquía en el siglo XIX; además el café como cultivo, no tuvo mayor impacto en la consolidación de la misma. Es hasta en el siglo XX cuando, se formó la verdadera elite salvadoreña, de tipo financiero, digna de llamarse “oligarquía”, que había superado la producción y el comercio del café del periodo decimonónico para “incursionar en la banca y la especulación en mercancías, bonos del gobierno y préstamos”.³⁸

Como se ha podido ver hasta acá, en el presente trabajo de investigación se admite como premisa el hecho de que no se puede hablar de una sola elite o de un solo grupo de poder en Santa Tecla, en el periodo estudiado. Más bien, es posible determinar tres grupos sociales fundamentales dentro de las elites tecléñas referidas antes. Los primeros dos, desarrollados durante el primer periodo propuesto por este trabajo, entre 1854 a 1869 y se trata del primer grupo de los pioneros fundadores.

Estos fueron importantes personajes procedentes de altos niveles sociales, quienes al llegar a la ciudad en los primeros tiempos del establecimiento de la misma, llevaban consigo un nombre y apellidos hechos, compartían entre sí características relacionadas a un patrimonio acumulado de riqueza y posesiones en San Salvador o en su lugar de origen, importantes cargos políticos a nivel local o central, así como una base económica construida en torno a alguna actividad productiva, y un habitus distinguido. El accionar de este primer grupo se puede ver desde la fundación y se desarrolla paralelamente a la ciudad, su establecimiento en Santa Tecla se posibilita gracias al establecimiento del café de la década de 1860, negocios y comercio, así como el crecimiento de los años de 1870.

³⁷ Ibidem, pág. 247.

³⁸ Ídem.

El segundo grupo de las elites estaría vinculado al surgimiento de un conjunto de notables personajes establecidos en la ciudad, que se decantan por el grupo denominado “pequeña burguesía” por Bourdieu. Se trata de una circulación de elites locales, donde junto a los pioneros fundadores, se desarrolla una serie de individuos notables que, si bien no se mencionan desde la fundación, acrecientan en Santa Tecla un prestigio y un patrimonio importante; aunque en algunos casos no alcancen los niveles económicos y el poder de los primeros, se constituyeron en referentes significativos dentro del sistema social tecleño desde la década de 1860 en adelante. A estos, se les denota a partir de la pertenencia a un grupo social o familiar influyente en la ciudad, así como su capacidad para combinar actividades comerciales y económicas con otras acciones, que oscila entre el orden político local y regional, compadrazgos, relaciones clientelares que les procuró un estatus en el lugar y la preferencia por un estilo de vida cercano al habitus distinguido, pero sin pertenecer totalmente a él.

Por último, el tercer grupo conseguiría su consolidación en la década correspondiente a la privatización de las tierras ejidales y comunales y la expansión cafetalera y concentración de tierras, específicamente esta investigación los ubica entre 1870 y 1890.

Se trata de individuos de un elevado nivel social y económico, una parte de ellos proceden de los pioneros fundadores que trascendieron a la etapa de consolidación de la caficultura en la zona y quienes mantuvieron un estatus importante en la ciudad, dominio político y económico, sea por cargos a nivel local, regional o nacional, grandes posesiones de tierras como fincas y haciendas, actividades económicas ligadas al proceso de expansión de la cafetización, así como la integración en cargos de vital relevancia en la ciudad consolidada.

A más de ellos, la otra parte del grupo está constituida por nuevos actores sociales vinculados a los pioneros fundadores, ya sea por herencia o sucesión de bienes, matrimonios y parentesco. Su accionar se deriva de los acontecimientos suscitados en las dos décadas anteriores de vida la urbe. A continuación pues, se hace un recuento de la configuración de los grupos sociales de las elites referidas a partir, principalmente del traslado de la capital al llano de Santa Tecla y el establecimiento del café.

2.2 LOS ORÍGENES DE LA AGRICULTURA DEL CAFÉ EN SANTA TECLA Y LA CONFIGURACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES DE LA ELITE Y NOTABLES EN LA NUEVA CIUDAD. ETAPA DE ESTABLECIMIENTO DE LA CAFICULTURA

En acta municipal del mes de julio de 1856, la Municipalidad agradecía al Supremo Gobierno por la concesión de ejidos de los terrenos baldíos del Cimarrón. En tal sentido le gratificaba “por su bondadosa cesión y que se le manifieste al mismo tpo. que esta Corporación hará todo lo que estuviese de su parte para que se llene el objeto para que han sido cedidos los terrenos”.³⁹ Aunque el acta no expresa claramente el mencionado objeto, es plausible inferir que el destino sería el cultivo de café.⁴⁰

El baldío del Cimarrón, cuya ubicación según las fuentes consultadas, se encontraba entre las tierras de Santa Tecla al Norte, ejidos del pueblo de Huizúcar y la Hacienda Tepeagua, propiedad de un Señor José García Calera,

³⁹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 28 de julio de 1856, pág. 12.

⁴⁰ Aldo Lauria Santiago al referirse en su libro *Una república agraria*, a la expansión de ejidos en las comunidades provocada por la agricultura comercial presenta en el cuadro 3.1 de la página 78, el otorgamiento por parte del Gobierno, de 20 caballerías del baldío El Cimarrón a la municipalidad de Santa Tecla.

el mar Pacífico al Sur y ejidos del pueblo de Comasagua al Poniente⁴¹, había sido denunciado por José Ciriaco López en 1847 y, en 1853, los habría medido ascendiendo entonces a 177 caballerías (8,142 manzanas).

Tras la fundación de la ciudad, en 1856, este baldío fue reclamado por José Ciriaco López nuevamente. Se trataba de 58.5 caballerías (2,691 manzanas) que el agrimensor nombrado por la municipalidad, solicitaba entonces al Supremo Gobierno, para destinarlas a ejidos de la Corporación que él representaba.⁴² De ellas, el Gobierno en ese mismo año dictaminó lo siguiente: que se vendieran diez caballerías (460 manzanas), veinte caballerías (920 manzanas) se darían como ejidos al Puerto de La Libertad y las 58.5 (2,691 manzanas) reclamadas por López se destinaban para los ejidos de la nueva capital.

En estos mismos baldíos, el Señor José María Zelaya, quien fuera Regidor Municipal en 1858, habría medido terrenos. De igual manera, Juan José Bonilla, uno de los actores sociales más representativos de la historia tecleña desde su fundación, tenía entonces en su poder 10 caballerías de las tierras realengas del Cimarrón, las cuales había adquirido en subasta pública, las mismas diez caballerías que el Gobierno dispuso vender.⁴³ Se deriva de lo anterior que, entre el grupo selecto de pobladores, habían especiales intereses por adquirir propiedades, denunciar y medir terrenos, pues de ese modo abrían la brecha para ampliar sus posesiones.

Hacia la década de 1870, cuando el café se encuentre en franca expansión, se desarrollarían en esta zona, de las principales fincas cafetaleras. Un personaje ya referido acá, el agrimensor José Ciriaco López, fue una de las personas que

⁴¹ AGN. *Títulos de tierras de la Nueva San Salvador. Copia.* Alcaldía Municipal y Jefatura del Distrito, Nueva San Salvador. s.f., pág. 4. Fondo Gobernación Departamental de Nueva San Salvador, Documentos Buenos, Caja 42.

⁴² Idem, pág. 1.

⁴³ Idem.

sacaron ventajas al aumentar su patrimonio, producto de tales medidas desde los primeros tiempos.⁴⁴ No cabe duda que el interés por el mencionado baldío del Cimarrón, estaba relacionado al cultivo del café, un rubro atractivo y prometedor para las elites emprendedoras de pioneros fundadores que se mudaron a la ciudad. El desarrollo cafetero se manifiesta desde los primeros tiempos de vida de la nueva capital. Ello puede verse seis años después del traslado, en 1860, cuando se encomendaba al Alcalde “se dirija al Supremo Gobierno, una exposición suplicándole tenga a bien acordar que por ser corto el plazo de un año para plantar los terrenos de café por las muchas dificultades que hay que vencer se dé a los agricultores el término de tres años”.⁴⁵

Sobre esta temprana expansión del grano en Santa Tecla, se refiere Darío González en los siguientes términos:

“Los primeros ensayos sobre el cultivo del café fueron hechos por Don Manuel López por el año de 1852 siendo los introductores de la semilla los señores Yúdice de Zacatecoluca quienes la trajeron de la Habana. Hacia 1860 el General Presidente don Gerardo Barrios impulsó este cultivo, formándose en Santa Tecla los mejores almacigos y siembras, en cuyos trabajos tomaron grande empeño los

⁴⁴ En un documento consultado en el AGN, titulado: *Testimonio de medidas; deslinde los terrenos de Tepeagua y San Diego, y plano completo de 79 caballerías 300 cuerdas cuadradas de que se componen los egidos de la Villa de La Libertad; medidas deslindadas y completamente arregladas en un todo, a esfuerzos, actividad y diligencia de la municipalidad del año de 1878. Copia certificada por la municipalidad de 1935.* Fondo de Gobernación Departamental de Nueva San Salvador, Caja 42, se definen las posesiones de los terrenos del Cimarrón en 1878, entre los señores Juan José Bonilla, José Ciriaco López, a quien por decreto de Ley le correspondía como denunciante desde 1847 una cuarta parte del baldío (Ley 9, título 12, Libro 8° R.P.) y en 1856 se le habían otorgado equivocadamente 74 caballerías, y la municipalidad de Santa Tecla y el Puerto de La Libertad. En 1878, López hacía el reclamo de sus tierras en El Cimarrón, sin embargo al hacer las mediciones ese año, finalmente se le cedieron 32 caballerías de lo denunciado (le correspondían por ley) más 60 caballerías que el agrimensor compraría en los mismos terrenos, hacían un total de 92. Por lo menos José Ciriaco López, en 1878, poseía un aproximado de 74 caballerías, ya que de las 92, treinta y cinco las habría vendido. (Ver plano de los ejidos de La Libertad en Anexo 4).

⁴⁵ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad.* Sesión del 1 de junio de 1856, pág. 42.

Generales costarricenses don Juan Rafael Mora y don José Joaquín Mora".⁴⁶

La cafetización en la región ocurrió de acuerdo a los intereses de los sectores sociales que albergó la novedosa ciudad. Ya se sabe que la fundación, ocurrió durante la época del apogeo del comercio internacional, la expansión comercial y crecimiento del grano. El primero, comenzó a experimentar un auge considerable desde la década de 1850 lo cual tuvo repercusiones en la mayor parte de las actividades de los gobernantes de la época, quienes se dieron a la tarea de atender las mejoras en los caminos y puertos.

La ubicación para la construcción de la nueva capital en las inmediaciones del camino a La Libertad, resultaba estratégica para los intereses del grupo en el poder y los firmantes del acta; familias acaudaladas que ya tenían apropiada cierta riqueza y cargos en San Salvador y que veían en el traslado, una oportunidad bonancible para incrementar sus bienes y riquezas, ganar prestigio y ampliar su accionar político en la nueva región. En el ya comentado Acuerdo Gubernativo del 8 de agosto, publicado en el Diario Oficial, se argumentaba entre otras cosas, la necesidad del traslado hacia el llano por estar "inmediato a un buen puerto, suelo firme y en el centro del Estado".⁴⁷ La ubicación estratégica de la antigua hacienda propiedad de Don Crisanto Callejas, se convertiría en uno de los elementos de mayor peso a la hora de argumentar las bondades del nuevo emplazamiento.

La visión surgida a partir del crecimiento económico de California, cambió el panorama de los grupos de San Salvador y las principales ciudades, quienes iniciaron el camino hacia la expansión comercial por la ruta marítima del Pacífico. Esto fue muy bien comprendido por las elites de San Salvador

⁴⁶ Darío González. *Datos sobre la república de El Salvador y catálogo de los productos enviados por esta República a la Exposición Panamericana de Buffalo N.Y. EE. UU. de A.* San Salvador, Tipografía La Luz, 1901, pág. 33.

⁴⁷ *Gaceta del Salvador*. Tomo 4, N° 67. *Acuerdos Gubernativos. Fundación de la Nueva San Salvador*. Cojutepeque, agosto 11 de 1854, pág. 2.

dispuestas al traslado, principalmente aquellas afines a Francisco Dueñas, que veían en el nuevo emplazamiento algo así como una tierra prometida. Cabe señalar que la fundación de Santa Tecla coincide con la apertura del ferrocarril en Panamá, hecho que debió haber sido del conocimiento de los pioneros, quienes sabrían aprovechar los recursos en beneficio de sus intereses económicos.

Entonces comenzaron a tocar las costas salvadoreñas, barcos procedentes de Europa, Estados Unidos y países de América Latina, y las familias poderosas acrecentaron más sus fortunas, al incursionar en la expansión del comercio internacional. De esas mismas familias san salvadoreñas, salieron las estirpes prominentes en Santa Tecla que acuñaron importantes capitales comerciales y económicos o agregaron mayores ganancias a sus ya construidas riquezas como Francisco Dueñas, Juan José Bonilla y otros más, en torno al rubro cafetero.

Tempranamente en El Salvador, se habría introducido el cultivo del grano, de tal manera que la producción de café comenzó a tornarse atractiva para los productores, debido también a que los precios del añil, enfrentaban una relativa disminución de costos. El éxito del café ya era latente en otras regiones, en la época de fundación de la ciudad, desde la época republicana, Costa Rica estaba desarrollando su parque cafetalero, y su producción era considerable; sobre este hecho daban cuenta los periódicos oficiales, como la *Gazeta* del mes de abril de 1847 en donde, además de hacer una reseña histórica de los orígenes del café, se daban instrucciones acerca del cultivo y del beneficiado.⁴⁸ A la sazón este cultivo comenzó a ponerse en boga e inició su camino al posicionamiento como el primer rubro de las economías regionales.

⁴⁸ La *Gaceta del Salvador* en 1847, publicaba instrucciones para el cultivo del café a partir de la experiencia en Costa Rica, tomando en cuenta que en ese país ya era un rubro cada vez más importante en la economía. Cfr. *Gaceta del Salvador*. Tomo 1, N° 4. *Agricultura*. San Salvador, 16 de abril de 1847, pág. 15.

En nuestro país, tanto el Estado como los grupos sociales influyentes, vislumbraron la necesidad de enrumbar la economía salvadoreña hacia la obtención del grano. Para ello se tomaron varias medidas, como el decreto de 1847. Cuando se determinó el traslado de la capital en 1854, el Estado ofreció de seis a veinte manzanas de tierras baldías a todas las personas que estuvieran dispuestas a dedicar las dos terceras partes de su superficie a ese cultivo. Esto último, fue uno de los principales atractivos para la traslación de los distintos grupos sociales. No cabe duda que el otorgamiento de tierras en la Hacienda de Santa Tecla, fue pieza clave para el desarrollo de la agricultura comercial y el interés por parte de diversos grupos sociales, que vieron en ese lugar una tierra de oportunidades. Al respecto Aldo Lauria plantea:

“Santa Tecla ofrece el mejor ejemplo de cómo la elite tuvo acceso a las tierras ejidales con fines comerciales. La república compró una hacienda para fundar este pueblo que sería la nueva capital, después de que un terremoto destruyera gran parte de San Salvador en 1854. En cambio, se convirtió rápidamente en una frontera agrícola en expansión que abrió sus tierras a especuladores capitalistas como a campesinos.”⁴⁹

Los grupos sociales interesados en Santa Tecla, fueron de índole diversa. Sin embargo, esta investigación propone, a partir de las fuentes consultadas, básicamente tres grupos que se tratarán más adelante en este trabajo. Primero, un grupo proveniente de la elite de San Salvador y de otras ciudades como Suchitoto o Zacatecoluca, que ya había acumulado cierta riqueza, ostentaba cargos a nivel local y nacional o que se dedicaban a rubros como el comercio y negocios, y que esta investigación propone como “pioneros fundadores”.

Este grupo se convertiría en pionero de la caficultura con el establecimiento de este cultivo en la zona, sentaría las bases para el desarrollo de la frontera agrícola desde el interior de la ciudad y protagonizaría la historia de esta urbe desde los primeros tiempos de la fundación, hasta finales de la década de los

⁴⁹ Aldo Lauria Santiago. *Una república agraria*. Pág. 116.

años 1860 aproximadamente en que se considera el café afincado en la ciudad, y en franco ascenso hacia su expansión en las siguientes dos décadas.

El segundo grupo incluye personas provenientes de algunos sectores representativos de San Salvador o de otras ciudades, algunos de los cuales protagonizaron el traslado junto al primer grupo, o llegaron posteriormente a habitar la ciudad. Estos, no contaban con los medios y los recursos de la elite de pioneros fundadores, tampoco habían construido un patrimonio importante en San Salvador; sin embargo, lograron sobresalir al ostentar cargos municipales y locales a la par de las elites, acuñar propiedades e involucrarse en ciertos negocios importantes.

Este segundo sector social, menos caracterizado en las fuentes, es más difícil de dibujar. Se ven en las primeras décadas de la ciudad, se les ubica adquiriendo parcelas, integrando comisiones encargadas por la municipalidad o alcanzando cargos a nivel local, estableciendo alianzas o redes sociales. De entre estos personajes se destacan: Sebastián Mendoza, Nicolás Tijerino, Daniel Hernández, entre otros. Sin embargo, estos actores sociales a diferencia de las elites de pioneros fundadores, no lograron acuñar grandes propiedades de tierra, incursionaron en las dinámicas propias del proceso caficultor en menor escala.

Hacia el periodo de las reformas liberales de 1882 y 1883, el primer grupo de personajes están consolidados como una importante elite cafetalera en la etapa de expansión del grano, y es posible dibujarlos a partir de las fuentes hasta los años de 1890 como un conjunto selecto afincado en diversos rubros de la economía, la política y el comercio a nivel local e inclusive, nacional. Su consolidación está relacionada con los grupos anteriores, ya sea a partir de lazos o vínculos familiares o parentesco, compadrazgo, negocios, herencias y sucesiones. Además aparecen en este grupo nuevos protagonistas, quienes no llegaron a habitar la ciudad desde los primeros tiempos, pero que se

consolidaron en ella de forma representativa. Este se constituye en el tercer grupo de estudio de esta investigación.

En la elite cafetalera del primer grupo, figuran prominentes personajes por ejemplo Manuel López, Francisco Dueñas, José Ciriaco López, Juan José Bonilla, Ciriaco Choto, Tomás Ayon, entre otros, quienes se conforman en las referencias como peticionarios del traslado, fundadores y firmantes del acta en 1854 y llegaron a poseer importantes extensiones de tierra. En 1861, estos señores ya han acuñado algunas de las principales fincas de café en la ciudad y sus alrededores.

En un informe del *Estado de las fincas de café que se están haciendo en Nueva San Salvador*, publicado el 31 de julio de 1861 en La Gaceta, aparece un listado de propietarios de fincas de café, número de pies en cosecha, cafetos sembrados ese y el año anterior.⁵⁰

En dicho escrito se mencionan, no solamente los nombres ya referidos en el párrafo anterior, sino treinta y ocho propietarios, quienes poseían entonces un promedio de 38,000 pies de café fructificando, tanto en la ciudad como en los alrededores, más un total de 206,850 cafetos plantados.⁵¹ Aunque en ese momento, no se trata de cafetos en producción, los datos resultan elocuentes para presumir el auge que entonces el cultivo ya experimentaba, pues se trataba de unas 155.137 manzanas de terreno, plantadas de café.⁵² El informe entonces elaborado por la Alcaldía de Nueva San Salvador, da cuenta que para el mencionado año de 1861, tanto la ciudad como sus alrededores se estaba convirtiendo en uno de los principales centros de producción cafetalera junto a Santa Ana en el occidente del país. En 1860, Santa Ana produjo unos 2,000

⁵⁰ Gaceta Oficial. *Estado de las fincas de café que se están haciendo en Nueva San Salvador*. Tomo 9, Nº 85, San Salvador, 31 de julio de 1861, pág. 3. Aldo Lauria en su *Historia regional del café en El Salvador*, publicado en la Revista de Historia, de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Costa Rica, incluye este listado completo en el Apéndice Estadístico.

⁵¹ Ídem.

⁵² Este dato se obtiene a partir de una distancia de 3 varas, entre cada plantío sembrado.

quintales de café y su producción cafetalera se extendió en el municipio entre 1860 a 1880.⁵³

Lo anterior concuerda con una temprana expansión de la caficultura en el país, la cual seguramente, vislumbraron las personas de lo mejor de la sociedad de San Salvador que firmaron la petición de 1854. Aldo Lauria reseña que entre 1850 a 1860, se desarrolló la primera etapa de expansión del café, que se centraba en pocos municipios localizados principalmente en la zona occidental y en los departamentos centrales de La Libertad y San Salvador, con la participación de agricultores de todos los niveles sociales, quienes cultivaron en los alrededores de las áreas urbanas y en terrenos ejidales y comunales circundantes.

A esa primera etapa correspondería la fundación de la nueva localidad y el desarrollo del grupo de pioneros caficultores, como los mencionados de la elite de fundadores del primer grupo. Además de estos, se incluyen en estos primeros caficultores, aquellos que tempranamente reclamaban tierras porque vislumbraron la oportunidad que se les avecinaba en la nueva ciudad, así como el segundo grupo de la elite vinculada a los personajes notables. Tal es el caso del señor León Castillo, quien en 1860 pedía a nombre de los señores Juan Rafael⁵⁴ y D. Miguel Mora, se les concedieran ciento cuarenta manzanas de terreno para hacer un “gran plantío de café”.⁵⁵ Pese a la petición, la municipalidad dio cuenta al Gobierno, en vista que carecía de atribuciones para otorgar más de veinte manzanas. Aunque en este caso no se pudo saber si

⁵³ Aldo Lauria. “Historia regional del café en El Salvador”. En: *Revista de Historia*, Escuela de Historia, Universidad Nacional, Centro de Investigaciones Históricas de América Central, N° 38, julio-diciembre de 1998, pág. 12.

⁵⁴ Según Darío González, hacia 1860 el General Presidente Gerardo Barrios impulsó el cultivo de café formándose en Santa Tecla los mejores almácigos y siembras, en donde tomaron mucho empeño los generales costarricenses Juan Rafael Mora y José Joaquín Mora. Cfr. Darío González. *Datos sobre la república de El Salvador y catálogo de los productos enviados por esta República a la Exposición Panamericana de Buffalo N.Y. EE.UU. de A. 1901*. San Salvador: Tipografía La Luz, 1910, pág. 33.

⁵⁵ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 28 de marzo de 1860, pág. 39.

tales terrenos se habrían otorgado a los solicitantes, se tuvo a mano en las actas consultadas, sobre resoluciones favorables por parte del Gobierno.⁵⁶

Posteriormente, siguiendo la cronología de Lauria, una segunda etapa se dio entre 1870 a 1890, marcada por la expansión a otras zonas aptas a lo largo del país, apoyada por las reformas liberales de 1882-1883, que estimularon la posesión individual de la tierra, con la intención de modernizarla al convertirla en una prenda de garantía para un crédito.⁵⁷ En esta segunda etapa de la cronología propuesta, se vería el tercer grupo de la elite, consolidado como un selecto grupo de cafetaleros, quienes pudieron sacar ventaja de las reformas liberales, lograron acumular tierras no solamente en la ciudad y sus inmediaciones, sino en La Libertad y otros departamentos.

Por lo tanto, contribuyeron a la expansión de la frontera agrícola más allá de la ciudad, al hacer plausibles grandes fincas de café en producción en las antiguas tierras ejidales. Con la privatización de las tierras ejidales y comunales, se pone en claro que se acrecentó no solamente la extensión de fincas y terrenos en manos de familias acaudaladas, sino también la producción de café. De acuerdo a Lauria, quien toma como referencia fuentes del Diario Oficial, en 1877, el antiguo llano de Santa Tecla, habría producido 10,953 quintales de café.⁵⁸

Lo anterior muestra que la ciudad disfrutaba para la década de los años 1870, la acelerada expansión cafetalera cuya economía gozaba de mayor crecimiento

⁵⁶ En acta de la sesión del 11 de mayo de 1860, se le informaba al Regidor José Ciriaco López, que el Supremo Gobierno facultaba a la Municipalidad para que cediera al señor Manuel Estévez, un terreno de cuarenta o cincuenta manzanas. Cfr. AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 11 de mayo de 1860, pág. 41.

⁵⁷ Cfr. Oscar Campos Lara. *Cafetaleros de Santiago de María: la formación de un poder microregional en la sierra Tecapa de Usulután, 1874-1917*. Trabajo de Graduación presentado para optar al grado de Licenciado en Historia. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad Tecnológica de El Salvador, 2006, pág. 20.

⁵⁸ Diario Oficial. *Cuadro general de los millares de pies de Café existentes en toda la jurisdicción del departamento de La Libertad con expresión de las (ilegible)*. San Salvador, 20 de febrero de 1878, pág. 198; Lauria Santiago. "Historia regional del café en El Salvador", pág. 21.

en el país, y que era consecuente con las reformas liberales. El proceso de cafetización de El Salvador enlaza y entra en una nueva etapa con la privatización de las tierras comunales y ejidales, impulsada desde la década de 1870 y concretizada hacia 1882. A partir de entonces, la proporción del café dentro de las exportaciones totales del país aumentó notablemente y El Salvador hacia inicios del siglo XX, exportaría el equivalente a un 93% de las exportaciones totales.

Esto significó que se desarrollara una importante elite cafetalera. Dentro de esa elite se encontraban miembros del gobierno, comerciantes, banqueros, exportadores, y prominentes figuras de las políticas locales y a nivel nacional. En Santa Tecla, el privilegiado grupo de firmantes del acta, principales actores políticos por el traslado en 1854,⁵⁹ prefiguraban en las siguientes décadas, en los listados de propietarios de las principales fincas de café en la ciudad y sus alrededores, quienes a su vez integraban cargos importantes a nivel municipal y a veces, nacional. Más adelante se muestra en el cuadro 2.1, los nombres y cargos de los peticionarios del traslado en el referido año del terremoto.

CUADRO 2.1
FIRMANTES DE LA SOLICITUD DE TRASLADO EN 1854 QUE OSTENTABAN CARGOS, OCUPACIONES Y PROFESIONES

Nombre	Cargo/Ocupación	Comentario
Tomás Ayón	Obispo de Antígona, Administrador Apostólico de San Salvador	-----
Damián Villacorta	Presidente de la Suprema Corte de Justicia	-----

⁵⁹ Para formarse una idea de la categoría a que pertenecían los demandantes del traslado de la ciudad, confrontar un documento del 6 de julio de 1854, en donde aparece una exposición razonada a favor del traslado de la capital al llano de Santa Tecla, dirigida al Presidente José María San Martín. Dicha exposición está firmada por altas personalidades de San Salvador como: Damián Villacorta, *Presidente de la Corte Suprema de Justicia*; Rafael Padilla Durán, *Magistrado*; Irineo Chacón, *Magistrado*; Rafael Villacorta, *Magistrado*; José Ignacio Saldaña, *Dignidad maestreescuela de la Santa Iglesia Catedral*, José Ciriaco López, *Contador Mayor*; Francisco Dueñas, *Rector de la Universidad de El Salvador*; Manuel López, *Diputado*. Cfr. Francisco J. Monterrey. *Historia de El Salvador, anotaciones cronológicas 1810-1871*. San Salvador, El Salvador, s.f., pág. 377.

Rafael Padilla Durán	Magistrado	Firmante del acta ⁶⁰
Irineo E. Chacón	Magistrado	-----
Rafael Villacorta	Magistrado. Abogado de los Tribunales del Estado.	-----
José Ignacio Zaldaña	Dignidad maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral	Firmante del acta
José C. López	Contador Mayor Interino	Firmante del acta
José María Cáceres	Tesorero General	-----
Francisco Dueñas	Rector de la Universidad	Firmante del acta
Manuel López	Diputado	-----
Miguel Castellanos	Jefe de Sección de Relaciones	Firmante del acta
Cruz Ulloa	Jefe de sección de Hacienda y Guerra	-----
Borja Bustamante	Gobernador de San Salvador	-----
Ciriaco Choto	Comandante interino del mismo departamento	Firmante del acta
Juan José López	Administrador general de pólvora	Firmante del acta
Nicolás Angulo	General de división	-----
Ramón Belloso	General de Brigada	-----
Domingo Asturias	General de Brigada	-----
Licdo. Eugenio Aguilar	Catedrático de Filosofía	-----
Licdo. José Antonio Delgado	Catedrático de clínica	Firmante del acta
Calixto Misco	Juez de Primera Instancia de San Salvador	Firmante del acta
Doroteo Mijango	Juez suplente del mismo distrito	-----
Vicente Alvarado	Asesor del círculo de San Salvador	-----
Andrés Castro	Licenciado en Medicina	-----
Tomas Ayon	Abogado	Firmante del acta
Francisco Zaldívar	Abogado	-----
José Antonio González	Comerciante	-----
Domingo Fagoaga	Coronel de Milicias	-----
Manuel Gallardo	Licenciado en Medicina	-----
Pablo Orellana	Comerciante	-----
Felipe Chávez	Administrador de rentas de San Salvador	Firmante del acta
Simón Pino	Tesorero de instrucción pública	-----
Pedro de Lara	Cura de Mejicanos	-----
Fermín Díaz	Licenciado en farmacia	-----
Francisco Escolán	Alcalde 1° de San Salvador	-----
Antonio Liévano	Alcalde 2° de San Salvador	Firmante del acta
Ruperto Trigueros	Coronel secretario de la comandancia general	-----
José Gregorio Navarro	Cura de San Jacinto	-----
Andres Putzeys	Comerciante	-----

⁶⁰ Se refiere al acta de fundación de la ciudad, el 25 de diciembre de 1854.

Fermín Paredes Alfaro	Oficial mayor de las Cámaras	-----
Juan Delgado	Magistrado suplente	Firmante del acta
Ciriaco Bran	Coronel	-----
José María Carazo	Comerciante	Firmante del acta
Tomás Cordero	Coronel y Comandante de La Libertad	-----
Mariano Leiva	Contador Interventor	-----
Ramón Peraza	Abogado	-----
Juan Orellana	Licenciado en Medicina	-----
Manuel Antonio Morán	Comerciante	-----
Ramón Pino	Licenciado en farmacia	-----
Francisco García	Regidor de San Salvador	-----
Tomás Palomo	Comerciante	-----
Saturnino Siguenza	Teniente Coronel graduado	-----
Andrés Beisser	Doctor en medicina y cirugía	-----
Horacio Parker	Licenciado en Medicina	-----
Fermín Palacios	Comerciante	-----
José María Guardado	Abogado	-----
Felipe Barrientos	Secretario de la delegación de San Salvador	Firmante del acta
Raimundo Díaz	Oficial mayor de la Contaduría	Firmante del acta
Pedro Fonseca	Teniente Coronel	-----
Lucas Zaldaña	Capitán miliciano	-----
Norberto Rodríguez	Director de la imprenta del Triunfo	-----

Fuente: Elaboración propia a partir de Gaceta del Salvador. Tomo 4, N° 67. Agosto 11 de 1854.

Por la naturaleza de las funciones y cargos se aprecia a partir de este cuadro, que el grupo en referencia tenía una significativa importancia en el ámbito que desempeñaban. Se trataba de gente importante, ya se dijo que eran miembros de la red política de Francisco Dueñas en su mayoría y que tenían intereses por potenciar el desarrollo de esta zona en vista del auge de la agricultura comercial.

Además, las áreas incursionadas por ellos eran diversas, destacando los funcionarios o burócratas y militares quienes eran la mayoría de los solicitantes. En el gráfico 2.1 se muestran las áreas en que se desempeñaban y las cantidades de peticionarios.

GRÁFICO 2.1



Fuente: Elaboración propia a partir de Gaceta del Salvador, Tomo 4, N° 67. Agosto 11 de 1854.

No cabe duda que este grupo selecto de actores sociales fueron consolidándose económicamente, y acrecentaron su patrimonio durante un relativo largo período que perduró más de dos décadas. Un número significativo de inscriptores de terrenos en 1882, provenían de estos primeros actores sociales en Santa Tecla.⁶¹ A partir de los documentos que se han tenido a la mano en esta investigación, figuran nombres de agricultores y profesionales firmantes de la solicitud del traslado de la ciudad, así como del Acta de Constitución del 25 de diciembre de 1854, como es el caso de Joaquín Gomar y José Larreynaga. Otros nombres corresponden a los sucesores o familiares de los “fundadores y pioneros” que registraban tierras, como Antonio Vilanova. Este agricultor registró 25 manzanas de terreno en El Zacasil.⁶²

⁶¹ Cfr. Cuadro 3.10 en Capítulo 3 de este Informe.

⁶² AMST. 1882 a 1884. Libro en que se anotaron los títulos de propiedad de terrenos ejidales extendidos por la Municipalidad de Nueva San Salvador. Registro del 11 de julio de 1882, folio 28.

Vilanova, estaba emparentado con Santiago Vilanova, quien fuera firmante de la solicitud de traslado y Alcalde de Santa Tecla en 1856. Hacia finales del periodo decimonónico, se pueden ver a estos grupos privilegiados de la elite cafetalera, accionando en diferentes rubros de la economía nacional, tales como el comercio, el crédito, exportaciones, entre otros. Mientras tanto, el segundo grupo ha logrado cierto desarrollo marginal de relativa importancia, que no se equipara al de las elites, pero que significó una parte importante en el devenir de la historia de la ciudad.

Del proceso que condujo a acrecentar el poder del primer grupo y su desarrollo en diferentes ámbitos para acrecentar sus fortunas, así como de las estrategias para consolidarse en la localidad y trascender a nivel regional o nacional, se hablará en el capítulo III de este trabajo. Sin embargo, para explicar ese fenómeno, es necesario conocer quiénes fueron los principales protagonistas en estos grupos. De ello se habla a continuación.

2.3 UNA APROXIMACIÓN DE LOS PIONEROS FUNDADORES Y CONFORMACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES DE LA ELITE DEL PRIMER GRUPO EN SANTA TECLA

En la sesión del 9 de agosto de 1854, la municipalidad de San Salvador solicitaba al Gobierno “la traslación de la ciudad a la llanura de Santa Tecla fundada en dificultades topográficas, en los frecuentes temblores, en las avenidas del Volcán, en lo difícil que era remover los escombros y en que la llanura de Santa Tecla presentaba todas las condiciones apetecibles.”⁶³ De tales condiciones apetecibles seguramente los peticionarios del traslado y pioneros fundadores, entre ellos algunos miembros de la municipalidad como

⁶³ AGN. *Indice de actas de la Alcaldía Municipal de San Salvador, año 1832 a 1860*. Expediente N° 3-5. Esta acta estaba firmada por Francisco Escolán, Antonio Liévano, Ireneo Ticas, Anastasio Mora, Rafael Serrano, Ángel María Paredes, Ambrosio Méndez. La solicitud de traslación la firmaban: Borja Bustamante, Gobernador; Francisco Escolán, Alcalde 1°; Antonio Liévano, Alcalde 2°; Regidores Ambrosio Méndez, Tomás Palomo, Francisco García, Rafael Serrano, Ireneo Ticas; Síndico Anastasio Mora, Ángel Paredes y José Larreynaga, Secretario.

Antonio Liévano o José Larreynaga, habrían tenido conocimiento. Cabe mencionar que años antes del terremoto del 16 de abril, específicamente en 1847, los baldíos del Cimarrón, próximos a la Hacienda Santa Tecla, habían sido denunciados por José Ciriaco López.

En 1853, un año antes de la catástrofe que afectó la capital, se habían medido las tierras comprendidas entre Comasagua, la Hacienda Santa Tecla, Huizúcar y La Libertad. Las prominentes figuras interesadas por “la traslación” comprendían sobre las bondades que el nuevo emplazamiento significaba para sus propios intereses y beneficios en términos económicos. Esa, quizá haya sido una de las razones por las cuales la municipalidad se apremiaba tanto porque el Gobierno ejecutara la orden para fundar la nueva ciudad. En el documento que se viene relacionando, en varias sesiones del mismo año 1854, el tema que se trataba era precisamente el traslado.

El 12 de agosto, por ejemplo, los munícipes a través de los señores Mora y Liévano, daban las gracias al Ejecutivo por la resolución favorable a la traslación.⁶⁴ Posteriormente, en la sesión del 8 de noviembre, el Presbítero Ignacio Zaldaña, ofrecía su cooperación para fundar en Santa Tecla la nueva ciudad. En ese mismo mes, el día 29 se comisionaba al Señor Anastasio Mora para que asociado de los Señores Crisanto Callejas y Diego Valencia, presenciaran el deslinde del Espino en la parte que tocaba con los ejidos de San Salvador.⁶⁵ El 16 de diciembre, la municipalidad se aprestaba a celebrar la Pascua en Santa Tecla, para lo cual destinaba un fondo de 50 pesos para los gastos, previa aprobación del Gobierno.

El 25 de diciembre de 1854, al celebrarse la Pascua en Santa Tecla y darse por iniciada la construcción de la ciudad, se firmó la mencionada acta de los “75 Fundadores”. En dicho listado, varios de esos nombres aparecen en posteriores

⁶⁴ AGN. *Índice de actas de la Alcaldía Municipal de San Salvador*. Folio 169.

⁶⁵ Idem.

documentos, ya sea ostentando cargos municipales, a cargo de proyectos en la ciudad, como miembros de Juntas Caridad, propietarios de terrenos y fincas importantes en la urbe, sus inmediaciones o en otros departamentos.

Estos primeros tecleños originados por el traslado, constituyeron un grupo de selectos pioneros del desarrollo de la caficultura. A la vez que promovieron en parte, el desarrollo de la economía comercial local en las primeras dos décadas de vida de la ciudad. Entre esos nombres de los primeros tiempos figuran, algunos ya mencionados en este trabajo: Tomás Ayon, Juan José Bonilla, Ciriaco Choto, Francisco Dueñas, José Ciriaco López y su hermano Manuel López, Santiago Vilanova y otros más que aparecen en el listado mencionado anteriormente. Con el objeto de caracterizar a los pioneros de las primeras dos décadas, fundadores y precursores de la cafetización de la ciudad y el municipio, se presenta a continuación el siguiente apartado.

2.3.1 Una aproximación al perfil de la elite de los pioneros fundadores en la historia de Santa Tecla de la etapa del establecimiento del café, entre 1854 a 1870

Luego de la ruina del 16 de abril de 1854, el interés por el traslado se acrecentaría entre sectores sociales diversos de la capital, quienes ostentaban cargos institucionales o habían acumulado capitales de relativa importancia. Figuraban personajes privilegiados del gobierno y de la municipalidad, así como empresarios, profesionales, etc. Ya establecida en el nuevo asentamiento, en la que se convertiría en una tierra de oportunidades, se perfilaron los personajes que darían vida a la ciudad y que figurarían ostentando cargos y privilegios en diversas esferas de la localidad. Es el caso de Santiago Vilanova, primer Alcalde electo por una Junta Popular en diciembre de 1855.⁶⁶

⁶⁶ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de la ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867*. Nueva San Salvador, sesión del 16 de diciembre de 1855, pág. 7.

En enero de 1856, Vilanova tomó posesión de su cargo y de inmediato se le concedió una licencia por “todo el tiempo que sea necesario pa. que represente en el Cuerpo Legislativo pa. el cual es diputado”.⁶⁷ En 1859, nuevamente fue electo Alcalde, alternando su cargo municipal con frecuentes licencias para ausentarse de su labor, es posible que para atender sus propios negocios.

En el cuadro 2.2 se detallan los nombres de algunos de los fundadores de Santa Tecla (firmantes del acta o de la petición de traslación en 1854), quienes ostentaron cargos importantes en los primeros años de vida de la ciudad, tanto municipales como en la esfera del Gobierno Central entre 1854 a 1867. Estos, junto a otros como Angel Guirola de la Cotera,⁶⁸ se constituyeron en los pioneros de la agricultura comercial y darán la pauta, algunos, para un segundo grupo que veremos consolidado después de 1882.

CUADRO 2.2
NOMBRES Y CARGOS DE LOS FIRMANTES DEL ACTA, FUNDADORES DE SANTA TECLA, 1854 – 1867.

Nombre	Cargo	Año
Tomás Ayón	Ministro Plenipotenciario de Honduras en El Salvador	1854
	Tesorero municipal	1857
	Alcalde Propietario	1858
Juan José Bonilla	Senador Propietario de la Cámara Legislativa por el Círculo de Suchitoto.	1855
	Regidor	1861
Felipe Chávez	Integrante de la Junta de Calificación para el libro de registro de ciudadanos.	1857
	Juez de Paz propietario	1859
	Secretario municipal interino	1860
Ciriaco Choto	Comandante Interino de San Salvador	1854
	Alcalde	1861
	Comandante del departamento de San Salvador	1865
Ciriaco González	Alcalde Propietario	1857
Antonio Liévano	Alcalde e Inspector de Policía	1855
Marcelino Liévano	Juez de Paz propietario	1856
José Ciriaco López	Integró la Junta de Delineación de la ciudad.	1854
	Apoderado General de la municipalidad de NSS	1856
	Tesorero de la municipalidad	1858
	Regidor municipal	1859 1860
Manuel López	Gobernador del departamento de La Libertad.	1865
	Diputado	1854

⁶⁷ Idem.

⁶⁸ En esta investigación, en adelante para distinguir a Ángel Guirola de la Cotera de Ángel Guirola Duke, su hijo, se les llamará Ángel Guirola y Ángel Guirola hijo.

	Segundo Regidor	1860
	Alcalde	1862 1864
	Primer Regidor	1864
	Regidor	1867
Rafael Padilla Durán	Integrante de la Junta de Calificadores	1856
Pedro Pino	Síndico municipal	1857
Simón Pino	Juez de Paz	1858
Santiago Vilanova	Juez de Paz propietario	1854
	Presidente de la Junta Preparatoria a la Cámara de Diputados. Diputado del Cuerpo Legislativo.	1855
	Alcalde de NSS	1856 1859 1864

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de la ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867; Miguel Ángel Gallardo. Papeles Históricas, Vol. 6. Pág. 7.

A estos personajes se les puede ver, a lo largo del periodo en estudio, a cargo de la municipalidad, Gobernación Departamental, Escuela de Primeras Letras, Protomedicato, Juntas de Inspección o de otra naturaleza, Jurados calificadores, Juntas de personas notables⁶⁹ y otros cargos. Este mecanismo les procuraba escalar a los cargos y ostentar privilegios, lo que les favoreció para acrecentar su poderío a nivel local y algunos, trascender a escala nacional.

Un ejemplo es el del ya mencionado Manuel Olivares, un “liberal moderado”⁷⁰ de Zacatecoluca, a cargo de la Alcaldía en 1860, quien se dedicó la mayor parte de ese año a atender sus negocios en San Salvador. Otro caso es el de los hermanos López (José y Manuel) quienes fungían ese año como Regidores y, en la práctica, fueron quienes atendieron los principales asuntos de la municipalidad. Especialmente en las cuestiones de tierras. En el cuadro siguiente se exponen los cargos municipales desempeñados por los pioneros fundadores y otros actores sociales notables, que ganaron prestigio y

⁶⁹ Las Juntas de Notables eran la negación más tajante del republicanismo y la soberanía popular; en ellas los individuos que representaban las redes de poder con mayor influencia negociaban quién asumiría el poder y bajo qué condiciones iba a gobernar. Cfr. Juan Carlos Angulo Milla (Coord.). *El Salvador, La República 1808-1923*. San Salvador: Fomento Cultural Banco Agrícola, s.f., pág. 230.

⁷⁰ De acuerdo a Edwin Alfaro en su ya referida tesis, “los liberales moderados” fueron una red política que se estructuró en torno a diversos vínculos que varios individuos establecieron con el gobernante Francisco Dueñas, dicha red mantuvo el poder de 1846 a 1857 y luego de 1864 a 1871. Precisamente durante el primer periodo de accionar de la referida red, se fundó Santa Tecla y una gran mayoría de los peticionarios y fundadores de la ciudad estaban ligados al mencionado Dueñas a través de la citada red de Alfaro. Cfr. Edwin Alfaro. Op. Cit., págs. 42-44.

protagonismo en el escenario de la vida local tecleña. La gran mayoría de nombres en este cuadro corresponden a peticionarios del traslado y firmantes del acta de fundación de la ciudad.

CUADRO 2.3
CARGOS DESEMPEÑADOS EN LA MUNICIPALIDAD POR LOS PIONEROS FUNDADORES Y NOTABLES ENTRE 1856 A 1867

Periodo	Alcalde	Regidores	Síndico	Secretario	Tesorero
1856	<i>Santiago Vilanova</i>	Dionisio López	Pedro Paniagua	Buenaventura Guerrero	
				Sisto Castro	
1857	<i>Ciriaco González</i>	Dionisio López	Pedro Pino	José Trigueros	
1858	<i>Tomás Ayon</i>	José María Zelaya. Mariano Morales. José Zaldívar	Pedro Pino	Gregorio Valle	Tomás Ayon renunció por ser electo alcalde.
		En marzo electo José Calderón			Lo sustituyó Nicolas Tijerino
					Nombrado Carlos Villacorta
1859	<i>Santiago Vilanova</i>	<i>José Calderón. José Ciriaco López. Tiburcio Dubón.</i>	José Monterrey	Nicolás Tijerino	Carlos Villacorta renunció y se nombró a Nicolás Tijerino
1860	<i>Manuel Olivares</i>	Carlos Villacorta (primer regidor). Manuel López (segundo regidor)	José Monterrey	Nicolás Tijerino. Renunció en julio de 1860.	
		José Ciriaco López. Tiburcio Dubón		Felipe Chávez Secretario interino	
1861	<i>Ciriaco Choto. Manuel López y Ramón Montoya.</i>	Juan José Bonilla. Carlos Villacorta (clavero). Manuel López.			
1862	<i>Matías Alcaine</i>	Mariano Morales			
1863	<i>José Leandro Chávez</i>	Manuel Gallardo (primer regidor).	Tomás Brenes	Felipe Chávez	
1864	<i>Manuel Gallardo,</i> electo el 1 de enero.	Manuel López (primer regidor)	Jesús Monterrey	Felipe Chávez	

	<i>Manuel Esteves.</i> Sustituyó a Gallardo	Francisco García (segundo regidor, clavero)		Carlos Villacorta secretario interino, sustituyó a Felipe Chávez.	
	Santiago Vilanova				
1865	Matías Alcaine	Juan Gomar. Tiburcio Dubón (regidor clavero)		Carlos Villacorta. Secretario y Preceptor de primeras letras.	
1866	Manuel Gallardo	José Monterrey	León Castillo	Gregorio Valle	
		Carlos Villacorta (regidor clavero)			
1867	Francisco García	Bartolo Madriz (Regidor clavero). Manuel López	Mariano Morales	Manuel Velásquez (Secretario interino)	Miguel Girón. Renunció en septiembre de 1867

Fuente: *Elaboración propia a partir de AMST.* Copias de las actas celebradas por la municipalidad de la ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867. Págs. 7- 87.

Entre estos personajes, merece la pena referirse a algunos de ellos en particular, por cuanto se constituyeron en los principales artífices de la historia temprana de la nueva ciudad y los actores sociales. Para efectos de mejor comprensión de sus características, se han separado en dos categorías.

Primero, los pioneros fundadores dominantes por su acaudalada situación económica, importante trayectoria política a nivel central y local y fuerte posicionamiento en la esfera social central y de Santa Tecla.

En segundo plano, pioneros fundadores de un potencial económico inferior y por tanto, con menos alcance para influir en los planos político y social a nivel central, sin embargo con niveles de influencia importantes a nivel local. Se habla a continuación de ellos.

2.3.1.1 Perfil de los pioneros fundadores dominantes en la esfera económica, social y política a nivel local y central.

Con el objetivo de conocer quienes fueron los pioneros fundadores a tratar en este apartado con una reconocida trayectoria a nivel central y local, así como

sus procedencias y llegada a Santa Tecla, fechas de nacimiento y profesiones, se presenta el cuadro 2.4. Uno de ellos con mayor relevancia fue **Francisco Dueñas**. Como investigación, no se pretende hacer un recuento de toda la carrera política y social de este actor de quien existen onerosas cantidades de documentos y trabajos realizados; más bien, el objetivo de este apartado es caracterizar el perfil de los pioneros fundadores de Santa Tecla, entre los cuales Dueñas ocuparía el lugar más determinante ya que, a su alrededor, se estructuraría la red de liberales moderados que, según Edwin Alfaro, solicitaron la fundación de la nueva ciudad.⁷¹

**CUADRO 2.4
PIONEROS FUNDADORES DE RECONOCIDA TRAYECTORIA, LUGARES DE ORIGEN Y PROFESIONES**

Nombre pionero fundador	Año de nacimiento	Lugar de nacimiento o procedencia	Profesión o ocupación	Llegada a Santa Tecla
Francisco Dueñas	1810	San Salvador	Doctor en Derecho Civil	1854
Angel Guirola	1826	Zacatecoluca	Agricultor	1866
Manuel Gallardo	1826	Suchitoto	Licenciado en Medicina Médico Oftalmólogo	1862
Tomás Ayon	Desconocido	San Salvador	Abogado	1854
Ciriaco Choto	Desconocido	San Salvador	Militar	1854
José Ciriaco López	1819	San Salvador	Ingeniero agrimensor	1854
Manuel López	1817	San Salvador	Estudios de Filosofía y Letras Grado de Capitán	1854
Juan José Bonilla	1812	Nació en San Vicente Radicó en Ilobasco	Estudios de leyes sin concluir	1854
Manuel Olivares	1828	San Vicente	Doctor en Leyes	1854

Fuente: Elaboración propia a partir de Milla. Op. Cit., snp.; Molina y Morales. Op. Cit. En Gallardo. *Papeles Históricas*, vol. 6, págs. 17, 213; Sonia Margarita Alvarez. *Uso del espacio físico de la finca El Cafetalón en Santa Tecla, 1941-1970*. Universidad de El Salvador, 2010, pág. 9; Edwin Alfaro. *Las prácticas políticas en El Salvador a mediados del siglo XIX*. Anexo 1, pág. 163; AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 3 de noviembre de 1881, caja 77; AGN. *Guión Histórico del Poder Legislativo de El Salvador*.

⁷¹ Alfaro. Op. Cit., pág. 44.

De acuerdo a Alfaro, las esferas de poder de este personaje durante los años del traslado al llano de Santa Tecla, oscilaban entre los presidentes Eugenio Aguilar, José María San Martín⁷² y Rafael Campo, así como entre los miembros del Gabinete de Gobierno e instituciones representados por profesionales liberales como Enrique Hoyos, Damián Villacorta, Ignacio Gómez, Isidro Menéndez, Juan José Bonilla, Francisco Zaldívar, Ireneo Chacón, Manuel Gallardo, Ramón Belloso y el Obispo Tomás Pineda Zaldaña.⁷³

Francisco Dueñas recibió su Doctorado en Derecho Civil en la Universidad de Guatemala en 1836. Además de su carrera política, fue hacendado, agricultor y uno de los más importantes cafetaleros de la región de Santa Tecla. Fue miembro de la Comisión encargada de buscar el emplazamiento de la nueva capital en 1854, y junto a otros “liberales moderados” recomendó el sitio del llano de Santa Tecla. En este punto resulta sugestivo el interés suscitado entre estos señores por la Hacienda, entre ellos Dueñas, por cuanto después de la Independencia, distintas haciendas grandes del país, incluida Santa Tecla, fueron divididas en varias propiedades y asignadas a personas “distinguidas”. Entre esas personas figuraba Francisco Dueñas, quien entonces tenía propiedades en el llano.⁷⁴

No cabe duda que el interés por el traslado iba más allá de la fundación de la nueva ciudad. En un documento de 1855, firmado por Dueñas y el liberal moderado Juan José Bonilla, puede apreciarse la visión y los intereses que la traslación de la capital suscitaba:

“Intereses de todo jénero están ya empeñados en ella. El Ejecutivo ha autorizado la población: personas notables y de capital han convenido en construir sus casas con elegancia y comodidad, el Supremo

⁷² Durante el gobierno de San Martín se llevó a cabo el decreto de fundación de la Nueva Ciudad de San Salvador.

⁷³ De entre estos nombres, figuraron como personajes importantes en la vida de la nueva ciudad los señores Damián Villacorta, Francisco Zaldívar, Ireneo Chacón, Manuel Gallardo y el Obispo Pineda y Zaldaña.

⁷⁴ Contreras Callejas. *Op. Cit.*, pág. 13.

Gobierno, el Ilustrísimo Señor Obispo, el Sr. Cura y muchos particulares han hecho y están haciendo gastos considerables en esta gran empresa.”⁷⁵

Entre los intereses prevalecía la posibilidad de cultivar café lo cual, según el documento que se viene relacionando, haría prosperar la agricultura; además la cercanía al mar haría de la población, una ciudad marítima de incalculable importancia y, no menos importante, el interés que el nuevo sitio promovería entre personas acomodadas de diferentes puntos del Estado que se avecindarían en la nueva ciudad.⁷⁶

En el plano político, Francisco Dueñas a diferencia de Gerardo Barrios, tuvo como base un pensamiento liberal en un esfuerzo sostenido por apegarse a las normas constitucionales.⁷⁷ Dueñas fue un acérrimo opositor de Barrios y junto a los miembros de su red en Santa Tecla, supo convertir la ciudad en un bastión en contra del segundo. Inclusive, en el contexto del traslado y la celebración de la primera Pascua en 1854, Barrios cuestionaría la fiesta al considerarla una “demostración del apoyo con que contaba el partido teclista como Gerardo Barrios despectivamente llamara a sus habitantes a quienes llegó a ver como enemigos de su administración”.⁷⁸

Era tal la oposición de la facción de Barrios hacia la nueva fundación, que incluso los calvareños y otros barrios de San Salvador, así como elites afines a este último, optaron por emprender un movimiento de reedificación de “la plaza fuerte liberal” en oposición al movimiento edificador de Santa Tecla liderado por Dueñas.⁷⁹ En la celebración de la Pascua fueron nombrados como mayordomos los pioneros fundadores: Francisco Dueñas y Ciriaco Choto, uno de los personajes muy allegados al referido Dueñas, acerca de quien se hablará

⁷⁵ Dueñas y Bonilla. “Dictamen de la Comisión del Senado sobre el proyecto de lei para la fundación de la Nueva San Salvador”. En: Gallardo. *Papeles Históricas*, vol. II, 5 de febrero de 1855, pág. 20.

⁷⁶ Ídem.

⁷⁷ Angulo Milla. Op. Cit.

⁷⁸ Alfaro. Op. Cit., pág. 94.

⁷⁹ Ídem, pág. 96.

más adelante en este trabajo. Fue tal la incidencia de este actor social a nivel local y central, que en diferentes coyunturas políticas fue exiliado del país, principalmente por su oposición al referido Barrios. Por ejemplo, en 1859, fue expulsado a Guatemala cuando Barrios intentaba hacerse del poder a costa de Santín del Castillo. Volvió finalmente en 1860, siendo ya Presidente Barrios, y Santa Tecla le hizo el mejor recibimiento. Al respecto, en los Papeles Históricos de Gallardo, dice lo siguiente:

“Santa Tecla, que no olvidaba los servicios que debía al Señor Dueñas, y que era la población donde la oposición a Barrios se pronunciaba con mayor firmeza, hizo verdadero alarde de su simpatía y de su consideración al prohombre que levantaba la bandera de la legalidad y del orden constitucional. Para las fiestas patronales, fue Dueñas nuevamente nombrado –como antaño- Mayordomo Mayor”.⁸⁰

En 1862, nuevamente fue exiliado a Guatemala acusado de conspirar contra Barrios junto a otros tecleños. En esta coyuntura se desató la invasión del presidente guatemalteco Carrera hacia el país, movimiento frenado en Coatepeque y que posibilitó el desconocimiento del gobierno de Barrios por varias ciudades, principalmente en Santa Ana, donde Santiago González se levantaba contra el caudillo y en donde la oposición a Barrios se hacía cada vez más fuerte.⁸¹

En aquella ciudad, Dueñas fue declarado Presidente Provisorio en julio de ese año y luego, en Santa Tecla, organizaría su Gabinete de Gobierno, gozando “del respaldo, no solo del elemento popular del país, sino de lo más notable de El Salvador”.⁸² En este punto, resulta sustancial que de entre los “notables”, quienes figuraron en el gabinete de Dueñas, hay varios nombres de pioneros fundadores o de personas allegadas a la ciudad de Santa Tecla, quienes eran sus adeptos o seguidores en la localidad y con quienes compartía los “ideales”

⁸⁰ Roberto Molina y Morales. “La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres”, 1954. En: Gallardo. *Papeles Históricos*, vol. 6. pág. 188.

⁸¹ Angulo Milla. Op. Cit., pág. 198.

⁸² Molina y Morales. Op. Cit., pág. 189.

de los liberales moderados.⁸³ Más adelante, en 1864, fue nombrado Presidente Titular. La municipalidad de Santa Tecla y los “vecinos” felicitaron a Dueñas por su nombramiento; en acta municipal de febrero de 1865, se dice al respecto:

“...presidida la presente por el señor Alcde. Municipal, este hizo proposición pa. q. se nombrase una comisión de los individuos q. la componen q. pasará a la Capital del Estado a dar al Exsmo. Señor Presidente de la República, Ldo. Dn. Franco. Dueñas una cordial felicitación a nombre de la Corporación y este vecindario, por haber ascendido a la primera Magistratura de la República por una mayoría absoluta de sus habitantes a protestarle su adhesión y respetos”.⁸⁴

Posteriormente, en el referido año de 1865, emprendió una persecución en contra de Barrios, que finalizaría con la ejecución de éste en el mes de agosto de ese mismo año. Alfaro, reporta en su trabajo que durante el periodo en que fungió de nuevo en la Presidencia Francisco Dueñas, ocuparon cargos en el gobierno importantes personajes de la elite tecleña como Juan José Bonilla, José Ciriaco López y Manuel Gallardo, lo cual se reporta en el cuadro 2.5.

Durante el mandato de Dueñas, fueron variadas y al parecer abundantes para la época, las obras por el promovidas o realizadas.⁸⁵ En este aspecto, interesa a esta investigación aquellas obras relacionadas a Santa Tecla y La Libertad; a la sazón desde los primeros años de su mandato le apostó al Departamento con la construcción de un muelle en La Libertad en 1865. Además en ese mismo año, fue creado el Departamento de La Libertad, el cual estaba compuesto de dos Distritos: al norte con las poblaciones de Quezaltepeque, Tacachico y Opico y al sur, con las poblaciones del Puerto de La Libertad, Huizúcar.

⁸³ El entrecorillado es de la autora de este trabajo.

⁸⁴ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 7 de febrero de 1865, pág. 63.

⁸⁵ Alfaro, en el anexo 4.1 de su trabajo, hace un amplio recuento de las obras realizadas por Dueñas durante los años de 1864 a 1870. Entre ellas destacan aperturas de caminos, construcciones y reparaciones de edificios públicos, liceos y hospitales, abastecimiento de agua, inauguración de la línea telegráfica, establecimiento del Colegio Militar, entre otras más.

**CUADRO 2.5
CARGOS OCUPADOS POR MIEMBROS DE LA ELITE TECLENA DE PIONEROS
FUNDADORES EN EL GOBIERNO DE FRANCISCO DUEÑAS: 1865 A 1871**

Actor Social	Cargo	Año
Manuel Gallardo	Primer Designado a la Presidencia	1865
José Ciriaco López	Encargado de Hacienda	
Gral. Ciriaco Choto	Miembro del Concejo de Guerra	
Ireneo Chacón	Auditor General de Guerra y Marina. Presidente de la Suprema Corte de Justicia.	
Juan José Bonilla	Ministro de Hacienda y Guerra	1866
Ireneo Chacón	Auditor General de Guerra y Marina. Presidente de la Suprema Corte de Justicia.	
José Ciriaco López	Gobernador del Departamento de La Libertad.	
Juan José Bonilla	Ministro de Hacienda y Guerra	1867
Ireneo Chacón	Auditor General de Guerra y Marina. Concejo de Instrucción Pública	
Juan José Bonilla	Ministro de Hacienda y Guerra	1868
Juan José Bonilla	Ministro de Hacienda y Guerra	1869
Gral. Ciriaco Choto	Gobernador de San Salvador	
Juan José Bonilla	Ministro de Hacienda y Guerra	1870
Juan José Bonilla	Ministro de Gobernación	1871
Manuel Gallardo	Ministro de Estado	
Cruz Ulloa	Secretario. Presidente de la Suprema Corte de Justicia.	

Fuente: Elaboración propia a partir de Edwin Alfaro. Las prácticas políticas en El Salvador a mediados del siglo XIX: Las redes sociales de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios, 1854-1865. Pág. 165.

Otro punto importante es la apertura del camino carretero por el Callejón del Guarumal en 1866, aspecto que la municipalidad había estado gestionando desde los primeros años de fundación de la ciudad y con lo cual se facilitaban las comunicaciones con el occidente del país, muy difíciles hasta entonces por las condiciones de los caminos carreteros. Resulta obvio inferir que la apertura del camino por el Guarumal, debió haber favorecido de cierto modo, el comercio con el occidente y por lo tanto la expansión de la frontera agrícola de Santa Tecla y La Libertad.

En 1867, nuevamente se benefició a Santa Tecla con la inauguración del servicio de aguas, captación y colocación de cañerías, así como con la dotación de escuelas elementales públicas en la ciudad y en el municipio. Mientras tanto en 1868, se captan las fuentes de la Laguna de Cuscatlán y se colocan varas de cañería y un túnel de 200 varas para la conducción del agua desde San Salvador a Santa Tecla. En el mismo 1867, puso en marcha el proyecto de los

tres puertos marítimos principales del país: La Libertad, La Unión y Acajutla. Con este propósito, Dueñas impulsaba el comercio exterior, el cual se habría solidificado en esa década a partir de la expansión del comercio y las finanzas de un grupo poderoso de la elite, de quienes Francisco Dueñas formaba parte. De ese modo, la primera contrata firmada fue la del Puerto de La Libertad, que incluía un muelle de hierro de suficiente longitud y anchura para la circulación de mercancías.⁸⁶

Posteriormente, en 1869, se inauguró finalmente el muelle en La Libertad y, en 1870, se inició la primera línea telegráfica entre San Salvador y aquella ciudad.⁸⁷ Dueñas como profesionalista liberal, impulsó el fortalecimiento de la ciudad y el Departamento a lo cual le habría apuntado como proyecto, durante la traslación de la capital en 1854. En definitiva, tales medidas beneficiarían las ambiciones de la elite cafetalera, quienes al contar con mejores caminos, acceso a agua y el muelle en La Libertad, tuvieron mayor oportunidad con la producción y exportación del café, tan en boga en la zona de Santa Tecla, desde la década en que Dueñas asumió la presidencia.

Por supuesto que la fortuna y patrimonio del mandatario, debió acrecentarse desde la fundación de la nueva capital y sus negocios debieron ampliarse. Según Geraldina Portillo, la influencia ejercida por Dueñas “sobre Gobernadores y alcaldes municipales, altos ingresos y buena posición económica familiar explican, en gran medida, la facilidad de que gozó para acumular gran cantidad de tierras, principalmente nacionales, ejidales o comunales, con suelos apropiados para el cultivo de café, caña de azúcar y para ganadería”.⁸⁸ Desde los primeros tiempos de la fundación como ya se acotó anteriormente, tenía propiedades en el llano de Santa Tecla. Además poseía varias haciendas en La Libertad. El patrimonio de Dueñas y su familia,

⁸⁶ Acosta. Op. Cit., págs. 65-66.

⁸⁷ Alfaro. Op. Cit., pág. 182.

⁸⁸ Portillo. *La tenencia de la tierra en El Salvador*. pág. 54.

se fue consolidando durante la segunda mitad del siglo XIX; a la sazón entonces poseía unas 6,908 hectáreas con café y sin reportar cultivos, localizadas principalmente en La Libertad, Colón, Opico y Santa Tecla, siendo la más conocida la finca El Espino de 818 hectáreas.⁸⁹

Dueñas, fue uno de los pioneros fundadores que en el año de 1860 ya estaba produciendo una importante cantidad de café. En el Cuadro 2.6 se detalla que tenía 3,500 plantíos sembrados y 1,000 almácigos en sus fincas. Su patrimonio fue vasto, Geraldina Portillo hace referencia que; dicha propiedad de 16 hectáreas, tenía 15,000 cafetos en producción y una casa de tejas en 1899, su esposa Teresa Dárdano, compró la finca El Collado en la jurisdicción de Nueva San Salvador.

La década de los años 1860 como ya se expresó anteriormente, significó para el país, el despegue de la economía agroexportadora basada en el cultivo, producción y comercialización del café. La ciudad de Santa Tecla, con muchos atractivos para ese cultivo, entonces siguió siendo poblada por personas notables. Tal es el caso de **Ángel Guirola**, quien fue, según la biografía recopilada por Miguel Angel Gallardo en los Papeles Históricos:

“...hombre de empresa y de grandes alientos, este salvadoreño que tuvo en su tiempo notable figuración en la vida económica del país como uno de los primeros banqueros en la vida política como Vice-Presidente de la República en ejercicio del poder, y en la sociedad como personaje cuya posición y cuyas vinculaciones familiares se destacaron en primera línea.”⁹⁰

Ángel Guirola, a sus 24 años ya poseía una base económica firme por su dedicación al comercio del añil entre Guatemala y su ciudad natal; además se había radicado en San Vicente. Sus actividades económicas entonces las

⁸⁹ Alfaro. Op. Cit., pág. 38.

⁹⁰ Molina y Morales. Op. Cit. En: Gallardo. *Papeles Históricos*, vol. 6, pág. 213.

habría extendido hasta Panamá y Nueva York, destacándose en por su accionar comercial, principalmente en torno al comercio del añil.⁹¹

Políticamente tenía entonces lazos de compadrazgo con Gerardo Barrios. Con éste compartía vínculos en la conformación de su red socio-política, como una estrategia para consolidar sus negocios y establecer alianzas políticas. El compadrazgo, como mecanismo de ascenso social, le facilitó al compadre Guirola, llegar a ser Gobernador Suplente de La Paz.⁹²

En 1858 se casó con Cordelia Duke, hija de Mauricio Duke, un próspero comerciante. Según Rubén Márquez en su tesis de grado, el matrimonio de Angel Guirola y Cordelia Duke, lo que él denomina clan Guirola-Duke,⁹³ fue providencial para la expansión e integración del clan a la emergente oligarquía:

“...mejoró su posición competitiva en el mercado, y facilitó el establecimiento de vínculos con distintas instancias estatales que facilitaron su acumulación y el mantenimiento de su prestigio”.⁹⁴

Para 1860, Guirola, compraba por adelantado producciones de añil y llegó a ser un gran cafetalero. Según Acosta, en estos años y entre otras actividades, Angel Guirola estaba en el negocio del añil y compraba grandes cantidades de éste, a la vez que financiaba a productores como a uno “con 2,850 ps en San

⁹¹ Ídem.

⁹² Carlos Gregorio López Bernal. “Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863). En: *Revista Cultura*, N° 96, mayo-agosto 2007, pág. 29; Alfaro. Op. Cit., pág. 92.

⁹³ Los hijos del matrimonio Guirola Duke fueron: Angel, Rafael, Eduardo, Adalberto y las señoritas: Julia Gertrudis, Cordelia y Matilde. Los Guirola establecieron alianzas matrimoniales entre miembros de la misma elite a la que pertenecían, no solamente a nivel local, nacional sino regional. Inclusive hicieron matrimonios entre apellidos de su mismo círculo familiar, como el caso de Ismael Molina Guirola y su prima María Carmen Guirola Búcaro en 1887. Cfr. AGN. Fondo Gobernación Departamental de Nueva San Salvador, caja 79. Otro ejemplo: Eduardo Guirola hizo un matrimonio con Marta Valverde, quien provenía de una acomodada familia de Costa Rica. Cfr. Sonia Margarita Alvarez. *Uso del espacio físico de la finca El Cafetalón en Santa Tecla, 1941-1970*. Informe final del curso Seminario de Historia de El Salvador II, Licenciatura en Historia, Universidad de El Salvador, 2010, pág. 9.

⁹⁴ Luis Rubén González Márquez. *Sociabilidad y organizaciones artesanales obreras: la Sociedad de Artesanos del Porvenir de Santa Tecla, 1902-1932*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, Agosto de 2012, pág. 205.

Vicente –con hipoteca de casa-, y a otro con 5,000 ps en Santa Lucía –con otra hipoteca de tierras como garantía”.⁹⁵

El préstamo y la usura fueron negocios provechosos que estos “señores” de la elite aprovecharon para su beneficio. En muchos casos, cuando los deudores no podían pagar, entonces procedían a efectuar las hipotecas sobre terrenos y propiedades. De ese modo, acrecentaban también su patrimonio. En Santa Tecla y con el auge cafetalero, además, se dedicó el clan Guirola Duke al beneficiado, comercio y financiamiento del grano. La fortuna de Guirola fue la “primera del país”, según lo recopilado por Gallardo. Sus tierras fueron numerosas y muy ricas y fundó el Banco Salvadoreño.

En la ciudad, sus casas de habitación fueron grandes y fastuosas. A inicio del siglo XX, la casa Guirola ubicada frente al actual parque San Martín, era una de las mejores construidas y decoradas de la ciudad. Imitaba los estilos artísticos de moda en Europa, como el neobarroco y neoclásico; el gusto por la casa denotaba el nivel privilegiado de la elite a la que pertenecían sus dueños, así como su habitus distinguido en torno a un capital cultural acumulado por la acaudalada familia.⁹⁶ Como fiel representante del grupo económicamente poderoso y notable de la época, Guirola además de poseer las mejores casas, se le compensó con privilegios que le permitieron acuñar terrenos, fincas y propiedades por “gracia de la Municipalidad”, con los cuales formó extensas propiedades dedicadas al cultivo del café.⁹⁷

Tal situación se aprecia por ejemplo, en acta municipal del año 1866. La municipalidad, tras conocer solicitudes de terrenos de algunos vecinos como Manuel Gallardo, Angel Guirola, Miguel Sifontes y Procopio Varela, concedió las peticiones de Gallardo y Guirola. A este último le fue otorgado un terreno de “25

⁹⁵ Acosta. Op. Cit., pág. 100.

⁹⁶ Según Pedro Fonseca en su Anuario Estadístico, la casa poseía una columnata de “estilo árabe”. Cfr. Pedro Fonseca. *Anuario Estadístico de 1910*. San Salvador, enero de 1910;

⁹⁷ Molina y Morales. Op. Cit. En: Gallardo. *Papeles Históricos*, Vol. 6, pág. 214.

a 28 varas de frente en que tiene hecho un pozo y las que de fondo se puedan sin perjuicio de tercero y cuyo terreno debe circularlo de pared”.⁹⁸ Mientras tanto, el señor Sifontes debía desocupar el terreno o pagar “tanto cuanto sean las manzanas que abraza el referido terreno”⁹⁹ y en el caso de Procopio Varela, la solicitud fue desechada.

Aunque no se puede saber exactamente las razones por las cuales la municipalidad rechazaba las solicitudes de los señores Varela y Sifontes, si es plausible inferir lo determinante que resultaba para el otorgamiento de terrenos, el apellido o procedencia del solicitante. Gallardo y Guirola fueron beneficiados sin objeciones y hasta con prerrogativas en el caso de Angel Guirola, mientras los dos restantes, quienes seguramente no figuraban entre los “notables”, tendrían muchas objeciones.

Los señores como Guirola persistentemente supieron aprovechar para su propio beneficio, los espacios de poder a que tenían acceso por la posición ventajosa en que se encontraban. Angel Guirola, como hombre de negocios y política, en el año de 1869 era un importante empresario y representante en la Asamblea Nacional.¹⁰⁰ En 1872, Guirola reportaba a petición de la Gobernación, que su producción de café despachado en La Libertad era más de 1,200 sacos de 2 quintales cada uno, lo que equivaldría a más de 2,400 quintales del grano.

⁹⁸ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 23 de abril de 1866, pág. 71.

⁹⁹ En sesión del 1 de diciembre de 1865, la municipalidad abordó el caso del terreno del señor Sifontes. La moción fue hecha por el regidor Tiburcio Duvón, sobre la posesión de una extensión considerable en el sitio llamado El Astillero; Duvón denunciaba que la cantidad de doce pesos anuales pagada por Sifontes en concepto de arrendamiento, era “miserable”. Además en lugar de utilizar la propiedad para repasto, arrendaba a “extraños” para repastaje y milpas. La Corporación determinó prevenir al señor Sifontes que desocupara el terreno o que pagara la cantidad equivalente a las manzanas que componía el terreno. El año siguiente de 1866, nuevamente la municipalidad dictaminaba “intimar a Dn. Miguel Sifontes que el 31 de Dbre. del presente año desocupe el terreno del Astillero”. Cfr. AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesiones del 1 de diciembre de 1865, pág. 68 y del 5 de marzo de 1866, pág. 70.

¹⁰⁰ Acosta. Op. Cit., págs. 90-91.

Se trataba de la producción más alta de entre los caficultores que informaban a la Gobernación.¹⁰¹

Sus propiedades como terrateniente fueron extensas. Lauria reporta que en el Puerto de La Libertad era el dueño de la hacienda Melara de 30 caballerías (1,935.64 manzanas), Hacienda Cangrejera de 62 caballerías (4,003.13 manzanas), dedicadas a la ganadería. Además poseía en Nuevo Cuscatlán, una sola hacienda que cubría la mitad del municipio, dos haciendas en Huizúcar de 20 y 2 caballerías de extensión (1,291.33 y 129.13 manzanas).¹⁰² Estas propiedades y otras más, fueron otorgadas a sus sucesores, establecidos como clan Guirola. En los subsecuentes años de 1880 y 1890, el clan Guirola continuó su accionar, ya sea social, político o económico, no solo a nivel local, sino en el Departamento de La Libertad o en el país de forma general. De estos aspectos se tratará más adelante en el capítulo tres de este trabajo.

Mientras tanto, de acuerdo al período y características de los pioneros fundadores que se viene relacionando, un personaje del cual no se puede dejar de hablar cuando se trata este tema, es **Manuel Gallardo**. En relación a la historia de la nueva capital, este actor social, junto a los ya tratados anteriormente, ocupó un lugar muy importante y privilegiado en el nuevo emplazamiento, además de que fue firmante de la petición del traslado de la ciudad en 1854. Aunque tras la fundación de la Nueva San Salvador, no se trasladó de inmediato a residir en ella,¹⁰³ Gallardo viviría en esta ciudad hasta su muerte.

Fue un importante personaje no solo a nivel local, sino que también trascendió en el plano político y por su actividad económica, más allá del ámbito particular hacia el quehacer regional o nacional. Según Antonio Acosta, Manuel Gallardo

¹⁰¹ Cfr. Cuadro 2.8 en este mismo trabajo.

¹⁰² Lauria. "Historia regional del café en El Salvador", pág. 21.

¹⁰³ Manuel Gallardo permaneció en París entre 1855 a 1858 en donde realizó estudios complementarios de medicina, hasta alcanzar el grado de Doctor.

pertenecía a la minoría social dominante del país en la segunda mitad del siglo XIX. Cuando pasó a establecerse en Santa Tecla, fue Alcalde y gran cafetalero y a la vez, llegó a la política nacional “donde llegó a tener actuaciones como mínimo sospechosas de escasa fidelidad al Estado en época del presidente Rafael Zaldívar”.¹⁰⁴ Aunque el autor no profundiza en ese asunto, estaría relacionado a la forma de invertir en créditos que beneficiaban notablemente a estos señores.

Con Gerardo Barrios en el poder,¹⁰⁵ Gallardo ocupó puestos en el gobierno del caudillo, sin embargo, más adelante se convirtió en uno de los aliados más claros de Francisco Dueñas quien, a su vez, era enemigo de Gerardo Barrios. Además de médico, se dedicó al negocio del añil, luego incursionó en el café, motivo por el cual probablemente como pionero fundador de la nueva capital, mostró el mismo interés de los liberales moderados para trasladar la ciudad. Llegó a acuñar importantes propiedades en el nuevo emplazamiento durante la década de los años 1860. De manera que, para 1861, tenía 6,360 cafetos sembrados y 30,000 almácigos.¹⁰⁶ Al parecer, inició el cultivo del café en su finca Utila, en las inmediaciones de la nueva ciudad.

Después del gobierno de Barrios y ya radicado en Santa Tecla, pasó a ocupar cargos a nivel local. En 1863, ocupó la silla edilicia de forma interina y en sustitución de Leandro Chávez. Cabe señalar que en ese año, Francisco Dueñas y el Cuartel General de los Ejércitos Aliados, se habían establecido en la localidad.¹⁰⁷ Al proclamarse Dueñas como Presidente, Manuel Gallardo se negó a suministrar ganado de las haciendas de los amigos de Barrios para el ejército, además de impedir los desórdenes de las fuerzas invasoras en Santa Tecla.

¹⁰⁴ Acosta. Op.Cit., pág. 100.

¹⁰⁵ Alfaro. Op. Cit., pág. 163.

¹⁰⁶ Lauria. “Historia regional del café en El Salvador”, pág. 44. Cfr. Cuadro 2.6 en este capítulo.

¹⁰⁷ Molina y Morales. “La Nueva San Salvador sus hombres y sus hijos ilustres”. En: Gallardo. *Papeles Históricas*. Vol. 6, pág. 17.

En 1864, fue nombrado Alcalde de la ciudad,¹⁰⁸ sin embargo no fungió como tal, pues lo sustituyó en ese cargo Manuel Estéves, al día siguiente de haber sido electo.¹⁰⁹ En los documentos consultados no se establecen las razones por las cuales, entonces Gallardo no se desempeñó en la Alcaldía. A la sazón, es plausible inferir que la llegada de Dueñas como Presidente Provisorio en ese año, le obligó a atender otros asuntos a nivel gubernamental, pues es a partir de este momento que incursionaría en la política central. A fines de ese mismo año, además de Senador por el Departamento de San Salvador, fue electo Presidente de la Asamblea.

A la llegada de Francisco Dueñas al poder por segunda vez, al parecer, aumentó la popularidad de Manuel Gallardo entre las instancias de poder, ya que se movió entre las instituciones locales y el gobierno central. Sobre su relación con Dueñas entonces se dice lo siguiente:

“Electo nuevamente Senador, continuó siendo Presidente del Senado y primer Designado a la Presidencia. Sus relaciones con el Presidente Dueñas y demás miembros de su Gabinete, eran las más cordiales”.¹¹⁰

Según los documentos consultados, Gallardo alternaba su quehacer político entre el poder local y el central. En 1876 se le concedió un terreno ejidal en las inmediaciones de la ciudad.¹¹¹ Durante su mandato en la comuna, llama la atención que en el puesto de Síndico figuraba entonces el Coronel liberal León Castillo, quien de niño lo habría protegido y amparado tras la muerte de su padre.¹¹² Se evidencia con lo anterior, los lazos de compromiso y compadrazgo

¹⁰⁸ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 1 de enero de 1864, pág. 56.

¹⁰⁹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 2 de enero de 1864, pág. 56.

¹¹⁰ Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, pág. 107.

¹¹¹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesiones del 1 de enero de 1866 y del 5 de mayo de 1866, págs. 68 y 71.

¹¹² En el discurso denominado “Oración Fúnebre”, pronunciado en el funeral de Manuel Gallardo por el Presbítero Salesiano Dr. Don José E. Argueta, se menciona que al fallecer los padres de Gallardo, se trasladó a la capital, a iniciar estudios bajo la recomendación de un famoso Coronel entonces liberal,

existentes entre ambos liberales. Fue además en ese mismo año, cuando propuso al Senado la creación del Departamento de La Libertad.

En el ámbito político en esta etapa de la vida de Gallardo, ejercía conjuntamente la alcaldía a nivel local y en el plano central, participaba en el Cuerpo Legislativo, razón por la cual, en el mismo mes de enero en que fue nombrado en la municipalidad, tuvo que solicitar una licencia por dos meses para "...asistir a la reunión del Cuerpo Legislativo".¹¹³ Ello muestra el grado de influencia y privilegios con que contaban las elites, quienes podían desatenderse de sus compromisos locales, para atender asuntos personales o políticos de otra índole. Por esa misma razón, en el mes de marzo, volvió nuevamente a ausentarse de la comuna, esta vez por un mes por "razones justas".¹¹⁴

Durante su mandato en la municipalidad tecleña en el periodo que se viene relacionando, Gallardo continuó atendiendo problemas que aquejaban a la comunidad desde años anteriores, como por ejemplo el abastecimiento de agua. A la sazón, en el mes de marzo, se hacía "todo lo posible para la introducción del agua a la pila de esta ciudad".¹¹⁵ Otro asunto de interés, tenía que ver con el deslinde de terrenos baldíos y "mancomunados" con particulares.

quien le acogió, protegió y estimó como hijo. León Castillo, posteriormente "decepcionado por su partido" cambió el mismo por la orden del Carmen y comenzó en Santa Tecla, a levantar la iglesia que lleva ese nombre. Cfr. "Oración Fúnebre" Pronunciada el 27 de Junio en la Iglesia del Carmen, en honor del Dr. Don Manuel Gallardo, por el Pbro. Salesiano Dr. Don José E. Argueta en nombre y representación de los Salesianos del Colegio Santa Cecilia de Nueva San Salvador. En: Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, pág. 89.

¹¹³ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 3 de enero de 1866, pág. 68.

¹¹⁴ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 5 de marzo de 1866, pág. 70.

¹¹⁵ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 5 de marzo de 1866, pág. 69.

En tal sentido, solicitaba al Supremo Gobierno, la autorización para la declaración de ese tipo de terrenos.¹¹⁶

Cabe destacar en esta parte que, con el auge del café hacia esta década, las exigencias de tierras se fueron volviendo mayores por parte de los caficultores que aumentaban la producción. Dicha exigencia provocó que la elite de pioneros fundadores en Santa Tecla, continuaran poniendo la vista no solamente en las tierras ejidales, sino en otros tipos de terrenos como baldíos o realengas.¹¹⁷ Tal fenómeno se dio desde los primeros años de vida de la ciudad; desde 1858, la municipalidad a través del gobierno solicitaba el empadronamiento del pueblo de Ateos, y de resultar sin el número de habitantes que exigía la ley, se le declarara extinguido y sus ejidos pasaran a Santa Tecla.¹¹⁸ En definitiva, lo que los pioneros fundadores pretendían era contar con mayores cantidades de tierra posibles, para la expansión del cultivo del café. De ese modo, se aseguraban el aumento de su patrimonio.

No cabe duda que el Doctor Gallardo debido a una prometedora carrera profesional que venía desarrollando, así como sus contactos con liberales moderados y la incursión en el ámbito político, logró desde entonces, construir un dominio importante en la nueva capital y sus inmediaciones. Browning, manifiesta que compró tierra cerca de Santa Tecla en 1862 y “comenzó a plantar el café”.

Según este autor, tenía buenos ingresos por el ejercicio de su profesión de médico, era dueño de una empresa comercial lucrativa y obtuvo crédito de “amigos guatemaltecos”, además tuvo que cultivar tabaco para financiar su

¹¹⁶ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 14 de abril de 1866, pág. 70.

¹¹⁷ En ese mismo año, Gallardo se dispuso a solicitar al Gobierno, un terreno realengo que había sobre el Volcán para utilizarlo en “beneficio de esta población”. Cfr. AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 18 de junio de 1866, pág. 73.

¹¹⁸ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 16 de enero de 1858, pág. 25.

“finca de café”. En 1867, llegó la recompensa a Gallardo, cuando recogió 1,000 quintales de café de sus 30,000 cafetos plantados por lo que llegó a ser un “ciudadano rico e influyente en Santa Tecla”.¹¹⁹

Al mismo tiempo del interés por aumentar las posesiones de tierras para la comuna, en tiempos del Dr. Gallardo en la Alcaldía, se terminó de construir e inauguró la Iglesia de Concepción. En ese sentido, la municipalidad debió exigir al Señor Enrique Holter la terminación de la demorada construcción de la iglesia cuya contrata no estaba siendo cumplida por el referido Holter.¹²⁰ Finalmente, la Iglesia de Concepción, fue consagrada por primera vez durante la Pascua de 1866.¹²¹ En el acta se lee al respecto lo siguiente:

“...el templo de Concepción que fue bendecido con todas las formalidades del caso por el Illmo. Sr. Obispo; y en el cual se ha celebrado la función de Pascua de Navidad que acaba de pasar se acordó consignar esta toma de posesión en el acta y participarlo al Sr. Obispo Diocesano reproduciendo el voto de gratitud que ya se le tiene hecho con anterioridad”.¹²²

Durante el segundo mandato de Dueñas, ocupó cargos en el Gobierno, sin embargo la relación amistosa entre ambos personajes, finalizaría cuando Gallardo no apoyó a Dueñas en 1869, éste intentaba imponer en las Cámaras al Licenciado Chica frente al Licenciado Méndez quien habría ganado y la postura de Gallardo en tal imposición por parte de Dueñas, terminó costándole el puesto en las Cámaras.¹²³ Tras el derrocamiento de este último en 1871, Gallardo ostentó cargos a nivel central en el Gobierno de Santiago González.

Resulta interesante la continuidad de Gallardo en el gobierno de González, por su estrecha vinculación con Dueñas. Sin embargo, al cuestionar los

¹¹⁹ Browning. Op. Cit., pág. 281.

¹²⁰ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesiones del 2 de agosto y 1 de septiembre de 1866, pág. 74.

¹²¹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 29 de diciembre de 1866, pág. 76.

¹²² Ídem.

¹²³ Gallardo. *Papeles Históricas*. Vol. 2, pág. 107.

procedimientos del Presidente González y renunciar a los cargos, fue expulsado del país en 1872, junto a Rafael Campo y José Ciriaco López.

No cabe duda que Gallardo, junto a López, quienes eran importantes figuras representativas de los liberales moderados de la red de Francisco Dueñas, sentirían durante el gobierno de González, el sabor del destierro por las diferencias políticas que profesaban. En el siguiente periodo Gallardo retornaría al país para insertarse en política y de paso, continuar desarrollando sus negocios particulares.

Es un hecho que los pioneros fundadores como los caracterizados anteriormente, tuvieron las posibilidades tangibles de construir, desde los inicios de la ciudad, una vasta carrera profesional y posesiones importantes en términos económicos.

Entre los alcaldes de Santa Tecla de la época destaca **Tomás Ayon**, con una larga trayectoria política desde 1844. Ayon, fue un personaje muy allegado a Gerardo Barrios, incluso formó parte de su red política. Además fue un tipo hábil en el terreno político, como petionario del traslado y firmante del acta de fundación de la ciudad, al haber sido parte de los gabinetes de Vasconcelos y Eugenio Aguilar en donde también participaba Francisco Dueñas, Ayon tuvo contactos con los “liberales moderados” y supo aprovechar estos espacios para acrecentar su carrera política en Santa Tecla, así como su patrimonio.

El Licenciado Ayon tenía prestigio entre la reciente sociedad tecleña, por ejemplo, frecuentemente se le solicitaba que hiciera uso de la palabra en actos oficiales procurando un discurso, por ejemplo como el que se le solicitó para la celebración de la Independencia en el año de 1857, que se iniciaría con tiros de cañón por la mañana, luego se enarbolaría la bandera nacional y se continuaría con una “misa de gracias y Te Deúm”, con la asistencia del General Supremo de Justicia, del Concejo Municipal y de “todo el vecindario notable”.

Pese a los particulares dotes de Tomás Ayon, “los vecinos le tenían reservas” por su amistad con Gerardo Barrios.¹²⁴ Al parecer, las reservas de los vecinos tenían algún fundamento pues tras la toma del poder del General Barrios, Ayon fue nombrado en varios cargos importantes.¹²⁵ Como cafetalero y propietario de tierras, Tomás Ayon poseía un terreno de 27 manzanas en La Libertad. En 1860, tenía sembrados 7,000 cafetos en producción y 4,000 almácigos en sus fincas.¹²⁶

A continuación se presenta un cuadro en donde se muestra la cantidad de café obtenida, sembrados en 1860 y 1861 y almácigos de los pioneros fundadores de Nueva San Salvador, así como el total de potencial productivo de café y su equivalente en tierra cultivada.

CUADRO 2.6
POTENCIAL DE CAFÉ EN PRODUCCIÓN Y EXTENSIÓN POR LOS PIONEROS
FUNDADORES EN 1860

Nombres	Pies en cosecha	Sembrados 1860	Sembrados 1861	Totales	Almácigos	Cantidades Totales más almácigos (Potencial productivo)
Manuel López	8,000	10,000	2,000	20,000	100,000	120,000
Ascención García	8,000	2,000		10,000	12,000	22,000
Enrique Holter	3,000	7,000	3,000	13,000	25,000	38,000
Pedro Pino	3,500	2,000	1,000	6,000	25,000	31,000
Juan José Bonilla	4,000			4,000	20,000	24,000
Francisco Dueñas		3,500		3,500	1,000	4,500
José Calderón		3,500		3,000	15,000	18,000
Ciriaco Choto	3,000			3,000	5,000	8,000
José Ciriaco López		2,200		2,200	17,000	19,200
Tomás Ayón		3,000	4,000	7,000	4,000	11,000
Manuel Gallardo			6,360	6,360	30,000	36,360
José María Carazo			2,500	2,500	15,000	17,500

¹²⁴ Alfaro. Op. Cit., pág. 70.

¹²⁵ Para tener una idea de los cargos políticos a nivel local y central, ostentados por los pioneros fundadores, confrontar el Anexo 1.

¹²⁶ Lauria. *Historia regional del café en El Salvador*. pág. 44.

Mariano Morales			1,000	1,000		1,000
Nicolás Tijerino			500	500	15,000	15,500
Matías Alcaine		4,000		4,000	20,000	24,000
Manuel Olivares					50,000	50,000
Tiburcio Duvón					20,000	20,000
Total de cafetos y almacigos						460, 060
Equivalente en tierra cultivada¹²⁷						345.045 manzanas

Fuente: Elaboración propia a partir de Antonio Acosta. Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado, 1848-1890. Pág. 127; La Gaceta, 31 de julio de 1861.

A partir del cuadro anterior, se ve que uno de los principales rubros al cual le apuntaron los pioneros fundadores, fue el negocio del café y que el potencial productivo del grano como la extensión en manzanas cultivadas, ya eran bastante prometedores para los pioneros fundadores, pues se trataba aproximadamente de 345.05 manzanas de tierra. Varios de los principales cafetaleros en esa década ya estaban constituidos y procedían del grupo de fundadores ya referido, como Manuel López, Enrique Holter, Ascensión García, Pedro Pino, Tomás Ayon, Manuel Gallardo, Francisco Dueñas, José Calderón, Ciriaco Choto. Este último, militar de oficio, quien firmara la petición del traslado y el acta de fundación de la ciudad, logró además de acrecentar su ejercicio político, el patrimonio del que era poseedor, a través de la caficultura.

Ciriaco Choto, fue un Coronel que se desempeñaba como Comandante Interino del departamento de San Salvador en 1854. Según Edwin Alfaro, este militar de igual manera que un significativo número de pioneros fundadores, pertenecía a la red política de Francisco Dueñas, cuyos intereses se centraron en el desarrollo de la nueva capital. Sin embargo, en el caso de este personaje, cobraría protagonismo dentro de la red de los “liberales moderados” desde

¹²⁷ El equivalente en manzanas se ha establecido, a partir de la distancia de 3 varas en que usualmente se siembra cada plantío. Es decir que en 3 varas cuadradas se pueden sembrar 4 árboles, la cantidad de 460,060 plantíos de café equivalen así a 345.045 manzanas de tierra.

1864 a 1871,¹²⁸ convirtiéndose entonces en el militar de confianza del Presidente Dueñas.

En 1855, Ciriaco Choto había levantada una casa grande en el centro de Santa Tecla. Fue nombrado Alcalde de esta ciudad en 1861, sin embargo no finalizó el ejercicio municipal, por razones que esta investigación no ha podido establecer en los documentos. Sin embargo es posible admitir que por alguna razón política vinculada con Barrios, se haya visto impedido para continuar en el cargo municipal. Además de la política se dedicó a la caficultura, y en la década de los años 1860, era propietario de algunas de las principales fincas de café. En 1861, tenía 3,000 cafetos en producción y 5,000 almacigos en sus propiedades.¹²⁹

Ciriaco Choto fue una de las figuras más prominentes en el ámbito político de la ciudad de Santa Tecla, uno de los primeros constructores de casas en la ciudad principalmente en las inmediaciones de la Plaza Mayor. Al parecer, se dedicó también a negocios personales relacionados al comercio ya que se integró en la “Sociedad de Carreras” como Vice-presidente, fundada en 1867 por un grupo de comerciantes, entre ellos algunos tecléños como Juan Gomar, u otros como los apellidos Bustamante y Lagos.¹³⁰ Choto supo aprovechar muy bien los espacios de sociabilidad y de accionar político en Santa Tecla para acrecentar su poderío económico y patrimonial. Inclusive le sucedería en esa carrera uno de sus hijos, Ignacio Choto, quien aun siendo muy joven, fue propuesto por la municipalidad para ostentar cargos importantes.

La práctica de que varios miembros de una misma familia ya sea a través de alianzas o redes familiares, acrecentaran su poder y accionar tanto en las

¹²⁸ Alfaro. Op. Cit., pág. 44.

¹²⁹ Aldo Lauria. *Historia regional del café en El Salvador*, pág. 44.

¹³⁰ Ibidem, pág. 88; Antonio Acosta. *Los orígenes de la burguesía de El Salvador*, pág. 29. Acosta se refiere a esta Sociedad, como un espacio de sociabilidad de un grupo de “señores respetables” que servía para facilitar el encuentro de miembros de dicha minoría sobre todo con residencia en el conjunto urbano de San Salvador-Nueva San Salvador.

localidades o más allá del nivel local, fue una constante en el siglo que se viene relacionando. En Santa Tecla, hubo varios actores sociales cuyo accionar se fundamentaba en las alianzas familiares y redes sociales. Tales son los casos de los hermanos López: José Ciriaco, Manuel y Dionicio; el mencionado Ciriaco Choto, los Guirola, Dueñas, Gallardo, y otros más.

Uno de los casos más característicos en tal sentido es el de la familia López. Ya se comentó en el primer capítulo de este trabajo, que el Coronel Juan José López Burgos, habría cedido parte de sus tierras ubicadas en el llano de Santa Tecla, para la fundación de la ciudad. La determinación del Coronel López en 1854, sin duda alguna, benefició a su familia por cuanto en la nueva ciudad se consolidarían como importantes hombres de negocios y política y acrecentarían el patrimonio que ya habían construido desde San Salvador.

José Ciriaco López, fue un exitoso político y hombre de negocios que al firmar la solicitud del traslado en 1854 y el acta de fundación de la ciudad, contaba con treinta y cinco años. A pesar de su juventud, figuró como uno de los personajes más influyentes en el ámbito de la sociedad de San Salvador y Santa Tecla del siglo XIX. Su trascendencia no solamente se limitó a la localidad a través de cargos municipales o a su participación en el ámbito social, sino que trascendió a nivel nacional, principalmente en asuntos de índole política durante el segundo periodo de Gobierno de Francisco Dueñas.

Como ya se comentó a inicios de este capítulo, José López habría denunciado los baldíos del Cimarrón en 1847 e hizo la medición de estos en 1853. Es decir, López al proyectar el traslado de la capital junto a los demás solicitantes, tenía una clara noción de las características favorables del nuevo sitio. En 1854 ya se había radicado en el nuevo asentamiento y había levantado su casa en el

centro de la ciudad.¹³¹ En 1856 se le otorgó poder general para reclamar los terrenos baldíos del Simarrón para ejidos municipales.¹³²

Entonces el agrimensor, autorizado por la municipalidad, solicitó los terrenos que pertenecían al fisco y que él había denunciado con el nombre del Simarrón e intermedios entre Santa Tecla y ejidos de Comasagua en 1847, para que se dejaran como ejidos de la nueva ciudad y de La Libertad.

Se trataba de 177 caballerías (11,388.18 manzanas), de las cuales el Gobierno tomaría la mitad, y se distribuirían del modo siguiente: 20 caballerías (1,286.8 manzanas) se otorgarían a La Libertad, 10 (643.40 manzanas) se subastarían y el resto, 58.5 caballerías (3,763.89 manzanas), las solicitaba López para ejidos de la municipalidad que representaba.¹³³ Las obras realizadas por José López en la nueva localidad fueron diversas, al respecto Contreras Callejas menciona:

“En la nueva ciudad dirigió la construcción de la Casa de Gobierno, que después se convirtió en cuartel (hoy en día es el lugar que ocupa la Academia Nacional de Seguridad Pública), y con el Sr. Holter preparó los planos de la iglesia de Concepción. Participó en las mejoras del servicio de agua potable, dirigió la construcción del Cabildo y del Colegio Tridentino.”¹³⁴

Más adelante, en 1858, se le comisionó en ese mismo año, para recibir una donación del Gobierno para la introducción del agua. Al respecto, la fuente consultada reza lo siguiente:

¹³¹ De acuerdo a Acosta, en 1855, hombres de la talla de Santiago Vilanova, Ciriaco Choto, el comerciante José Antonio González (hermano del entonces Coronel Santiago González), Francisco Dueñas, habían levantado “grandes casas” en el centro de la ciudad. Entre ellos, también figuraría la casa de José López. Cfr. Acosta. Op. Cit., pág. 50.

¹³² Cfr. Contreras Callejas. Op. Cit., págs. 33 y 88; AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador de enero de 1856 a diciembre de 1867*. Nueva San Salvador, sesión del 28 de julio de 1856, pág. 12.

¹³³ El documento consultado es una copia del original, fechado el 11 de noviembre de 1935. La ubicación exacta del terreno denunciado por López, se encontraba entre las tierras de Santa Tecla al Norte (Hacienda Santa Tecla), ejidos del pueblo de Huizucar y Hacienda Tepeagua al Oriente, el mar Pacífico al Sur y ejidos del pueblo de Comasagua al Poniente. Cfr. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Títulos de tierras de la nueva San Salvador, copia*. San Salvador, 29 de julio de 1856.

¹³⁴ Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 88.

“...abrió la sesión el señor Regidor Ldo. Don José María Zelaya entregó al cuerpo municipal cinco libramientos de doscientos pesos cada uno expedidos por la Tesorería general el veinticuatro del actual contra el ocho por ciento de dinero de la aduana de la libertad, suma q. el Hno. Gobierno ha cedido para la composición de la cañería en q. se conduce el agua de la hacienda a la pila. El Cpo. Municipal con vista de los documentos acordó q. se endocen en el acto por el Alcalde a favor del señor Dn. José López Tesorero nombrado de los fondos de la obra y q. el Sr. López firme la presente acta para comprobar su recibo...”¹³⁵

El accionar de este personaje en la municipalidad y a nivel central le brindó la oportunidad de acrecentar su patrimonio desde los primeros tiempos de vida de la ciudad. Siendo regidor en 1860, era ya un prometedor cafetalero, poseía fincas que ese año arrojaron una producción de 2,200 cafetos sembrados y 17,000 almácigos; tenía además una chacra “hasta la cima de la colina del sur”,¹³⁶ era prestamista de dinero sobre hipotecas de fincas y terrenos y se le había comisionado la construcción del Cabildo.¹³⁷

Este actor social era un exitoso hombre de negocios, quien a partir de todos los cargos que habría desempeñado, lograría acumular un valioso patrimonio, principalmente en torno al café. En este rubro, López, experimentó de cerca el temprano desarrollo del negocio del grano y una importante carrera política.

Durante la década de 1860 y las siguientes, 1870 y 1880, López figuraría como uno de los actores sociales con mayores cargos y prestigio, tanto a nivel local como central. Estos cargos eran de significativa importancia para la naciente localidad. Por ejemplo, en 1866, en el marco del mantenimiento de las vías de comunicación, impulsado por Dueñas, José López, entonces Gobernador por el

¹³⁵ AMST *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador de enero de 1856 a diciembre de 1867*. Nueva San Salvador, sesión del 27 de septiembre de 1858, pág. 28.

¹³⁶ Probablemente ubicada en los terrenos baldíos del Cimarrón por él denunciados y medidos.

¹³⁷ Portillo. Op. Cit., pág. 73; Aldo Lauria. *Historia regional del café*. Pág. 44; AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesiones del 1 de enero de 1859, pág. 30, 10 de marzo de 1860, pág. 38, 2 de mayo de 1860, pág. 40.

Departamento de La Libertad, fue encargado para la apertura del camino carretero del Guarumal.¹³⁸

En el cuadro 2.7 puede verse la trayectoria del ingeniero agrimensor en Santa Tecla, a nivel departamental y central, entre 1860 y 1870s. En el plano político, Ciriaco López como pionero fundador de la línea de los liberales moderados, simpatizantes y adeptos a Francisco Dueñas, fue oponente a Gerardo Barrios. En el Cabildo de 1862, donde se discutió la recomendación oficial de colocar el retrato del presidente Barrios y darle al mandatario un voto de adhesión, López fue enérgico al negarse a tal recomendación.

Junto a él, la mayoría de participantes se negaron a la moción y López, junto a otros, fue preso.¹³⁹ Como oponente a Barrios, durante su administración se abstuvo de prestar servicios públicos a nivel central y, más bien, se centró en proyectos locales como la introducción del agua a la ciudad, la construcción del Cabildo, entre otros.

CUADRO 2.7
TRAYECTORIA POLÍTICA DE JOSÉ CIRIACO LÓPEZ ENTRE 1860 A 1870

Año	Cargo o Actividad
1861	Comisionado para la construcción del Cementerio.
1864	Primer Vocal de la Junta de Crédito Público
1865	Encargado de Hacienda
	Diputado de la Asamblea.
	Comandante de Armas del Departamento de La Libertad
1865 a 1871	Gobernador del Departamento de La Libertad
1869	Integró la Primera Junta de Caridad del Hospital San Rafael
1871	Primer Conciliario de la Junta de Caridad
	Diputado a la Constituyente
1872	Senador

¹³⁸ Acosta. Op. Cit., pág. 55. Según este autor, López era miembro de la minoría oligárquica que dominaba al país en la segunda mitad del siglo XIX.

¹³⁹ Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 88.

1873	Primer Conciliario de la Junta de Caridad
------	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Contreras Callejas. Cronología; AMST. Copias de las actas celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador, varias sesiones; Edwin Alfaro. Las prácticas políticas en El Salvador a mediados del siglo XIX; Gallardo. Papeles Históricos, Vol. VI.

En el plano local, López fue uno de los principales vecinos que censuraron los procedimientos de Barrios en afrenta contra la elite tecleña. En 1863, fue nuevamente apresado en el marco de la invasión de Guatemala a El Salvador, junto a otros “notables” de Santa Tecla. Al retroceder las tropas guatemaltecas se le puso en libertad. Sin embargo, durante la gesta del mes de junio del mismo año, que derrocaría finalmente al presidente Barrios, López se sumaría a ese movimiento “seguro de que cumplía un deber sagrado para con la Patria, contribuyendo a dar un gobierno de leyes al Salvador”.¹⁴⁰

Durante el gobierno de Francisco Dueñas, desempeñó varios cargos importantes como puede verse en el cuadro 2.7. No cabe duda que este actor social, fue uno de los personajes más importantes e influyentes no solo en la Santa Tecla de los primeros tiempos, sino a nivel del Gobierno Central. Esto puede verse en las palabras de Juan José Bonilla, que aparecerían en la “Foja de Servicios” del citado López en 1857:

“El Señor Lic. López es uno de los Empleados que hacen honor a la República y en le largo período de sus servicios ha adquirido títulos indisputables a la estimación y consideraciones del Gobierno, habiéndose distinguido muy particularmente por su puntualidad en llenar sus deberes por su propiedad y pureza en la administración de los intereses fiscales, por su inteligencia en el sistema administrativo de la Hacienda, por su laboriosidad en el desempeño de los diversos destino que ha tenido, y por el interés que ha demostrado constantemente para establecer el orden y la regularidad en la administración del Tesoro Nacional, proponiendo las mejoras que ha juzgado convenientes a este fin.”¹⁴¹

Tal éxito e importancia tuvo que ver con el interés suscitado por la familia López a favor del traslado y la fundación de la ciudad en el nuevo emplazamiento. La

¹⁴⁰ Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 6, págs. 245-246.

¹⁴¹ Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 6, pág. 248.

fundación de Santa Tecla se relacionó con el logro de sus objetivos de acrecentar el poder político y el patrimonio que ya habían construido en San Salvador, principalmente vinculado a la expansión de la frontera agrícola. En tal sentido, no solamente José Ciriaco fue privilegiado entre la elite local tecleña, sino también sus hermanos Dionicio y Manuel. Este último principalmente fue protagonista de la formación de las primeras fincas de café en la nueva ciudad. Para 1855, este actor social tenía preparadas casi 40 manzanas (26,8 ha) y comenzaba a sembrar inmediatamente.¹⁴²

Manuel López, fue el cuarto hijo del matrimonio del Coronel Juan José López Burgos y Doña Tomasa Benedicta Rosales y Agüero¹⁴³, como la mayoría de los pioneros fundadores estaba vinculado a los liberales moderados, liderados por Francisco Dueñas,¹⁴⁴ quienes se lanzaron al proyecto de fundación de la ciudad con el objetivo de acrecentar sus patrimonios, desde el occidente hacia el centro del país. Fue firmante de la petición del traslado de la ciudad y fundador en 1854, a la vez que se constituyó, junto a Juan José Bonilla, en verdadero pionero de la caficultura de Santa Tecla. A este personaje se le deben los primeros ensayos sobre el cultivo del grano, ya que habría experimentado en el rubro desde 1852.¹⁴⁵

Según el *Guión Histórico del Poder Legislativo de El Salvador*, se dedicó a la agricultura "...en su valiosa propiedad de Las Piletas¹⁴⁶ fue uno de los primeros salvadoreños en dedicar sus tierras por entero al cultivo del café, llegando a ser con los años uno de los principales cosecheros y exportadores del país".¹⁴⁷ Para 1860 se había convertido en el principal productor de café, con cafetos en

¹⁴² Acosta. *Los orígenes de la burguesía de El Salvador*. pág. 123.

¹⁴³ AGN. *Guión Histórico del Poder Legislativo de El Salvador. Primera Parte, Constituyentes-legislaturas. Síntesis Biográfica de sus presidentes, 1822-1870*. San Salvador, Publicaciones de la Asamblea Legislativa., s.f., pág. 267.

¹⁴⁴ Alfaro. *Las prácticas políticas en El Salvador a mediados del siglo XIX*. pág. 127.

¹⁴⁵ González. Op. Cit., pág. 33.

¹⁴⁶ Ubicada en el camino carretero al Puerto de La Libertad.

¹⁴⁷ AGN. *Guión Histórico del Poder Legislativo de El Salvador*. pág. 268.

producción, sembrados y almácigos, que anunciaban un significativo avance en la caficultura local y que lo colocaban en primer lugar, dentro de la lista de cafetaleros de la época.¹⁴⁸ Este rico hacendado desarrolló una importante carrera política local; desde los primeros tiempos ostentó cargos a nivel municipal.¹⁴⁹

Por ejemplo, fue nombrado Segundo Regidor en los años de 1860, 1861, 1864, 1867 y 1870;¹⁵⁰ en este punto es importante destacar que en el referido año de 1860, los tres hermanos López ostentaron cargos municipales, ya que José Ciriaco, al igual que Manuel, era Regidor y Dionicio López, era Juez de Paz suplente. Además, la Corporación municipal en su mayoría, estaba formada por los pioneros fundadores o sus allegados. Así, el alcalde era Manuel Olivares, Tiburcio Dubón, José Ciriaco López y Carlos Villacorta fungían como Regidores, Nicolás Tijerino Secretario,¹⁵¹ Felipe Chávez ostentaba el cargo de Juez de Paz propietario.¹⁵²

Para 1861, le correspondió sustituir en el cargo de alcalde a Ciriaco Choto, quien fungiría como tal hasta el mes de octubre de ese año.¹⁵³ No se pueden saber las razones por las cuales los alcaldes frecuentemente eran sustituidos en sus cargos; a veces, debían combinar el trabajo de la municipalidad con sus propios negocios y por esa razón frecuentemente se ausentaban y terminaban siendo relevados. En otros casos, posiblemente tenga que ver con las

¹⁴⁸ Cfr. Cuadro 2.6 en este Capítulo.

¹⁴⁹ Cfr. Cuadros 2.2 y 2.3 en este Capítulo.

¹⁵⁰ Cfr. AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 1 de enero de 1860, pág. 35 y del 2 de marzo de 1861, pág. 50; AGN. *Guión Histórico del Poder Legislativo de El Salvador*. pág. 268.

¹⁵¹ Posteriormente asumiría este cargo el señor Felipe Chávez.

¹⁵² AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 1 de enero de 1860, pág. 35.

¹⁵³ AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 1 de octubre de 1861, págs. 53-54.

actividades políticas a nivel regional o central en que se involucraran. Lo que si queda claro es la frecuencia con que la alcaldía era cambiada de titular.¹⁵⁴

No cabe duda que los cambios que se operaban, tenían que ver con los intereses de las redes de poder establecidas en Santa Tecla desde sus inicios. A la vez que la red social de los pioneros fundadores promotores del traslado de la ciudad, estaba operando de la manera más conveniente en función de los intereses del grupo que representaban.

Para el caso, los esfuerzos e intereses de estos actores sociales se concentraban principalmente en la economía del café. Manuel López tenía en su poder en el mismo año de 1860, de las principales fincas del grano. Luego en 1861, tenía en producción 8,000 cafetos, sembrados 12,000 y 100,000 almácigos en sus propiedades. Lo que le atribuía en ese año, ser el mayor productor de café en Santa Tecla.¹⁵⁵ Esto último da la pauta para colegir, que este actor social debió ocupar un status o nivel social de alto rango en la localidad.

Prueba de ello es la carrera política que a nivel de la corporación desarrolló, ostentando puestos en la municipalidad durante un relativo espacio de tiempo en que Santa Tecla se constituía en una pujante economía cafetalera, además de servir en comisiones encargadas por la comuna. Para el año de 1864, fue nombrado Primer Regidor,¹⁵⁶ posteriormente en 1865 se le comisionó para

¹⁵⁴ En el mes de noviembre de 1861 que se viene detallando, luego de tomar posesión Manuel López en lugar de Ciriaco Choto, el primero solicitaría un permiso por varios días y fue sustituido por el regidor Ramón Montoya. Finalmente este último, terminaría dirigiendo la municipalidad durante ese año, lo que indica que en la práctica López no fungiría como alcalde.

¹⁵⁵ Lauria. *Historia regional del café en El Salvador*. pág. 44.

¹⁵⁶ En el año de 1864 hubo muchos cambios en el cargo de alcalde, inicialmente se nombró en ese cargo a Manuel Gallardo, sin embargo pocos días después aparece fungiendo como tal, Manuel Estéves. Pese a ello, en el mismo mes de enero, por nota del Alcalde Jefe del Partido de San Salvador fue instalado en la alcaldía el ya mencionado Santiago Vilanova, quien falleció en el mes de octubre y asumió de forma interina el actor social del grupo subalterno Francisco García. Finalmente, en las postrimerías del año en mención, Manuel López fue nombrado alcalde interino en el mes de

aclarar los linderos entre Zaragoza y Santa Tecla.¹⁵⁷ Como era costumbre entre la elite repetirse en los puestos municipales, en 1867 de nuevo fungió como Regidor. A la vez, era imprescindible que aparecieran en comisiones o juntas locales, donde ellos aprovechaban esos espacios de sociabilidad para consolidar su accionar político y económico. La dinastía de los López en la presente etapa de la historia de Santa Tecla, se constituyó en uno de los referentes más importantes para comprender las dinámicas de las elites que, establecidas desde San Salvador u otras ciudades en 1854, traspasaron su accionar a casi todas las esferas de la vida local y central. Además de ellos, no se pueden dejar de mencionar otros sumamente importantes, como es el caso del actor social a continuación.

Juan José Bonilla es otro de los personajes con un accionar importante en esta parte de la historia de Santa Tecla, como buen representante del grupo social al que perteneció, Bonilla tenía fama de ser un “hombre de cultura”. Su afán por esta “lo hizo conocer, sin haber viajado por las naciones madres de esas lenguas; perfectamente los idiomas inglés y francés...”¹⁵⁸ Según Antonio Acosta, este era “un buen ejemplo de la oligarquía emergente”.¹⁵⁹ Al igual que los anteriores, puso mucho empeño por el traslado de la capital al nuevo emplazamiento, en defensa de los intereses que representaba junto a Francisco Dueñas.¹⁶⁰ Al respecto, en el Dictamen de 1854, que recomendaba el proyecto de ley para la fundación de la ciudad, firmado por Bonilla y otros pioneros fundadores se expresaba:

“¿Sabéis señores, lo que vais á hacer al apoyar con vuestro voto el proyecto de decreto que se ha sometido á vuestra deliberación? Vais

noviembre. Cfr. AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesiones del 1 y 2 de enero de 1864, págs. 56-57.

¹⁵⁷ AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 1 de mayo de 1865, pág. 66.

¹⁵⁸ AGN. *Guión Histórico del Poder Legislativo de El Salvador*. Pág. 168.

¹⁵⁹ Acosta. Op. Cit., pág. 50.

¹⁶⁰ AGN. *Guión Histórico del Poder Legislativo*. pág. 169.

á enjugar las lágrimas de mil y mil familias que dispersas y sin hogar tienen en vosotros fijada su vista: vais á dar al Estado un centro de acción y un punto de contacto del que hoi carece: vais á apagar en su oríjen un jérmen de localismo y rivalidad que más tarde pudiera ser funesto a todos nosotros...”¹⁶¹

Sobre el localismo y la rivalidad que se refiere en la nota, se trataría del comentado interés de los liberales moderados que veían con buenos ojos el traslado, mientras los “terroristas” de la línea de Barrios, se oponían a tal movimiento.

Como interesado en el proyecto de traslación firmaría el acta de fundación durante la celebración de la Pascua en diciembre de 1854. Principalmente se dedicó a la actividad política y a la caficultura; en ambas actividades fue destacado y antes de la fundación de Santa Tecla, ocupó varios puestos importantes como Ministro de Relaciones Exteriores en época de Vasconcelos, Senador por Sensuntepeque y Gobernador de Cuscatlán.

Políticamente, integraba la segunda esfera de poder de Francisco Dueñas cuyo accionar se dio entre 1850 a 1857.¹⁶² Bonilla, era otro de los liberales moderados de la facción de Dueñas que estaban “interesados” por el traslado de la ciudad. Al parecer, como hombre fuerte en el gobierno y miembro de la “alta minoría dominante” Bonilla se hizo cafetalero y en 1855 tenía su finca en Nueva San Salvador donde se estaba instalando “buena parte de los hombres de poder”, según Acosta.¹⁶³ El mismo autor refiere que para 1855, este actor social había “desmontado ya 35 manzanas de terreno y tenía almácigos para

¹⁶¹ Dueñas y Bonilla. “Dictamen de la comisión del Senado sobre el proyecto de lei para la fundación de la Nueva San Salvador”. En: Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, pág. 20.

¹⁶² Según Alfaro, dentro del grupo de allegados a Dueñas posterior a su primer mandato, habían dos esferas de poder. La primera formada por los presidentes Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, José María San Martín y Rafael Campo; la segunda entre los miembros del gabinete de gobierno e instituciones: Enrique Hoyos, Damián Villacorta, Ignacio Gómez, Isidro Menéndez, Francisco Zaldívar, Ireneo Chacón, Manuel Gallardo, Ramón Belloso, el Obispo Tomás Pineda y Saldaña y Juan José Bonilla. Cfr. Alfaro. Op. Cit., pág. 43.

¹⁶³ Acosta. Op. Cit., pág. 50.

trasplantar ese mismo año 20,000 pies de café”.¹⁶⁴ Equivalente a 72.74 manzanas de terreno.

Para tener una idea del grado de influencia y privilegios que tenía este pionero fundador, es menester mencionar su papel como miembro de la Junta de Hacienda que en 1856 creó el presidente Rafael Campo. La Junta estuvo integrada por otros dos importantes personajes interesados por la nueva ciudad, tal es el caso de Felipe Chávez y José María Cáceres. El objetivo de la Junta, era dar transparencia a todo tipo de contrataciones que firmara el Ejecutivo. Sin embargo, un año antes de la Junta, Bonilla junto a Felipe Chávez, como contratistas de obras civiles para el gobierno, habían propuesto una contrata al Estado para construir en Santa Tecla, una casa de oficinas destinada a las instituciones de la administración central.¹⁶⁵ No cabe duda que este personaje, supo combinar muy bien sus negocios privados con el accionar a nivel político, así como su influyente posición social, además de las alianzas con actores estratégicos, en este caso como Felipe Chávez de quien se hablará más adelante en este trabajo.

En este punto es importante indicar que una característica significativa de las elites de pioneros fundadores, fue la forma de operar entre el poder central y el local, así como algunos mecanismos posiblemente no tan transparentes para acrecentar sus fortunas. Como ya se indicó en otros casos y Juan Bonilla no fue la excepción, estos actores sociales iban de la esfera central o instituciones del

¹⁶⁴ Ídem. Cfr. “Un viaje a la nueva ciudad del Salvador”, firmado por un viajero en 1855 y recopilado en: Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, pág. 28. El viajero da cuenta de que en Santa Tecla, entonces ya se estaban haciendo fincas de café en las inmediaciones de la ciudad, de bastante consideración. En el informe habla de las 35 manzanas de Bonilla, además de sus almácigos. También da cuenta de otro actor social de esta investigación, como Manuel López, quien tenía preparadas 40 manzanas.

¹⁶⁵ Ídem, pág. 49. El valor de la contrata era de 12,000 pesos por la construcción de una casa en la Nueva San Salvador para el despacho de sus principales oficinas. La casa sería de dos pisos, de 50 varas de frente y de una sólida y elegante construcción. Según la contrata, la deberían de entregar en el mes de febrero del año siguiente y el valor era módico al parecer de “inteligentes” que habían visto el plano. Cfr. Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, pág. 26.

gobierno a la esfera local o instancias municipales,¹⁶⁶ juntas de notables, comisiones de trabajo local, entre otras acciones.

En el caso de adeudos con la Corporación, en 1858, la municipalidad le reclamaba:

“...la cuenta de los gastos q. hizo en el rancho del cabildo o cuenta de los censos q. adeuda del terreno municipal que poseé cuya cuenta deberá presentar dentro de ocho días”.¹⁶⁷

Este tipo de prácticas consistentes en aprovecharse de su estatus dentro de la esfera local para no pagar impuestos o adeudos a tiempo, era además de frecuente entre estos señores, una habilidad que realizaban en su propio beneficio. En el caso de transferirse de una esfera de poder a otra, Bonilla, mientras estuvieron en el poder los presidentes liberales de su mismo círculo de allegados, como José María San Martín, Rafael Campo o Miguel Santín, ocuparía puestos importantes en el gobierno Central.

Sin embargo, tras la llegada de Barrios al poder, este último se encargaría de retirarlo de las esferas del Gobierno Central desde 1858, cuando declaró nulo su nombramiento en el referido cargo de Senador.¹⁶⁸ Entonces cobra mayor protagonismo en el ámbito local y, para entonces, ya con Barrios en la Presidencia, se le ve a Bonilla de nuevo en el poder local desde donde “neutralizó las operaciones de Barrios en contra de la nueva ciudad”.¹⁶⁹ No será sino hasta con la llegada de Francisco Dueñas en su segundo mandato, que de

¹⁶⁶ Ver Perfil de cargos políticos ocupados por los pioneros fundadores en Anexo 1.

¹⁶⁷ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 18 de septiembre de 1858, pág. 28.

¹⁶⁸ En ese sentido acotar que la ruptura del partido liberal suscitada desde 1857, ocasionó dos líneas diferentes y opuestas del pensamiento liberal. Una acaudillada por Gerardo Barrios, reconocida como “liberal exaltada” y otra “liberal constitucionalista” liderada por Francisco Dueñas. Siendo que Bonilla era uno de los hombres más fuertes en la facción de Dueñas, lógicamente Barrios le cobraría algunas cuentas. Cfr. AGN. *Guión Histórico del Poder Legislativo.*, pág. 170.

¹⁶⁹ Cfr. AGN. *Guión Histórico del Poder Legislativo.*, pág. 170.

nuevo se encontrará a este personaje de nuevo en las instancias del poder central.¹⁷⁰

Ya para la década de 1860, Juan José Bonilla ha logrado acumular un patrimonio relevante en la nueva capital. Seguramente, el inicio de sus posesiones, debieron haber partido desde el deslinde de los ya comentados baldío o realengos del Cimarrón, que fueron reclamados por José Ciriaco López en 1856 y, de los cuales, se le habrían otorgado por remate en subasta pública de parte del Gobierno, 10 caballerías (640.70 manzanas) a Juan José Bonilla. Como pionero fundador, este actor social ingresó en el escenario de la historia de Santa Tecla con un perfil privilegiado al ostentar tierras y cargos políticos.

En el transcurso de esa década, específicamente en 1861, está consolidado en el proceso de cafetización con 4,000 cafetos sembrados y 20,000 almácigos en sus fincas.¹⁷¹ Aunque no se han podido tener datos más precisos sobre el patrimonio acumulado por Bonilla, es estimable colegir que debió ser considerable de acuerdo a la relevancia de este personaje. Además de que en las subsecuentes décadas a la que se viene tratando, aumentaría su patrimonio. Por ejemplo, hacia 1873, solicitaba a la municipalidad le cediera un terreno “como de tres manzanas sobrantes” del Cementerio para cultivo de zacate.¹⁷² Señalar en este punto, que el cultivo de zacate implicaba alimentar ganado, por tanto, es factible reconocer entre sus actividades además de la caficultura, la ganadería o el comercio del mismo.

Otros negocios de este actor social, se vinculaban con el arrendamiento de inmuebles. En el mismo año de 1873, suscribió una contrata por dos años con la Secretaría de Instrucción Pública, para arrendar a este organismo, una casa que era de su propiedad, localizada en la ciudad, para ubicar la Escuela

¹⁷⁰ Ver Perfil de cargos políticos ocupados por los pioneros fundadores en Anexo 1.

¹⁷¹ Lauria. “Historia regional del café en El Salvador”, pág. 44.

¹⁷² AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 14 de agosto de 1873, Caja 29.

Normal. En la nota se plantea que la contrata había sido aprobada “en todas sus partes” por el Presidente de la República.¹⁷³ Este tipo de negocios y operaciones, son características de los “señores”, quienes figuraban entre lo más selecto de la ciudad. Bonilla figuraba ese mismo año en la Junta calificadora de ciudadanos hábiles para desempeñar el cargo de Jurados, junto a otros personajes de su nivel social como Manuel López y Ángel Guirola.¹⁷⁴

Las Juntas de “notables”, contratas, comisiones especiales, y otros cargos similares, eran un mecanismo mediante el cual, estos pudientes señores escalaban mayores peldaños en la pirámide social, tan desigual en el siglo XIX, así como para su lucro personal y de su familia. Juan José Bonilla, a partir de sus negocios y participación en la política nacional y local, acumuló un importante patrimonio que luego trasladó a sus herederos quienes continuarían haciendo una carrera exitosa en Santa Tecla. Sobre esto último, se tratará más adelante en este documento. Para una mejor comprensión del alto nivel político y trayectoria de los “señores” de la elite se muestra en el Anexo 1, el perfil de los cargos por ellos desempeñados, tanto a nivel local como central.

Otro actor social representativo de los pioneros fundadores, fue el Licenciado **Manuel Olivares**, quien habría sido Juez de San Vicente y de San Salvador y de los pioneros fundadores que se trasladaron a vivir a Santa Tecla recién fundada la ciudad.¹⁷⁵ Su esposa fue Doña Ignacia Saldaña, sobrina del Obispo Tomás Pineda y Saldaña, influyente personalidad durante el traslado de la capital. En 1858 integraba la Corte de Santa Tecla¹⁷⁶ que al declarar inconstitucional el traslado del Tribunal Supremo a Cojutepeque, el Congreso

¹⁷³ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Caja 30. Consultados varios documentos de los meses de Abril y Agosto de 1873.

¹⁷⁴ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 23 de abril de 1873. Caja 32.

¹⁷⁵ AGN. *Guión Histórico del Poder Legislativo.*, pág. 270.

¹⁷⁶ Esta Corte estaba integrada, además de Olivares, por Damián Villacorta, Ireneo Chacón, Francisco Zaldívar y Marcelino Valdez. La mayoría de sus miembros, al igual que una significativa parte de los pioneros fundadores, pertenecían a la red política de Francisco Dueñas. Ídem.

por presión del Ejecutivo y del mismo Gerardo Barrios, destituyó a los Magistrados firmantes de la declaratoria, quienes también perdieron sus derechos civiles por dos años, entre ellos Olivares.¹⁷⁷

Disuelta la Corte de Santa Tecla, se reconoció la establecida en Cojutepeque y se trasladó a San Salvador, perdiendo de ese modo esta ciudad de pioneros fundadores, la capitalidad de la República. Debido a las persecuciones de que fuera objeto durante el gobierno de Barrios, estuvo en el destierro hasta 1863 en que volvió al país, junto al movimiento que derrocó a este último y llevó al poder a Francisco Dueñas.¹⁷⁸

A nivel local en Santa Tecla destacó en varios cargos municipales que le proporcionaron ciertas influencias en la ciudad. Olivares además de político fue un próspero cafetalero desde los primeros años en Santa Tecla. En 1861, por ejemplo, tenía ya 50,000 almácigos de café en sus fincas.¹⁷⁹ Como la mayoría de munícipes de este periodo, se dedicaba a negocios particulares, por los cuales frecuentemente los alcaldes pedían permisos “para atender sus negocios”, como en marzo de 1860 en que Olivares tuvo que pedir permiso por un mes “por tener que ausentarse de esta ciudad a negocios propios de perentoria urgencia”.¹⁸⁰ El documento no aclara el tipo de negocio ejercido por el alcalde en cuestión, sin embargo es factible deducir que se trataba de asuntos personales. Falleció este pionero fundador en Santa Tecla, en el año de 1902.

Otros pioneros fundadores quienes no ostentaron la trascendencia de los anteriores pero que resultan importantes en este periodo, que acumularon patrimonios importantes, contribuyeron al impulso de la cafetización de la

¹⁷⁷ AGN. *Guión Histórico del Poder Legislativo.*, pág. 270.

¹⁷⁸ Ídem.

¹⁷⁹ Lauria. *Historia regional del café en El Salvador.* pág. 44.

¹⁸⁰ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador de enero de 1856 a diciembre de 1867.* Nueva San Salvador, sesión del 2 de marzo de 1860, pág. 37.

ciudad y el Departamento o descollaron a nivel político o social en la ciudad son: Santiago Vilanova, Manuel Olivares, el comerciante de San Salvador José María Carazo, Pedro Pino, Ascención García, Enrique Holter, Mariano Morales, Matías Alcaine, José Calderón y Tiburcio Duvón. A ellos se refiere a continuación:

2.3.1.2 Perfil de los pioneros fundadores de un potencial económico menor, influyentes a nivel local

Desde los primeros tiempos figuraron varios pioneros fundadores quienes, sin poseer patrimonios como los detallados anteriormente, fueron influyentes en la política local y, a veces, hasta regional. Uno de ellos, singular a las características del perfil de esta categoría, es el primer alcalde **Santiago Vilanova**, quien fuera Juez de Paz propietario en 1854, mismo año en que se fundó la ciudad. En 1855, Vilanova fue nombrado Diputado del Cuerpo Legislativo y Presidente de la Junta Preparatoria de la Cámara de Diputados. Su trayectoria política en Santa Tecla, trascendió a tal punto que en 1859 fue nombrado alcalde nuevamente y, en 1864, año de su fallecimiento, nuevamente estaba en la Alcaldía. Este último nombramiento por rúbrica del Señor Alcalde Jefe del Partido de San Salvador.¹⁸¹ En 1860, el Alcalde Vilanova tenía un terreno ejidal cuya ubicación no ha sido posible determinar por esta investigación.

Otro personaje influyente fue el exportador **José María Carazo** quien firmó la petición del traslado y el acta de fundación de la ciudad en 1854. En 1856, fue nombrado ecónomo de la obra de introducción del agua del estanque de la Hacienda Santa Tecla, junto a Otón Fischer. Para ello, debía destinar hacia la obra de la cañería, el 8% de lo adeudado por las introducciones que hacía de

¹⁸¹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 9 de enero de 1864, pág. 57.

mercaderías por el Puerto de La Libertad en el Buque María Julia.¹⁸² Es decir, se trataba de un rico exportador que pagaba deudas que tenía con la municipalidad, por medio de la introducción del agua que debía cubrir los costos. Pese a este acuerdo, más adelante en las actas no se menciona si dicho pago lo realizó el mencionado señor Carazo. Es plausible colegir que no se habría realizado, pues el asunto de la introducción del agua fue un tema frecuentemente tratado en actas en los años subsecuentes. Inclusive, la municipalidad se vio en la necesidad de solicitar a los vecinos “más acomodados”, empréstitos para tal propósito, tal como se planteó en acta municipal de 1859:

“...levantar un empréstito voluntario de valor de doscientos pesos entre los vecinos más acomodados de esta población para llevar a cabo la importante obra de la cañería, ofreciéndose pagar dicho empréstito de los fondos municipales tan luego como estos se hallen desahogados de las deudas que a la vez pesan sobre ellos”.¹⁸³

En el nuevo emplazamiento, Carazo se hizo caficultor; para la década de los años 1860, era propietario de las principales fincas de café y, en 1861, tenía sembrados 2,500 cafetos y preparados 15,000 almácigos en sus fincas.¹⁸⁴ Es decir, como prominente miembro de la emergente elite de cafetaleros, se constituyó en un buen representante de ese grupo. José María Carazo, estableció una Sociedad de Comercio con J. Mauricio Duke de quien era “padre político”;¹⁸⁵ al parecer, la Sociedad Carazo y Duke se instituyó en 1863. Sin embargo, “por mutuo acuerdo” y por motivo de quebranto de salud de Carazo se disolvió en 1873. No se tiene conocimiento del tipo de negocios a los que la Sociedad se dedicó en sus diez años de existencia, así como tampoco se sabe el destino del señor Carazo luego, de la disolución de la Sociedad. Pese a ello,

¹⁸² AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 12 de mayo de 1856, pág. 11.

¹⁸³ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 22 de septiembre de 1859, pág. 34.

¹⁸⁴ Lauria. “Historia regional del café en El Salvador”. Pág. 44; Cfr. Cuadro 2.6 en este Capítulo.

¹⁸⁵ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. San Salvador, 22 de agosto de 1873. Caja 30.

por los datos anteriores se reconoce a este “señor” entre los pioneros fundadores influyentes a nivel local.

Otro firmante del acta de fundación de la ciudad, quien fue nombrado Síndico municipal en 1857 y gozó de prestigio en la nueva localidad fue **Pedro Pino**. En dicho cargo se mantuvo hasta 1858,¹⁸⁶ además formó parte de la Junta de Calificación para el libro de registro de ciudadanos.¹⁸⁷ Era muy frecuente que entre los miembros de la elite, se ocuparan los mismos actores sociales en juntas, comisiones u otras instancias a nivel local. En esta ocasión, Pino integraría la referida junta a la par de personajes de la talla de Nicolás Tijerino, a quien esta investigación se referirá en el siguiente apartado; José María Zelaya, ya mencionado en este trabajo y Felipe Chávez, quien al igual que Tijerino conformaría el grupo de los “notables”.

Al igual que los demás miembros de la elite de pioneros fundadores, Pedro Pino se dedicó al cultivo del café y para los años 1860 ya tenía formadas importantes fincas en Santa Tecla. Al mismo tiempo en 1861 gozaba de 3,500 cafetos en producción, 3,000 sembrados y 25,000 almácigos en sus fincas,¹⁸⁸ lo cual indica la importancia de su producción cafetalera en el temprano despegue de este rubro en el nuevo emplazamiento. Para 1867, este actor social sería nombrado Juez de Paz Propietario,¹⁸⁹ para entonces gozaría de muchas prerrogativas entre el grupo de la elite influyente.

Un personaje privilegiado a nivel local fue **Ascención García**, este miembro de la elite de pioneros fundadores, firmaría el acta de petición del traslado en 1854. García fue cafetalero y en 1861, poseía una finca de café, potreros y terrenos

¹⁸⁶ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 27 de agosto de 1857, pág. 18.

¹⁸⁷ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 9 de noviembre de 1857, pág. 21.

¹⁸⁸ Lauria. “Historia regional del café en El Salvador”. Pág. 44. Cfr. Cuadro 2.6 en pág. 88.

¹⁸⁹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de agosto de 1867, pág. 84.

para otras siembras en El Guarumal. En actas municipales correspondientes al periodo de la recién fundada ciudad, se ve que García ocupaba un espacio privilegiado dentro de la localidad, por su incursión en asuntos de interés preciso. Por ejemplo, en 1858, en el caso de una querrela hecha por un señor de nombre Marcos Hernández, quien denunciaba al Señor Leandro Zepeda y otros vecinos madereros por querer rozar una loma de nombre Las Canoas, en cuyo lugar la Corporación Municipal desde 1856, había prohibido dicha actividad porque “contenía algunas maderas útiles y necesarias a la edificación de esta nueva ciudad”¹⁹⁰ además de que con tal actividad se obstruiría el camino para sacar “las maderas ya labradas”.¹⁹¹ La Corporación, después de tal informe acordó nombrar Comisionado al señor García, “pa. que revise el terreno e informe a la Corporación lo que haya sobre el particular”.¹⁹² En este caso, como en otros, la municipalidad nombraba en tales “comisiones” obviamente a aquellos señores más cercanos a los intereses del grupo en mención.

Este actor social descolló prontamente en la agricultura comercial, al acumular un importante patrimonio de terrenos y fincas desde recién fundada la ciudad. Prueba de ello es que, en 1858, la municipalidad por medio del Tesorero mandaba ante el Juez de Paz, la moción para “computar” los terrajes del terreno municipal que García y otros vecinos ocupaban y cuyos censos debían a la Corporación, los terrenos municipales que ocupaba el referido señor según el acta, se calculaban en ochenta manzanas.¹⁹³

Para 1860 refleja una importante producción cafetera en la zona, con 8,000 cafetos en cosecha más 2,000 sembrados.¹⁹⁴ García, debió haber acumulado

¹⁹⁰ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 11 de enero de 1858, pág. 25.

¹⁹¹ Ídem.

¹⁹² Ídem.

¹⁹³ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 18 de septiembre de 1858, pág. 28.

¹⁹⁴ Lauria. “Historia regional del café en El Salvador”. Pág. 44; Cfr. Cuadro 2.5 en este Capítulo.

significativas cantidades de tierra en la zona y significativas cuotas de privilegios entre el grupo de la élite de pioneros fundadores. Nuevamente en 1861, se le encargó formar una “comisión” junto a Ciriaco Choto, para resolver una petición hecha por Enrique Holter de que se le permitiera “cerrar un camino y abrir otro en su terreno del Quequeisque”¹⁹⁵. Llama la atención en este caso que, Ciriaco Choto entonces fungía como alcalde de la ciudad, más el Señor García no ejercía en ese momento ningún cargo municipal; sin embargo fue llamado a formar la referida comisión.

Lo anterior muestra el grado de influencia que este personaje tenía en la localidad, a la vez que gozaba de prerrogativas propias de los pioneros fundadores. En el mismo 1861, en las posesiones del aludido sitio de El Guarumal, se ubicaba la propiedad de García en las cercanías de esa Hacienda y el sitio llamado Belén. En un documento que se ha tenido a la vista, el pionero fundador reclamaba ante la Gobernación Departamental, una “indemnización” por la apertura de un camino que se construiría y atravesaría su finca; la municipalidad, al estudiar la solicitud y hacer el reconocimiento de las tierras y el camino, parecía “incuestionable que el Sr. García debe ser indemnizado de la porción de terreno que se le va tomando para el camino.”¹⁹⁶ Lo anterior, obviamente sin ser estudiado por ninguna “comisión”. A través de las actas consultadas, se pueden reconocer algunas características de la finca de García, la cual estaba compuesta por el cafetal, potreros de repasto, platanares y gamalotales.¹⁹⁷ La división de la finca la expresa el citado documento, de la siguiente forma:

¹⁹⁵ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 12 de enero de 1861, pág. 47.

¹⁹⁶ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 12 de septiembre de 1861, págs. 51-52.

¹⁹⁷ El gamalote o gramalote es una hierba forrajera de la familia de las gramíneas. Cfr. Diccionario general de español. <http://www.definiciones-de.com/Definicion/de/gramalote.php>. Visitado el 21 de marzo de 2015. En las fincas se utilizaba como forraje para pasto del ganado y otros animales.

“La finca del señor García está dividida en dos porciones la primera comprende el Cafetal, los potreros y demás siembras de que se ha hecho mención: la segunda es un potrero de repastos natural en donde tiene un poco de ganado de cría, y por ambas pasa el camino en cuestión. Pero hay la circunstancia de que el terreno de la primera porción está atravesado de Sub Oeste a N.O. por una quebrada profunda a la orilla de la cual va la picadura del nuevo camino... En cuanto a la segunda porción de la finca, la Municipalidad cree que el Sr. García tendrá que hechar un sobre serco o brotón sobre el paderón del camino en los trechos en que no queda suficientemente alto para impedir la salida del ganado que tiene en potrerado”.¹⁹⁸

Por la descripción detallada, es posible inferir que el tamaño y posesiones de la finca eran considerables, además de su emplazamiento estratégico para la extracción de maderas de construcción de los bosques del Guarumal y Belén, razón por la cual, el camino en cuestión elevaría aun la cuantía de las propiedades de este importante propietario.

En 1867, el mismo señor reportó una finca cuya ubicación no se establece en el documento consultado, aunque presumiblemente puede tratarse de la misma propiedad anterior, por la situación que se ventila en el acta municipal. Esta vez, se menciona que por la finca del Señor García se colocaría la cañería y se arreglaban con él, los términos de los trabajos en los cuales se le pagaría la debida indemnización. Además debía permitir el paso de las “carretas que conduzcan los materiales para la cañería”¹⁹⁹ y para ello se abriría una puerta en el punto que su propiedad colindaba con la de otro actor social de los pioneros fundadores, como Matías Alcaine.

A más de lo referido, en caso de perjuicios a su propiedad, la municipalidad sería responsable y en caso de que la Corporación tomara para el servicio público “la fuente denominada La Lima se le dejará al señor García una paja de agua para el servicio de su finca”.²⁰⁰ Se presume que la propiedad en mención

¹⁹⁸ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 12 de septiembre de 1861, pág. 51.

¹⁹⁹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 4 de febrero de 1867, pág. 78.

²⁰⁰ Ídem.

pudo haberse tratado de la finca de su propiedad en El Guarumal ya mencionada anteriormente, colindante con Matías Alcaine.

Es indudable que la Corporación, hacía esfuerzos para no perjudicar a este importante actor social y resolver sus peticiones, práctica que era frecuente entre la elite, como en otra ocasión ese mismo año, cuando Ascención García solicitaba lo siguiente:

“...que se le ceda unas manzanas de terreno en que sembrar zacate contiguo al cafetal que fué de don Rafael Meléndez y se acordó: que el mencionado terreno es del que no puede descuajarse por el perjuicio que se sigue a las fuentes de agua; pero que se dará al referido señor cualquiera otro que no tenga ese inconveniente”.²⁰¹

Finalmente, al parecer esta propiedad fue vendida o cedida a Don Angel Guirola, pues el mismo año que se relaciona hasta acá, este último solicitaba al alcalde que se colocara la puerta “durante el tiempo que tarde en colocarse la cañería”²⁰² en los terrenos pertenecientes a Ascención García y que entonces eran de su propiedad. En adelante, no se puede saber mucho sobre este notable miembro de la elite de pioneros fundadores puesto que, las fuentes son escasas en información al respecto. Pese a ello, es factible colegir que debió haber continuado desarrollando un importante patrimonio, en los subsecuentes años posteriores al periodo que ahora se acota.

Otro de los personajes de importancia singular en la Santa Tecla de los primeros tiempos es **Enrique Holter**. Este miembro de la elite aunque no aparece en el listado de peticionarios del traslado ni firmaría el acta de fundación de la ciudad, fue un importante empresario de la elite de pioneros fundadores, quien se beneficiaría de los privilegios del grupo.

²⁰¹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 1 de mayo de 1867, pág. 80.

²⁰² AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de agosto de 1867, pág. 84.

En 1861, tenía un terreno en el sitio del Quequeisque, por el cual solicitaba a la municipalidad, se abriera un camino y se cerrara otro que atravesaba su propiedad;²⁰³ el asunto luego de ser estudiado por una comisión, fue aprobado con algunas condiciones que a la larga terminaban beneficiando al mismo Holter, en los términos siguientes:

“Se dio cuenta con el dictamen de la comisión municipal que reconoció un camino que pretende obstruir el señor D. Enrique Holter y atrabieza su terreno del Quequeisque y otro camino que en reemplazo de este pretende abrir el mismo señor en el propio terreno; y constando del dictamen que el primero de los expresados caminos es escabroso e irreparable, mientras que el segundo atravieza un terreno plano, que en mucha parte puede servir hasta de ruedas, y por lo mismo ningún perjuicio se sigue a los que lo transitan en la variación que intenta darle el señor Holter se acordó: permitir a este señor la obstrucción del camino antiguo y la apertura del nuevo en el punto elegido por el empresario y mediante a que, con esta operación quedan bajo las cercas del señor Holter unos ojos de agua, se declara: que este nunca podrá impedir a los vecinos el tráfico a los ojos de agua y el libre uso de ellos...”²⁰⁴

No cabe duda que, a pesar de la obligación de Holter en permitir el paso de los vecinos a los ojos de agua, debió haber existido por su parte en el interés por la apertura del camino, aumentar su propio beneficio al contar con esa fuente del líquido. Vale recordar que el acceso al agua era vital en el funcionamiento de las fincas de café y el mencionado señor entonces, ya había formado sus fincas en Santa Tecla y para el mismo año que se viene tratando, obtenía 3,000 cafetos en producción, 10,000 cafetos sembrados y 25,000 almácigos.²⁰⁵ Esto indica que en la zona, Holter se había constituido en uno de los cafetaleros influyentes en la nueva ciudad.

Además de su actividad cafetalera, Holter se dedicaba a empresas que le procuraban generosas ganancias. Por ejemplo, la contrata que hizo con la

²⁰³ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 12 de enero de 1861, pág. 47.

²⁰⁴ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 20 de enero de 1861, pág. 48.

²⁰⁵ Lauria. “Historia regional del café”, pág. 44.

municipalidad para la construcción de la iglesia de Concepción en 1866, según la cual además de demorarse la erección del templo, habría recibido el dinero por adelantado. Por tal motivo, la municipalidad le requería finalizar la obra en un término de dos meses máximo, caso contrario, se le demandaría en los tribunales respectivos. Así la iglesia de Concepción en Santa Tecla, se finalizó en el mes de noviembre, según consta en actas municipales y se consagró por primera vez en la Pascua de 1866. En esa misma celebración, por una moción de “varios individuos de la Corporación” se acordó elegir por Patrona de la ciudad a Santa Tecla.²⁰⁶ Sin embargo, al año siguiente, la municipalidad de nuevo demandaba del señor Holter la finalización de la mencionada iglesia, aunque no se especifica en que consistían los trabajos inconclusos y si, finalmente, este actor social habría concluido esa importante construcción para la nueva ciudad.²⁰⁷

Además de Holter, el pionero fundador **Mariano Morales**, estuvo a favor del traslado desde los primeros tiempos en que se concibió la idea del nuevo emplazamiento. Morales procedía de una fructífera carrera política en San Salvador.²⁰⁸ Firmó la petición del traslado en 1854 y tuvo una destacada carrera política en la Nueva San Salvador.²⁰⁹

Para los años de 1850 ya era cafetalero, lo que se constata en acta municipal de 1860, donde aparece una solicitud suya, en términos de que se “ampliara” el plazo de uno a tres años para iniciar la siembra de café.²¹⁰ Además, tendría

²⁰⁶ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesiones del 20 de agosto, 1 de septiembre, 15 de noviembre y 29 de diciembre del año 1866, págs. 74-77.

²⁰⁷ En actas municipales se ventilaba que el señor Holter no había finalizado la construcción de la iglesia por haber estado fuera de la ciudad. Cfr. AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesiones del 2 y 20 de diciembre de 1867, pág. 87.

²⁰⁸ AGN. *Guión Histórico del Poder legislativo de El Salvador*. págs.129-130.

²⁰⁹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de enero de 1867, pág. 77.

²¹⁰ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 30 de junio de 1860, pág. 42.

sembrados 1,000 cafetos en el año de 1861.²¹¹ Morales, fue exitoso no solamente en la caficultura, sino que continuaría en cargos que le otorgarían privilegios como pionero fundador.

Fue Alcalde por Ministerio de Ley y Síndico del Concejo entre 1867 y 1868.²¹² En acta de 1867, se refiere que “los señores Morales”, tenían portales²¹³ que circundaban la cuarta plaza de la localidad. En esa plaza entonces, la municipalidad se disponía a construir “la plaza del mercado”.²¹⁴ Se deduce que Morales y su familia habitaban en el centro de la ciudad en la zona más exclusiva, en las inmediaciones de la plaza mayor. Es menester recordar, que en el siglo XIX y buena parte del XX, las elites habitaban en el centro de las ciudades; allí, conjuntamente con los edificios de las instituciones de los gobiernos locales y la iglesia, se constituían en símbolos de los poderes locales y, de ser posible, regionales. Falleció Mariano Morales en 1874, dejando un importante legado a sus descendientes.

Aunque no aparece como peticionario ni firmante del acta del traslado, **Matías Alcaine** español de origen, vivió en Santa Tecla desde los primeros tiempos, donde llegó a tener relevantes negocios del café y ocupar puestos políticos que supo utilizar muy bien en su propio beneficio. Para 1858, fue nombrado Juez de Paz suplente²¹⁵ Aunque no aparece en el listado de peticionarios ni firmó el acta de fundación, Alcaine viviría en Santa Tecla muy tempranamente desde la fundación, puesto que rápidamente se convirtió en un significativo cafetalero y

²¹¹ Lauria. “Historia regional del café en El Salvador”. pág. 44; Cfr. Cuadro 2.6 en este Capítulo.

²¹² Cfr. AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de enero de 1867, pág. 77; AGN. *Guión Histórico de la República de El Salvador*, pág. 130.

²¹³ Se entiende que tenían “casas con portales”.

²¹⁴ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de abril de 1867, pág. 80.

²¹⁵ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de enero de 1858, pág. 22.

ocupó el puesto de Juez de Paz en 1858. Durante el año de 1861, Alcaine tenía sembrados 4,000 cafetos y preparados 20,000 almácigos²¹⁶.

En el ámbito político, su ascendente carrera le procuró contar con espacios de poder que le facilitaron la acumulación de tierras propicias para sus negocios. En 1865, cuando se desempeñaba como Alcalde, hizo esfuerzos para que los terrenos ejidales se otorgaran específicamente a los vecinos que se comprometieran a servir en cargos “concejiles”.²¹⁷ Además de que sacaba ventajas en su cargo, como la coyuntura en que un señor de nombre Ramón Marín, desistía de la compra de un terreno por el costo del valúo, Alcaine terminó “comprando” el terreno, después de hacer la moción ante los municipales. El documento al respecto plantea el asunto de la siguiente forma:

“En seguida se presentó el señor Dn. Carlos Villacorta manifestando a nombre del señor Dn. Ramón Marín que pareciéndole excesivo el valuo que se ha hecho de las mejoras que hay en el terreno del señor Manuel Espinoza, desiste de su solicitud y en el momento el señor Alcde. Manifestó que si le parece conveniente a la Municipalidad él toma el terreno pagando los valuos y ofreciendo llenar todos los requisitos de la ley y se resolvió acceder a su solicitud en todas sus partes”.²¹⁸

Más adelante, específicamente en 1867, al igual que Ascensión García solicitaba a la municipalidad se le indemnizara debido a que su propiedad, sería atravesada por la cañería y que además se le concediera media paja de agua por los perjuicios que le causaba la instalación. Obviamente la municipalidad concedía la petición del notable señor.²¹⁹ Se deduce que se trató del sitio del Guarumal, mismo sitio donde García colindaba con Alcaine y también era afectado por la mencionada cañería. El documento no especifica ni la medida ni la ubicación precisa de la finca, pero debió ser de tamaño considerable si se

²¹⁶ Lauria. “Historia regional del café en El Salvador”. pág. 44; Cfr. Cuadro 2.5 en este Capítulo.

²¹⁷ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 10 de julio de 1865, pág. 66.

²¹⁸ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de mayo de 1865, pág. 65.

²¹⁹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de julio de 1867, pág. 82.

toma en cuenta el aumento de su producción que, cinco años después de este incidente, en 1872, era de 80 a 100 quintales de café.

Otro cafetalero influyente fue **José Calderón**, quien de igual manera que los anteriores pioneros fundadores, incursionó en la política local. Este personaje, quien aparece como Regidor en 1858 y 1859,²²⁰ en 1861 se ha convertido en un referente de la caficultura local con 3,000 cafetos sembrados y 15,000 almácigos en sus fincas.²²¹ En 1865 se le designó Juez de Paz suplente,²²² además de que como pionero fundador ostentaba privilegios que le permitieron la donación de una casa hecha por la municipalidad en 1867. Al respecto, el acta reza lo que sigue:

“...autoriza a la Municipalidad de esta ciudad para que done al señor don José Calderón el terreno comprendido dentro de los límites siguientes: al Norte la quebrada del Quequeisque; al Sur, la quebrada en que desaguan las vertientes de Periquera y San Andrés; al Poniente, la confluencia de las mismas dos quebradas y al Oriente, las tierras que fueron del señor Eugenio Aguilar y que vendió a don Ascensión García y otras del solicitante y don Enrique Holter; quedando obligado el señor Calderón a no descuajar los bosques de las laderas que caen hacia el nuevo camino y a no oponerse en ningún tiempo a las obras que sea necesario hacer sobre el propio terreno para la conservación y mejora del referido camino y se acordó cumplir esa disposición, dando posesión al interesado y extendiéndole su título”.²²³

Los términos del acuerdo son claros en referir la localización del terreno, cuya ubicación lindaba con terrenos del mismo Calderón y de otros “señores”. No cabe duda que a través de estas “donaciones” los señores de la elite acrecentaban sus patrimonios, únicamente por los privilegios que les procuraban sus relaciones sociales y políticas en la localidad. El acuerdo en

²²⁰ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesiones del 12 de abril de 1858 y del 6 de enero de 1859, págs. 26 y 30.

²²¹ Lauria. “Historia regional del café en El Salvador”. Pág. 44; Cfr. Cuadro 2.5 en página 93 de este documento.

²²² AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de enero de 1865, pág. 62.

²²³ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 2 de septiembre de 1867, pág. 85.

ningún momento, aclara las razones de efectuar tal donación; lo que si queda claro, son los mecanismos utilizados en el siglo XIX en función de privilegiar a los grupos sociales dominantes.

2.4 EL GRUPO DE NOTABLES PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA EN SANTA TECLA (1854-1890): SEGUNDO GRUPO DE ACTORES SOCIALES VINCULADOS A LA ELITE

En esta parte del presente trabajo, se muestra una caracterización de algunos de los actores sociales que integraron el grupo de los notables. Los llamados notables en esta investigación, constituyen el grupo de personas privilegiadas que llegaron a habitar Santa Tecla desde 1854 o en años posteriores, quienes al aprovechar las oportunidades que se les fueron dando, lograron acrecentar una fortuna importante. A estos actores sociales se les puede ver atesorando algunas propiedades, incursionando en el cultivo del café y otros negocios. Así como fungiendo en cargos municipales y participando activamente en la vida social de la localidad, en estrecha vinculación con la elite del primer grupo. Sin embargo su notoriedad, poder económico e influencias en las esferas políticas y sociales en la localidad son menos representativos.

En el Libro Azul de 1916, se menciona a un personaje llamado Antonio Martínez, quien a pesar de no haber residido en Santa Tecla sino en Comasagua, representa características vinculadas a los “notables” determinados por el presente trabajo. Se considera importante mencionar de algunos de sus aspectos, para una mejor comprensión del perfil de los “señores” del segundo grupo, quienes se manifestaron principalmente a la zaga de los miembros de la elite, a la manera en que lo hizo Martínez. Este actor social nació en 1858 en el Departamento de San Vicente, desde 1872 se dedicó a la agricultura.²²⁴ Pese a que sus orígenes posiblemente fueron humildes en San Vicente, en La Libertad, debido a su “esfuerzo” y haberse amparado en un

²²⁴ L.A. Ward. *Libro Azul de El Salvador 1912-1916*. Bureau de Publicidad de la América Latina. pág. 239.

personaje de la elite de Santa Tecla, como Don Angel Guirola de la Coterá, logró acumular una posición social y un patrimonio que destaca el Libro Azul. Al respecto dice:

“A fuerza de trabajo tenaz y una honradez acrisolada, ha llegado a tener una posición pecuniaria que pronto llegará a ser enorme, merced al apoyo que le prestara el honorabilísimo y acaudalado caballero Don Angel Guirola, p., de grata recordación para el pueblo salvadoreño”.²²⁵

El señor Martínez entonces, era dueño de las fincas “San Roberto” o “Las Tinieblas” y “San Antonio”. En el libro, catalogadas “de las mejores que hay en la zona cafetalera del Departamento de La Libertad”. San Antonio, unida a otras propiedades del referido notable, tenía una extensión de 16 caballerías (1,029.44 manzanas) cultivadas principalmente de café, además de que contenía potreros, una “hermosa casa” y un beneficio. A más de que había una “carretera propia” que la atravesaba completamente, y la carretera “nacional” que de Santa Tecla conducía a la Cumbre de Jayaque y a la Costa del Bálsamo.²²⁶

En tanto, la finca Las Tinieblas, se extendía por un área de 3 caballerías (193.02 manzanas) y, de acuerdo a la referencia, “...es una de las que más llama la atención por sus enormes cosechas, su buen clima y por su proximidad al mar...”²²⁷ Esta propiedad contaba con un “magnífico beneficio”, patios “hermosos”, casa de habitación, un nacimiento de agua que surtía la casa y el beneficio, potreros y caminos propios, como la carretera nacional de Santa Tecla a la Costa del Bálsamo.

Se deduce que la finca Las Tinieblas, debió ubicarse en la misma zona de la Cumbre del Bálsamo, al sur de Santa Tecla y que se extendía hacia el Puerto de La Libertad. Además de las dos fincas, tenía el agricultor, una hacienda de

²²⁵ Ídem.

²²⁶ Ídem.

²²⁷ Ídem.

ganado de nombre “La Providencia”, cuyos terrenos estaban “invadidos por el mar” y que contenía hule y bálsamo en producción, también atravesada por la “carretera nacional”.²²⁸

La honorabilidad y distinción del personaje que resalta el libro, no están referidas únicamente a su patrimonio, sino también a su familia. Su esposa era de origen español y se dice en el relato al respecto:

“Es casado con Doña Joaquina Manzano, de origen español, quien ha sido su valiosa cooperadora en el trabajo y una esposa amantísima, que ha sabido educar el corazón de sus hijos, que son diez...”²²⁹

No cabe duda que Martínez, al trasladarse a la zona donde el café se consolidaba como el rubro más importante de la economía en la época, además de trabajar como agricultor desde muy joven y rodearse de un personaje de la talla de Angel Guirola, se convirtió en un hombre distinguido y honorable quien, inclusive, llegó a ser el primer Alcalde de Comasagua. El tamaño de su nota en el Libro Azul, dice mucho del habitus distinguido en que se movía a nivel local y la representatividad que, como “notable”, debió manifestar.

En una página completa en el libro, aparecen tanto el relato sobre el “distinguido notable” como una fotografía de él y una de sus hijas, además de una vista de la finca “San Antonio”. En esto último es menester acotar que, en tales publicaciones, se puede discernir el nivel social de los personajes retratados. Mientras Martínez ocupa una página completa en el libro, incluidas las tres fotografías, a Rafael Guirola Duke se le dedica una página completa que habla de su biografía e incluye su retrato, mucho más grande que el de Martínez. Además, en otra página completa, se muestra la fotografía de quien entonces fuera su esposa, Claudia Matamoros de Guirola (Ver fotos en Anexos 2 y 3). Es lógico inferir que el nivel económico de Guirola, de mayor

²²⁸ Ídem.

²²⁹ Ídem.

envergadura en relación a Martínez, le confería la posibilidad de financiarse un mayor espacio en el citado Libro Azul.

Sin embargo, una de las características de los miembros del grupo de notables, fue su capacidad para desenvolverse a la sombra de los más fuertes, en este caso la elite local, y escalar a nivel social gracias a los recursos y oportunidades a las que tienen acceso, y les fueron proporcionadas por las elites, como en el ejemplo detallado de Martínez. En tal sentido, un personaje digno de mencionar y caracterizar es **Sebastián Aparicio Mendoza**, por sus características singulares relacionadas con el citado grupo. Sobre este actor social se sabe mucho, gracias a la autobiografía que escribió y recopilada en los Papeles Históricos de Miguel Angel Gallardo;²³⁰ como investigación se hablará sobre su vida, durante el periodo en estudio, específicamente hasta el año 1890.

Sebastián Aparicio Mendoza nació en 1841, en el pueblo de Coatepeque. Aprendió a leer y escribir en la escuela pública y su origen fue humilde. Una de sus características fue la habilidad para emprender proyectos y aprender cosas nuevas. Este es uno de los aspectos que, seguramente, le facilitó su incursión entre el círculo de notables de la época. Desde muy joven tuvo acceso a viajar por distintos lugares del país y educarse en Guatemala, allí terminó sus estudios de música. Además formó parte de la Sociedad Filarmónica, en donde tendría la oportunidad de conocer gente importante y oportunidades. En su autobiografía, Mendoza, se muestra como un seguidor de Barrios, lo que probablemente le facilitó la incursión a espacios de sociabilidad en donde se pudo relacionar con “notables” de la época. Al referirse al mandatario lo hace de la siguiente forma:

“El General Don Gerardo Barrios, fue el presidente que levantó la milicia, los Artes, la Agricultura, hizo venir el oro y elevó a República

²³⁰ La autobiografía completa de Sebastián Mendoza está contenida en Miguel Gallardo. *Papeles Históricos*, vol. 3, págs. 133-202.

el que hasta entonces era Estado del Salvador, y mandó Cónsules al extranjero para darle a conocer”.²³¹

Una característica inherente fue su afán por emprender viajes, proyectos y tener nuevas experiencias, así como conocer gente nueva. Esa peculiaridad le procuró establecer relaciones sociales, que le proporcionaron algunos mecanismos para ascender en la escala social. Desde muy joven, se codeaba con los “principales” de los pueblos en donde habitó o visitó. Por ejemplo, en el mismo año de 1863, durante su permanencia en San Pedro Perulapán “hizo relaciones con la familia de Don Teodoro Herrera y la de Don Pascual Estrada, que eran las principales de aquel pueblo: estas le fueron muy benéficas, principalmente la primera”.²³²

En esa misma etapa de su vida, compró un terreno en el sitio de Perulapán y allí inició sus labores de agricultura, con la siembra de un “pequeño cafetal”. Parecía que Mendoza se esforzaba por conseguir un futuro prometedor, lo cual conseguiría al radicarse, más adelante de forma definitiva en Santa Tecla. Ciertamente, Mendoza, visitó por primera vez esta ciudad en 1863, para establecerse posteriormente.

En esta ciudad, desarrollaría una prometedora carrera política a nivel local, obtendría propiedades y construiría un importante patrimonio bajo el cobijo de algunos personajes de la elite, con quienes estableció alianzas de poder. Al referirse a su ingreso a Santa Tecla, Mendoza se expresa de la siguiente forma:

“El día *cuatro* de mayo de 1865, á las ocho de la mañana, ingresaron a la Ciudad de las Colinas. O bella y simpática Ciudad, que nacida del infortunio, fuiste elevada al gran nombre de Nueva San Salvador; naciste con el nombre de sucesora de la Capital; tu eres la niña mimada de la cultura; tu el refugio de los desgraciados; tu con tus frescas y riquísimas colinas te ofreces cual una madre con los brazos

²³¹ Ídem.

²³² Ídem.

abiertos á los hijos de Cuscatlán, y a cuantos Americanos y Europeos buscan tu sombra.”²³³

En Santa Tecla se casó con Juana Valiente, quien según Sebastián Mendoza, era “niña viril, pundonorosa, de jenio alegre y general en los oficios domésticos, de cuna humilde y educada” ²³⁴ y, por cierto, muy a propósito de sus circunstancias y posición social. A esta altura de su vida, Mendoza, seguramente ya se había ganado cierto prestigio entre algunos “pioneros fundadores y notables” de Santa Tecla y otras ciudades. Por ejemplo, uno de los padrinos de su primera hija, fue el cafetalero Ascención García, ya mencionado en este trabajo. De tal manera, el referido Mendoza, fue construyendo un entretejido de relaciones sociales, con lo cual tuvo la oportunidad de continuar escalando a nivel social, hasta alcanzar colocarse entre los “notables de la ciudad”.²³⁵

En 1867, fue encargado para servir en la Escuela de niños de Huizúcar, cargo que abandonó para asumir la Secretaría Municipal de Zaragoza, a la vez que fungió como maestro de la Escuela de esta localidad. En 1869 ya había construido una “casita” en Santa Tecla, junto a los tres hijos procreados hasta entonces.²³⁶

En 1870, pasó a integrar la Banda Marcial de la ciudad, organizada por iniciativa de personajes importantes de la localidad, como José Ciriaco López, entonces Gobernador, Felipe Chávez quien era Tesorero General y otras

²³³ Ibidem, págs. 150-151.

²³⁴ Ídem.

²³⁵ En 1882, un vecino de la ciudad de nombre Felipe Osegueda, solicitaba el título de propiedad de un terreno que poseía a inmediaciones de la ciudad el cual colindaba al poniente con terrenos de Don Sebastián Mendoza. Llama la atención que además de Mendoza, el terreno de Osegueda lindaba con la finca “Atila” de Manuel Gallardo y con la calle Real que conducía a San Salvador. Esto indica que la ubicación de los terrenos de Mendoza, estaban junto a los “notables” de la ciudad y en un punto importante de la misma. Cfr. AMST. *Títulos de terrenos rústicos 1882 al 1884*. Folio 137.

²³⁶ Gallardo. *Papeles Históricas*, págs. 153-154.

“personas caracterizadas”, a través de las cuales, se contó con el apoyo del Gobierno.²³⁷

En los acontecimientos de 1871, que provocaron la caída de Francisco Dueñas y llevaron al poder a Santiago González, un grupo de teceleños como Francisco Iraheta y el Coronel Santos Valencia, apoyaron ese movimiento. Entre ese grupo se encontraba Mendoza, que siendo de espíritu liberal, esperaba ver regresar a su partido.

Como era de esperarse, posteriormente a estos acontecimientos, Mendoza recibiría su reconocimiento. De nombre del General Iraheta, ya por entonces comandante del Departamento de La Libertad, Mendoza, quien a la sazón era director de la banda, fue llamado a reorganizarla y se le ascendió a Teniente. Luego sobrevino su estancia como maestro de Escuela y Secretario de Zaragoza en 1874, además de que se le exoneró de su cargo de músico de la Banda por razones médicas. En este lapso, este actor social aprovecharía para “renovar antiguas amistades”.²³⁸ Estos años y los subsiguientes, fueron determinantes en la vida de este personaje, pues fue en esta etapa en que comenzó a dar pasos más firmes en la construcción de su patrimonio. El mismo expresa que el año de 1879, le dejó muchos recuerdos pues fue entonces que comenzó la “era de la felicidad”.²³⁹ Al referirse a esto último, es obvio que se habla del acrecentamiento de su fortuna y espacios a nivel político social, así como al incremento de sus relaciones sociales. Aspecto determinante en el accionar de los grupos “subalternos” que se vienen relacionando en esta parte de la investigación.

En el referido año 1879, compró una “finquita” en el Valle del Limón, en la jurisdicción de Nueva San Salvador, a la que llamó “San Antonio del Limón”.

²³⁷ Ídem.

²³⁸ Ibidem, pág. 160.

²³⁹ Ídem.

Dicha propiedad colindaba con una posesión del Presidente Zaldívar. Entonces decidió mudarse a “San Antonio del Limón” a habitar con su familia que, ciertamente ya se había acrecentado de forma considerable. A finales de ese año, hizo su primer corte de café el cual, según Mendoza, “fue muy poco”.²⁴⁰

En 1880, continuó la escalada de una época promisoriosa. Se dedicó a preparar almácigos y sembrar cereales. Al parecer, además de su finca en el Valle del Limón, poseía en 1882, terrenos en el Cantón de Villanueva. En una solicitud de título de propiedad del señor Pedro Vital García en dicho cantón, se reporta que entre las colindantes del referido terreno se encuentra una propiedad de Sebastián Mendoza.²⁴¹ Además, tuvo la oportunidad de incursionar en diferentes cargos a distintos niveles: fue nombrado Profesor de Música del Colegio “El Corazón de Jesús”, Administrador del Cementerio y Escribiente de la Alcaldía.

Para el año 1883, en que se fraguó un movimiento liderado por el General Francisco Menéndez para derrocar a Rafael Zaldívar, el referido Mendoza no dudó en apoyar la facción de Menéndez. En Santa Tecla, se unió al movimiento que pretendía tomar por asalto el Cuartel de la ciudad. Pese a la entrega con la que Mendoza se ligó a este movimiento, el mismo fracasó en el intento, así como fracasó el derrocamiento de Zaldívar. En Santa Tecla, fue apresado el Doctor Manuel Gallardo y Mendoza, tuvo que huir y esconderse mientras salía el decreto de amnistía para los de “segundo orden”.²⁴²

En 1884, se desató la guerra de Justo Rufino Barrios en contra de El Salvador a favor de los intereses chapines. En relación a este evento, Mendoza comenta lo siguiente:

²⁴⁰ Ibidem, pág. 162.

²⁴¹ AMST. *Títulos de terrenos rústicos, 1882 al 1884*, folio 138.

²⁴² Gallardo. *Papeles Históricos*. pág. 164.

“El Pueblo ocurrió a las armas y entre cuatro días estaba organizado un ejército de 10,000 hombres, que voló a la frontera á encontrar al feróz antes que pusiera sus plantas en nuestra querida patria”.²⁴³

Mendoza se enlistó para apoyar la “revolución” en contra de Zaldívar; se unió al General Iraheta, quien ya era su antiguo amigo, y marchó junto con otros al Volcán. Después de varias acciones, que incluyeron para este personaje apoyar también desde Santa Tecla y permanecer oculto, se sobrevino el derrocamiento de Zaldívar. Mientras tanto Mendoza, junto con otros generales y adeptos a Menéndez, fueron recibidos con júbilo en San Salvador.²⁴⁴

Vuelto a Santa Tecla, fue ascendido a Capitán y nombrado ayudante de la Comandancia, cargos que combinaba con el oficio de agricultor. En esta etapa difícil de la guerra contra Guatemala, la agricultura posiblemente experimentó alguna baja para este personaje. En el año de 1884, solicitaba a la municipalidad “un año más de prórroga”, para pagar seis anualidades retrasadas de un terreno ejidal de su propiedad que no había podido cancelar “por razón de calamidades y otros inconvenientes”.²⁴⁵ En este punto de su vida, es importante destacar que como “notable”, fue un hombre de mucho éxito y prestigio a nivel de la localidad. La red de allegados, tanto políticos como militares, que había logrado construir durante toda su vida le procuró un importante espacio de sociabilidad y autoridad en la ciudad. Así como un habitus que le permitía acercarse a los grupos más poderosos de la elite.

En el mes de diciembre de 1885, fue electo Regidor para fungir en 1886. Estando en ese cargo, le fueron encomendadas las Comisiones de Caminos y Agua.²⁴⁶ El gobierno municipal estaba en manos del señor Juan Daniel Alas, con quien Mendoza tenía una relación amistosa y fue Síndico, su antiguo amigo Francisco Iraheta. El nivel de influencia desarrollado por este personaje, su

²⁴³ Ídem.

²⁴⁴ Ibidem, págs. 167-168.

²⁴⁵ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 24 de marzo de 1884.

²⁴⁶ Gallardo. *Papeles Históricas*, págs. 167-168.

entramado a nivel de espacios de sociabilidad más su actividad política, le facultó el privilegio de desempeñarse en la municipalidad y ascender en la escala social. En ese punto, en el mes de febrero, se le nombró Alcalde en depósito, un hecho trascendental en su vida, al cual se refiere de la siguiente forma en su autobiografía:

“El día once de Febrero, cuya fecha conserva el nefasto recuerdo de la pérdida de su madre querida, le fue entregada por primera vez en depósito la Alcaldía de esta Ciudad. Allí Mendoza con toda humildad, recordando los tiempos de su infancia, de su juventud y de su modo de ser, elevado a un puesto que no pensó jamás, mandando una Ciudad, un Distrito y acatado por personas de la alta sociedad, no podía menos que vanagloriarse, cumplir con exactitud la ley, sin creerse por eso superior á sus conciudadanos, cada vez que salía del docel”.²⁴⁷

Una de las primeras propuestas de Mendoza como alcalde en depósito fue la creación de los Cabildos de los Barrios, con el fin de establecer en ellos escuelas. La municipalidad intentaba atender la demanda creciente de alumnos que acudían a la escuela pública, principalmente de los Barrios El Calvario y San Antonio. Razón por la cual, la municipalidad solicitaba la construcción de dos escuelas en los barrios mencionados.²⁴⁸ Mendoza fue un hombre insaciable en su aprendizaje, pese a sus limitaciones derivadas de su humilde origen, siempre se tomó el trabajo de estudiar y aprender cosas nuevas.

Ese sentido de aprender, probablemente haya determinado su afán por apoyar las escuelas públicas, durante el escaso tiempo en que figuró a cargo de la comuna. Sebastián Aparicio Mendoza continuó, durante los finales de los años de 1880 y las siguientes décadas, entre cargos a nivel local, incursiones en el ámbito político y recogiendo los frutos que su patrimonio construido durante muchos años, le cosechaba. Por ejemplo fue electo Juez de Paz suplente en

²⁴⁷ Ídem.

²⁴⁸ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*, Sesión del 15 de marzo de 1886.

1893, participó a nivel de Santa Tecla en el movimiento en contra del Gobierno de los Ezeta, fue nombrado Director de la Policía de la ciudad.²⁴⁹

Mendoza tuvo larga vida; durante los últimos años de las década de 1890 y los primeros de los 1900, le “progresaba la cosecha de café”.²⁵⁰ En el año de 1911, vendió la finca “San Antonio del Limón”, por la cantidad de 8,800 pesos de cuya suma heredó a sus hijos. Repartió 2,500 pesos entre sus cinco hijos varones a razón de 500 para cada uno y, a su hija Juana, legó la cantidad de 200. Con el resto del dinero compró un mesón a Don Mauricio Duke, por la cantidad de 2,600 pesos. En el siguiente año, compró una casa a razón de 800 pesos y luego la vendió por 1,000; con ese dinero amplió una pieza al interior de su mesón, lo que le procuraba mayores rentas.²⁵¹ No cabe duda que Sebastián Aparicio Mendoza supo vivir la vida y los provechos que su círculo de allegados, le procuró. Como notable, representa el típico personaje que, supo sacar provecho de las oportunidades que se le presentaron, para construir un patrimonio importante, y figurar entre las personas de la elite local. Falleció el día 25 de abril de 1924, a la edad de 83 años.

Otro actor social de este grupo, originario de San Miguel²⁵² y de quien no se tienen referencias precisas de cuando llegó a habitar la ciudad, además de que incursionó desde joven, en la vida política y social de la ciudad fue **Nicolás Tijerino**. En el año de 1857, la municipalidad lo nombraba Preceptor de Primeras Letras. El acta municipal informa de tal nominación en los siguientes términos:

²⁴⁹ Gallardo. *Autobiografía de Sebastián Aparicio*. págs. 172-175.

²⁵⁰ *Ibidem*, pág. 180.

²⁵¹ *Ibidem*, págs. 184-186.

²⁵² Se ha podido establecer la ciudad de origen de Nicolás Tijerino, a partir de su acta matrimonial. Este personaje se casó en 1877, en la Iglesia de Concepción de Santa Tecla, con una señorita originaria de Ostuma y de nombre Dolores Mena. Cfr. Parroquia Católica Inmaculada Concepción. Arquidiócesis de San Salvador. *Libro de matrimonios 1860 a 1880*. Tomo I. Nueva San Salvador, 21 de julio de 1877. Folio 282.

“...se declaró que debía nombrarse otra persona para que desempeñare el referido cargo de Preceptor de primeras letras y se nombró al Sr. Br. D. Nicolás Tijerino con el sueldo de veinte pesos mensuales, de los cuales pagará la Municipalidad quince de sus fondos, y los otros cinco se recogerán de los vecinos que tengan hijos, mientras la Municipalidad pueda sufragar sola el total del sueldo”.²⁵³

Esa es la primera mención que aparece en las fuentes consultadas de un personaje quien, se vislumbraba como un hombre joven, constructor de una carrera, que luego se hizo prometedora en la localidad. Cuando fungió como Preceptor de Primeras Letras era bachiller, por cierto un nivel de escolaridad prestigiado en la época. No obstante, Tijerino posteriormente, aparece nombrado como Licenciado en Medicina, título que seguramente debió aumentar su prestigio en el ámbito de la nueva ciudad y cuyo ejercicio da cuenta del interés de este actor social, por la práctica de una profesión de corte liberal durante la segunda mitad del siglo XIX. Esto último debió acrecentar su popularidad y prestigio entre los profesionistas de la elite y, seguramente, generarle algún ingreso económico generoso.

Ciertamente Nicolás Tijerino hizo una carrera política en un periodo de tiempo relativamente corto. Rodeado de los pioneros fundadores municipales de la nueva ciudad,²⁵⁴ debió haber tenido mucha simpatía entre ellos lo cual le permitió rápidamente, escalar a otros cargos. En 1857, específicamente en el mes de noviembre, se le nombró Comisario del Tajo en lugar de José Trigueros, quien renunciaba al cargo para trasladarse a Santa Ana. En el mes de diciembre, integró la Junta de Calificación para formar el libro del registro de

²⁵³ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 16 de septiembre de 1857, pág. 20.

²⁵⁴ En 1857 la municipalidad estaba conformada por Ciriaco González, Alcalde; Dionicio López (del clan de los hermanos López, muy afines a Dueñas) como Regidor; Pedro Pino (importante cafetalero) como Síndico y José Trigueros, Secretario.

ciudadanos, cargo que desempeñaría junto a Pedro Pino, José María Zelaya y Felipe Chávez. Estos tres importantes personajes de la elite fundadora.²⁵⁵

Parece que la figura de Tijerino se consolidó rápidamente con algunas contradicciones. En 1858 siendo Preceptor de primeras letras y Comisario del Tajo, sustituyó en el cargo de tesorero a Tomás Ayon, nombrado Alcalde en ese año. La municipalidad propuso al Bachiller sin presentar terna, lo cual se justificaba según el acta “por faltar sujetos idóneos en esta Ciudad”.²⁵⁶ En este punto llama la atención que, tres días después del nombramiento, Tijerino renunció a la Tesorería “por varios motivos”; fue sustituido en ese cargo por otro Bachiller atractivo para esta investigación, de nombre Carlos Villacorta, quien de igual manera corresponde a las características de los actores sociales notables, y a quien se referirá este trabajo más adelante. Al respecto el acta se refiere a la renuncia en los siguientes términos:

“Se dio cuenta con la nota dirigida por el Sr. Br. Dn. Nicolás Tijerino en la que manifiesta no poder por varios motivos servir la Tría. de esta Municipalidad; y habiéndole admitido la renuncia se nombró por tal al Sr. Br. Dn. Carlos Villacorta previa la fianza de ley”.²⁵⁷

En septiembre de ese mismo año, junto a Carlos Villacorta y al Regidor José María Zelaya, se le comisionó para que, de acuerdo con el Licenciado Oton Fischer, nivelaran las calles y cegaran los fangos.²⁵⁸ El accionar de Tijerino a nivel local, trascendió en el transcurso de los años sucesivos. En los documentos tenidos a mano, puede verse su nombre en cargos diversos de relativa importancia, entre finales de los años 1850 hasta la década de 1880.

²⁵⁵ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesiones del 29 de septiembre, 9 de noviembre y 6 de diciembre de 1857, págs. 20-21.

²⁵⁶ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 2 de enero de 1858, pág. 24.

²⁵⁷ Idem, sesión del 5 de enero de 1858.

²⁵⁸ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 18 de septiembre de 1858, pág. 28.

En enero de 1859, bajo el gobierno municipal de Santiago Vilanova fue secretario municipal y, en ese mismo mes, renunció al cargo de Preceptor de Primeras Letras.²⁵⁹ La función de Secretario la combinaría con la de Tesorero Municipal, ya que nuevamente fue nombrado en ese cargo, en el mismo año de 1859.²⁶⁰ El nombramiento se debió a que Carlos Villacorta,²⁶¹ hasta entonces fungiendo en la Secretaría, renunciaba a tal denominación. Resulta interesante en este punto que en los años de 1858 y 1859, los señores Villacorta y Tijerino se sustituirían dos veces en el cargo de Tesorero municipal. Las fuentes no especifican las razones para tal situación, sin embargo puede inferirse el hecho de que ambos notables, podrían haber estado en una franca competencia por escalar cargos importantes.

Nicolás Tijerino, presenta las características del grupo de los notables no solamente por su accionar a nivel de la municipalidad, sino también por su incursión en la economía cafetalera de la región, y las posesiones de tierras que le fueron otorgadas. En 1860, la municipalidad le concedía un terreno “del plan de la población hacia el Este.”²⁶² El mismo año, solicitaría a la municipalidad, le diera unos terrenos en los ejidos de los Señores Isidro y Carmen Varela, porque estos no los habrían cultivado de café conforme lo prevenía la ley. La municipalidad, al conocer la petición, habría accedido a ella “en cumplimiento de las diversas disposiciones que hay”.²⁶³

Es decir que el Bachiller Tijerino, siendo joven aun, y sin ninguna mención durante el traslado y la fundación de la ciudad, descolló ágilmente hacia una carrera política a nivel de la municipalidad y se involucró en el proceso de cafetización de la nueva ciudad. En el año de 1860, tenía sembrados 500

²⁵⁹ AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad*. Sesión del 6 de enero de 1859, pág. 32.

²⁶⁰ AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad*. Sesión del 9 de octubre de 1859, pág. 34.

²⁶¹ En el año siguiente de 1860, Villacorta fue nombrado Regidor municipal.

²⁶² AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de junio de 1860, pág. 41.

²⁶³ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 16 de agosto de 1860, pág. 44.

cafetos y 15,000 almácigos en sus fincas.²⁶⁴ En el mismo año, renunciaba al puesto de Secretario municipal en el mes de julio.²⁶⁵ De nuevo, los motivos para tal renuncia, no se aclaran en los documentos. Aunque no se puede saber las razones de los actores sociales para estos movimientos a nivel local, es factible que a la vez de la municipalidad, combinaban otros asuntos, principalmente los negocios del café. Lo que sí es plausible determinar a través de los documentos tenidos a la vista, es el grado de influencia ostentado por estos importantes señores, principalmente en asuntos de tierras y cargos municipales.

El Señor Varela, cuyos terrenos Tijerino habría denunciado como baldíos, solicitaba en noviembre de ese año que se revocara el acuerdo municipal. Sin embargo, la Corporación mantuvo el arreglo y las posesiones no volvieron al Señor Varela.²⁶⁶ En 1861, siendo alcalde Ciriaco Choto, la municipalidad nombraba en la Clavería por sustitución de Tijerino al Regidor Carlos Villacorta.²⁶⁷ De nuevo no se especifican los motivos, pero resulta atractivo en esta parte que, en el mismo mes de enero, al Bachiller Tijerino se le solicitó un estado de los fondos que había administrado el año anterior.²⁶⁸ Tampoco las fuentes mencionan las causas de esta petición, pero puede presumirse la idea de manejo inadecuado de fondos, algo que frecuentemente sucedía en las municipalidades. Después del suceso anterior, no vuelve este actor social a figurar en las fuentes consultadas hasta el año de 1873, cuando integró la Junta de Caridad de la ciudad, al lado de personajes de la talla de José Ciriaco López y otros actores sociales importantes.

En el cuadro 2.8 se muestran los integrantes de la Junta de Caridad en el mencionado año. Para entonces, Nicolás Tijerino, estaba graduado de

²⁶⁴ Aldo Lauria. *Historia regional del café*. Pág. 44.

²⁶⁵ AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad*. Sesión del 16 de julio de 1860, pág. 43.

²⁶⁶ AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad*. Sesión del 3 de noviembre de 1860, pág. 45.

²⁶⁷ De nuevo Carlos Villacorta y Nicolás Tijerino se sustituyen mutuamente en los cargos.

²⁶⁸ AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad*. Sesión del 2 de enero de 1861, pág. 47.

Licenciado en Medicina y Cirugía, y figura como un próspero personaje de la vida local, a la par de elementos distinguidos de la elite, de nuevo integrando cargos municipales y comisiones para, finalmente en 1889 ostentar el título de Alcalde Municipal.²⁶⁹

CUADRO 2.8
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE CARIDAD EN 1873

Nombre	Cargo
Joaquín Gomar	Hermano Mayor
Licdo. José López	Primer Conciliario
Matías Alcaine	Segundo Conciliario
Licdo Ramón Góchez	Tercer Conciliario
Juan Gomar	Tesorero
Licdo. Cruz Ulloa	Síndico
Licdo. Nicolás Tijerino	Secretario

Fuente: Elaboración propia a partir de AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Libro de correspondencia recibida, 1873. Caja 32.

Cuando José Ciriaco López en 1871 no pudo fungir como Inspector Secretario, fue nombrado Nicolás Tijerino en su sustitución.²⁷⁰ Luego, en 1873, aparece en un listado de “Personas notables y de conocido patriotismo”,²⁷¹ a la par de personajes como Juan José Bonilla, José Ciriaco López o Manuel Olivares. No cabe duda que el ahora Licenciado, habría escalado mayores peldaños en la sociedad tecleña de la época.²⁷² Las fuentes consultadas indican que Tijerino, en ese año, gozaba de prestigio en la localidad y figuraba en varios cargos a la vez. Por ejemplo fungía como Síndico municipal y Secretario de la Junta de

²⁶⁹ Cfr. La Nómina de los Alcaldes de la ciudad de Nueva San Salvador desde su fundación hasta 1970 en: AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad*. págs. 87-88.

²⁷⁰ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. San Salvador, 11 de septiembre de 1872. Caja 33.

²⁷¹ Ver Cuadro 3.3 en Capítulo 3.

²⁷² AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Personas notables y de conocido patriotismo en 1873*. Caja 29.

Instrucción Pública, al mismo tiempo representante ante el Protomedicato e integrante de la Junta de Caridad en el puesto de Secretario.²⁷³

En 1872, había sustituido a José López en el cargo de Inspector Secretario²⁷⁴ y su prestigio era tal que, como médico, era requerido por el Gobierno Político de la Libertad para dar fe en asuntos legales. Por ejemplo, como el caso que se ventilaba sobre la renuncia del abogado José Zaldivar, al cargo de Juez de Paz Propietario. El referido Zaldivar, aducía problemas de salud, de los cuales el Doctor Tijerino daba de fe de la siguiente forma:

“Certifico: que el Señor Licdo, Don José Zaldivar, de este vecindario, hace mucho tiempo que padece de un catarro crónico, acompañado de aturdimientos y dolores frecuentes de cabeza, por cuya gravedad se vé a menudo impedido del ejercicio de su profesión y de las ocupaciones del bufete.”²⁷⁵

La Gobernación, al no estar muy convencida de la validez de la prueba presentada, solicitaba que ésta se mejorara y a los Doctores Tijerino y Manuel Gallardo, para que “bajo juramento declararan al tenor de la certificación.”²⁷⁶ Finalmente, tras la declaración de los prestigiosos Doctores, fue admitida la prueba de Zaldivar y se le exoneró del cargo solicitado.

El éxito para este actor social, continuó en la siguiente década de los años 1880, cuando Tijerino estaba ya muy bien posicionado en el entramado social distinguido de Santa Tecla. Su habitus de clase puede verse por ejemplo, cuando en reiteradas ocasiones figuraba como padrino en matrimonios de familias de la elite, lo cual da cuenta del estatus ocupado por él en la localidad. Como en 1883, cuando junto a Manuel Olivares, fue padrino en el enlace

²⁷³ En una nota girada por Tijerino al Gobernador Departamental en 1873, solicitaba se le exonerara de todos los cargos, por motivo de que se ausentaría de la ciudad por un tiempo indefinido. Cfr. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 30 de abril de 1873. Caja 30.

²⁷⁴ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Correspondencia eclesiástica, 1872*. 11 de agosto de 1872. Caja 33.

²⁷⁵ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *1872, Correspondencia de las Contadurías General i de Propios*. Nueva San Salvador, 23 de enero de 1872. Caja 33.

²⁷⁶ Ídem. Nueva San Salvador, 26 de febrero de 1872.

matrimonial de la hija de Santiago Vilanova, el primer alcalde de Santa Tecla.²⁷⁷ En el año de 1881 integró la Junta de Sanidad, bajo el gobierno municipal de Reyes Arrieta, al mismo tiempo que fungía como “médico conservador de la vacuna”, desde 1880.²⁷⁸

En 1884 cuando la municipalidad estaba presidida por Cruz Ulloa y se nombraron las comisiones municipales, al Doctor Tijerino se le encomendaba en conjunto con Daniel Hernández y el Regidor Alberto Luna, la Junta de Sanidad de la ciudad.²⁷⁹ No obstante, ese mismo año por razones que no se aclaran en las fuentes, renunció al cargo de “médico conservador de la vacuna.”²⁸⁰ Tampoco se aclara en 1885, las razones por las cuales se le exoneraba del cargo de Alcalde;²⁸¹ aunque es plausible inferir contradicciones o conflictos de intereses en la municipalidad por la razón de que, en ese año, tres personajes ocuparon la silla edilicia. Ellos son: Francisco I. García, y otros actores sociales como Juan A. Sandoval y Bernardo A. Lemus.²⁸² Una característica del grupo de notables, es su capacidad de incursionar en los diferentes ámbitos de la vida de la localidad conjuntamente con otras personalidades.

En tal sentido, Tijerino figuraba entre los ciudadanos calificados para fungir como jurados en el año de 1886.²⁸³ A la vez que en ese mismo año, solicitaba

²⁷⁷ Parroquia Católica Inmaculada Concepción. Arquidiócesis de San Salvador. *Libro de matrimonios 1880 a 1887*. Tomo II. Nueva San Salvador, 9 de junio de 1883. Folio 107.

²⁷⁸ AGN. Fondo Gobernación Departamental de Nueva San Salvador. *1881: Certificaciones de las actas celebradas en esta ciudad del año presente*, 3 de enero de 1880. Caja 8.

²⁷⁹ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 2 de enero de 1884.

²⁸⁰ Idem.

²⁸¹ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 2 de julio de 1885.

²⁸² Idem. Sesiones del 2 y 9 de julio de 1885.

²⁸³ Cfr. “Lista de los ciudadanos del Departamento de La Libertad, calificados para fungir como Jurados, en el año entrante de 1886”. *Distrito de la Nueva San Salvador* en los Papeles Históricos de Miguel Ángel Gallardo. Vol. II, pág. 61. En este listado aparecen los nombres de 159 personas aptas para ser jurados, entre ellos el del Doctor Nicolás Tijerino y otros subalternos como Sebastián Mendoza. En el listado de igual manera figuran conjuntamente, nombres de personas notables y miembros de la elite.

a la municipalidad junto a otra figura de la misma talla de los notables como Daniel Hernández y otros señores, se les diera el título “con expresión de linderos, dimensiones y situación de la manzana en que se construiría la Catedral”.²⁸⁴

No se puede saber, por falta de documentos, el destino de la referida Catedral. Tampoco es posible conocer con mayores detalles la trayectoria de Tijerino en el negocio del café. Aunque por las referencias documentales y la manera en que llegó a posicionarse en el ambiente de la localidad, es posible inferir que, aunque sin competir económicamente con los grandes propietarios, debió haber construido un patrimonio considerable. No cabe duda que Nicolás Tijerino como Mendoza, supo aprovechar muy bien los medios que le procuraba el ambiente y accionar de la localidad y prontamente, convertirse en un célebre personaje del grupo notable. Para una mejor comprensión de la trayectoria política, económica y profesional del referido señor Tijerino se presenta a continuación un cuadro que ilustra sus actividades en el periodo estudiado.

**CUADRO 2.9
TRAYECTORIA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PROFESIONAL
DE NICOLÁS TIJERINO**

Año	Actividad
1857	Preceptor de Primeras Letras y Comisario del Tajo
1858	Preceptor de Primeras Letras y Tesorero Municipal; Comisionado para la nivelación de las calles
1859	Secretario y Tesorero Municipal
1860	Se le concedió un terreno municipal y tierra ejidales de la ciudad
	Poseía 500 cafetos y 15,000 almácigos de café
1871	Integrante de la Junta de Caridad
1872	Sustituto de José López en el cargo de Inspector Secretario
1873	Síndico municipal, Secretario de Instrucción Pública y Representante del Protomedicato, Integrante de la Junta de Caridad
1881	Integrante de la Junta de Sanidad y Médico Conservador de la Vacuna

²⁸⁴ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 16 de enero de 1886.

1884	Nuevamente integró la Junta de Sanidad de la Ciudad
1885 aprox.	Fue Rector de la Universidad Nacional
1889	Alcalde de la ciudad

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de la ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867; AGN. Fondo Gobernación Departamental de Nueva San Salvador. Cajas 8, 29, 30, 32, 3 y 64; AGN. Anónimo. Crisoles. San Salvador, Talleres Gráficos Cisneros, 1946, pág. 245.

Otro personaje que se caracteriza por incursionar en el ámbito de los notables es el Señor **Francisco José García**, quien fue alcalde en 1885.²⁸⁵ Su carrera en las fuentes aparece detallada desde 1854 en que era Regidor de San Salvador, firmó el acta de petición del traslado de la ciudad, por lo cual se constituyó en uno de los fundadores de la nueva capital. Pese a ello, se le menciona a nivel de la municipalidad hasta en la década de los años 1860, cuando se vislumbra como un personaje notable que fue ganando importancia en la vida local, sin haber acumulado una trayectoria o un patrimonio importante desde San Salvador.

En 1864 aparece su primera mención en actas municipales de Santa Tecla, como Segundo Regidor, bajo el gobierno municipal de Manuel Gallardo.²⁸⁶ Posteriormente, específicamente un día después del nombramiento anterior, fue electo Clavero municipal.²⁸⁷ Este personaje tuvo una ascendente carrera política en la localidad que le facultó, incluso, llegar a ser alcalde y poseer un patrimonio de relativa importancia. Para ello, supo valerse de los recursos y

²⁸⁵ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 1 de enero de 1885.

²⁸⁶ Durante el año de 1864, varios alcaldes se sucedieron en ese puesto en Santa Tecla; inicialmente fue nombrado Manuel Gallardo quien en la práctica no llegó a fungir como tal ya que, un día después del nombramiento, se le dio posesión en el cargo a Manuel Estéves. Posteriormente, en fecha 9 de enero se rubricó como Alcalde Propietario a Santiago Vilanova, quien fallecería ese mismo año y en su lugar tomó el cargo Francisco García. Ninguna de las actas consultadas especifican los motivos por los cuales se daban tales sucesiones. Cfr. AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesiones del 1, 2 y 4 de enero de 1864, pág. 56-57.

²⁸⁷ Idem. Sesión del 2 de enero de 1864.

privilegios inherentes a los “notables” de la época como los ejidos que, siendo Regidor, se le concedieron a pesar de la petición de otro vecino de la localidad:

“Declarar sin lugar la solicitud del Sr. Dn. Anto. Valdés, sobre que se le devuelvan los terrenos que compró al Revdo. Don Ignacio Corredor, por ser egidos municipales, y estar prohibido todo traspaso sin licencia municipal y en consecuencia conceder dicho terreno, al Sr. Francisco García, en virtud de petición que tiene hecha, desde ocho de Enero próximo pasado...”²⁸⁸

La carrera política de Francisco J. García en 1867, alcanzó un escaño más, al ser electo Alcalde de la ciudad.²⁸⁹ Al parecer es a partir de esta década, que este actor social ganó mayor prestigio y protagonismo en la comuna. Además de que aumentó su patrimonio. Por ejemplo, en ese mismo año, solicitaba que se le permitiera cercar un terreno que estaba ubicado entre la Peña y el Manune, a lo cual la municipalidad le daba la concesión de lo solicitado “con tal que no desocupe los montes, ni permita que se haga uso de ellos por ninguna otra persona...”²⁹⁰

Además, el alcalde se encargaría de “repartir entre los vecinos que lo solicitaran” el resto de sitios de las plazas del lado oriental y dejar el espacio para la construcción del Cabildo.²⁹¹ En otros aspectos que Francisco García se involucró como alcalde, fue en la construcción del Cementerio. Durante su mandato, se le encargaba iniciar con esa obra, “en el mismo punto en que se había designado anteriormente este lugar y continuar con los cimientos que ya

²⁸⁸ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 2 de mayo de 1864, pág. 58.

²⁸⁹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 1 de enero de 1867, pág. 77.

²⁹⁰ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 2 de diciembre de 1867, pág. 86. En relación a La Peña, esta finca se encuentra ubicada en el sur de la ciudad, en las inmediaciones de la actual Colonia Las Delicias. Esta investigación no ha podido determinar la ubicación de El Manune, pero se infiere que se debió encontrar en el mismo sector; tampoco se puede saber las medidas o área cercada entonces por Francisco García.

²⁹¹ Idem.

estaban comenzados”.²⁹² Más adelante, en 1871, denunciaba un terreno en los ejidos de la ciudad propiedad de Gregorio Valle.²⁹³

Para el año siguiente de 1872, figuró en el puesto de Regidor,²⁹⁴ integró el Directorio para elegir autoridades municipales y accedió al cargo de Gobernador del Departamento de La Libertad.²⁹⁵ Previo a dichos puestos, se destacó en el ejercicio de la alcaldía hasta el mes de julio, en que fue electo alcalde el Señor Felipe Herrera.²⁹⁶ Es plausible inferir que García, abandonó la municipalidad para hacerse cargo de la Gobernación, lógicamente un puesto mucho más atractivo para cualquier actor social.

Es decir que la categoría de este personaje, a la par de los actores sociales de la elite tecleña, trascendía a las “personas notables” de la época. Su patrimonio entonces debió ser significativo, de manera que en el año que se viene relacionando aparece su nombre en el registro de matrículas de fierros.²⁹⁷ Lo último indica que poseía reses en sus propiedades, lo cual debió haber sido una importante fuente de ingresos para el referido señor.

En 1873, la Gobernación, convocaba a una “Junta de personas notables i de conocido patriotismo” para tratar asuntos que “afectaban” los intereses de la ciudad. En el cuadro 3.3 del Capítulo 3 en este informe de investigación, figuran nombres y apellidos de las personas notables convocados por el Gobernador, entre ellos aparece Francisco García, quien de acuerdo a la fuente, entonces fungía en calidad de Gobernador suplente.

²⁹² AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 1 de julio de 1867, pág. 83.

²⁹³ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Libro de conocimientos 1871*. 10 y 18 Octubre de 1871. Caja 8.

²⁹⁴ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 17 de diciembre de 1871. Caja 33; Nueva San Salvador 28 de enero de 1872. Caja 64.

²⁹⁵ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. San Salvador, 23 de octubre de 1872. Caja 64.

²⁹⁶ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 30 de julio de 1872. Caja 64.

²⁹⁷ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *1872, Libro de matrícula de fierros de Nueva San Salvador*. Caja 62.

No cabe duda que la carrera política y el éxito económico de García, fueron en aumento en la siguiente década, en 1885 fue nombrado alcalde de la ciudad. Aunque el Señor García no pudo concurrir a la reunión en donde fue nombrado, lo hizo de forma temporal el primer Regidor Francisco Núñez. El documento hace referencia a la elección de García en los siguientes términos:

“...el señor Gobernador recibió la protesta constitucional á los municipales nuevamente electos, quedando el señor Núñez ejerciendo las funciones de Alcalde, por allarse el Señor Dn. Francisco J. García enfermo y no haber podido concurrir a tomar posesión de su empleo”.²⁹⁸

Durante el mandato de García, se desempeñó como ingeniero municipal el Señor Daniel Hernández, otro importante personaje de la historia local tecleña, cuyas características lindan con el perfil de los notables, y de quien se tratará más adelante. Durante el gobierno municipal de Francisco García, se siguió tratando el asunto de los ya conocidos terrenos del Guarumal. Por lo que se deduce de las fuentes, en ese año se remedirían los terrenos nuevamente, para que los vecinos no siguieran sufriendo la demora.²⁹⁹ A la sazón, se colige que las asignaciones de terrenos en el Guarumal, así como la apertura del camino, se prolongaron por un periodo relativamente largo de tiempo y que, luego de la remediación y pago de cánones correspondientes, se procedería “al sorteo de los lotes formados para el caso”.³⁰⁰

En el contexto político durante su ejercicio como alcalde, se suscitó la guerra entre Guatemala y El Salvador, debido a la intervención que en Centroamérica pretendía Justo Rufino Barrios. La municipalidad y vecinos de Santa Tecla declararon total apoyo al Presidente Rafael Zaldívar. Más adelante en el mes de abril, luego de los combates sostenidos contra el ejército de Guatemala, tanto la municipalidad dirigida por García, como el Gobernador Departamental y los

²⁹⁸ AMST. *Libro de actas municipales, 1883-1886*. Sesión del 1 de enero de 1885.

²⁹⁹ Se infiere de lo anterior que con relación a El Guarumal, la posesión de terrenos en dicho lugar y la apertura del camino, fueron varias las municipalidades que se encargaron de este proyecto.

³⁰⁰ AMST. *Libro de actas municipales, 1883-1886*. Sesión del 2 de enero de 1885.

vecinos de la ciudad, expresaban su gratitud y felicitaciones al Presidente. Señalaban el valor y heroísmo con que los jefes oficiales y soldados del ejército, habrían defendido la independencia y autonomía de los pueblos de Centroamérica. El júbilo y deseos de glorificar a los héroes de la guerra contra Guatemala era tal entre los munícipes y los vecinos de la localidad, que se acordó erigir un monumento en los términos siguientes:

“Que se levante en el Parque de ésta ciudad, un monumento en honor y recuerdo, de los que sucumbieron en aquellas memorables jornadas.”³⁰¹

Aunque no es posible saber si tal monumento fue erigido, es factible admitir que no se llevó a cabo, pues en la mayoría de este tipo de coyunturas, esas determinaciones quedaban solamente escritas en el papel y casi nunca se realizaban. Menos aun cuando el colectivo olvidaba ese tipo de hazañas. En este periodo además, García trabajó por la modificación del canon de alumbrado público, pues los solares sin edificar pagaban dos centavos por vara, mientras que los edificados, solamente un centavo. El gobierno municipal de Francisco García le propuso a Mariano Morales, entonces Regidor encargado del alumbrado público, una reforma a dichos impuestos.³⁰²

A partir de este periodo, como investigación, no se han podido establecer más datos acerca de este actor social. Sin embargo, por las fuentes referidas en dos décadas de su incursión en la vida social y política de Santa Tecla, puede deducirse que ostentó una importante carrera a nivel local y un perfil correspondiente a las personas “notables” muy cercano al habitus dominante,

³⁰¹ AMST. *Libro de actas municipales, 1883-1886*. Sesión del 8 de abril de 1885. En el acta popular confrontada, se leen firmas de actores sociales tanto del grupo de la elite como de los notables. Es posible reconocer además de Francisco García, a José Ciriaco López, Mariano Morales, José Larreynaga, Manuel Yúdice, Miguel Villacorta, Matías Alcaine, Rafael Duvón, Rafael Guirola, Ismael Molina Guirola, Juan Gomar hijo, Cruz Ulloa, Manuel Sol, Salvador Sol, e Indalecio Góchez. A algunos de estos personajes se les caracteriza en el capítulo III de este trabajo.

³⁰² AMST. *Libro de actas municipales, 1883-1886*. Sesión del 2 de enero de 1885.

por lo cual lograron abrirse un camino que los colocó en un lugar privilegiado a nivel particular.

Otro destacado actor social de este grupo es **Daniel Hernández**, con un lugar privilegiado a nivel local en Santa Tecla en actividades diversas. Su tumba fue declarada monumento municipal en 1952,³⁰³ se desconoce su fecha de nacimiento, aunque se sabe que era originario de Cojutepeque y quien, en algún momento, se trasladó a vivir a Nueva San Salvador.³⁰⁴ Según Contreras Callejas, tuvo una prominente participación en el desarrollo cultural de la ciudad y en la formación de la juventud tecleña; fue fundador del Liceo San Luis en 1868, en donde se formaron “jóvenes que después destacarían en la vida nacional”.³⁰⁵ A la vez que fue concejal en varias municipalidades y miembro de la Junta de Caridad del Hospital San Rafael.

En este punto, como investigación resulta sugerente el hecho que el mencionado Daniel Hernández, tanto a nivel de sus datos biográficos, monumentos o instituciones representados en su nombre,³⁰⁶ además del imaginario de la ciudad, se le vincula a su contribución en el aspecto educativo y cultural en Santa Tecla.³⁰⁷ Pedro Fonseca en su *Prontuario Geográfico y Estadístico*, expresa que “...en un tiempo hubo un gran establecimiento de enseñanza bajo la dirección del ilustre maestro D. Daniel Hernández; sus numerosos y distinguidos alumnos levantaron un monumento a su memoria, en

³⁰³ Contreras Callejas. Op.Cit., pág. 85.

³⁰⁴ En la biografía de Daniel Hernández citada en *Santa Tecla, Cronología* de Contreras Callejas, son escasos los datos que se dan sobre los orígenes y vida de este actor social. Tampoco aparece ni como peticionario del traslado de la ciudad, ni como firmante del acta de fundación. Cfr. Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 95.

³⁰⁵ Ídem.

³⁰⁶ Parque Daniel Hernández en el casco histórico de la ciudad y Escuela Daniel Hernández.

³⁰⁷ En la Memoria de Gobernación de 1910, se informaba que la municipalidad contribuía de sus fondos con el Comité “Daniel Hernández”, para pagar 750 pesos por el valor de un monumento de mármol erigido a la memoria del “educacionista” Daniel Hernández. Cfr. Carlos A. Avalos. *Memoria con que el subsecretario de Gobernación, Dr. Don Carlos A. Avalos da cuenta a la Honorable Asamblea Nacional, de los actos del Poder Ejecutivo, en el ramo de Gobernación, durante el año de 1910*. San Salvador: Centro Editorial Meléndez, 1910, pág. 41.

un jardín que lleva el nombre del maestro”.³⁰⁸ El mismo autor en otra de sus obras, se refiere a Hernández de la siguiente manera:

“Y, a propósito de enseñanza, debemos consignar que en la Nueva San Salvador existió por muchos años el Colegio de San Luis, del ilustrado y virtuoso pedagogo don Daniel Hernández; centro que produjo positivos servicios a la instrucción pública de este país, los cuales todavía se palpan. A la memoria de tan ilustre maestro se ha erigido una estatua, colocada en el parque que lleva su nombre, en dicha ciudad”,³⁰⁹

Se infiere de las anotaciones de Fonseca, el nivel privilegiado ostentado por este personaje a nivel de la ciudad, y el mérito del que gozó entre la población. Sus alumnos procedían de niveles sociales representativos, por cuanto el autor los define como “distinguidos”.

En un informe presentado por la Junta de Instrucción Pública a la Gobernación del Departamento en 1873, firmado por Nicolás Tijerino, el cual detalla sobre los exámenes realizados en los establecimientos educativos de la ciudad, se dice lo siguiente del Liceo San Luis y su dueño, Don Daniel Hernández:

“Este instituto es el Liceo de San Luis, establecido en esta ciudad bajo la dirección del instruido y honrado joven Bachiller Don Daniel Hernández, quien sin más apoyo que sus propios recursos y laboriosidad ha podido plantearlo y sostenerlo por más de cuatro años, prometiendo a la vez muchas esperanzas en favor de los adelantos científicos de los jóvenes educandos, que concurren a él.”³¹⁰

El establecimiento obtuvo entonces los mejores resultados en los exámenes practicados a sus alumnos; la fuente permite ver las opiniones de la Junta de Instrucción Pública al respecto, en términos como:

“Basta conocer las minutas de las materias que se enseñan en ese Establecimiento y leer el texto del programa de exámenes que ha circulado impreso, para formarse una idea muy elevada acerca de los

³⁰⁸ Pedro S. Fonseca. *Prontuario Geográfico y Estadístico de la República de El Salvador*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1915, pág. 93.

³⁰⁹ Fonseca. *Monografía*. pág. 11.

³¹⁰ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, diciembre de 1873. Caja 30.

adelantos obtenidos en el Liceo de San Luis: idea que los que concurrimos á dicho establecimiento tuvimos el placer de ver confirmada por el resultado más brillante que se podía esperar de un instituto que pasa entre nosotros desapercibido en fuerza de la conocida modestia de su estimable Director.”³¹¹

Hernández, además de educador, incursionó en la localidad en distintos ámbitos. Lastimosamente las fuentes son escasas para saber de su accionar hasta la década de 1880. Se desempeñó como Tesorero en el año de 1872; entonces daba cuenta al Gobernador Departamental, que había setecientos setenta y ocho pesos cinco y medio reales sin descontar “lo que me toca de honorarios, y fuera de trescientos pesos que la Municipalidad de esta Ciudad debe á esta Tesorería desde el año pasado”.³¹²

Uno de los más significativos, es su trabajo como ingeniero de la municipalidad, así como distintos cargos y comisiones que se le atribuyeron. Esta parte de su actividad a nivel local es menos conocida; razón por la cual se presentan a continuación aspectos de su vida, que dan cuenta del grado de notabilidad que alcanzó a nivel local.

En el año de 1883, el ingeniero Hernández figura junto a Carlos Zimmerman, para revisar una petición que “varios vecinos del Barrio Nuevo de la ciudad” hacían a la municipalidad, para construir una pila abovedada la cual serviría para recoger el agua que se “desperdiciaba por la calle” y que serviría para el abastecimiento durante las horas en que no había tal servicio,³¹³ en el lugar que existía una fuente pública cerca del Colegio de Santa Teresa. En otra mención, cuando la municipalidad se planteaba la necesidad de “la continuación de varias calles, abriendo muros y cercos de tope” denominaban al alcalde Ulloa y al Regidor Ciriaco Choto, para que dispusieran tales trabajos. Para ello, debían acordar un arreglo con los dueños de fincas que se afectarían con tal situación

³¹¹ Ídem.

³¹² AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 1872, *Correspondencia de la Tesorería de Multas*. Nueva San Salvador, 25 de febrero de 1872. Caja 64.

³¹³ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del mes de marzo de 1883.

y, se les recomendaba “si fuese posible asociarse del honrado y patriótico ciudadano Don Daniel Hernández”.³¹⁴

Durante el año siguiente, en 1884, la municipalidad agradecía al referido personaje, por haber concluido satisfactoriamente con los arreglos del ramal de la cañería de agua, encomendados por la Corporación.³¹⁵ Además de ello en esa misma sesión, los munícipes acordaron lo siguiente, según la opinión del ingeniero Hernández:

“...adoptar de hoy en adelante por punto general, y como medida de unidad para el aforo del agua que surte á esta ciudad, la de un litro de agua por minuto para una paja, por ser esta la medida adoptada y aceptada por el día, por los Ingenieros más competentes en la materia”.³¹⁶

Daniel Hernández gozaba de prestigio en la municipalidad, además era un profesional competente en su materia, a quien se le encomendaban importantes trabajos como el abastecimiento de agua, que durante la mitad del siglo XIX fue uno de los puntos más importantes del trabajo de la localidad. Sobre el mismo tema, en otra parte del mismo documento se expresa lo siguiente:

“...que las cañerías de la población necesitan varias composturas y correcciones que regularían el buen servicio público y debiéndose encomendar éstas a una persona competente y teniendo plena confianza en la integridad y conocimiento del Señor Don Daniel Hernández, acuerda: comisionarle para que se sirva empezar las reformas que en dicho ramo crea oportunas...”³¹⁷

La popularidad de Hernández en el ámbito local fue tal que, nuevamente sus propuestas fueron tomadas en cuenta por los munícipes en el mismo tema de las mejoras del abastecimiento de agua. Para el mes de marzo del mismo año en referencia, proponía a la municipalidad:

“...reparar la cañería de Loma Larga que se encuentra deteriorada, así como también emprender varias obras públicas de ingeniería

³¹⁴ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 5 de julio de 1883.

³¹⁵ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 14 de enero de 1884.

³¹⁶ Ídem.

³¹⁷ Ídem.

como construcción de pilas, nivelación de calles, alineación de casas y tomando en cuenta los conocimientos y aptitudes del Señor Don Daniel Hernández en la materia de que se trata acordó: nombrar al expresado Señor Hernández ingeniero Municipal, con el sueldo de treinta pesos mensuales...”³¹⁸

Para entonces Hernández, gozaba de un fuerte posicionamiento a nivel local, lo que le procuraba abrirse espacios de sociabilidad y acceso a cargos de relativa importancia.³¹⁹ Su accionar debió haberle proveído además del mencionado prestigio, generosos ingresos económicos, y ciertos privilegios, como el que se puede apreciar en acta municipal del año que se viene relacionando, en donde el ingeniero municipal solicitaba continuar prestando sus servicios a la municipalidad, sin goce de sueldo, únicamente en el ramo de agua. Los términos de la petición y la resolución de la municipalidad al respecto, se enunciaba del siguiente modo:

“Se dio cuenta con una comunicación del Señor Don Daniel Hernández en que ofrece continuar prestando sus servicios como Ingeniero Municipal sin goce de sueldo, con tal que solo se le ocupe en lo correspondiente al ramo de agua, y la municipalidad acordó acceder a la solicitud del Señor Hernández sin retirarle el sueldo que actualmente disfruta y se acordó igualmente nombrarle como adjunto al Señor Doctor Don José María J. Peña para que ayude al Señor Hernández cuando sus multiplicados quehaceres le impidan ocuparse de los trabajos públicos”.³²⁰

Es sumamente obvio que la resolución buscaba en definitiva, beneficiar al ingeniero municipal. Las prebendas como la que se expresa en ese documento, de mantenerlo en el cargo con goce de salario y nombrarle un adjunto para que

³¹⁸ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 5 de marzo de 1884. En un informe tenido a la vista por esta investigación, presentado por Daniel Hernández a la municipalidad, se dice que después de aforar las fuentes de Loma Larga y El Realengo, se produjeron ciento sesenta litros de agua por minuto. Esto último era equivalente a ciento setenta pajas de agua, según el informe. Se colige entonces que el referido ingeniero estaba procurando aumentar el abastecimiento de agua a la población de la ciudad. Cfr. AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nota dirigida por Daniel Hernández al Alcalde municipal, 27 de febrero de 1884. En dicho cargo se mantuvo durante el año siguiente de 1885. Cfr. AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesiones del 2 de enero y 3 de diciembre de 1885.

³¹⁹ En el referido 1884, además de ingeniero municipal, era encargado del manejo del reloj público. A ese cargo renunciaría en el mes de diciembre. Cfr. AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 15 de diciembre de 1884.

³²⁰ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 4 de septiembre de 1884.

le ayudara cuando no pudiera ocuparse de los trabajos públicos por sus ocupaciones personales, no cabe duda que dan cuenta del grado de influencia que este personaje merecía en la municipalidad. A la vez, de cierto modo también, el grado de poder que en la localidad ostentaba.

Durante el mismo año de 1884, la municipalidad nombraba una “comisión” para que asistiera a los “exámenes próximos a verificarse en el Colegio de Don Daniel Hernández como una muestra de honor dada al Director de éste establecimiento”.³²¹ El acta no especifica el nombre de la institución, pero es plausible deducir que se trataba de su Liceo San Luis.

Una característica importante, tanto de los miembros de la elite como de los notables en la época en cuestión, es su incursión en diversas esferas de la vida local. Principalmente el plano de la beneficencia y el apego a la religión, fue un elemento destacado que estos señores supieron aprovechar muy bien, y Daniel Hernández no fue la excepción. En 1885, junto a otros personajes honorables, presentaba un escrito solicitando un título para iniciar la construcción de la Catedral en el espacio comprendido “en la plaza que está al Poniente de este Cabildo”.³²²

La petición la hacían, además de Hernández, el Presbítero José Antonio Villacorta, Doctor Nicolás Tijerino, Don Alberto Mena, Don Ascención García y Don Damián Campos.³²³ La municipalidad al conocer la solicitud, acordó tratar la solicitud “más detenidamente” en la siguiente reunión. Sin embargo, en enero de 1886, ese punto no fue tratado por la municipalidad y, como en el mes anterior, se volvería a postergar,³²⁴ al igual que en el siguiente mes de febrero.

³²¹ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 16 de octubre de 1884.

³²² AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 24 de diciembre de 1885.

³²³ Entre estos personajes esta investigación se refiere a Nicolás Tijerino como un miembro notable del segundo grupo, mientras que Ascención García se caracteriza por ser miembro de la elite. Damián Campos, aunque no se ha abordado en este trabajo, fue firmante del acta de fundación de la ciudad en 1854.

³²⁴ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 16 de enero de 1886.

En este punto, es sugestivo el hecho de la falta de interés que la municipalidad tenía con la construcción de la Catedral. Los mencionados señores solicitaban un emplazamiento del edificio en la primera plaza al poniente de las Cárceles de la ciudad. Sin embargo, los documentos no especifican las razones de la negativa municipal, aunque es viable derivar que existían algunas diferencias entre los intereses de los munícipes y los solicitantes.

En el asunto de la cañería, Hernández fue comisionado por la municipalidad en 1886 para que diera su opinión sobre el estado de la misma, además de los puentes y túneles de la fuente Loma Larga.³²⁵ Al parecer, dicha infraestructura se encontraban en mal estado y se le solicitaba al ingeniero recomendar los trabajos a hacer por tal situación. Según las fuentes consultadas, el caso de los trabajos en Loma Larga se extendieron hasta principios del siglo XX³²⁶ y no se ha podido establecer con claridad, hasta qué punto el ingeniero Hernández tuvo participación durante el periodo en que estuvo a cargo de dicho proyecto.

Pese a la demanda que Daniel Hernández ostentaba en esta década, además de su trabajo como ingeniero en diversas actividades en la localidad, en los últimos años consultados no se le sigue mencionando en las fuentes municipales. No se ha podido establecer en esta etapa qué pasó con su trabajo como ingeniero municipal, sin embargo continuaría vigente a nivel local en 1889, cuando integraría la Junta de Caridad de la ciudad, junto a otros señores notables como José Ciriaco López. Daniel Hernández es un buen ejemplo de los personajes que se inclinaron a vivir en el habitus de la elite (Ver Anexo 4).

³²⁵ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 16 de enero de 1886.

³²⁶ En 1908, la Junta de Fomento de Nueva San Salvador continuaba con los trabajos de la “nueva cañería” y había celebrado un contrato por veinte mil pesos, para la obra. Cfr. Carlos A. Avalos. *Memoria de Gobernación y Fomento*. San Salvador: Tipografía La Unión, 1908, pág. 75.

Falleció en el mes de julio de 1886. Según Contreras Callejas, "...en los funerales todos los asistentes iban de blanco y el ataúd también iba de blanco. En el cementerio, ex alumnos del maestro le rindieron merecido homenaje..."³²⁷

Otro personaje interesante y quien también se esforzaba por incursionar en el habitus de la cultura dominante es **Carlos Villacorta**, mencionado anteriormente por la manera en que se sustituía en los cargos con Nicolás Tijerino. Es plausible suponer a partir de la reiterada manera de intercalarse en algunos cargos, que estos dos actores sociales mantuvieron vínculos de rivalidad o competencia. Esto último muy frecuente en el ámbito de la política de las localidades.

No es posible saber con exactitud la procedencia de este protagonista en la nueva ciudad. Lo que sí es plausible ver a través de los documentos es que, sin figurar en la coyuntura suscitada por el traslado de la capital, aumentó considerablemente su accionar político y económico desde los primeros tiempos, y se constituyó en un importante actor social en el círculo de personas notables de la época. Por ejemplo, en el Libro de matrimonios de los años 1860 a 1880, figura Carlos Villacorta como testigo en el matrimonio de Manuel Olivares realizado en 1858, junto a Juan José Bonilla.³²⁸ Es decir que, este personaje, desde los primeros años de la ciudad, mantenía vínculos con las personas importantes de la localidad y, posiblemente de San Salvador.

En este aspecto es importante indicar que el grupo de la "pequeña burguesía" denominado por Bourdieu, quienes sin alcanzar el habitus distinguido de la elite, procuran siempre conseguir la cultura dominante mediante mayores niveles de distinción. Para ello, se rodean de un selecto grupo de personas, y establecen relaciones que les facilita un incremento del estatus, además de que tienden a

³²⁷ Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 95.

³²⁸ Arquidiócesis de San Salvador. *Libro de matrimonios, 1860 a 1880*. Santa Tecla: Parroquia Inmaculada Concepción, folios 4 y 5.

imitar el estilo de vida del grupo dominante. Las relaciones sociales, compadrazgos, y relaciones clientelares de Villacorta, probablemente le procuró un estilo de vida cercano al habitus distinguido, pero sin pertenecer totalmente a él.

Este notable aparece mencionado por primera vez en documentos oficiales, en el mes de enero de 1858 cuando fue encomendado por la municipalidad, para desempeñarse en la Tesorería que había dejado cesante, el notable Nicolás Tijerino. Con este último, comparte algunos rasgos; al igual que aquel, era Bachiller cuando fue encomendado en la Tesorería y, es plausible colegir que, se trataba de un hombre joven y emprendedor que transitaba hacia el éxito en la nueva localidad. Fungió Villacorta en el cargo de Tesorero hasta el año de 1859. En este punto resulta interesante para este trabajo, que en el mes de agosto de ese año, la municipalidad fundamentada en el “Artículo 6° de la ley 6ª del Título 16 del libro 4° de la Recopilación Patria”, solicitaba a este personaje un informe del estado de los ingresos y egresos de la Tesorería en los siguientes términos:

“...que el domingo próximo a más tardar presente a esta Corporación un estado de los ingresos y egresos habido en la Tesorería en todo el tiempo que esta se halla a su cargo; y que de no poderlo verificar comparezca en persona a la sesión que tendrá lugar ese día a exponer los motivos que se lo impidan.”³²⁹

En las fuentes consultadas no se ha podido establecer qué sucedió en este aspecto tratado hasta acá, ni las razones por las cuales se le solicitaba tal informe a Carlos Villacorta. Sin embargo, resulta muy llamativo el hecho que, en octubre del mismo año, renunció a la Tesorería municipal y nuevamente lo sustituyó en ese compromiso el Bachiller Tijerino.³³⁰ Por el proceder del munícipe y de la Corporación, es posible admitir algún tipo de manejo

³²⁹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*, sesión del 15 de agosto de 1859, págs. 33-34.

³³⁰ Idem, sesión del 9 de octubre de 1861.

inadecuado de los fondos, puesto que la renuncia se sucede casi de inmediato a la petición del informe.

Sin embargo, pese a lo anterior, el siguiente año de 1860 se le seleccionó como primer regidor bajo el gobierno municipal de Manuel Olivares.³³¹ Esta municipalidad, estuvo conformada en su mayoría, por el grupo de “liberales moderados” opositores a Gerardo Barrios, quien entonces fungía como Presidente. La comuna estaba integrada, además de Olivares, por personajes de la talla de los tres hermanos del clan López (José Ciriaco, Manuel y Dionicio), Felipe Chávez y José Monterrey. Villacorta debió haber tenido afinidades políticas con este grupo, de manera que se proyectó a nivel de la comuna.

El Bachiller Villacorta, poseía ejidos en el sector sur de la ciudad, cercano a la loma de las Granadillas, los cuales solicitaba en 1860, se le autorizara para “cercar una parte del bosquesito”.³³² Además, señores de tal apellido probablemente emparentados con él, figuran como poseedores de casas con portales en esta década, que circundaban “la cuarta plaza”, esto en el centro de la ciudad.³³³ En 1861, se le nombró Clavero siendo regidor, como ya se dijo anteriormente, en sustitución del expresado Nicolás Tijerino.³³⁴

Resulta sugestivo hasta acá que, durante la década de los años 1860, este último personaje, deja de registrarse en las fuentes, mientras Villacorta entra en un importante apogeo que lo hace figurar en varios cargos y comisiones a nivel

³³¹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador.* Sesión del 1 de enero de 1860, pág. 35.

³³² AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador.* Sesión del 2 de mayo de 1860.

³³³ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador.* Sesión del 1 de abril de 1867, pág. 80.

³³⁴ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador.* Sesión del 2 de enero de 1861, pág. 47.

local. Por ejemplo, en abril de 1861, se le designaba para que concurreniera con “gente”, al trabajo del camino del Callejón.³³⁵

En otra sesión, se le habría concedido una licencia por un mes, para hacer un viaje a Guatemala.³³⁶ Siendo que los munícipes frecuentemente solicitaban licencias para atender sus negocios o asuntos personales, es viable sospechar que el personaje, atendería algún asunto importante. Además en el siglo que se viene relacionando, no era tan fácil realizar un viaje fuera del país y, por regla general, había que tener suficientes recursos para una empresa de esa naturaleza.

La incursión de Villacorta en los puestos municipales continúa en 1864, cuando se le nombró Secretario “en propiedad”, siendo alcalde Santiago Vilanova,³³⁷ quien falleció en ese mismo año. A más del referido puesto, estaba a cargo de la Escuela de Primeras Letras, lo que resulta muy atrayente, porque tales nombramientos en el siglo XIX, eran exclusividad de las personas notables o de cierta importancia. Sin embargo, sin aclarar las razones, en 1865, Carlos Villacorta renunciaba a ambos cargos y la municipalidad, aceptaba su dimisión.³³⁸

No obstante lo anterior, en el siguiente periodo de 1866, nuevamente fue llamado para formar parte de la comuna a partir de enero. Esta vez como

³³⁵ El Callejón del Guarumal se ubicaba en el camino que conducía a Sonsonate, en el actual municipio de Colón. Entonces era una vía bastante intransitable, que la municipalidad se proponían activar mediante la apertura de un nuevo camino. Tanto el Guarumal, como Belén, eran dos haciendas en ese sector, de donde se proponían extraer maderas para construcción y con el camino, podría abastecerse la ciudad. Cfr. AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesiones del 12 de septiembre de 1861, pág. 52 y del 11 de abril de 1861, pág. 50.

³³⁶ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 2 de marzo de 1861.

³³⁷ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 2 de mayo de 1864, pág. 58.

³³⁸ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 1 de febrero de 1865, pág. 63.

Regidor, bajo el gobierno municipal del Doctor Manuel Gallardo.³³⁹ Fungiría además en ese mismo año, como Alcalde interino por dos meses, debido a que el Doctor Gallardo, se ausentaba por una licencia para asistir a una reunión del Cuerpo Legislativo y, además, se le nombró Clavero en el mismo mes.³⁴⁰ Durante el mandato de Villacorta en la municipalidad, se definió el mapa de las plazas de la ciudad, además se estableció la ubicación del mercado. En tal sentido, se destinó la ubicación del mercado en el centro de la cuarta plaza, considerando dicha ubicación la más “aparente... por estar circuida de los portales de los señores Dubón, Morales, Villacorta y señora Orellana”.³⁴¹ En adelante, se agotan las fuentes para seguir a este actor social del segundo grupo, que surgió en la historia local de Santa Tecla sin antecedentes representativos y logró posicionarse entre el grupo de “vecinos notables” de la ciudad.

Aunque por falta de fuentes, no se pueden reconocer mayores características de su accionar económico o las formas de su ascenso y posicionamiento en la localidad, es posible determinar que se trató de un personaje que ostentó cierto prestigio e importancia a nivel de la localidad. Posiblemente haya continuado desarrollando una carrera política exitosa y acumulado cierto patrimonio, que obviamente no fue de la talla de los patrimonios construidos por la elite del primer grupo pero que, sin embargo, le confirió cierto prestigio en la comunidad. Es factible asumir que su familia y vínculos sociales, se hayan afincado en la política local durante las décadas siguientes.

En los años 1880, algunos individuos de apellido Villacorta figuran en los documentos desempeñando cargos a nivel de la municipalidad, o como

³³⁹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador.* Sesión del 1 de enero de 1866, pág. 68.

³⁴⁰ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador.* Sesiones del 3 y 4 de enero de 1866, págs. 68 y 69.

³⁴¹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador.* Sesión del 1 de abril de 1867, págs. 79-80.

protagonistas en el accionar político local. Por ejemplo, en una reunión de Cabildo Abierto en marzo de 1885, los vecinos de Santa Tecla protestaban ante la injerencia de Guatemala, por el decreto en que la Asamblea de ese país nombraba General en Jefe de los Ejércitos de Centroamérica a Justo Rufino Barrios, para organizar de “forma violenta” la Unión Centroamericana. La protesta la expresaban de la siguiente manera:

“...protestamos de la manera más enérgica contra semejante atentado y prometemos defender con nuestras vidas y haciendas la Independencia de la República, la integridad de su territorio y la soberanía del pueblo salvadoreño”.³⁴²

Entre las firmas que calzan el documento aparecen las que corresponden a los señores Miguel e Ignacio Villacorta,³⁴³ conjuntamente con firmas de “notables” de la altura de José Larreynaga, José Ciriaco López, Ángel Guirola hijo, Mariano Morales, entre otros. En otro documento, siempre en el marco de las acciones de Guatemala en contra de El Salvador, se daba cuenta de que los vecinos se proclamaban para felicitar y dar su gratitud al Presidente Rafael Zaldívar por “defender la soberanía de Centroamérica” inclusive, pretendían que se erigiera un monumento en el parque central de la ciudad en honor de quienes habían “sucumbido en aquellas memorables jornadas”. Aparecen las firmas de 46 personas, entre ellos Miguel y José Antonio Villacorta.³⁴⁴

2.5 A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las elites fundadoras de Santa Tecla, como grupo social venían conformadas desde San Salvador, específicamente durante la primera etapa de la cronología, de 1854 a 1869. En la nueva ciudad se estableció como un

³⁴² AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Reunión sostenida el 9 de marzo de 1885.

³⁴³ Ambos señores figuran en cargos municipales, en actas de 1885.

³⁴⁴ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Reunión sostenida el 9 de marzo de 1885. Reunión sostenida el 8 de abril de 1885; En 1885, Miguel Villacorta era tesorero municipal e Ignacio Villacorta, escribiente de la municipalidad.

importante grupo de señores, vinculado a la posesión de la tierra, el poder político y económico. En el nuevo escenario, los señores ampliaron o instituyeron sus redes familiares o clientelares, a través de lo cual se estructuraron las jerarquías en la nueva localidad. Además, se daría una circulación de élites, al aparecer nuevos grupos sociales, en una clara vinculación al grupo de poder.

El grupo de pioneros fundadores en 1854, y los primeros habitantes de la nueva capital, no tuvieron un carácter homogéneo. Básicamente fue un privilegiado grupo de personas de procedencia variada, oficios y profesiones distintos, motivados por intereses de índole económica fundamentalmente.

Sus objetivos lindaban principalmente, con el plano económico ya que tempranamente, comprendieron las características favorables de la zona para el despegue de la actividad financiera y comercial, más que todo en torno a una temprana cafetización. Rápidamente, se convirtieron en elites de cafetaleros y hombres de negocios, políticos, hacendados y finqueros. Parte fundamental de esas elites, fueron aquellos que llevaron consigo un patrimonio construido desde San Salvador u otras localidades y también, quienes tuvieron la opción de ascender en una escala social junto a los más fuertes.

En los orígenes e historia de Santa Tecla, no se puede hablar de una sola elite o de un solo grupo de poder, durante el periodo estudiado. Como investigación se considera a las elites de Santa Tecla como un grupo heterogéneo, cuyas acciones más importantes se decantan en primer orden: el poder político, el plano económico, las relaciones de poder y espacios en instituciones. En un siguiente orden, las relaciones o lazos sociales, el parentesco o amistades singulares. Tanto las elites establecidas desde los primeros tiempos de vida de la ciudad, como las que se fueron consolidando posteriormente, se pueden visualizar a través de los referidos aspectos en un orden similar.

A través de las fuentes se determinaron tres grupos sociales dentro de la elite tecleña:

Primero, el grupo de los pioneros fundadores. Quienes representaron altos niveles sociales y un habitus distinguido, y al llegar a la ciudad en 1854 llevaban construido un nombre y un apellido, un patrimonio acumulado de riqueza y posesiones en San Salvador o en su lugar de origen, importantes cargos políticos a nivel local o central, además de una base económica construida en torno a alguna actividad productiva, tales casos como José Ciriaco López, Juan José Bonilla, Ciriaco Choto, entre otros. Su establecimiento en Santa Tecla se viabiliza gracias al auge del café de 1860, negocios y comercio, y el crecimiento de los años de 1870. Dentro de este grupo, los prototipos que lo caracterizan serían Francisco Dueñas, Angel Guirola, José Ciriaco López, Doctor Manuel Gallardo, entre otros.

Segundo, un conjunto de personajes notables que, a través de una circulación de elites locales, se desarrollaron junto a los pioneros fundadores. Aunque no se mencionan desde la fundación, ni alcanzaron los niveles económicos y el poder de los pioneros fundadores, se constituyeron en referentes significativos en el entretejido social tecleño desde la década de 1860 en adelante.

Se caracterizaron por pertenecer a un grupo social o familiar influyente en la ciudad como son los casos Daniel Hernández y Francisco J. García entre otros, de la combinación de actividades comerciales y económicas con el orden político local y regional, relaciones de compadrazgos, y clientelares que les procuró un estatus en el lugar y la preferencia por un estilo de vida cercano al habitus distinguido, al margen de los pioneros fundadores. Dentro de este grupo, los prototipos que lo caracterizan serían Sebastián Mendoza, Daniel Hernández, Nicolás Tijerino y Francisco J. García, entre otros.

Tercero, un grupo de la elite consolidado en la década correspondiente a la privatización de las tierras ejidales y comunales y la expansión cafetalera y concentración de tierras, específicamente esta investigación los ubica entre 1870 y 1890, a quienes se refiere el siguiente capítulo.



ACARREADORAS DE AGUA, SANTA TECLA. FUENTE TOMADO DE: L. A. Wards. 1912-1916, Libro Azul de El Salvador. Bureau de Publicidad de la América Latina. Pág. 50.

CAPÍTULO N° 3

CONSOLIDACIÓN DE LAS ELITES TECLEÑAS, MECANISMOS PARA SU ENRIQUECIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL CAFÉ 1870-1890

- 3.1 EXPANSIÓN CAFETALERA EN SANTA TECLA Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ELITES DEL SEGUNDO PERIODO
- 3.2 UNA APROXIMACIÓN AL PERFIL DE LAS ELITES, EN EL CONTEXTO DE LA EXPANSIÓN DEL CAFÉ EN SANTA TECLA, DURANTE EL SEGUNDO PERIODO 1870-1890
- 3.3 MECANISMOS PARA EL ENRIQUECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO ENTRE LAS ELITES DE SANTA TECLA, 1870-1890
- 3.4 A MANERA DE CONCLUSIÓN

CAPÍTULO Nº 3

CONSOLIDACIÓN DE LAS ELITES TECLEÑAS, MECANISMOS PARA SU ENRIQUECIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL CAFÉ 1870-1890

La ciudad de Santa Tecla, desde su fundación hasta el año de 1890, habría recorrido un significativo camino que la condujo al acrecentamiento de la ciudad, su población, sociedad, infraestructura y, por supuesto, la economía basada principalmente en el cultivo del café. Al parecer ese camino no había sido fácil, pero los tecleños de los años 1880 gozaban de una buena ciudad, según las fuentes. En un discurso motivado por la terminación del “nuevo acueducto” en 1881, Don Manuel I. Morales¹ se refería a la ciudad y sus cambios en los siguientes términos:

“...el martillo del carpintero junto con la azada del labrador y la plana del albañil resuenan sin cesar: y mientras que multitud de edificios aparecen en graciosa agrupación los alrededores se esmaltan con el lujoso follaje del cafeto y se adornan con la espléndida alfombra de la caña de azúcar en flor.

Yo comparo, Señores, mis recuerdos de niño con lo que nos ofrece la presente realidad. ¡Qué enorme diferencia! Donde solo resonaba el grito salvaje de la bestia, es hoy la morada de una culta y escogida sociedad; la desierta llanura se ha convertido en el núcleo de una ciudad á quien sonrío un próximo y placentero porvenir; el agreste valle está cubierto de ricas plantaciones; a la pobreza ha sucedido la abundancia, á la desgracia el bienestar”.²

Dos aspectos son interesantes en este punto. Primero, al mencionar “el grito salvaje de la bestia”, Morales pudo haberse referido a Barrios, y la época en que la ciudad mantuvo fuertes diferencias con el extinto militar que, inclusive, le

¹ El apellido Morales es sugestivo por el pionero fundador Mariano Morales. Este ilustre vecino, quien dedicaba el discurso por motivo de la “terminación del Nuevo Acueducto”, era uno de los hijos del pionero fundador. Cfr. Manuel I. Morales. “Discurso pronunciado por el Licenciado Don Manuel I. Morales en el banquete obsequiado al Señor Presidente de la República, con motivo de la terminación del nuevo acueducto”. Nueva San Salvador, 25 de diciembre de 1881. En: Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, págs. 58-60.

² Ídem.

arrebataron el título de capital en 1858. Ya no hablar de las diferencias entre Dueñas y Barrios, que condujo a las políticas de este último en contra de la recién fundada urbe. Segundo, es sugerente el hecho de hablar de “una culta y escogida sociedad”; lógicamente esa sociedad, es la elite que se caracteriza por su distinción y habitus de una cultura transmitida por los progenitores y la formación intelectual. Morales, solo ve en sus palabras las bonanzas y el bienestar de ese grupo, y no es tan cierto cuando dice que “a la pobreza ha sucedido la abundancia...”, pues es lógico derivar que esa abundancia beneficiaba principalmente a un grupo privilegiado quienes, en cantidad era menor, estaba representado por la elite dominante.

Morales no escatimaba palabras para ennoblecer a los fundadores. Según lo cual, el nuevo acueducto sellaba la obra de “nuestros padres”³ y la era de la fundación quedaba cerrada, así como los obstáculos resultaban removidos, gracias a un nuevo elemento de progreso y “nuevo germen de vida” que representaba el manantial de agua. Como es de esperar en tales actos oficiales, el susodicho señor, no dejó de matizar el discurso con un toque de patriotismo, al llamar a inscribir en “nuestra bandera el lema tácito que hasta hoy hemos llevado Constancia, Energía y Valor”.⁴ A la vez, aprovechó la ocasión para invocar sobre el “Señor Presidente, las bendiciones del Eterno como muestra de una genuina gratitud”.

Independientemente del toque oficialista y hasta panegirista del discurso, el mismo da cuenta de los cambios y transformaciones que, se operaban entonces en la ciudad. Esos cambios y transformaciones deslumbraron a Julio Rossignon, ya comentado anteriormente en este informe, quien llegó a la ciudad en 1883. Cuando Rossignon visitó Santa Tecla, se expresó de tal modo que dibujó los cambios y transformaciones acontecidos veinticinco años

³ En una clara alocución a los pioneros fundadores.

⁴ Morales. “Discurso pronunciado por el Licenciado Don Manuel I. Morales. pág 60.

después de su fundación. Al respecto inicia su informe con las siguientes frases:

“En una reciente excursión que hicimos a Nueva San Salvador o Santa Tecla, cabecera del departamento de La Libertad, tuvimos la oportunidad de apreciar el inmenso cambio y los asombrosos progresos que se han realizado en aquella parte de la vecina República en el espacio de veinticinco años; pues al dejar ese país en el año de 1856, vimos sembrar los primeros horcones de la primera casa que se edificara en Santa Tecla, después de la ruina de 1854. Entonces era imposible preveer que la hacienda de Santa Tecla, se transformara en una vasta y pintoresca ciudad donde vive una numerosa población entregada en su mayor parte, a la agricultura y especulaciones mercantiles”.⁵

Por las apreciaciones que el conocido naturalista hizo entonces, es posible comprender que en veinticinco años, Santa Tecla se habría transformado de manera significativa. Por ejemplo, detalla Rossignon, que la región era salubre debido a la estabilidad de su clima, razón por la cual era visitada por muchas personas que buscaban comodidad y una buena salud. Ya no se diga del placentero tranvía que la unía con la capital, por el cual existía un movimiento continuo de circulación entre ambas ciudades. Esa circulación, y otros detalles más, procuraron el progreso de la ciudad fundada para ser capital en 1854.

Lógicamente, con las transformaciones de la ciudad y sus principales actividades económicas se desarrolló y consolidó la elite que la habitaba, principalmente en torno a la fijación del proceso de cafetización en la región. Vale señalar en esta parte que, hacia la década de 1870, la elite cafetalera ya está consolidada en la región, gracias a los recursos con que contaron. Para ello, en palabras de Browning “...la mayoría de los que establecieron fincas de café fueron quienes tenían acceso a los créditos, y la mayor parte de éstos, según el informe de 1879, residían en las ciudades principales, doctores,

⁵ Rossignon. “Los cafetales de Santa Tecla”, pág. 8.

negociantes, sacerdotes, empleados públicos, militares y artesanos que compraban la tierra y preparaban la finca como una inversión especulativa”.⁶

En este capítulo, para comprender las dinámicas de ese proceso, se aborda la elite cafetalera del tercer grupo consolidada en Santa Tecla en el contexto de la expansión del café, así como sus estrategias o mecanismos utilizados para acrecentar fortunas y poderío a nivel local, e inclusive, en el ámbito nacional.

La elite en cuestión, se desarrolla en el contexto de la expansión cafetera y la privatización de las tierras, producidas por las reformas liberales durante las décadas de 1870 y 1880. Esta etapa es trascendental no solamente en la historia de Santa Tecla, sino a nivel nacional, en tanto se dio en el contexto de la expansión del café, y tuvo como resultado la concentración de propiedad de las tierras. En la política, favoreció el desarrollo de lo que Adolfo Bonilla denomina “oligarquía agraria”; una elite política que tuvo acceso a créditos y dio por finalizado el conflicto entre liberales y conservadores. En palabras de Bonilla se plantea del siguiente modo:

“El cultivo unificó a las elites económicas y el viejo conflicto entre conservadores y liberales llegado a su fin. Las ideas liberales no tenían oposición. El principal asunto político consistía en encontrar la forma de proteger a los caficultores, es decir, un país en función de los cafetaleros. Es por ello que sea puede afirmar con total certeza que fue el cultivo del café el que permitió y creó las condiciones para la gran concentración de la tierra y, políticamente el desarrollo de una oligarquía agraria fuertemente establecida después de la Segunda Guerra Mundial”.⁷

Aunque en la definición que hace Bonilla se alude a la elite establecida en el siglo XX, evidencia la importancia de la consolidación de la caficultura y la privatización de las tierras. Contexto en el que se afianzaron las elites estudiadas en este capítulo, por la presente investigación. Sin embargo, es

⁶ El autor se refiere al “Informe de la Gobernación del Departamento de La Libertad” publicado en el Diario Oficial del 25 de julio de 1879. Cfr. Browning. Op. Cit., pág. 282.

⁷ Adolfo Bonilla. *Tenencia de la tierra y reforma agraria en El Salvador: un análisis histórico*. San Salvador: Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades. Cuaderno Nº 2, 2013, pág. 44.

importante mencionar que, de entre los actores sociales de dicha elite, algunos proceden del periodo anterior y, a la vez, surgen otros nuevos que se abordan de acuerdo a los criterios referidos.

Ello se debe a que no todos los pioneros fundadores ni notables, traspasaron hacia la segunda etapa en la historia de Santa Tecla. Algunos de ellos, en el segundo periodo, no vuelven a mencionarse en las fuentes consultadas. Esto último probablemente se deba a que habrían fallecido, como es el caso de Santiago Vilanova, quien fuera el primer alcalde de la ciudad y muerto en el primer periodo; otros, es viable inferir que no lograron acrecentar sus negocios y fortunas, motivo por el cual, no vuelven a mencionarse.

De ese modo, en este apartado se abordan dos tipos de actores sociales que componen las elites del segundo periodo de la investigación. Por razones metodológicas, los dos tipos se caracterizan por separado. Primero, los pioneros fundadores y notables del capítulo anterior, que acrecentaron su éxito en esta etapa de consolidación y expansión cafetera, en una clara continuidad, junto a sus descendientes.

Segundo, un tipo de nuevos actores sociales, que iniciaron su trayectoria durante el establecimiento de la caficultura y primeras décadas de vida de la ciudad, pero que no se mencionan en documentos del periodo anterior y que descollaron en esta segunda etapa. Dichos personajes, ampliaron su accionar a nivel local o regional e inclusive, compitieron en fortuna, prestigio y popularidad con el primer grupo. A partir del abordaje metodológico de esta investigación, se hace una aproximación al perfil de dichos actores sociales de la elite, miembros pudientes de la sociedad tecleña y con base en su incursión en actividades económicas principalmente vinculadas a la expansión del café, negocios, relaciones sociales, política, parentesco, entre otras más. Tales actividades les conferían estatus dentro del grupo privilegiado, y un papel protagónico en el ámbito social; tanto a los pioneros fundadores, como a sus sucesores y a los

nuevos actores sociales que se fueron agregando en ese habitus distinguido colmado de privilegios, en lo que se denomina circulación de elites.

El prestigio de las elites se ve en actividades de índole diversa, pero un ejemplo claro de distinción social son las virtudes propias del grupo. La virtud, como una característica de los actores sociales de esta investigación y que como tal se alude en los documentos de la época, es una cualidad que indica la perfección en la conducta o en la manera de proceder y, por consiguiente, se ve ligada a la moralidad y a la ética. Cuestiones como la justicia, generosidad, pudor, honradez, entre otras, son características que los señores de la elite se arrogaban.⁸ Además, en las fuentes puede verse que las virtudes durante la época en cuestión, oscilaban entre la caridad y amor por el prójimo, entremezcladas con ciertos signos de patriotismo.

En un documento del año 1889, Don Esteban Ulloa Morazán, Secretario de la Junta de Caridad en 1888, se expresaba de la forma siguiente al referirse a los señores que componían ese organismo:

“Los miembros de la Junta cesante, siguiendo el laudable ejemplo de sus antecesores, y obedeciendo á los generosos impulsos de la compasión al prójimo que padece, han correspondido á los fines de su elevada misión, demostrando en el ejercicio de sus respectivos cargos hallarse poseídos del sentimiento de la caridad. Todos ellos han comprendido que la práctica de aquella virtud es un anillo misterioso que une la choza con el palacio, al último del pueblo con el primer hombre del Estado. Bajo tales convicciones han desplegado el más solícito interés, no solo en la asistencia de los enfermos, sino en la terminación del nuevo Hospital”.⁹

La Junta que terminaba sus funciones, estaba compuesta por algunos de los miembros de la elite de este corpus de estudio. Tal es el caso del afamado Doctor José Ciriaco López, hasta entonces Hermano Mayor; Roberto Parker,

⁸ Aunque en la práctica, tales virtudes o características no concordaran con la realidad de sus acciones.

⁹ Memoria General de El Salvador, 1888. *Memoria con que da cuenta á la Junta de Caridad de la Nueva San Salvador, en el departamento de La-Libertad, el Secretario de la misma, don Esteban Ulloa Morazán, en la sesión del día 16 de enero de 1889.* Legajo N° 2, página 507.

Tercer Consiliario; Carlos F. López,¹⁰ Pro-Secretario y, por supuesto, Daniel Hernández, que habría figurado como Tercer Consiliario Suplente. Integraron también la Junta de Caridad los señores Ismael Molina Guirola y el Doctor Manuel Gallardo, respectivamente, Segundo Consiliario y Pro-Secretario. Estos dos últimos, del mismo modo representantes de la elite en estudio, habrían renunciado a sus cargos por motivos que el documento no especifica.

Según Ulloa, la obra del Hospital "...honra á la población de Santa Tecla y que demuestra que con justicia figurará en el rol de la civilización..."¹¹ además expresaba que eran los recursos monetarios, no la voluntad de la Junta, insuficientes para dejar "coronados los deseos" de los referidos señores, quienes habrían trabajado con voluntad y perseverancia. Ulloa, además de lisonjero era pretencioso, al querer proyectar el hospital hacia "establecimientos análogos" en Europa y Estados Unidos. El distinguido actor social se manifestaba a la Junta entrante en los términos que sigue:

"Tócale a la nueva Junta, organizada de hombres de levantado corazón, continuar esa obra y mejorarla en cuanto sea posible, de manera que el Hospital sea con el tiempo una verdadera casa de familia, imitando, en pequeño, establecimientos análogos de Inglaterra y Estados-Unidos á donde no se desdeñan en ir y ser atendidos encumbrados magnates de Estado".¹²

Finalmente, las virtudes de la Junta de Caridad no pueden dejar de fundirse con el patriotismo y noción de ciudadanía característicos de la época:

"Los iniciadores y encargados de la obra se han inspirado en el sentimiento de cumplir á satisfacción. No puede desconocerse que la empresa ha sido superior á muchas energías; pero no á la conciencia de nuestra misión de ciudadanos que así pagamos á la patria una parte nimia de nuestra inmensa deuda de amor y de respeto".¹³

¹⁰ Aunque como investigación no se ha podido establecer algún parentesco entre Carlos F. López y José Ciriaco López, es sugerente el apellido y el hecho que, el primero, figura en este periodo como un importante personaje en la vida local.

¹¹ Memoria General. pág. 507.

¹² Ídem.

¹³ Ídem.

No solamente las virtudes caracterizan a la elite y señores de la época, sino también su capacidad para acuñar y desarrollar un patrimonio. Los “señores” supieron sacar ventajas a nivel local, para la construcción y consolidación de sus fortunas, principalmente para la obtención de propiedades, terrenos, fincas o haciendas, que dieron como resultado un panorama de fincas de café de la ciudad y su periferia, característico de fines del siglo XIX. La privatización de las tierras permitió a la elite principalmente, acumular propiedades no solamente en la ciudad y sus inmediaciones, sino en La Libertad y otros departamentos. Por lo tanto, en este periodo se lleva a cabo la expansión de la frontera agrícola más allá de la ciudad, con grandes fincas de café en producción en las antiguas tierras ejidales.

Con la privatización de las tierras ejidales y comunales, se pone en claro que se acrecentó no solamente la extensión de fincas y terrenos en manos de familias acaudaladas provenientes del periodo anterior, sino también la producción de café y el comercio.¹⁴ Los nombres y apellidos referidos en las fuentes consultadas para esta etapa, corresponden al contingente de actores sociales de la elite, en el escenario del desarrollo de la historia de Santa Tecla, quienes basaron su accionar en diferentes rubros, como el cultivo producción y exportación de café, beneficiado, usura, negocios y poder, así como comercio.

3.1 EXPANSIÓN CAFETALERA EN SANTA TECLA Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ELITES DEL SEGUNDO PERIODO

Para inicios de la década de 1870 en El Salvador, el café aumentaría sus índices de exportación en comparación con el añil; sin embargo no fue sino

¹⁴ En lo referente a la importancia del comercio en la zona de Santa Tecla, con el auge del proceso de cafetización a finales del siglo XIX se experimentó una significativa alza de ese rubro en la región. De tal manera que durante los primeros años del siglo XX, la ciudad se establecería como una de las principales plazas comerciales del país. Cfr. Miguel Escamilla. Op. Cit., pág. 13.

hasta finalizar el decenio, específicamente en 1879, que el grano superó al tinte. Carlos López Bernal, en su obra “Tiempo de liberales y reforma, 1871-1894” refiere que al transcurrir la década mencionada se hizo evidente “la importancia del café en la economía nacional”. Al respecto, López Bernal nos brinda datos como los siguientes:

“En 1873 representaba sólo el 30.38% de las exportaciones, para 1879 había subido a 48.53%, en 1886 alcanzó un 56.12% y para 1894 se había elevado a un 76.16%”.¹⁵

Siendo que el café generó condiciones más favorables para el movimiento comercial, la ciudad de Santa Tecla se encaminó durante este periodo a la expansión del rubro en la economía local y, por ende, a un desarrollo acelerado de la actividad cafetalera, gracias a algunas condiciones indispensables. En el plazo comprendido entre la fundación de la ciudad y la privatización de las tierras de la década de 1880, la ciudad se pobló de cafetales. El ya referido Rossignon dice al respecto:

“Los cafetales de Santa Tecla y de todo el departamento, tienen la gran ventaja de hallarse próximos al puerto de embarque y de disponer de un gran número de carretas y de excelentes bueyes de tiro; hay muchos potreros en toda la extensión del camino del puerto donde se encuentran rancheríos, caseríos, haciendas y chacras situadas a muy corta distancia unas de las otras. Todas esas condiciones son muy favorables para el tráfico de carretas”.¹⁶

Es lógico deducir que, para sostener el proceso de cafetización de la zona, cada vez las exigencias sobre las tierras debieron ir en aumento. Lógicamente para lograrlo, las políticas alrededor de la posesión de terrenos de 1882, fueron pieza clave en el asunto. Razón por la cual, durante el segundo periodo de la expansión cafetalera que se ha tomado como referencia para este trabajo, destaca el hecho de la privatización de tierras ejidales y comunales. El afán por la obtención de tierras en la ciudad, al igual que en el resto de zonas cafetaleras

¹⁵ Carlos Gregorio López Bernal. “Tiempo de liberales y reforma 1871-1894”. En: *El Salvador: La República*. Tomo 1. Banco Agrícola, Fomento Cultural, 2000, pág. 247.

¹⁶ Rossignon. Op. Cit., pág. 9.

en el país, fue una constante entonces y desde el tiempo de la fundación. Por ejemplo, en un acta municipal de 1858, el Bachiller Antonio Medina solicitaba veinte manzanas de terrenos ejidales que estaban incultos, y que al parecer habían sido concedidos a un señor de apellido Valencia:

“...q. por solicitud suya se requirió al Sr Santos Valencia a fin de q. manifestase si estaba en disposición de cultivar el terreno q. se le había dado en ejidos de esta ciudad; y q. habiendo expresado Valencia q. el Cuerpo Municipal podía disponer de dichos terrenos, suplica a la Corporación q. en uso de la facultad q. le concede la ley se sirva darle veinte manzanas en el expresado lugar, cuyos linderos se determinarán cuando se haga la medida y agrega y funda su súplica en la resolución q. ha formado de ser vecino de esta ciudad”.¹⁷

Es notorio que la expansión cafetalera en Santa Tecla, inició tempranamente motivada por la fundación de la ciudad y la disponibilidad de tierras para el cultivo del grano. Desde los primeros tiempos de la nueva capital, ya se habían entregado ejidos con la condición de que se utilizaran, en parte, para el cultivo del café. Esto se hizo con base en las leyes proclamadas en 1858 que comprometía a los propietarios de Santa Tecla, a cumplir con el mandato de cultivar el grano en mención en tierras ejidales, con facilidades de pago. Así por acuerdo del Gobierno en el mes de septiembre del año en cuestión, se declaraba lo que sigue:

“...el que no hubiese sembrado de café las dos terceras partes del terreno que se le hubiese dado dentro de un año contado desde la fecha, pierde todo derecho en el que no hubiese cultivado; y por el mismo hecho adquiere la Municipalidad la facultad de darlo al que lo solicite con la misma obligación de sembrarlo al año de la entrega”.¹⁸

Siempre en relación a la demanda y reclamos de tierras para cultivar café, la necesidad de acrecentar propiedades, y las muchas solicitudes habidas de

¹⁷ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. Sesión del 8 de julio de 1858, pág. 27.

¹⁸ Bosque. “Acuerdo del Gobierno que declara en posesión de todos los terrenos que en concepto de comunales y valdíos le están designados a la Municipalidad de Nueva San Salvador”. *La Gaceta*, San Salvador, 7 de septiembre de 1858. En Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, pág. 54.

terrenos según los municipales,¹⁹ la Corporación solicitó al Supremo Gobierno, en mayo del mismo año 1860, la concediera la facultad de repartir el terreno comprendido en la zona norte de la ciudad, desde la calle El Carmen²⁰, y una zona de doscientas varas al Oriente, pues consideraba que dichos terrenos no hacían falta para edificar y que se reportarían muchas ventajas con el cultivo del café.²¹

La Municipalidad, interesada en impulsar el cultivo, trataba frecuentemente este tema. Otro caso de advertencia similar al ya mencionado Señor Figueroa, se relaciona en la reunión del 1° de junio del mismo año, en donde se le advertía al señor Juan Pablo Ramírez que para continuar en posesión de las 20 manzanas que poseía de los ejidos de la ciudad, en el término de un año, debía cultivar café “ya sea por sí solo o por medio de encargado”, caso contrario la Municipalidad lo daría a quien lo pidiera de conformidad a la ley.²²

Fue de ese modo que, junto a las nacientes fincas de café, se perfiló en la nueva capital un paisaje que conjugaba las nuevas edificaciones y casas señoriales, chacras, potreros, e infraestructura relacionada a la importante actividad económica de la zona, como los beneficios e ingenios. El paisaje mencionado fue posible gracias a una acelerada expansión cafetalera, que inició hacia la referida década de 1860. En Nueva San Salvador, para 1861 se cercaban unas treinta y ocho fincas de café; dos años atrás se habían sembrado 38,000 arbustos; en 1860 habían 43,000 y en 1861, 126,000. El

¹⁹ En las actas no aparece una significativa cantidad detallada de solicitudes. Entre los años 1856 a 1860, se da cuenta en los documentos de unas seis personas que solicitaron terrenos. Sin embargo, de forma bastante general, en los documentos se habla de las tierras ejidales que estaban repartidas en la ciudad. Al parecer, el argumento de las solicitudes, era un mecanismo para sustentar ante el Gobierno la intención de repartir terrenos, más allá de los ejidos de la ciudad. Cfr. AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*.

²⁰ Esta investigación infiere que se trata de la zona próxima a la actual Iglesia El Carmen, ubicada al norte de la ciudad de Santa Tecla.

²¹ AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 2 de mayo de 1860, pág. 40.

²² AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*. Sesión del 1 de junio de 1860, págs. 41-42. El entrecomillado es de la autora de la investigación.

cultivo fue en franco ascenso, de manera que en la antigua hacienda, en 1861, se tenían sembrados en total 207,000 arbustos de café.²³

El crecimiento se ve por ejemplo, en la cantidad de área cultivada por cafetos en 1865 en el municipio, la cual ascendía a 800.000 pies cuadrados,²⁴ equivalentes a unas 2,909.60 manzanas de terreno. Posteriormente, en la segunda etapa del crecimiento del café planteado por Lauria y retomado por esta investigación, da cuenta que a partir de 1870, la caficultura gozó de un mayor crecimiento en el país y, Santa Tecla no fue la excepción.

Según él, en 1876, La Libertad gozaba de la expansión cafetalera más acelerada del país, sin embargo Santa Tecla había iniciado mucho antes su ciclo expansivo.²⁵ El Diario Oficial de febrero de 1878, informa que Nueva San Salvador habría contado en el año anterior, con cantidades de café como: 1.767,950 en almácigos; 966,135 plantíos; 790,620 cafetos fructificando²⁶ y 10,953 quintales producidos.²⁷

Es importante acotar que se habla de cafetos tanto en almácigos, plantíos y fructificando; es decir árboles fructificados en producción, y de los cuales se genera un acrecentamiento de la agricultura comercial de la zona. Mientras que en 1880, en el preámbulo de las reformas liberales que condujeron a la privatización de tierras ejidales y comunales, la cantidad de cafetos en la

²³ Aunque la cantidad de cafetos sembrados es significativa, vale la pena acotar que probablemente no se trate aún de cafetos en producción puesto que, el cultivo del grano tarda unos cinco años para producir. Cfr. Angulo Milla. Op. Cit., pág. 211; Cfr. Diario Oficial, 12 de junio de 1880.

²⁴ Cfr. El Constitucional, 1 de junio de 1865.

²⁵ Lauria. "Historia regional del café". pág. 20.

²⁶ La sumatoria de cafetos en plantío más cafetos fructificando, asciende a una extensión aproximada de 1,317.56 manzanas de tierra.

²⁷ Cfr. Diario Oficial. *Cuadro general de los millares de pies de Café existentes en toda la jurisdicción del Departamento de La Libertad con expresión de las* (ilegible). San Salvador, 27 de febrero de 1878, pág. 198; Lauria. "Historia regional del café". pág. 21.

ciudad, había aumentado a 2,380.000 y en los viveros se estaba cultivando más de un millón de plantíos.²⁸

La ciudad que había sido fundada por los intereses del grupo de liberales moderados de Francisco Dueñas, prosperaba y daba pasos a la mejora de su infraestructura. Para el año de 1873, Santa Tecla tenía setecientos sesenta y tres inmuebles distribuidos entre doscientas veinticinco casas de “primer orden”, doscientos cincuenta y nueve de “segundo orden”, ciento treinta y ocho en construcción y ciento treinta y dos pajizas.

Además había nueve edificios públicos que eran las iglesias de San Antonio, Capuchinas, El Carmen y Concepción, el Colegio Tridentino, Cuartel, Rastro, Casa de Escuela y Cabildo.²⁹ El antiguo llano avanzaba hacia la economía de exportación del grano y en la década de 1880, habría conformado grandes propiedades entre fincas, solares, terrenos que, combinado con la infraestructura urbana, le darán ese toque característico con el que irrumpe hacia el siguiente siglo. En 1883, Julio Rossignon, asombrado al referirse a los cambios y progreso experimentados en Santa Tecla en comparación con la época de fundación, se expresaba de la siguiente forma:

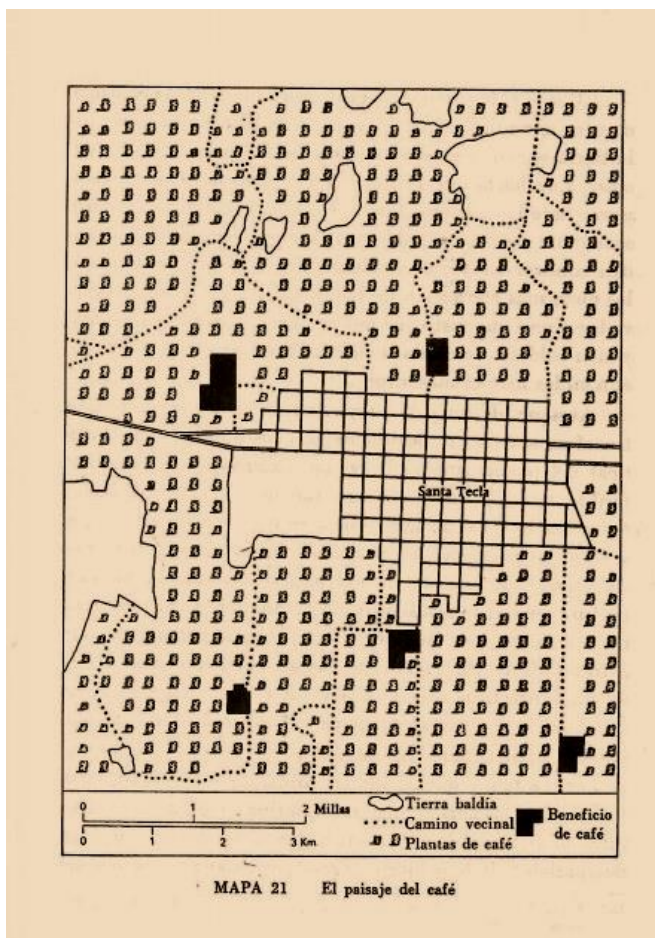
“Era también imposible preveer que todos aquellos bosques que circundaban la naciente ciudad, desaparecerían para ceder su lugar a dilatadas y frondosas plantaciones de café que se extienden hasta las faldas del volcán y las inmediaciones de la capital. Viniendo del puerto de La Libertad, nos había llamado la atención el sin número de carros cargados de sacos de café que desde Santa Tecla hacia el puerto formaban una línea casi no interrumpida. ¿De dónde procede todo ese café? Del departamento de La Libertad particularmente de Santa Tecla.”³⁰

²⁸ Cfr. Diario Oficial. 12 de junio de 1880.

²⁹ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Informes 1873*. Caja 32.

³⁰ Rossignon. Op. Cit., pág. 8.

IMAGEN 3.1
PLANO DE SANTA TECLA RODEADA DE
CAFETALES



Tomado de: David Browning. *El Salvador la tierra y el hombre*. Pág. 353.

Para entonces informa el mismo autor que había en los alrededores de la ciudad unos 2,000 cafetos “entre viejos y nuevos”. Según refiere, habría examinado “detenidamente en tres o cuatro plantaciones situadas a orilla del tranvía y del camino del puerto unos cafetos que cuentan ya más de veinte años de edad que se encuentran perfectamente conservados y lozanos...”³¹ El detalle demuestra que esas plantaciones databan de inicios de los años 1860, momento en que despegó la caficultura tecléña, como ya se acotó en el segundo capítulo. Veinte años después, la expansión del café ya era un hecho en la región.

La producción de café señalada por Rossignon, ascendía en 1883 a la cantidad de 30,000 a 35,000 quintales y, esa producción aumentaría notablemente en la medida que se desarrollaran “las nuevas fincas que se acaban de formar y las que se están formando...”³² Se confirma entonces, la posición privilegiada del café como rubro de la economía de Santa Tecla en el segundo período de esta

³¹ Ídem.

³² Ibidem, pág. 9.

investigación, en tanto se ha convertido en el motor de la actividad económica local. La pujanza del café, se reflejaba en el semblante y crecimiento de la ciudad hacia finales del periodo decimonónico e inicios del siglo XX. En la imagen 3.1, denominada “paisaje del café” por David Browning, se aprecia un plano de la ciudad, rodeada completamente de cafetales, en el contexto de la privatización de las tierras ejidales. Según este autor, Santa Tecla que “fue el primer pueblo que experimentó el control de sus ejidos”,³³ estaba rodeada completamente por un mar de cafetos.

Tales condiciones procuraron que la región se especializara en la producción cafetalera. De acuerdo a Lauria, en 1885, la mayor producción cafetalera se encontraba en los suburbios de la ciudad, “...en los tres vecindarios principales con producción cafetalera (suburbios, Limón y “varios”) la finca promedio tenía entre 52,000 y 68,000 cafetos en producción, equivalente a 56 manzanas por finca aproximadamente”.³⁴ Lauria incluye en “varios” a sitios como Sacazil, La Laguna, Ayagualo, Victoria y Ateos,³⁵ y da cuenta que para 1885, en Santa Tecla se obtuvo una cosecha de 35,739 quintales, equivalente a un 12% de la cosecha nacional.³⁶

En una referencia a Santa Tecla, publicada en 1905 en la *Geografía Elemental* de Juan Francisco Castro, se dice que esa ciudad era una población con calles anchas y bonitos edificios de particulares. El Palacio Municipal, el Hospital y el de la Gobernación eran los edificios públicos más importantes. El clima era fresco y variable y la agricultura su industria principal, además de que contaba con una población de 17,520 habitantes.³⁷

³³ Browning. Op. Cit., pág. 352.

³⁴ Lauria. “Historia regional del café”. pág. 23.

³⁵ Ídem. Cfr. Lauria. *Historia regional del café*. Tabla 7 en pág. 23.

³⁶ Ídem.

³⁷ Castro. *Geografía Elemental*. pág. 39.

Entre esos habitantes destacan los personajes de la elite o actores sociales de este tercer grupo. Algunos de dichos actores sociales se constituyeron en grupos a través de alianzas matrimoniales, redes familiares o de poder, y se pueden mencionar: José López hijo, Rafael Guirola Duke, Guirola (Guirola Búcaro, Molina Guirola, Guirola Meléndez, Guirola Matamoros, Guirola Valverde), Gallardo (Gallardo Duke, Gallardo Alvarado), Dueñas Dárdano, Manuel Yúdice, Simón y Manuel Sol, Ramón e Indalecio Góchez, entre otros.³⁸ Además, los personajes en cuestión, consolidaron la sociedad tecleña que, en el siglo XX, caracterizó el Libro Azul de acuerdo al habitus cultural distinguido y el estilo propio del grupo. Al respecto la define del siguiente modo:

“La sociedad, compuesta de honorables personas, se distingue por su cultura, pues la mayor parte ha sido educada en el extranjero, y por la belleza de sus mujeres, dignas todas ellas de la admiración que les debe todo aquel que aprecie la juventud, la gracia y la virtud”.³⁹

Para consolidar su accionar durante el segundo periodo, las elites tuvieron como uno de sus referentes más importantes la expansión de la agricultura, principalmente en torno al proceso de cafetización. La privatización de las tierras a partir de la ley de extinción de ejidos, favorecería a estos señores que incursionaron en el rubro cafetero a nivel local y, algunos de ellos, más allá de la ciudad, constituyéndose en una elite política y económica.

En los cuadros 3.1 y 3.2, pueden verse algunos nombres de señores que pagaban a la municipalidad por extinción de ejidos y que inscribieron propiedades conforme dicha ley, entre ellos destacados miembros de la mencionada elite. En el cuadro, únicamente es posible conocer la cantidad en pesos que pagaron los mencionados señores, pues el documento consultado no da cuenta ni de áreas en manzanas, ni precios de los terrenos registrados.

³⁸ Estos nombres y apellidos han sido determinados por esta investigación a partir de documentos consultados como actas municipales, libros de inscripción y registro de propiedades, registros de matrimonios, memorias de gobernación, entre otros.

³⁹ Ward. *Libro Azul*. pág. 321.

CUADRO 3.1
ACTORES SOCIALES DE LA ELITE QUE PAGABAN A LA MUNICIPALIDAD EN 1885 POR
EXTINCIÓN DE EJIDOS

Nombre	Cantidad
Ramón e Indalecio Góchez	342.50 pesos
Ascensión García	132 pesos
Manuel Yúdice	361.50 pesos
José Larreynaga	273.38 pesos
Eustaquio Guirola	99 pesos
Lucio Ulloa	70.50 pesos
Manuel Sol	42.12 pesos

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. Libro de actas municipales, 1883 a 1886. Sesión del 3 de diciembre de 1885.

Sin embargo, es plausible deducir que el canon establecido por la municipalidad, oscilaba entre 4 reales por manzana en los terrenos ubicados en la ciudad y sus inmediaciones, y 2 reales por manzana de terrenos en otros sitios del municipio.⁴⁰

Esto se aprecia en el cuadro 3.2. Además, a diferencia del anterior, el cuadro muestra áreas en manzanas de terrenos registrados así como el precio de los mismos. De acuerdo a la ley, estos señores debían pagar un canon o indemnización por 6 años de propiedad de la tierra, en un periodo de 4 años. Es decir que para 1886, vencían los plazos para saldar la deuda con el Estado, además de un interés anual de 9%.⁴¹

Según esto, fueron varios los propietarios que solicitaron registrar sus tierras y el financiamiento para pagarlas.

⁴⁰ El canon impuesto por el Gobierno para repartir los terrenos comunales de Santa Tecla, se acordó el 2 de febrero de 1858 y se impuso entonces, por 4 reales anuales. Se aprecia según esto que, ese canon seguía aplicando para terrenos en la ciudad y sus inmediaciones y la variación, en todo caso, aplicaba a las tierras del resto del municipio. Cfr. Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, pág. 53.

⁴¹ En este aspecto, el pago estaba en sintonía con la Ley de extinción de ejidos del 9 de marzo de 1882, según la cual, las municipalidades debían cobrar 6 anualidades del canon establecido por manzana de tierra, en un plazo que no debería exceder de 4 años y con un interés anual del 9%.

CUADRO 3.2
REGISTROS DE TERRENOS EJIDALES DE 1882 A 1884

Propietario	Composición del terreno ejidal o finca	Precio (en pesos por canon de 6 años)
Joaquín Gomar	Terreno de 40 mz. en el Cantón El Callejón	60 pesos. A 4 reales por mz./año
	Terreno de 44 mz. en el Cantón El Callejón	66 pesos
José Larreynaga	Terreno de 55 mz. a inmediaciones de la ciudad.	165 pesos. A 4 reales por mz./año
	Terreno de 69.25 de mz.	103 pesos
Manuel E. Meléndez	34 mz. de terrenos ejidales a inmediaciones de la ciudad.	102 pesos
	12 mz. de terreno en la finca Santa Isabel en el Cantón de Villanueva.	18 pesos. A 2 reales por mz./año
Manuel Yúdice	56 mz. de terreno a inmediaciones de la ciudad.	168 pesos. A 4 reales por mz/año
	45 mz. de terreno en el Cantón El Zacasil.	66 pesos. A 2 reales por mz/año
	55 mz. de terreno en Victoria.	82 pesos 4 reales. A 2 reales por mz/año.
Angel Guirola	29 mz. de terreno en Cantón de Ayagualo.	43 pesos. A 4 reales por mz/año
	22 mz. a inmediaciones de la ciudad. 738.25 mz. terrenos ejidales en la ciudad	2,187 pesos 2 reales. A 4 reales por mz/año.
Antonio Vilanova	25 mz. de terrenos en El Zacasil	37 pesos 4 reales. A 2 reales por mz/año.
Enrique Holter	6.5 mz. colina norte de la ciudad 42. mz. terreno en el Volcán, Cantón de Victoria	Pagó en total 82 pesos 4 reales. A 4 reales por mz./año el primer terreno y a 2 reales por mz/año el segundo.
Roberto Párker	16 mz. terrenos a orillas de la ciudad	48 pesos 4 reales. A 4 reales por mz./año
Mariano Morales	10 mz terreno en Cantón Villanueva	24 pesos 4 reales.
Manuel Sol	16 mz. ejidos de la ciudad 10 mz. en Villanueva y 1 mz. falda de la colina Sur	No específica 18 pesos. A 2 reales por mz./año
Eustaquio Guirola	66 mz. Cantón Granadillas	99 pesos. A 2 reales por mz/año
Anselmo Duvón	3 mz. terreno en la ciudad	9 pesos. A 4 reales por mz/año
Tiburcio Duvón	30 mz. inmediaciones de la ciudad	60 pesos. A 4 reales por mz/año
José Ciriaco López	16 mz. falda sur de la montaña	24 pesos. A 2 reales por mz/año
Ramón Góchez	10 mz. terreno en Villanueva	15 pesos. A 2 reales por mz/año.
	102 mz. terreno en Las Granadillas	127 pesos 4 reales. A 2 reales por mz/año.
Indalecio Góchez	112 mz. terreno en Las Granadillas	140 pesos. A 2 reales por mz/año.
Jesús Góchez	50 mz. en Villanueva	62 pesos 4 reales. A 2 reales por mz/año.
Gertrudis Orellana	42 mz. orillas de la ciudad	247 pesos dos reales. A 4 reales por mz/año el terreno a orillas de la ciudad; el resto a 2 reales por mz/año
	18 mz. terreno en Cantón Victoria 62 mz. terreno en Villanueva	
Ciriaco Choto	28 mz. terreno a orillas de la ciudad	84 pesos. A 4 reales por mz/año.
Antonio Morales	28 mz. terreno en Villanueva	42 pesos. A 2 reales por mz/año.

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. 1882-1884. Libro en que se anotan los títulos de propiedad de terrenos ejidales extendidos por la Municipalidad de Nueva San Salvador, en conformidad con el Artículo 7º de la Ley del 11 de marzo de 1882.; AMST. Títulos de terrenos rústicos.

Del cuadro anterior se deduce que la municipalidad cobraba el canon de los terrenos según la ubicación. Así, las propiedades ubicadas en la ciudad o sus inmediaciones tenían un valor de 4 pesos por manzana, mientras que en el interior del municipio, el precio cambiaba a 2 pesos por la misma medida. Ello

explica que, terrenos de similares extensiones, tuvieran precios diferentes cuando los señores inscribían.

Por ejemplo, Manuel Yúdice amortizó 168 pesos por 56 manzanas de terreno en las inmediaciones de la ciudad, mientras que por otro terreno de 55 manzanas en Victoria,⁴² el pago fue de 82 pesos 4 reales. Yúdice liquidó por la tierra en la ciudad a 4 pesos por manzana, mientras que en las afueras, pagó a 2 pesos por esa misma medida. Aunque los precios detallados parecen estandarizados por la municipalidad, llama la atención que en el cantón El Callejón,⁴³ una zona que fue bien vista por los agricultores desde los primeros tiempos de la fundación, tanto por sus árboles madereros, estratégica ubicación, como por la abundancia de agua que contenía, el valor de los terrenos correspondía al mismo precio de la ciudad de 4 pesos. No cabe duda que las tierras del Callejón eran bien cotizadas.

Por último, resulta sugerente que José Ciriaco López haya saldado a 2 pesos por manzana, una propiedad en la falda sur de la montaña.⁴⁴ Esta era una de las zonas más demandadas por los agricultores desde los primeros tiempos de la fundación de la ciudad, principalmente en el sector de Comasagua y el cantón Las Delicias.

Es probable que, con ese precio, se haya beneficiado al distinguido e influyente personaje de Ciriaco López. Estos señores como ya se detalló, surgieron en el escenario tecléño desde los primeros tiempos y luego, como ya se puntualizó en el capítulo anterior, descollaron otros “notables” más. A continuación, se esboza un perfil de los mencionados personajes, durante el segundo periodo y sus principales actividades económicas, políticas y comerciales.

⁴² El cantón de Victoria se ubicaba en las faldas del volcán de San Salvador, al norponiente de la ciudad.

⁴³ Se refiere al Cantón El Callejón del Guarumal. Ubicado hacia el occidente, por el antiguo camino que conducía a Sonsonate.

⁴⁴ Se refiere a la colina sur de Santa Tecla, en dirección al puerto de La Libertad y pueblos aledaños.

3.2 UNA APROXIMACIÓN AL PERFIL DE LAS ELITES EN EL CONTEXTO DE LA EXPANSIÓN DEL CAFÉ EN SANTA TECLA, DURANTE EL SEGUNDO PERIODO 1870-1890

En un documento tenido a la vista por esta investigación, figura un listado de “personas notables y de conocido patriotismo en 1873”. El documento se trata de una comunicación dirigida por el Gobernador del Departamento de La Libertad, General Ciriaco Choto, a los vecinos de una lista “al margen” de la nota, para invitarlos a una Junta de personas notables y de conocido patriotismo a realizarse en su oficina. El Gobernador, estaba interesado en la reunión “...por todo lo que afecta a los intereses de esta Ciudad”. Al dirigirse a las personas del listado decía:

“...ha determinado celebrar el día de mañana a las 12 en esta oficina, una Junta compuesta de personas notables i de conocido patriotismo, con cuyas luces e indicaciones pueda obrar con más acierto.

UU., en el anterior concepto, figuran entre esas personas, i desde luego espero no me nieguen su concurrencia a la hora precisada...”⁴⁵

Aunque el documento no especifica, “lo que afectaba a los intereses de la ciudad” es viable admitir que pudo estar relacionado con la oposición que en Santa Tecla, algunos representantes de la elite hacían al gobierno de Santiago González.

**CUADRO 3.3
PERSONAS NOTABLES Y DE CONOCIDO PATRIOTISMO EN 1873**

Nombres	
Juan Gomar	José Calderón
César Menéndez	Joaquín Salazar
Licenciado Nicolás Tijerino	Licenciado Ramón Góchez
Joaquín Gomar	Indalecio Góchez
Francisco Gil	Manuel Yúdice
Daniel Hernández	Juan Cañas

⁴⁵ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 14 de diciembre de 1873. Caja 29.

José López	Ismael Molina
Juan Bonilla	Gobernador Suplente Francisco García
Dionicio López	Ezequiel Aplicano
Benjamín Trabanino	Licenciado Cruz Ulloa
Licenciado Lucio Ulloa	Miguel Lagos
Pilar Lagos	Licenciado Manuel Olivares
Wenceslao Alarcia	Carlos Azúcar
Tiburcio Dubón	Manuel Marín

Fuente: Elaboración propia a partir de AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Caja 29.

Es menester recordar que, tras la caída de Dueñas en 1871, señores notables de Santa Tecla como José Ciriaco López y Manuel Gallardo, salieron al destierro y se mantuvieron fuera del país hasta 1873. El listado completo se muestra en el cuadro 3.3.

Además de lo referido a partir del listado anterior, resultan interesantes los nombres y apellidos que figuran en el cuadro. La mayoría de ellos, se trata de actores sociales reconocidos por este trabajo como prominentes hombres de la elite y notables de Santa Tecla, algunos, desde la época de fundación de la ciudad.

Estos actores sociales y otros, que se agregarán en los años subsecuentes de este segundo periodo, continúan con su accionar a nivel local y, algunos, trascienden a escala nacional. En otra fuente, esta vez del año 1885, se aprecian de los mismos personajes ya referenciados anteriormente y otros más, quienes van ganando protagonismo en la esfera local.

En ese año, la municipalidad y los vecinos de Nueva San Salvador, congregados en cabildo abierto para tratar un decreto de la Asamblea de Guatemala, en que se nombraba General en Jefe de los ejércitos de Centroamérica a Justo Rufino Barrios, consideraban tal acción contraria, arbitraria, injusta y opuesta al derecho internacional y una amenaza a la

estabilidad de la región. Se proclamaron en protesta enérgica y prometían lo que sigue:

“...sostener con nuestras vidas y haciendas la independencia de la República, la integridad de su territorio y la liberación del pueblo salvadoreño.”⁴⁶

Llama la atención el hecho de prometer defender con sus “vidas y haciendas.” Es decir que los munícipes y los vecinos firmantes del documento, estaban dispuestos a dar sus vidas y posesiones en pro del respeto a las libertades del país. El hecho resulta sugestivo por tanto que, la mayoría de firmantes eran miembros de las familias más prominentes de la ciudad, quienes se disponían no solo a otorgar lo suyo propio en bien del país, sino a defender lo que les pertenecía.

La nota está firmada por ciento treinta y siete vecinos, y destacan los nombres y apellidos de la elite o de personajes notables y selectos, que son objeto de estudio de este trabajo, ya sea por pertenecer a la elite de los pioneros fundadores, personas notables o nuevos actores sociales de la elite del tercer periodo. Entre ellos figuran: Mariano Morales, Ascención García, Juan José Bonilla, José C. López, José Monterrey, José Larreynaga, Juan Gomar hijo, Ángel Guirola hijo, J.E. López, Francisco García, Indalecio Góchez, Manuel Yúdice hijo, Ignacio Choto, Daniel Hernández, Ángel Guirola, Salvador González, Manuel Estévez, José Larreynaga, Ignacio Villacorta, entre otros.⁴⁷ Se trataba de personajes que ostentaban poder a nivel local e inclusive regional, dedicados principalmente a sus negocios y a desempeñarse en cargos de relativa importancia a nivel particular. Algunos de ellos, procedentes o descendientes de la elite y notables del primer periodo

A continuación se propone una aproximación al perfil de los referidos dos tipos de las elites cafetaleras en Santa Tecla de la época de las reformas liberales,

⁴⁶ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Cabildo abierto del 9 de marzo de 1885.

⁴⁷ Ídem.

constituidas durante la segunda etapa de la cronología de Lauria (retomada por esta investigación), en el contexto del auge y expansión del café en la zona, así como a partir de la privatización de las tierras ejidales y comunales. Los atributos propuestos para caracterizar a los actores sociales son su accionar en los ámbitos de la economía, política local y regional o nacional, relaciones sociales, negocios, comercio, relaciones sociales, entre otros.

3.2.1 El primer tipo de las elites tecleñas del segundo periodo: Pioneros fundadores y sus descendientes.

Uno de los miembros de la elite de los pioneros fundadores, tratado en el primer periodo y quien continuó acrecentado su fortuna hasta consolidarse en esta etapa en Santa Tecla, es **Francisco Dueñas**. Dueñas, fue un personaje muy querido por algunos sectores de Santa Tecla. Ello, a pesar de algunos desaciertos en su administración⁴⁸ como la reforma de la Constitución en 1871 para continuar en el poder, hecho que le acarreó un nuevo destierro hasta 1874, sin embargo fue siempre bien recibido en Santa Tecla. Al respecto en los Papeles Históricos dice lo siguiente:

“A su regreso al país recibió una ininterrumpida demostración de simpatía, viéndose su casa de Santa Tecla, durante semanas, verdaderamente invadida por delegaciones y visitas llegadas de todos los rincones del país”.⁴⁹

Nuevamente en 1878 fue emigrado en tiempos del Presidente Zaldívar y, como antes, volvió a su ciudad en 1879, donde en la Pascua de ese año “volvió a ser nombrado Mayordomo Honorario de las Fiestas Patronales”.⁵⁰ Murió este pionero fundador lejos de Santa Tecla, en California, el 4 de marzo de 1884. Francisco Dueñas, supo representar muy bien su papel como miembro de la

⁴⁸ El segundo periodo presidencial de Dueñas se trata en el capítulo anterior. Merece la pena mencionar que la finalización de su mandato, enlaza con el periodo en estudio en el presente capítulo.

⁴⁹ Molina y Morales. “La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres”, 1954. En: Gallardo. *Papeles Históricos*, vol. 6, pág. 191.

⁵⁰ Ídem.

elite que Gaetano Mosca denominó “clase política”, constituida por un grupo minoritario al cual pertenecía el ilustre señor, quien ejerció autoridad y asumió responsabilidades siempre.

Por su accionar, formó parte del “grupo de personas gobernantes” pues en la mayor parte de su vida, desempeñó funciones políticas, acaparó el poder y disfrutó de sus ventajas, principalmente en el plano económico. Estas últimas se las transmitió a sus herederos. Al morir, Dueñas quedaría presente no solo en la historia de Santa Tecla, sino en el imaginario nacional. Su “distinción” y demás atributos de la clase dominante, pueden verse en el discurso que Manuel Gallardo ofreciera en el funeral del “ilustre personaje”:

“...el señor Doctor don FRANCISCO DUEÑAS ha sido, es y será siempre una entidad de primera importancia en nuestra historia, un nombre venerable y una figura, ante la cual es preciso rendir el homenaje debido al más elevado mérito”.⁵¹

Gallardo en la citada ocasión, hizo una reseña de la biografía de Dueñas, matizando los principales atributos de la clase a la que representaba como su talento, patriotismo, de “convicciones robustas”, versado en el manejo de los “negocios públicos”, de una “clara inteligencia”, entre otras muchas virtudes que le atribuía.⁵² Como fiel protagonista de su clase política, habría sido “...un Gobernante bueno, atinado, prudente y tolerante”. Estas y otras virtudes, significaron para Dueñas ser representativo de la perfección en la conducta, inherente a las elites de poder. A más de acuñar una fortuna, que pudo legar a sus herederos tras su muerte. Según Geraldina Portillo, a finales del siglo XIX, la familia Dueñas ya tenía conformada buena parte de su patrimonio agroindustrial en escala nacional. Con el nombre de familia Dueñas, Portillo reconoce desde mediados del referido siglo, “al matrimonio del Doctor Francisco Dueñas y doña Teresa Dárdano de Dueñas, y a sus hijos doctor

⁵¹ Manuel Gallardo. Tomado de “*El Presidente Dr. Francisco Dueñas y su época*” por Enrique Chacón. En: Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 6, pág. 194.

⁵² Ídem.

Francisco, Miguel y Carlos, todos agricultores. A los primeros tres hijos del matrimonio se agrega Pablo Orellana, hijo del primer matrimonio de la señora Dárdano de Dueñas”.⁵³

Geraldina Portillo da cuenta del patrimonio de esta familia a finales del siglo XIX. Aunque el periodo que presenta Portillo en su estudio no coincide con el tiempo de la presente investigación, da la pauta para inferir el patrimonio que, entre las décadas del auge del café hacia los años 1870 y finales del siglo XIX, la familia Dueñas fue acuñando y que luego transmitió a sus herederos. Por ejemplo, la señora Teresa de Dueñas, habría comprado en pública subasta en la jurisdicción de Nueva San Salvador, la finca El Collado. Esta propiedad tenía una extensión de 16 hectáreas (22.88 manzanas) y una producción de 15,000 árboles de café, zacate y casa de teja.⁵⁴

En el Departamento de La Libertad, los Dueñas poseían varias propiedades, entre ellas la Finca Santa Adelaida, San Fernando, dos haciendas y tres terrenos en el municipio de Colón; haciendas San Andrés, Sitio del Niño y hacienda Belén, fueron tomadas en 1898 por Miguel y Francisco Dueñas hijo, en calidad de herederos de su padre; los terrenos Versalles, El Maicillal y El Laberinto, las obtuvieron por herencia los mismos señores anteriores en el año de 1899; la hacienda San Benito formada por antiguos ejidos agregados al Espino y otras más, que acrecentaban la fortuna de la familia heredera del pionero fundador de Santa Tecla.⁵⁵

⁵³ Portillo. Op. Cit., pág. 52. En el matrimonio Dueñas Dárdano fue padrino el Licenciado Francisco Zaldívar y su esposa, mientras que uno de los testigos se trató del reconocido General Ciriaco Choto. Ambos personajes representativos del partido de los liberales moderados, muy cercanos a Francisco Dueñas. Cfr. Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 6, pág. 196.

⁵⁴ Portillo Op. Cit., pág. 52.

⁵⁵ Ibidem, págs. 52-55. Edwin Alfaro, de igual manera presenta en el Anexo 5 de la página 184 de su trabajo, un listado detallado del patrimonio de la familia Dueñas a finales del siglo XIX y principios del XX. Cfr. Alfaro. Op. Cit. pág. 184.

En el cuadro 3.4 se detallan las propiedades registradas por la familia Dueñas, su ubicación y áreas, reportado por Geraldina Portillo.

CUADRO 3.4
PROPIEDADES DE LA FAMILIA DUEÑAS A FINALES DEL SIGLO XIX

Propiedad	Ubicación	Área
Finca Santa Adelaida	Comasagua	224.7 hectáreas
Finca San Fernando	Colón y Armenia	618 hectáreas
Dos haciendas y tres terrenos	Colón	970 hectáreas
Haciendas San Andrés, Sitio del Niño y Belén	Opico	3,360 hectáreas
Terreno Versalles		8 hectáreas
El Maicillal		1 hectárea
El Laberinto		14 hectáreas
Hacienda San Benito	Conformada por antiguos ejidos agregados al Espino	818 hectáreas
Finca Santa María	no específica	no específica

Fuente: Elaboración propia a partir de Geraldina Portillo. La tenencia de la tierra en El Salvador La Libertad, 1897 – 1901. Santa Ana, 1882– 1884, 1897–1898. Págs. 52–55.

El patrimonio total del cuadro anterior asciende a 6,010.70 hectáreas, equivalentes a unas 8,535.19 manzanas. Se aprecia claramente a partir de lo enunciado por Portillo, que los Dueñas transmitieron su patrimonio consolidado, a sus familiares por generaciones. Se evidencia así, la continuidad del poderío establecido por el pionero fundador del primer periodo, en las incursiones de su familia durante la segunda etapa y más allá al traspasar las fronteras del siglo XX.

En el año de 1900, el doctor Francisco Dueñas hijo y Miguel Dueñas Dárdano nuevamente heredaron de sus padres. Esta vez la hacienda El Espino, entonces de 805 hectáreas, cultivada de café y parte de zacate, la cual colindaba con antiguos ejidos de San Benito, en 1900 propiedad de la sociedad

Dueñas y Orellana. Dicha hacienda para 1928, medía 818 hectáreas (equivalentes a unas 1,161.56 manzanas), debido a que se le había agregado pequeñas fincas y otros inmuebles. Para 1928, El Espino habría sido legado por Miguel Dueñas Dárdano a su esposa y a sus dos hijos: Miguel y Roberto Dueñas Palomo.⁵⁶ Los señores Dueñas poseían también la llamada finca Santa María, en la cual producían café oro desde el último cuarto del siglo XIX.

Como pionero fundador y prominente figura de la política y negocios a los que se dedicó, Francisco Dueñas supo acrecentar un patrimonio que, visto hasta acá, da cuenta del estilo de vida de la elite gobernante que ejerce el control efectivo del poder. Por sus características, se distinguió por pertenecer a la clase “de los gobernantes” que definió Gaetano Mosca, la cual siempre es menos numerosa, desempeña las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de sus ventajas.

Otro prominente pionero fundador muy exitoso, según la teoría de elites, que resalta en ellos los índices más elevados en la rama que despliegan su actividad, es el pionero fundador **Angel Guirola**, quien desde la etapa anterior se habría constituido en uno de los actores sociales más acaudalados de la zona, representativo del habitus distinguido de la elite. Su caudal, que fuera acrecentado por sus descendientes y familiares, hizo que la ilustre familia se colocara en primera línea de distinción a nivel de la ciudad. Para comprender esa primera línea de distinción que destacó a Angel Guirola y su familia, la descripción de su casa y patrimonio hecha por Rossignon, resulta elocuente. Durante su paso por Santa Tecla, hizo una visita a la casa del distinguido personaje, que era la más espaciosa y mejor construida, un “palacio industrial” como lo denominara, donde se trabajaba el café:

⁵⁶ Ibidem, págs. 52-53.

“En uno de los vastos corredores de la casa cuyo piso está cubierto con un encerado fino vimos unas cincuenta mujeres ocupadas en escoger café en ese suelo terso y limpio...”⁵⁷

En el mismo relato, Rossignon se asombró al visitar el ingenio de café en la casa de Angel Guirola, y en unos “vastos almacenes cuajados de costales de café, calculamos en 4,000 el número de quintales recién beneficiados”.⁵⁸ Guirola entonces poseía la mejor casa en el centro de Santa Tecla, al costado de su beneficio que entonces, era uno de los principales en el país. El corredor de la casa, según el reconocido naturalista, “presentaba una vista agradable y digna de ser reproducida por un pintor realista”, ya ni hablar de las lujosas habitaciones “amuebladas y decoradas al estilo de las colonias inglesas de una de las cuales es oriunda la esposa del señor Guirola”.⁵⁹ Tanto el estilo de la casa, el orden y autoridad así como sus hijas, eran objeto de asombro y ejemplo para Rossignon. Al respecto dice:

“...las dos niñas mayores de la familia desempeñan el más importante papel como mayordomos, contadores, tesoreros y tenedores de libros que reemplazan de un modo admirable. Esas interesantes y simpáticas señoritas han recibido una educación esmerada durante ocho años que han pasado en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, hablando varios idiomas con perfección y encargándose de la correspondencia comercial de su padre con diferentes casas extranjeras”.⁶⁰

Pone en manifiesto el citado autor del informe, que las señoritas Guirola representaban la pertenencia a la elite ratificada a través del capital cultural de Bourdieu. El capital cultural, está determinado por el nivel educativo y un efecto de asignación de estatus al grupo privilegiado representado, en este caso, por la familia Guirola. Rossignon con su relato, las coloca en el nivel de “nobleza cultural”, no solamente por su educación y herencia cultural, sino por la forma de vida propia de su nivel social.

⁵⁷ Rossignon. “Los cafetales de Santa Tecla”, pág. 10.

⁵⁸ Ídem.

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ Ídem.

El ya comentado Rossignon, da cuenta de la producción de café de Angel Guirola, a través de la descripción detallada del beneficio propiedad del distinguido señor. De acuerdo al autor, el beneficio de café se ubicaba “en medio de la ciudad, a poca distancia de la vistosa y extensa plaza del mercado” y era uno de los más importantes de Centroamérica. El informe referido acota que el “inteligente propietario” beneficiaba en el espacio de dos meses, de 7,000 a 8,000 quintales de café, equivalentes al “producto medio” de sus fincas.⁶¹ Asombrado Rossignon, refiere sobre la tecnología de punta utilizada por Guirola en el proceso de beneficiado. Al respecto dice sobre el montaje del ingenio:

“...ha sido montado con todo costo por el distinguido maquinista D. Marcos Mason, el inventor del descascarador más sencillo, más duradero y perfecto entre todos los conocidos, aparatos que es la base del beneficio del Sr. Guirola y de las fincas que acabamos de mencionar”.⁶²

La tecnología del señor Mason descrita, menciona que el sistema tenía grandes ventajas para los cafetaleros y era el mejor sistema inventado hasta entonces, por contar con un descascarador sencillo y duradero, y no requerir de numeroso personal. A más de esto, exigía poco espacio para su instalación, en 12 horas limpiaba 150 quintales de café en pergamino de 75 a 80 quintales de cereza seca en el mismo espacio de tiempo.⁶³

Con semejante tecnología en manos del acaudalado miembro de la elite, es factible deducir lo elevada que habrá sido su producción de café y, por consecuencia, sus ingresos económicos. Lógicamente, para llevar a cabo la producción del beneficio, se habrán requerido grandes extensiones de tierras.

⁶¹ Rossignon. Op. Cit., pág. 9.

⁶² Ídem.

⁶³ Ídem.

Rosignon reporta que Guirola tenía “varias fincas” situadas en los “alrededores” y que la más remota distaba a una legua de la ciudad.⁶⁴

Respecto a lo último, en un documento que esta investigación ha tenido a mano se reportan algunas de las posesiones que Angel Guirola declaró en 1883, las cuales ascendían a 13 propiedades entre fincas y terrenos, la mayoría de ejidos de la ciudad y adquiridas de otros propietarios más pequeños. El monto de las 13 propiedades en conjunto, según el documento, ascendía a 2,187 pesos y 2 reales, por 738.25 manzanas.⁶⁵ En el cuadro 3.5 se muestran las propiedades declaradas por Guirola, según la fuente mencionada.

CUADRO 3.5
PROPIEDADES INSCRITAS POR ANGEL GUIROLA ENTRE 1882 A 1884

Años	Ubicación	Propiedad	Extensión
1882 a 1884	En su mayoría ejidos de la ciudad	San Luis	200 mz.
		Buena Vista de la Colina	18.5 mz.
		Naranjos	74 mz.
		Copinol	13 mz. 550 vrs.
		Zalazar	no específica
		Buenos Aires	no específica
		Angel del Volcán	no específica
		Santa Teresa	no específica
		Reposo	no específica
		Buena Vista del Volcán	no específica
		Nubes	no específica
		Valparaíso	no específica
		Ensanche	no específica

Fuente: *Elaboración propia a partir de AMST. Títulos de terrenos rústicos, 1882 al 1884. Nueva San Salvador, 12 de septiembre de 1882. Folios 146-148.*

Es pertinente señalar que a través del documento no es posible determinar la extensión de cada una de las 13 propiedades, ya que al desglosarlas, nueve de

⁶⁴ Ídem.

⁶⁵ AMST. *Títulos de terrenos rústicos, 1882 al 1884.*

ellas no la especifican. Por tanto, no se puede saber la forma como se estableció la extensión total declarada de 738.25 manzanas.

Los mecanismos de registros de tierras y transacciones económicas, siempre tendían a favorecer a la elite, aún a costa de sobrepasar los aspectos legales. En el mismo periodo en que registraba sus fincas, a Guirola la municipalidad le otorgaba pajas de agua “a que tiene derecho para llevarlas a sus fincas que están dentro del radio de dos mil varas estipulado, bajo la dirección de los inteligentes señores Dr. Don José López y Don Daniel Hernández”.⁶⁶ El documento no especifica cuántas pajas de agua se le otorgaban. Sin embargo, es factible deducir que se debió haber tratado de una cantidad que le abasteciera de forma suficiente en sus fincas, las cuales no eran pocas. Además de sus negocios, este actor social no descuidaba su quehacer en la política local y nacional.

Durante el gobierno de Zaldívar, Ángel Guirola fue designado Presidencial y Vicepresidente. Para el mes de abril de 1884, Zaldívar depositó la presidencia en el primer designado Guirola, por motivo de que el mismo Zaldívar viajaría a Europa lugar donde permaneció hasta el mes de agosto del mismo año.⁶⁷ Es viable inferir el nivel de confianza que Guirola inspiraba en Zaldívar. Los Guirola-Duke entonces se integraron como aliados a este gobierno (1876-1885); sin embargo después de la caída de Zaldívar, quedaron excluidos del gobierno de Francisco Menéndez y entonces tuvieron que volver a las instancias locales. Eso explica que después de Rafael Zaldívar, muchos alcaldes de Santa Tecla eran de apellido Guirola o relacionados a ellos.⁶⁸

⁶⁶ AMST. *Libro de actas municipales 1883 a 1886*, folio 32.

⁶⁷ Baily et al. Op. Cit., pág. 230.

⁶⁸ González Márquez. Op. Cit., pág. 205. Los alcaldes de apellido Guirola o de su red de parentesco en el periodo que menciona González Márquez son: Ismael Molina Guirola (1887, 1897); Adán Molina Guirola (1890, 1895); R.D. Guirola (1891); Rafael Guirola Duke (1898). Cfr. “Nómina de los alcaldes de la ciudad de Nueva San Salvador desde su fundación hasta 1970”. En: AMST. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad*, págs. 87-88.

Además, entre Angel Guirola existía una relación de compadrazgo y apadrinamiento por parte de este último hacia la Corporación, lógicamente esta relación se basaba en la satisfacción de los intereses de ambos actores sociales. En ese sentido, Guirola, como era frecuente con los “notables” otorgaba dádivas y favores a la municipalidad y luego, sacaba partido de estas transacciones al conseguir ventajas por la “gratitud” que la municipalidad le demostraba. Sus relaciones no cabe duda, fluctuaban entre el poder local a nivel municipal y el poder central, como se ve en los cargos por él desempeñados.

Por ejemplo, cuando en 1888, solicitaba una indemnización por los daños causados en sus cafetales de las fincas San Luis y Los Naranjos, debido a la apertura de la carretera de Santa Tecla a Comasagua. Aunque la Gobernación desechó la solicitud al considerar que los terrenos eran ejidales,⁶⁹ no cabe duda que el señor Guirola no escatimaba esfuerzos en sacar ventajas por su posición social y económica, al aprovechar los recursos que tenía a la mano.

De tal modo, este actor social, y su descendencia tuvo acceso a oportunidades que le permitieron acrecentar el patrimonio construido en el periodo anterior. La fortuna construida por Angel Guirola y que heredó a su descendencia, fue vasta y no es posible determinarla en su totalidad en términos monetarios.⁷⁰ Sin embargo, a partir de las propiedades reportadas, como casas, fincas, haciendas, terrenos, beneficios de café, inversiones, entre otros, es factible formarse una idea de la envergadura del patrimonio consolidado en la etapa de

⁶⁹ *Memoria General de El Salvador*. San Salvador, 19 de octubre de 1888, pág. 290.

⁷⁰ En 1920, la viuda de Angel Guirola, Doña Cordelia Duke hizo una partición de bienes entre sus hijos Eduardo, Rafael, Julia Gertrudis, Cordelia y Matilde. En el documento a la vista en el CNR, aparecen el registro de los bienes heredados por ella de su difunto marido Angel Guirola y comprendían las fincas: Buenos Aires, Las Nubes, La Asunción, Buena Vista del Volcán, Valparaíso, Zalar, El Ensanche, El Angel del Volcán, Montevideo, Santa Teresa, El Cafetalón, además de otras varias propiedades, terrenos y casas. Cfr. CNR. *Registro de Propiedad Raíz de la Sección centro*, N° 256 y 258, folios 340-345 y 328 del libro 49 del Departamento de La Libertad; Alvarez. Op. Cit., pág. 4.

expansión del café.⁷¹ Lauria reporta que en La Libertad era dueño de la hacienda Melara, de 30 caballerías de extensión (1,930.2 manzanas aproximadamente) así como de la hacienda Cangrejera de 62 caballerías (3,989.08 manzanas aproximadamente), propiedades que se dedicaban a la ganadería.⁷² Dicho patrimonio que continuaron aumentando sus sucesores. Se dice que una hacienda en Nuevo Cuscatlán, propiedad de los herederos de Angel Guirola, ocupaba la mitad del municipio y que la familia, poseía dos haciendas en Huizucar de 20 y 2 caballerías de extensión,⁷³ (1,286.8 y 128.68 manzanas respectivamente).

Geraldina Portillo en su estudio, informa de varias de las transacciones realizadas por miembros de esta familia, relacionadas con terrenos aptos para el cultivo de café. Las transacciones trataban principalmente de herencia, compra y venta, préstamos sobre hipotecas. Por ejemplo, **Ángel Guirola hijo** compró en 1897, parte de una finca de 89 hectáreas (126.38 manzanas) cultivada parcialmente de café, la cual lindaba con una hacienda de su propiedad; el mismo actor social en el año de 1900, vendió 3 terrenos que formaban un solo cuerpo con una extensión de 70 hectáreas,⁷⁴ (99.40 manzanas aproximadamente).

En el periodo que esta autora estudia para La Libertad, correspondiente a los años 1897 a 1901, se reporta que Angel Guirola hijo, era propietario de un terreno de 28 hectáreas (39.76 manzanas) en Comasagua, otro de 4 hectáreas

⁷¹Para formarse una idea del tamaño de la fortuna de Guirola, un ejemplo de uno de sus negocios que reporta Geraldina Portillo. Se trata de la Sociedad agrícola Angel Guirola-Antonio Martínez, conformada por ambos para explotar café y que funcionó entre 1887 y 1899. El patrimonio conformado por dicha Sociedad, consistió en varias fincas y posesiones (Lara, La Florida, San Roberto de Las Tinieblas, un solar y casa de madera, terreno La Andaluza, 3 beneficios de café, además de otras tres fincas pequeñas). De un total de 133 hectáreas de fincas, 105 Hectáreas estaban cultivadas de café. Al disolverse la Sociedad, el señor Martínez se quedó con la posesión de esta, después de haber pagado al señor Guirola la cantidad de 72,000 pesos de los 142,000 en que se valoraba todo el patrimonio. Cfr. Portillo. Op. Cit., págs. 71-72.

⁷² Lauria. "Historia regional del café". pág. 21.

⁷³ Ídem.

⁷⁴ Portillo. Op. Cit., págs. 72-73.

(5.68 manzanas) en el municipio de La Libertad, 1344 hectáreas (1,908.48 manzanas) en la Villa de La Libertad, en la hacienda El Llano y de 45 hectáreas (63.90 manzanas) en la finca Las Nubes, en los antiguos ejidos de Comasagua.⁷⁵ Angel Guirola y Compañía, tenían a finales del siglo XIX, entre las principales fincas de café de Santa Tecla las llamadas El Cafetalón, de 310 Hectáreas (440.20 manzanas), Santa Teresa y El Reposo. Los herederos de Angel Guirola, desarrollaron de manera efectiva el patrimonio heredado de su padre.

Rafael Guirola Duke producía café en oro en sus fincas San Rafael, La Asunción, El Paraíso y San Luis. La finca San Rafael, de 270 Hectáreas (383.40 manzanas) en las inmediaciones de Santa Tecla, reportaba en 1910 una producción de 3,000 quintales de café. Para el siglo XX, era propietario de una Hacienda de 2,566 Hectáreas (3,643.72 manzanas) en Coatepeque, denominada Hacienda La Preza.⁷⁶ Rafael Guirola, como heredero de una de las familias más acaudaladas y prestigiosas de Santa Tecla, se distinguió como miembro de la elite que supo muy bien representar. El Libro Azul de 1916, lo caracterizó por "...los varios e importantes servicios que a su Patria ha prestado el Excelentísimo Señor Guirola Duke, en el campo de la diplomacia, de la filantropía y el de las finanzas..."⁷⁷

Además de atender sus negocios, los Guirola protagonizaban una de las vidas más ostentosas en la ciudad, producto de su habitus distinguido y el manejo de una fortuna y un nombre, que les permitió incursionar en los principales ámbitos de la vida local e inclusive, regional. Sus descendientes y familiares, continuaron con el acrecentamiento del accionar político, social y económico iniciado por Angel Guirola, aun entrado el siglo XX. Carlos López Bernal, refiere en su trabajo la idea que Lardé habría planteado, en relación a los fuertes

⁷⁵ Ibidem, pág. 72-74.

⁷⁶ Lauria. "Historia regional del café." págs. 40-42.

⁷⁷ Ward. *Libro Azul*. Pág. 206.

intereses económicos habidos en el gobierno de los Ezeta durante la última década del siglo XIX. Ello sugerido a partir de la incorporación en su gabinete de gobierno, de los señores Angel Guirola hijo y Benjamín Molina Guirola, ambos vinculados con la actividad bancaria.⁷⁸

En las postrimerías del siglo XIX, otros actores sociales emparentados con el apellido Guirola, continuaron en la línea de sus antecesores, a través del acrecentamiento de sus fortunas, negocios y patrimonios. Uno de ellos, quien gozó de mucho prestigio y poder a nivel local fue **Ismael Molina Guirola**⁷⁹, este miembro de la elite en 1886 fue nombrado Alcalde municipal para el año 1887;⁸⁰ en el año de 1888 era miembro de la Junta de Caridad de Nueva San Salvador junto a Manuel Gallardo. En enero de ese año, ambos señores renunciaron al cargo y fue nombrado Pro-secretario de la Junta el señor Carlos F. López. Entonces, la Junta trabajaba en la construcción del nuevo edificio del Hospital y el Gobierno les erogaba la cantidad de quinientos pesos para el referido proyecto.⁸¹

Los miembros de la elite del corpus de esta investigación, que integraban la Junta de Caridad durante el año relacionado, fueron el Doctor José Ciriaco López, como Hermano Mayor, Daniel Hernández quien era Primer Consiliario Suplente y Roberto Parker, otro actor social a quien se tratará más adelante y de significativa importancia a nivel local, que fungía como Tercer Consiliario.⁸²

A más de Ismael Molina Guirola, otros personajes de este apellido que al finalizar el siglo XIX e iniciar el XX, aumentaban su caudal patrimonial fueron

⁷⁸ López Bernal. "Tiempo de liberales y reforma". pág. 240.

⁷⁹ Sobrino de Ángel Guirola.

⁸⁰ Fondo Gobernación Político Departamental de Nueva San Salvador. 1887, *Actas de elecciones de autoridades locales*. Nueva San Salvador, 20 de diciembre de 1886. Caja 78.

⁸¹ Memoria General de El Salvador, 1888. *Hospital de Nueva San Salvador*. Legajo N° 2. San Salvador, enero a abril de 1888, pág. 505.

⁸² Memoria General de El Salvador, 1889. *Memoria con que dá cuenta a la Junta de Caridad a la Nueva San Salvador; en el departamento de La-Libertad, el Secretario de la misma, don Esteban Ulloa Morazán, en la sesión del día 16 de enero del año de 1889*. Legajo N° 2, pág. 506.

José Molina Guirola, probablemente hermano del primero, así como su hijo José Dolores de Jesús Molina Búcaro, quienes obtuvieron por herencia una finca de café de 21 hectáreas (29.82 manzanas) y un beneficio en la jurisdicción de Antiguo Cuscatlán. De acuerdo a Portillo, “la finca tenía varias casas de habitación, cocina, bodega y cisterna cubierta por una galera”.⁸³

Por lo anterior se deduce que a los miembros de la elite de apellido Guirola, más allá del periodo de estudio de esta investigación, se les otorgaron todas las ventajas en términos económicos y de prestigio, propio de las elites establecidas en Santa Tecla desde la época de los pioneros fundadores. No cabe duda que la familia Guirola y sus descendientes, se caracterizaron por haber pertenecido a un nivel jerárquico superior en la escala social tecleña. Su vida se decantó, por lo que Bourdieu designó como estilo de vida producto de un habitus propio de un sistema clasificado, quienes se reafirmaron por medio de una forma de vida propia de su nivel social.⁸⁴

Otra familia, de quienes no cabe duda que como miembros de la elite de los pioneros fundadores, se caracterizaron por haber ostentado un estilo de vida de un nivel jerárquico superior, fueron los señores López. Durante la época de expansión del café y el crecimiento comercial, los López consolidaron su accionar en el ámbito de la ciudad y más allá de la localidad.

En 1873, **Manuel López** ya detallado en el periodo anterior, integró la Junta Calificadora de ciudadanos hábiles para desempeñar el cargo de Jurados; en esta entidad, también se encontraban en esa Junta, dos personajes de gran importancia en la localidad como el distinguido Angel Guirola y Juan José Bonilla.⁸⁵

⁸³ Portillo. Op. Cit., pág. 72.

⁸⁴ Bourdieu. Op. Cit., pág. 169.

⁸⁵ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Caja 32.

Es de hacer notar que a estas alturas del accionar de Manuel López, el patrimonio constituido debió haberse acrecentado significativamente. Se ve, a partir de la producción que él mismo reportaba a la Gobernación Departamental en el año de 1872, en que produjo 400 quintales de café, más 30 quintales del mismo grano de segunda y 100 fanegas de maíz.⁸⁶

En el cuadro 3.6 se muestra la producción de café, maíz y mascabado⁸⁷ de los principales agricultores de Santa Tecla en el referido año 1872; entre los nombres prefigurados en negrita, algunos de los pioneros fundadores caracterizados en este trabajo, incluido Manuel López. No obstante, las fuentes en esta parte de la investigación son escasas y solo ha sido posible saber que, en el año de 1878, poseía un terreno de los ejidos de Santa Tecla y La Libertad, en el llamado Sitio Chilama.⁸⁸

Sin embargo no se sabe la extensión de dicha propiedad, aunque es plausible inferir que debió haber poseído en general, significativas extensiones de tierra. En ese mismo año, según las “Nómina de los alcaldes de la ciudad de Nueva San Salvador desde su fundación hasta 1970”, Manuel López fungió como alcalde; a la sazón, no se ha podido tener a la vista documentos relacionados a este periodo.⁸⁹

CUADRO 3.6
PRODUCCIÓN REPORTADA POR LOS AGRICULTORES DE SANTA TECLA EN 1872

Agricultor	Café	Mascabado	Maíz
Manuel Yúdice	500 qq aprox.	No reporta	No reporta
Anselmo Dubón	40 qq	No reporta	20 fanegas
Felix Dárdano	300-400 qq	1000-1500 qq	No reporta

⁸⁶ AGN. *Datos para la estadística de Santa Tecla*. Fondo Gobernación Departamental de Nueva San Salvador. Caja 32.

⁸⁷ El cuadro se basa en informes de sus cosechas de 1872, que los agricultores presentaron a la Gobernación en 1873. Los datos que se arrojan en los informes, no dan cuenta de las fincas o propiedades en que producían, únicamente los datos de las cosechas que se muestran en el cuadro.

⁸⁸ AMST. *Títulos de terrenos rústicos, 1882 a 1884*.

⁸⁹ AMST. *Copias de las actas celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador*. pág. 88.

Gertrudis Orellana	719 qq	No cosechó	No cosechó
Enrique Holter	21 qq	No reporta	280 fanegas
Matías Alcaine	80 a 100 qq	3,000 qq	No reporta
Juan Choto	200 qq	No cosechó	200 fanegas
Angel Guirola	Más de 1,200 sacos de 2 qq (Unos 2,400 qq)	No cosechó	No cosechó
Nicolás Angulo	380 qq	No cosechó	40 a 60 fanegas
José Ciriaco López	115 qq	404 qq	80 fanegas
Manuel López	400 qq más 30 qq de segunda	No cosechó	100 fanegas
José Larreynaga	600 qq	No reporta	223 fanegas

Fuente: Elaboración propia a partir de AGN. Datos para la estadística de Santa Tecla, 1873. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Caja 32.

Las fuentes consultadas en relación con este personaje muestran que, en la década de los años 1880, continuó estando activo a nivel local y, al parecer, permaneció siendo un hombre prominente en la ciudad. En 1885, sin ser munícipe se le comisionaba para que conjuntamente con el Doctor Ramón Góchez,⁹⁰ emitieran un informe en el caso de una solicitud hecha por habitantes de la ciudad de “que se les reparta el área de la población que está ocupada por Cafetales...”⁹¹, aunque el documento no especifica quiénes eran los vecinos peticionarios ni la forma en que dicha solicitud se resolvió. Más adelante, Manuel López se desempeñaría de nuevo en la municipalidad, esta vez reiteradamente como Síndico Municipal, en el año de 1887.⁹²

Mientras tanto, su afamado hermano José Ciriaco, llevaría más adelante su trayectoria política y económica en este periodo tratado acá. Tras el gobierno de Dueñas, al ser derrocado este presidente, **José Ciriaco López** en oposición al sistema de gobierno de Santiago González, nuevamente salió al exilio en 1872,

⁹⁰ Otro prominente hombre de la elite del segundo periodo.

⁹¹ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 9 de diciembre de 1885.

⁹² AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Correspondencia de los Presidentes de Directorio de AA LL. de este Departamento*. Nueva San Salvador, 31 de enero de 1887. Caja 78.

el cual se extendió hasta 1873.⁹³ Vuelto a Santa Tecla después del destierro, su carrera política y su accionar a nivel local, continuó durante las décadas de 1870 y 1880, época en que se desempeñaría en varios cargos a la vez. Por ejemplo, en el mismo 1873, se le nombraba Primer Consiliario de la Junta de Caridad de la ciudad.⁹⁴

Ocupó el Ministerio de Gobernación entre 1876 a 1880.⁹⁵ Como agricultor, continuó desarrollando actividades propias de sus negocios en Santa Tecla. Como en 1873, cuando respondió a una petición del Gobernador de que le informase acerca de lo originado en sus fincas en el año anterior. López entonces habría producido 115 quintales de café que vendió a 14 pesos por quintal, 80 fanegas de maíz y 404 quintales de mascabado, que vendería a 3 pesos por unidad.⁹⁶

En 1881, siendo integrante de la Junta de Caridad de la ciudad (Ver Cuadro 3.5), renunciaba a ésta por no haber hecho nada “en cumplimiento de aquel hermoso nombramiento.”⁹⁷ Durante ese mismo año, con más de sesenta de edad, era Agrimensor Oficial de los Departamentos de La Libertad, Sonsonate y Chalatenango.⁹⁸ Falleció este actor social tan representativo de la historia de Santa Tecla, el 4 de diciembre de 1893, a los setenta y cuatro años. Años más

⁹³ Según Acosta, “Santiago González consideraba a Dueñas como el principal cabecilla del bando reaccionario, al cual se sumaban parcialidades personalistas, una fracción anti-cristiana del clero refractario y otras parcialidades. Todos ellos trataban de impedir la consolidación de la República vinculada a lo que él llamaba partido liberal genuino. Entre esos nombres figuraban pioneros fundadores además de Francisco Dueñas, Manuel Gallardo y José Ciriaco López. Cfr. Acosta. Op. Cit., pág. 32.

⁹⁴ Ver composición de la Junta de Caridad de 1873, en cuadro de la página 131.

⁹⁵ Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 6, pág. 247.

⁹⁶ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 28 de octubre de 1873. Caja 32.

⁹⁷ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 7 de enero de 1881. Caja 74.

⁹⁸ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 3 de noviembre de 1881. Caja 77.

tarde, la municipalidad bautizaría una de las principales calles de la ciudad con su nombre, además de una de las escuelas públicas tecleñas.

Otro actor social de este apellido y que aparece mencionado en las fuentes durante el periodo que se viene relacionando, es Carlos F. López. Aunque su procedencia esta investigación no la ha podido establecer, dicho personaje fungió como alcalde durante el año de 1885. Pese a que no se ha podido conocer si este actor social, tenía algún parentesco con el clan de los López, es sugestivo el apellido y el nivel de influencia que ostentaría el mencionado Carlos F. López. Por ejemplo, en 1888 era miembro de la Junta de Caridad, junto a personajes de la talla de José Ciriaco López y Daniel Hernández. Los López, representaron en Santa Tecla, las típicas características de la elite política que combinó ese ejercicio, con negocios que les permitieron acrecentar un prestigio y patrimonio que trascendió hasta fines del siglo XIX.

A más de los anteriores actores sociales, un pionero fundador de quien no se puede dejar de hablar en este periodo es el **Doctor Manuel Gallardo**. Este médico de profesión, que durante la etapa anterior acrecentara una importante fortuna y patrimonio en Santa Tecla y alcanzaría una singular figura política, continuó destacando por su accionar político, económico y social en esta etapa; accionar que continuaron desarrollando sus descendientes.

Después de su destierro de 1872, Gallardo finalmente retornó al país en el año 1873,⁹⁹ para dedicarse de lleno a las labores agrícolas hasta 1876, en que viajó a Europa.¹⁰⁰ Posteriormente, al ser electo Zaldívar en la Presidencia, regresó al país junto a Francisco Dueñas. En ese entonces, sus fincas en Santa Tecla, eran de las más extensas.

⁹⁹ Molina y Morales. "La Nueva San Salvador sus hombres y sus hijos ilustres". En: Gallardo. *Papeles Históricas*. Vol. 6, pág. 17.

¹⁰⁰ A partir de esa etapa, Gallardo volvió al escenario político después del destierro. Cfr. Universidad de El Salvador. Estudios Históricos publicado por la Universidad de El Salvador, 1941. "Doctor Manuel Gallardo, Ex –Rector de la Universidad". En: Gallardo. *Papeles Históricas*. Vol. 2, pág. 109.

El periodo transcurrido en la vida de Gallardo durante la etapa que se relaciona, fue fructífero en diversos ámbitos. A más de que su carrera política, combinada con negocios y actividades de orden social, continuaría en esta fase de consolidación. Por influencias de Dueñas, en 1877 fue nombrado Ministro de Instrucción Pública, cargo que desempeñó hasta el año siguiente “manteniendo una digna actitud de reproche para la corrupción administrativa introducida en la administración del presidente Dr. Rafael Zaldívar...”¹⁰¹

Junto a otros opositores a Zaldívar, como Don Pablo Orellana,¹⁰² la familia Dueñas, Don Daniel Hernández, entre otros, financió el movimiento de 1883, acaudillado por Francisco Menéndez y don Marcial Estévez en contra del entonces Presidente. En este movimiento, los opositores al régimen de Zaldívar compraron armas en los Estados Unidos que fueron traídas a El Salvador, a bordo del barco Ounalaska. Es significativa la participación de importantes cafetaleros¹⁰³, como lo refiere Carlos Gregorio López en su ya citada obra. López Bernal menciona al respecto:

“...importantes cafetaleros como el Dr. Manuel Gallardo, el general Francisco Menéndez y don Marcial Estéves, estuvieron involucrados en el complot, que esperaba contar con el apoyo de los indígenas de occidente y Cojutepeque, así como de artesanos de Santa Tecla y San Salvador”.¹⁰⁴

El fracaso del movimiento, valió la prisión para el Doctor Gallardo. No obstante, después de ser indultado, nuevamente salió al exilio y a su regreso, en 1885, se unió de nuevo a la revolución de Francisco Menéndez. En mayo de ese año, en la coyuntura política que derrocó a Zaldívar y que llevó a la Presidencia a Francisco Menéndez, quien se encontraba entonces con sus fuerzas de oposición en Santa Ana, el Doctor Manuel Gallardo junto a Don Jacinto

¹⁰¹ Contreras Callejas. Op. Cit., pág. 94.

¹⁰² Hijo del primer matrimonio de la acaudalada señora Teresa Dárdano de Dueñas.

¹⁰³ Como cafetalero de la ciudad, se tiene referencia que era dueño de una finca de 30,000 pies la cual, en el contexto de las reformas liberales, producía 1,100 quintales oro de café. Cfr. Lauria. “Historia regional del café”. pág. 22.

¹⁰⁴ López Bernal. “Tiempo de liberales y reforma”. pág. 231.

Castellanos, representaría a aquel en una Conferencia de la Finca El Modelo, con los representantes del Supremo Gobierno de Fernando Figueroa.¹⁰⁵ Los representantes eran el general Santiago González y Miguel Yúdice. Gallardo entonces defendió férreamente su postura a favor de Menéndez, la cual desconocía el gobierno de Figueroa.

Al nombrarse Presidente Provisional el General Menéndez, Gallardo fue elegido Ministro de Hacienda y Crédito Público¹⁰⁶ en el nuevo gobierno. Las acciones de este actor social, no cabe duda fluctuaban entre la política central y la local, siempre como representante de la clase política dominante del país.

Como integrante del grupo de la elite en Santa Tecla, acrecentaba su accionar social a través de actividades diversas. Entre ellas, había integrado la Junta de Caridad de 1881 junto a un grupo de actores sociales distinguidos y representativos del habitus cultural de la elite dominante. En la composición de la Junta de Caridad de 1883, puede apreciarse el nivel económico y social de sus integrantes, a partir de que la mayoría son representativos del poder local tecleño desde el primer periodo como Manuel Gallardo, José López, Ciriaco Choto. Otros, son representativos de quienes también incursionaban en el ámbito local y lograban, junto a los más poderosos, un habitus de clase distinguido. Entre los últimos se aprecia a Bernardino López, Juan Valle y Benito Orozco.

La última vez que el honorable médico apareció en la escena política fue en 1896, como diputado de la Asamblea Nacional, bajo el gobierno del General Rafael Gutiérrez, para luego retirarse a atender exclusivamente sus negocios personales, hasta su muerte. En un discurso pronunciado en el funeral del

¹⁰⁵ Electo Presidente tras la caída de Rafael Zaldívar. Cfr. Diario Oficial del 20 de junio de 1885. "Texto. De la Primera Conferencia". En: Gallardo. *Papeles Históricos*. Págs. 82-85; Universidad de El Salvador. "Doctor Don Manuel Gallardo". En: Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, pág. 110.

¹⁰⁶ Miguel Angel García. *Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador. Asamblea Nacional Constituyente de 1885*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1936, pág. 17.

Doctor Gallardo en 1913, por el Padre Salesiano Doctor Don José E. Argueta, al considerar la “vida pública” del ilustre personaje en Santa Tecla, lo reseñó como un “hombre según el corazón Dios”. Destacaba sus auxilios en pro de las iglesias de Concepción y Belén. Principalmente la primera cuando siendo alcalde, debió actuar con firmeza para que el constructor Señor Holter, no rescindiera la contrata y echara atrás el proyecto.¹⁰⁷ Ya ni hablar según el orador, de la ayuda prestada a la misma Iglesia El Carmen. Sin embargo, la obra considerada por el retórico sacerdote como la más magna de todas, fue la Salesiana.

En este punto se refería a la fundación de un hospicio para veinte niños huérfanos, promovido por Gallardo tras la muerte de su esposa y en honor a ella. Esa obra, una casa albergue levantada en un terreno sembrado de café de su propiedad, fue donada a la congregación salesiana y, de ese modo, nacería el Colegio Santa Cecilia.¹⁰⁸ El sacerdote es elocuente al referirse a la casa albergue del Doctor Gallardo, en los términos que siguen:

“Perdió el Dr. a su digna Esposa hace cosa de 21 años y aunque Dios bendijera su matrimonio con cinco hijos y formara un capital sano, quiso adoptar como suyos también a los Salesianos y especialmente 20 huerfanitos, no solo donando un predio de siete y media manzanas cultivadas de café, sino un hermoso y sólido edificio que hizo construir con su caudal, estimándose conjuntamente el donativo en \$36,000¹⁰⁹ y suministrando \$225 mensuales y destinando ciertos fondos para que a perpetuidad se eduquen cristianamente aquellos 20 huerfanitos y se les enseñe a la vez algún arte u oficio con que aseguren honradamente su porvenir...”¹¹⁰

En el Libro Azul, se tilda la “munificencia” del caballero Gallardo, al haber donado el predio y edificio para el Colegio Santa Cecilia, además del suministro

¹⁰⁷ Don Bosco. Semanario Ameno Instructivo. “Oración Fúnebre. Pronunciada el 27 de junio en la Iglesia del Carmen, en honor del Dr. Don Manuel Gallardo, por el Pbro. Salesiano Dr. Don José E. Argueta en nombre y representación de los Salesianos del Colegio Sta. Cecilia de Nueva San Salvador. 13 de julio de 1913. En: Gallardo. *Papeles Históricos*. Vol. 2, págs.89-90.

¹⁰⁸ Contreras Callejas. Op. Cit., págs. 94-95.

¹⁰⁹ Se refiere a treinta y seis mil pesos.

¹¹⁰ Don Bosco. “Oración Fúnebre”. pág. 90.

de la ayuda económica.¹¹¹ El prestigio atesorado por este acaudalado personaje de la elite traspasó a sus herederos. Además, el caudal acumulado en su prolífica carrera económica y política fue significativo para sus descendientes. Según refiere Lauria, los herederos de Manuel Gallardo poseían la Hacienda Corinto, con una extensión de 25 caballerías (1608.5 manzanas) y se extendía por Nueva San Salvador y Zaragoza.¹¹² En 1887 el **Doctor Manuel Gallardo hijo** fue nombrado Juez 1° de Paz Propietario.¹¹³ Inicialmente el Señor Gallardo se le exoneró del cargo; no obstante en el mes de mayo fue ratificado nuevamente por los miembros del Directorio de Elecciones.¹¹⁴ No solamente el Doctor Gallardo hijo, habría ocupado un lugar prestigiado dentro de la sociedad teclena durante la etapa en cuestión. Otros personajes del mismo apellido acumulaban un patrimonio importante. Por ejemplo, Recaredo Gallardo era propietario de la finca Utila a inicios del siglo XX.¹¹⁵ Además de que Gallardo y Compañía eran, en el mismo periodo, dueños de una fábrica de jabón y velas y de tres fábricas de aguardiente.¹¹⁶

CUADRO 3.7
JUNTA DE CARIDAD DE 1881

Nombre	Cargo
José Larreynaga	Hermano Mayor
Dr. Manuel Gallardo	Primer Conciliario Propietario
José López	Segundo Conciliario Propietario
General Ciriaco Choto	Tercer Conciliario Propietario
Dr. Mariano Orellana	Cuarto Conciliario Propietario
Lic. Adolfo Zelaya	Primer Conciliario Suplente
Mariano Morales	Segundo Conciliario Suplente
Manuel Olivares	Síndico

¹¹¹ Ward. *Libro Azul*. pág. 325.

¹¹² Lauria. "Historia regional del café". pág. 21.

¹¹³ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Correspondencia de los Presidentes de Directorio de Elecciones de AA LL. de este Departamento*. Nueva San Salvador, 23 de mayo de 1887. Caja 78.

¹¹⁴ Ídem.

¹¹⁵ Fonseca. *Monografía*. pág. 10.

¹¹⁶ *Ibidem*, pág.11.

Benito Orozco	Tesorero
Juan Valle	Secretario
Bernardino López	Pro Secretario

Fuente: Elaboración propia a partir de AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Certificaciones de las actas celebradas en esta ciudad del año presente 1881. 28 de junio de 1881. Caja 8.

En el cuadro anterior, se ve claramente que hacia el último cuarto del siglo XIX, las elites más fuertes de la ciudad continuaban estando bajo el control de los mismos actores sociales de la época de fundación o, en todo caso, de sus sucesores y seguidores. Tales actores sociales tenían, como uno de los rubros más importantes en su actividad económica a la agricultura y continuaban acrecentando sus fincas de café.

Durante el segundo periodo en estudio de esta investigación, se debe mencionar también al pionero fundador **Juan José Bonilla**, quien seguía siendo un importante vecino en la localidad con significativas influencias a nivel central. Dichas influencias se ven en los documentos de la época, tenidos a la vista por este trabajo. Para 1872, el distinguido miembro de la elite tecleña, fungía en el mes de abril como Gobernador del Departamento de La Libertad.

Como tal en ese año, certificaba un escrito presentado por el joven Ignacio Choto, hijo del Coronel Ciriaco Choto, quien aducía no tener la suficiente edad para desempeñarse en el puesto de Juez de Paz Propietario.¹¹⁷ En este punto resulta sugerente que, en octubre de ese mismo año, en el cargo de Gobernador se desempeñaba el actor social Francisco J. García, referido en el capítulo 2 de este trabajo.

Cuando en 1873 fue promulgada la ley, cuyo objetivo era crear los Jurados de calificación para los delitos que señalaba el artículo 114 de la Constitución

¹¹⁷ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, abril de 1872. Caja 64.

entonces vigente, el Poder Ejecutivo tenía la potestad de nombrar a tres de los cinco integrantes en cada Departamento. En el caso de La Libertad, el Ejecutivo nombró a los ya reconocidos miembros de la elite Juan José Bonilla, Ángel Guirola y Manuel López.¹¹⁸ Es obvio que ellos, gozaban de prestigio e influencia entre el gobierno central desde la época de fundación de la ciudad, y continuaban siendo importantes en esta etapa. A más de que permanecían vigentes en la vida política y social, como verdaderos miembros distinguidos de la elite.

En el mismo año de 1873, Bonilla firmaba una contrata con la Gobernación Departamental por dos años, para el arrendamiento de una de sus casas en donde se “reorganizaría” la Escuela Normal.¹¹⁹ Es menester recordar que en 1856, tras el otorgamiento de los baldíos de El Simarrón para ejidos de Santa Tecla, el referido Bonilla fue beneficiado con 10 caballerías de tierra de dichos baldíos. Tal otorgamiento fue considerado desde el acuerdo inicial del Gobierno, de dividir entre Santa Tecla y La Libertad, los ejidos del Simarrón, así como de someter a subasta las 10 caballerías que, finalmente, se otorgaron a Bonilla.

Juan José Bonilla, como pionero fundador no dejaría de figurar en la vida de la localidad. En el año de 1881, se le nombraba en la nómina de individuos para ejercer el cargo de Jurados para la elección de autoridades de 1882. Bonilla, solicitaba se le exonerara de tal nombramiento, en virtud de su edad.¹²⁰ En el mismo 1881, se le denominó Secretario del Hospital de Caridad.¹²¹

¹¹⁸ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Libro de correspondencia recibida 1873*. San Salvador, 23 de abril de 1873. Caja 32.

¹¹⁹ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 6 de abril de 1873. Caja 30.

¹²⁰ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 12 de noviembre de 1881. Caja 77.

¹²¹ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 24 de agosto de 1881. Caja 77.

Hasta acá las fuentes dan cuenta de este actor social, quien también acrecentó poder político y negocios en Santa Tecla, en el segundo periodo de la historia de esta ciudad y se constituyó en un importante representante de las elites políticas y económicas, cuyo accionar se representó en una escala jerárquica superior en el plano social.

Durante el mismo segundo periodo en cuestión, otro personaje de los pioneros fundadores, vital a nivel local era el **General Ciriaco Choto**, quien continuó como un hombre prominente en diferentes ámbitos de la vida de la ciudad, reafirmado junto al habitus propio de las elites. En 1873, Choto era el Primer Mayordomo de la fiesta de Concepción y, al lado de otro actor social reconocido por esta investigación como Nicolás Tijerino, se encargaría de elaborar el programa de dicha festividad.¹²²

Juan Choto¹²³ era designado por el General para ser “Mayordomo para la entrada de Belén,” sin embargo el primero se exoneraba de tal obligación por encontrarse “gravemente enfermo”.¹²⁴ Este tipo de actividades, tenían una enorme importancia en el ámbito de los espacios de sociabilidad de las elites y, lógicamente, eran asumidas por personajes del talante del referido General Choto. Su participación en el gobierno local como en el periodo anterior, se extendería durante la década de los años 1880.

En 1881, aparece como Regidor Depositario¹²⁵ y posteriormente continuaría como Regidor durante el año de 1883. Además, integraba la Comisión de Caminos y fue nombrado Juez de Paz 2º Propietario. En ese mismo año, Carlos

¹²² AGN. Fondo Gobernación Departamental de Nueva San Salvador. *Correspondencia de Nueva San Salvador de 1873*, Caja 30.

¹²³ Probablemente miembro de su familia.

¹²⁴ Ídem.

¹²⁵ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Certificaciones de las actas celebradas en esta ciudad del año presente 1881*. Sesión del 4 de junio de 1881.

F. López¹²⁶ fungiría como Alcalde depositario,¹²⁷ y al conformar la Junta de Vigilancia de Escuela, nombró al General Ciriaco Choto junto a otro hombre prominente de nombre Manuel Sol. El ascenso del General no se hizo esperar y en el siguiente año de 1884, fue nombrado alcalde.¹²⁸ Durante su mandato, se sucedieron en los cargos, varios de los actores sociales ya referidos por esta investigación, en una clara manifestación de sucesiones y traspasos de puestos de acuerdo a los intereses de estos “notables” señores.

Por ejemplo la Junta de Sanidad, presidida por el alcalde Choto, estuvo integrada además por uno de los regidores de nombre Alberto Luna, el ya conocido Doctor Nicolás Tijerino y el señor Daniel Hernández.¹²⁹ Uno de los propósitos del alcalde Choto durante su gestión, fue el beneficio del Hospicio u Hogar de huérfanas; para ello hizo varias propuestas como que se le “diera en propiedad” el edificio donde se alojaba, a la vez que varios arbitrios propuestos se utilizaran en el bien del mencionado hogar.¹³⁰ No cabe duda que uno de los mecanismos utilizados frecuentemente por estos actores sociales, para mantener el liderazgo entre sus allegados y la población a nivel local, era el ejercer la caridad y el socorro a los más “desprotegidos”.

Durante su mandato en 1884, el alcalde Choto, impulsaría junto con Daniel Hernández, la mejora de la cañería y fuentes de agua de Loma Larga y otras. A la vez, que siendo Senador Presidente el Señor Angel Guirola, Choto aprovecharía la oportunidad para solicitar se hiciera efectiva una donación que “tenía comprometida” el Gobierno, por un valor de treinta mil pesos para la

¹²⁶ Esta investigación no ha podido establecer si este actor social tenía algún parentesco con la estirpe de José Ciriaco López. Sin embargo, por el protagonismo que Carlos F. López gozó entre los munícipes, es posible que haya existido algún parentesco.

¹²⁷ El alcalde propietario era Cruz Ulloa. Cfr. AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 16 de enero de 1883.

¹²⁸ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 1 de enero de 1884.

¹²⁹ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 2 de enero de 1884.

¹³⁰ Ídem.

construcción del cabildo, cárceles nuevas y del parque.¹³¹ Con tal finalidad, hacía la solicitud de que en el caso de no existir suficientes fondos en el erario público, el Gobierno le concediera:

“...la donación perpetua en favor de la Municipalidad de las tres casas unidas que en ésta ciudad ocupó el Antiguo Colegio de Santo Tomás, para que en ellas se establezcan las oficinas públicas de todas las autoridades Gubernativas, Municipales y Judiciales”.¹³²

Además del establecimiento de las oficinas públicas, el acuerdo municipal se encaminaba en la construcción de las cárceles y la colocación de la verja en el parque. Finalmente, consta en actas que la donación se hizo efectiva y esta consistió específicamente en lo siguiente:

“...tres casas unidas que ocupó el Colegio de Santo Tomás¹³³ con la verja del parque que ya se pidió a Europa, con la nueva cañería que está por llegar a La Libertad para introducir más agua a la población y con la donación de las cincuenta varas en el Cuartel para cárceles...”¹³⁴

No cabe duda según lo anterior, que el alcalde Choto estaba muy interesado en la donación de las casas y las mejoras planteadas en beneficio de las instituciones municipales principalmente, por cuanto los inmuebles alojarían dichas oficinas. Finalmente, la donación y el destino de las tres casas, quedó establecido en acta municipal y consistió en alojar principalmente al Juzgado de Primera Instancia y los dos Juzgados de Paz; mientras que la escuela pública

¹³¹ AMST. *Libro de actas municipales, 1883 a 1886*. Sesión del 25 de abril de 1884. Cfr. Informe del alcalde Ciriaco Choto a la municipalidad en: AMST. *Libro de actas municipales, 1883 a 1886*. Informe del 6 de mayo de 1884.

¹³² Ídem.

¹³³ Las tres casas eran propiedad de Don Angel Guirola, en ese momento Senador y quien había asumido temporalmente la presidencia por motivo de viaje de Rafael Zaldívar. Se encontraban ubicadas frente a la Iglesia de Concepción, al lado Norte. Posiblemente se trate del espacio donde se ubica actualmente el Palacio Municipal de Santa Tecla. Cfr. AMST. *Libro de actas municipales, 1883 a 1886*. Sesión del 28 de mayo de 1884.

¹³⁴ AMST. *Libro de actas municipales, 1883 a 1886*. Sesión del 19 de mayo de 1884. Según consta en documentos consultados, la verja del parque y la cañería encargada a Europa por Don Angel Guirola, durante el mes de diciembre de 1886 todavía no habían sido recibidas por la municipalidad pues se encontraban aún en el Puerto de La Libertad.

primaria de niños, se alojaría en el edificio del “viejo cabildo”.¹³⁵ La municipalidad, a moción del alcalde Ciriaco Choto, consignaba en el acta votos de gratitud y reconocimiento al Señor Senador Presidente Angel Guirola, en los términos siguientes:

“...ha favorecido de forma incontestable a ésta naciente población, ya facilitando la cañería suficiente para introducción de nuevas aguas potables, ya pidiendo a Europa la berja de hierro para nuestro Parque; ya donando el local necesario y aparente para la construcción de nuevas cárceles; ya regalando tres casas unidas, amplias y convenientes para construir en ellas las oficinas de todas las autoridades locales...”¹³⁶

Pese a los elogios de que fue objeto el señor Guirola al momento de la donación, en lo referente a la verja del parque y la cañería en 1886, aun no se había efectuado. En acta municipal del mencionado año, consta que la municipalidad comisionaba al Síndico para que averiguara el estado de la contrata de dicha cañería y verja, a razón de que hasta entonces no se habría obtenido.¹³⁷ Entonces, el General Ciriaco Choto ya no figuraba como alcalde pues en 1884, por alguna razón que los documentos no especifican, habría dejado de fungir como tal y fue sustituido por el tercer regidor Don Agatón Parada.

Llama la atención que en una de las actas, se nombra al referido señor Parada, como “encargado accidental de la Alcaldía”;¹³⁸ sin embargo, no se tratan los motivos por los cuales el Coronel Ciriaco Choto habría dejado la municipalidad, aunque es plausible inferir que debió tratarse de asuntos personales. En el mes de octubre del mismo año, nuevamente figuró Choto como alcalde propietario.¹³⁹

¹³⁵ AMST. *Libro de actas municipales, 1883 a 1886*. Sesión del 28 de mayo de 1884.

¹³⁶ Ídem.

¹³⁷ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 27 de enero de 1886.

¹³⁸ AMST. *Libro de actas municipales, 1883 a 1886*. Sesiones del 18 y 19 de agosto de 1884.

¹³⁹ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 16 de octubre de 1884.

El Coronel Ciriaco Choto, cuya trayectoria se ha revisado hasta acá según las fuentes dispuestas por esta investigación, representa el tipo de actor social de la elite, distintivo de los poderes político y militar. Lógicamente estas elites, además de dirigir la organización militar, promueven las grandes empresas, gobiernan la maquinaria del Estado y ocupan importantes puestos de mando en las estructuras sociales, políticas y económicas.

Para el caso de Santa Tecla, en el contexto de la concentración de tierras y auge de la agricultura del café, los actores sociales de la segunda etapa, junto al referido Ciriaco Choto, representan en conjunto el grupo de las elites detallado. Junto a ellos, como se detalló anteriormente, surgió un conjunto de personas dentro de las esferas de poder y accionar de las elites, quienes no se han visto en las décadas anteriores a esta etapa. Esos personajes constituyen el segundo tipo de la elite del segundo periodo, quienes se pasan a caracterizar a continuación.

3.2.2 El segundo tipo de las elites del segundo periodo: nuevos personajes en la historia de la ciudad

Las listas de los ciudadanos calificados para fungir como Jurados en el siglo XIX, son un instrumento valioso para conocer la composición de las elites y grupos de personas notables y reconocidas a nivel de las localidades. Figurar en esos listados, indudablemente, era indicativo de estatus dentro de la escala social. Hasta acá se ha referido el tipo de los pioneros fundadores y sus descendientes, quienes supieron sacar ventajas a su posición privilegiada en Santa Tecla y aumentaron poder y patrimonios. Mientras tanto, junto a estos o bajo su “cobijo”, surgieron otros personajes que para esta investigación, representan el segundo tipo de la elite del segundo periodo.

Estos últimos, aparecen en una etapa posterior a la fundación de la ciudad, ya que no se les menciona en los documentos de esa época. Algunos destacan

principalmente a partir de la década de los años 1870, sin embargo su accionar y fama en la localidad son más claros en los siguientes diez años y hasta las postrimerías del periodo decimonónico. Algunas de esas familias trascendieron de manera que, en el siglo XX, sus descendientes figuraron en la vida social, económica y política de la ciudad.

Una referencia en el antedicho Libro Azul de 1916, señala entre los fundadores de uno de los centros de estudios más importantes, el llamado Instituto Moderno de Santa Tecla, a personajes con apellidos sugerentes, quienes dan cuenta que trascendido el siglo, los señores de la elite y notables continuaban figurando a nivel local.¹⁴⁰ Las formas de destacar entre los miembros de este grupo eran diversas. Una de ellas eran las juntas; en el cuadro siguiente se indica un listado de ciudadanos calificados para fungir como Jurados, en cuyo contenido es posible ver, entre nombres y apellidos de miembros de la elite y sus sucesores del primer grupo, algunos de los actores sociales del segundo, quienes protagonizaron la historia de Santa Tecla de finales del siglo XIX.

CUADRO 3.8
LISTA DE LOS CIUDADANOS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CALIFICADOS
COMO JURADOS EN 1886

Nombres	
Antonio Morales	Manuel E. Meléndez
Antonio Alcaine	Manuel Meléndez h.
Doctor Cruz Ulloa	Manuel López
Dionisio López	Manuel Yúdice
Francisco E. García	Manuel Góchez
Félix Dárdano	Doctor Nicolás Tigerino
Francisco García h.	Pablo Orellana
Gregorio Orellana	Doctor Roberto Parker
Horacio Parker	Rafael Duvón

¹⁴⁰ La nota menciona entre los fundadores del centro de estudios a los señores cuyos apellidos son de interés para el presente trabajo. Entre ellos: José Roberto Parker, Vicente Sol h., Antonio E. Sol, Rafael Guirola Duke, Ángel Guirola Duke, Alberto Parker, Manuel A. Larreynaga, Esteban Ulloa. Estos apellidos son de especial relevancia en este segundo periodo. Cfr. Ward. *Libro Azul*. pág. 327.

Ismael Molina Guirola	Ramón Góchez
Jesús Góchez	Rafael Guirola Duke
Lucio Ulloa	Salvador Sol
Doctor Manuel Gallardo	Sebastián Mendoza
Doctor Manuel Sol	Santiago Bonilla
Doctor Manuel Olivares	Doctor Vicente Sol

Fuente: Elaboración propia a partir de Diario Oficial. "Lista de los ciudadanos del Departamento de La Libertad, calificados para fungir como Jurados, en el año entrante de 1886". San Salvador, 23 de noviembre de 1885. En: Gallardo. Papeles Históricos. Volumen 2. Págs. 61-62.

En el cuadro resultan sugerentes los apellidos Sol, Góchez, Parker, entre otros pues miembros de tales familias se encuentran en las fuentes de la época, ya sea desempeñando funciones políticas o institucionales registrando tierras o accionando en actividades diversas relevantes para la localidad. A continuación se caracterizan algunos de ellos, a partir de las fuentes consultadas.

Uno de los primeros referentes cuyas características corresponden al segundo grupo es **Manuel Sol**, médico y cirujano de profesión,¹⁴¹ quien parece haberse forjado un lugar privilegiado entre la elite de Santa Tecla, no solamente por su profesión sino por el prestigio que a nivel político y social alcanzaría en la población y sus actividades económicas en torno a la posesión de tierras. Sus primeras referencias en los documentos aparecen hacia 1881, cuando exponía al Gobernador Departamental que habiendo sido calificado para Jurado del año siguiente, cargo del cual se exoneraba por tener "escusa legal por haber sido nombrado Vocal del Jurado de exámenes de esta Ciudad y Delegado de la Junta Directiva de la facultad de Medicina..."¹⁴²

¹⁴¹ AMST. *Títulos de terrenos rústicos*. Folio 41.

¹⁴² Manuel Sol, en marzo de 1881, había sido nombrado Primer Vocal de la Delegación del Departamento de La Libertad por la Facultad de Medicina, además era empleado público según consta en documento extendido por el Gobierno Político del Departamento de La Libertad. Cfr. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 8 y 9 de noviembre de 1881. Caja 77.

En 1888 el Doctor Manuel Sol, interpuso ante la Gobernación, una denuncia en contra del Alcalde Municipal de Tamanique. El asunto denunciado por el Señor Sol, se relacionaba con “sus terrenos” situados en la referida ciudad en el camino público a La Libertad y consistía en que el Alcalde, pretendía obligarle a través de tres notas giradas a su nombre, a “limpiar los caminos que pasan lindando con mis terrenos, que poseo en aquel pueblo y en su última me ordena que pague tres pesos que dice haber costado la limpia de mis terrenos.”¹⁴³ El “honorable” Doctor, poseía terrenos que había adquirido al pagar por extinción de ejidos, y sus propiedades se ubicaban en tierras ejidales de la ciudad, cantón Villanueva, así como en la falda de la colina Sur.¹⁴⁴

El referido Doctor Sol, aducía su única obligación para transitar por los caminos “buenos” de su propiedad y era la de pagar la beneficencia, lo cual cumplía en la ciudad. Además, no era posible según él, que el Alcalde limpiara sus terrenos pues no creía que “hubiera podido llegar a ellos,” y si lo habría hecho “como el lo hacegura, a desmontar mi propiedad, he sido despojado o hallanado por él, sin mi consentimiento y sin los trámites legales.”¹⁴⁵ En el documento, solicitaba al Gobernador su amparo en el “despojo” que el referido Alcalde de Tamanique habría realizado en sus terrenos, además de que no se le hicieran cobros arbitrarios por la limpia de su propiedad.

La Gobernación al consultar con el abogado Joaquín Arrieta Rossi, si la acción llevada a cabo por el Alcalde de Tamanique agravaba a Manuel Sol según la Codificación de Leyes Patrias, artículo 331, libro 7°, recibió como respuesta que el accionar de la municipalidad no estaba comprendido dentro de esa ley, por

¹⁴³ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 1888, *Denuncia que hace Don Manuel Sol contra el Alcalde Municipal de Tamanique*. Nueva San Salvador, 19 de noviembre de 1888. Caja 77.

¹⁴⁴ AMST. 1882 a 1884. *Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de terrenos ejidales extendidos por la Municipalidad de Nueva San Salvador*. Folios 88, 138 y 139.

¹⁴⁵ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 1888, *Denuncia que hace Don Manuel Sol contra el Alcalde Municipal de Tamanique*.

tal razón no existía elemento de juicio para imputar al Alcalde de Tamanique. Sin embargo, según el abogado, se denunciaba un caso de “abuso de autoridad” consistente en los delitos de allanamiento y despojos, y que se debía proceder¹⁴⁶ conforme a la atribución que otorgaba el artículo 19 del Régimen Político.¹⁴⁷

Aunque los documentos no dan cuenta si, en la práctica, la Gobernación habría procedido en contra del Alcalde de Tamanique, es importante destacar que dicho funcionario, a través de las órdenes dadas a Manuel Sol, pretendía hacerle cumplir con la limpieza de su propiedad adyacente a caminos, cuya limpieza no era atribución de la municipalidad, sino de los dueños de terrenos. Sin embargo la resolución, tal como se plantea en la fuente, debió favorecer principalmente a Manuel Sol, quien representaba a una de las familias influyentes de la elite de Santa Tecla y, por lo tanto, gozaba de privilegios y estatus a nivel local.

La importancia de este actor social se aprecia además de sus propiedades, en los cargos por él desempeñados, así como su participación en el habitus distinguido de las elites tecléñas. Dos años después del incidente relacionado, era Regidor e integraba la Comisión de Pesas y Medidas. En 1885, fue integrante de la Junta de Sanidad de la ciudad, además integró junto a Ángel Guirola y Cruz Ulloa, la Junta de Agricultura del Distrito.¹⁴⁸ Es interesante que en 1887, el Gobernador y Comandante General del Departamento le solicitaba en nombre del “Supremo Gobierno”, su participación en la Exposición de Barcelona. Para ello, le requería “algunos objetos que puedan exhibirse”; el Señor Sol respondía a la petición de la siguiente manera:

¹⁴⁶ Se comprende en contra del alcalde de Tamanique.

¹⁴⁷ AGN. Fondo Gobernación Político Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 22 de noviembre de 1888. Caja 77.

¹⁴⁸ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesiones del 2 de enero y 9 de julio de 1885.

“Agradesco en extremo la honrosa designación que se ha hecho en mi humilde personalidad para coadyuvar en un asunto de tanto interés, para el Salvador, al cual se presenta una feliz ocasión de ofrecer al extranjero los elementos de su producción, y por lo mismo, haré todo lo que pueda para recoger algunos objetos que parezcan dignos de aquel certamen á esa Gobernación, satisfaciendo aunque sea un poco, los altos fines del Ejecutivo.”¹⁴⁹

De qué objetos se trataba la petición no se ventila en el documento, tampoco el tipo de Exposición en la que El Salvador participaría. Por el planteamiento de Manuel Sol, de ofrecer al extranjero elementos de la producción del país que fueran dignos del certamen, se deduce que se trataría de algunos objetos de manufactura o producción industrial a lo cual, este miembro de la elite se dedicaba. Lo que si queda claro es el habitus digno del referido personaje, a quien se le hacía una petición de relevancia para el país, en Europa.

Otro actor social del rango que se viene relacionando, y cuyo apellido corresponde a la misma estirpe de los señores Sol, es **Vicente Sol**. Este último, hermano del ya expuesto Manuel Sol. Durante el año de 1886, el vecindario se proponía recuperar solares comprendidos dentro del radio de la ciudad.¹⁵⁰ Para ello, la municipalidad tomó cartas en ese asunto, destinaría los recursos necesarios y nombró a los señores Vicente Sol y Manuel Olivares, como apoderados de la municipalidad para que se presentaran con el Ejecutivo, y discutieran el asunto de tierras dominante en la ciudad.¹⁵¹ En ese mismo año, Vicente Sol fue nombrado Síndico Municipal.¹⁵²

Las referencias para conocer el patrimonio conformado por Vicente Sol son escasas. Se conocen principalmente algunas de sus posesiones al iniciarse el siglo XX, a través de Geraldina Portillo y Aldo Lauria. Esta autora informa que,

¹⁴⁹ AGN. Fondo Gobernación Político Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 2 de junio de 1887. Caja 78.

¹⁵⁰ El documento no especifica qué había sucedido con los solares que se proponían recuperar, ni cuáles eran.

¹⁵¹ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 16 de enero de 1886.

¹⁵² AGN. Fondo Gobernación Político Departamental de Nueva San Salvador. *1887, Actas de elecciones de autoridades municipales*. Nueva San Salvador, 20 de diciembre de 1886. Caja 78.

en el año de 1900, era propietario de una parte de la hacienda La Perla en la jurisdicción de Jicalapa. La extensión total de la hacienda era de 700 Hectáreas (1,001 manzanas), cultivadas de zacate para repasto, de la cual se desmembró la parte que compró Vicente Sol y cuya área se desconoce. A más de eso, era dueño de otra hacienda ganadera, de la cual la autora no precisa la ubicación ni la extensión.

En Tamanique, poseía un terreno de 2 Hectáreas (2.86 manzanas), que también formaba parte de una propiedad mayor.¹⁵³ En Quezaltepeque, era dueño de la hacienda Las Temópilas, con una extensión aproximada de 250 caballerías (16,085 manzanas), cubierta por selva vírgen y en donde se explotaba la ganadería y el café.¹⁵⁴ Mientras que, se conoce de su finca de café de 88 Hectáreas (125.84 manzanas) en Jayaque, llamada El Piñal y que Lauria ubica en 1910.¹⁵⁵ La familia Sol, no cabe duda, que hacia finales del periodo decimonónico habrían ampliado su patrimonio, principalmente en torno a la caficultura y la ganadería, como lo demuestran las haciendas de que eran dueños.

Salvador Sol, cuyo parentesco no se ha establecido como investigación, en 1884 denunciaba un solar sin edificar, propiedad de los señores Crescencio García, Antonio García Fuentes y Agustín García, cuya ubicación no se especifica en la fuente. Al parecer, pretendía la concesión del terreno para edificarlo, razón por la cual es viable deducir que se trataba de un terreno en la ciudad o sus inmediaciones. La solicitud, revisada por la municipalidad, fue aprobada y concedida la propiedad al denunciante Sol.¹⁵⁶ Portillo también reporta que Salvador Sol, poseía un terreno en Comasagua, cuya extensión no se especifica en el informe de la autora. A más de otras propiedades de la

¹⁵³ Portillo. Op. Cit., pág. 58.

¹⁵⁴ Lauria. "Historia regional del café". pág. 20.

¹⁵⁵ Ibidem. Pág. 41.

¹⁵⁶ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 4 de septiembre de 1884.

familia Sol, como haciendas de ganado en el municipio de Colón y de café en Jayaque.¹⁵⁷

Los referidos señores Sol relacionados hasta acá, junto a algunos ya reconocidos desde el periodo anterior, continuaban integrándose en puestos importantes como la Junta de Sanidad que en el año de 1883, estuvo integrada por: Cruz Ulloa, Manuel Sol, Doctor Nicolás Tijerino y José Ciriaco López.¹⁵⁸ Durante ese año (1883), la municipalidad continuó trabajando por mejorar el suministro de agua a la ciudad. Esta vez por medio de la fuente de Loma Larga;¹⁵⁹ para ello fueron nombrados Carlos F. López y el ingeniero Carlos Zimmerman, para que procedieran a la regulación del abastecimiento del líquido, el cual hasta entonces no estaba siendo regulado.¹⁶⁰

Otro apellido de singular relevancia en esta etapa es el de la familia Yúdice. Las fuentes consultadas se refieren principalmente a **Manuel Yúdice**. La llegada de este actor social a Santa Tecla no ha podido ser establecida, sin embargo por los documentos es viable determinar su papel como representante de la elite teclena. Además de que las referencias dan cuenta de algunos otros miembros de esta “honorable” familia. Las primeras noticias que se han tenido a mano, dan cuenta que en 1872, Manuel Yúdice se dedicó al cultivo de café y sus propiedades las habría adquirido por compra a “varias personas”, así como por cesión de la municipalidad.¹⁶¹

¹⁵⁷ Portillo. Op. Cit., pág. 58.

¹⁵⁸ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 13 de enero de 1883.

¹⁵⁹ Anterior a esta gestión, específicamente en 1881, se trataba el asunto de la fuente de Loma Larga y se solicitaba a la Gobernación, los fondos necesarios para la introducción del agua desde esa fuente. Al parecer el suministro de agua a la ciudad, fue una de las cuestiones que más preocupó a las municipalidades en diferentes momentos. Cfr. AGN. Fondo Gobernación Político Departamental de Nueva San Salvador. *Nota dirigida por la municipalidad al Señor Gobernador*. Nueva San Salvador, 18 de octubre de 1881. Caja 77.

¹⁶⁰ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 28 de enero de 1883.

¹⁶¹ AMST. *Títulos de terrenos rústicos 1882 al 1884*. Folios 26, 27, 30 y 31.

Aunque no se puede tener certeza de la procedencia del dinero para tales “compras”, generalmente se trataba de pequeños propietarios que eran objeto de préstamos por parte de los señores acaudalados, quienes al no poder saldar las deudas, se veían obligados a pagar con la hipoteca de sus terrenos. Yúdice probablemente utilizaría esos mecanismos para acuñar tierras y así, dedicarse a la agricultura que le reportaba una producción significativa.

En el mismo 1872, y en respuesta a una solicitud de la Gobernación Departamental, acerca de la producción de café, mascabado, frijol y maíz, a los productores de Santa Tecla, Yúdice declaraba que en su finca habría unos 40,000 “palos de café”. Aunque según él, una tercera parte de los cafetos estaban en “mal estado”, le arrojaban una producción de unos quinientos quintales en el año.¹⁶²

Se deduce de la fuente que el mencionado actor social, como los restantes notables se dedicó al negocio del café y, aunque no se especifica la procedencia del grano reportado, podría asumirse que provenía de sus fincas en las inmediaciones de la ciudad, cantones Sacazil y Victoria o de su propiedad de 29 manzanas en Ayagualo.¹⁶³ En 1886 la Junta Itineraria del Departamento de La Libertad estaba integrada por Manuel Yúdice junto a otros miembros de la elite como Juan Gomar, Pablo Orellana y Ramón Góchez,¹⁶⁴ de quien se detallará más adelante.

A más de ello, Yúdice figuraba en el ya citado listado de ciudadanos calificados para ser Jurados de 1886, como puede apreciarse en el cuadro 3.6 en este mismo apartado y, en 1887, en una clara ampliación de su patrimonio,

¹⁶² AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 26 de octubre de 1872. Caja 32. Cfr. Cuadro 3.4 de ese Capítulo.

¹⁶³ AMST. 1882 a 1884. *Libro en que se anotaron los Títulos de Propiedad de terrenos ejidales extendidos por la Municipalidad de Nueva San Salvador*. Folios 133, 134 y 161.

¹⁶⁴ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 5 de enero de 1886.

compraba un terreno a tres propietarios.¹⁶⁵ Junto a los referidos miembros de la elite del segundo periodo, sacó ventajas del nivel jerárquico que ocupaban a nivel local. Tal es el caso de los hermanos Góchez, que se caracterizan a continuación.

Entre otros personajes prominentes a nivel local, quienes no figuran en los primeros tiempos del traslado y fundación de la ciudad, pero que sin embargo se establecieron en destacadas figuras en la urbe durante la etapa que se viene tratando hasta acá, están los hermanos, **Ramón, Indalecio y Jesús Góchez**. Al parecer, eran originarios de Cojutepeque y llegaron a Santa Tecla en la década de 1870 aproximadamente. Según consta en acta matrimonial de Indalecio Góchez, hacia 1871, llegó a la ciudad.¹⁶⁶ Los hermanos Góchez, durante la segunda etapa de esta investigación, se incorporaban a los cargos, junto a miembros destacados de la elite del primer periodo.

Llama la atención que los Góchez, siendo parientes tan cercanos integraban comisiones u ocupaban puestos en conjunto. Por ejemplo, en 1871, la Junta Electoral de Santa Tecla, al reunirse para nombrar a las autoridades municipales que fungirían en el siguiente año, aprobaron conformar un Directorio donde Ramón Góchez, abogado de Cojutepeque y vecino de Santa Tecla¹⁶⁷, fue nombrado Escrutador y en el puesto de Secretario, se designó a su hermano Indalecio.

Estaban acompañados de otros destacados notables como Don Felipe Chávez, Presidente del Directorio y Daniel Hernández, también designado Secretario del Directorio y quien resultó seleccionado Síndico municipal en esa ocasión.¹⁶⁸ En

¹⁶⁵ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Correspondencia, solicitudes varios años*. Nueva San Salvador, 8 de octubre de 1887. Caja 79.

¹⁶⁶ Parroquia Católica Inmaculada Concepción. Arquidiócesis de San Salvador. *Libro de matrimonios 1880 a 1887*. Tomo II. Nueva San Salvador, 6 de enero de 1884. Folio 116.

¹⁶⁷ AMST. *Libro de actas matrimoniales 1886*. Nueva San Salvador, 27 de 1886. Folio 57.

¹⁶⁸ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 17 de diciembre de 1871. Caja 33.

este punto es importante acotar que, estas Juntas o Directorios, tenían el objetivo de dirigir las elecciones de autoridades locales, por tanto debieron ser de enorme influencia a nivel local; esto último sabía ser aprovechado por sus miembros, como en este caso de Daniel Hernández y los Góchez. Para 1873, Indalecio Góchez fungía como Regidor en la municipalidad,¹⁶⁹ y su hermano Ramón, era Tercer Consiliario de la Junta de Caridad de la ciudad.¹⁷⁰

Su influencia traspasó la década siguiente. Ramón Góchez, era durante el año de 1885, Diputado propietario por el Departamento de La Libertad, en la Asamblea Nacional Constituyente establecida durante el gobierno de Francisco Menéndez¹⁷¹. En tanto, en 1886 integró la Junta Itineraria del Departamento de La Libertad; mientras que su hermano Indalecio fue síndico municipal en 1885.¹⁷²

En aquel momento se desempeñaría como alcalde provisional en octubre de ese mismo año. En el ámbito de su ejercicio económico, los referidos hermanos Góchez figuraron como propietarios de terrenos ejidales¹⁷³ y, según se ha tenido a la cuenta en las fuentes consultadas, dedicaron parte de sus actividades al cultivo de café.

El patrimonio preciso, conformado por los tres hermanos, no ha podido ser establecido claramente por esta investigación, debido a falta de fuentes. Sin embargo, los documentos consultados informan que, Ramón Góchez tenía en su poder una propiedad de 102 manzanas, adquirida por cesión de la municipalidad en 1882, ubicada en el cantón Las Granadillas, además de un terreno en cantón Villanueva. Indalecio, el segundo de los hermanos quien en el

¹⁶⁹ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Correspondencia de Nueva San Salvador, 1873*. Nueva San Salvador, 13 de octubre de 1873. Caja 30.

¹⁷⁰ Ver composición de la Junta de Caridad de 1873 en página 131.

¹⁷¹ García. *Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador. Asamblea Nacional Constituyente de 1885*. pág. 29.

¹⁷² AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Sesión del 2 de julio de 1885.

¹⁷³ Cfr. Cuadros 3.1 y 3.2 en este capítulo.

referido 1882 contaba con 34 años, era dueño de un terreno de 112 manzanas en Las Granadillas, obtenido por donación de su hermano mayor Ramón.

Por último, Jesús Góchez entonces de 25 años, de igual manera habría recibido en calidad de donación de su hermano Ramón, otro terreno de 50 manzanas en cantón Villanueva.¹⁷⁴ Según lo acotado anteriormente, se infiere que ese patrimonio fue representativo del lugar privilegiado que ocupaban a nivel local. La ubicación de las propiedades determina que las tierras debieron haber sido aptas para la caficultura y de las mejor cotizadas en el medio. Los nombres de algunos vecinos colindantes con ellos, dan cuenta de lo último, pues figuraban entre propiedades de Don Eustaquio Guirola, Lucio Ulloa o Gregorio Orellana, por ejemplo.

Además de agricultores, los Góchez diversificaron sus actividades económicas. Ramón Góchez era abogado de profesión. A la vez, combinaron sus negocios con cargos políticos a nivel municipal como ya se vio anteriormente, lo cual les permitió escalar escaños de privilegios en la localidad. En documentos consultados se ha podido ver que, Indalecio y Jesús Góchez inscribían matrículas de fierros en 1882, indicativo de que además de tierras ejidales, poseyeron ganado.¹⁷⁵

En 1887, Indalecio Góchez competía por el cargo de cuarto Regidor Municipal. Sin embargo no resultó electo.¹⁷⁶ Los hermanos Góchez, hasta acá detallados en las fuentes consultadas, dan muestras de un perfil de verdaderos miembros de la elite del segundo periodo. Como se verá más adelante, gozaron de propiedades en los sitios más privilegiados de la región para el cultivo de café. Además el accionar político y social que los representó a nivel local los

¹⁷⁴ AMST. *Títulos de terrenos rústicos 1882 al 1884*. Folios 50-53.

¹⁷⁵ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Registro y matrículas de fierros*, 24 de agosto de 1882, folio 14; 25 de agosto de 1882, folio 15. Caja 8.

¹⁷⁶ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *1887, Actas de elecciones de autoridades locales*. Nueva San Salvador, 11 de abril de 1887. Caja 78.

configuró en importantes vecinos de Santa Tecla, calificados por su estilo de vida propio del habitus distinguido de la elite.

Otro vecino de la ciudad, cuyo accionar se manifiesta en sintonía con la elite del segundo periodo es **Matías Alcaine**. Alcaine fue un cafetalero y vecino de Santa Tecla de origen español, quien desde 1871, era dueño de la Hacienda Cuyagualo de 11 caballerías de extensión, equivalentes a unas 707.74 manzanas, ubicada en la jurisdicción de Izalco. Ese mismo señor, en 1873, integraba la Junta de Caridad de la ciudad en el cargo de Tercer Consiliario.¹⁷⁷ Cinco caballerías (321.70 manzanas) de esa hacienda habrían pertenecido al extinguido pueblo de Ateos y el señor Alcaine, reclamaba en el año de 1881 la posesión de sus tierras, en virtud que parte de esas cinco caballerías, eran ocupadas por un señor de nombre Gregorio Campos.¹⁷⁸

En una certificación de la escritura de la Hacienda Cuyagualo presentada a razón de la demanda anterior, se detalla que la propiedad de Alcaine, colindaba con las ya conocidas tierras de la Hacienda El Guarumal, así como de Belén; el español habría comprado el inmueble en cuestión, por un valor de diez mil pesos y comprendía además de los terrenos de once caballerías, una casa de teja y una en galera. En la escritura se detalla también, que por ocho mil pesos más, el mencionado Alcaine compraba en el mismo acto, todo el ganado vacuno y caballar habido en la Hacienda, así como sus fierros.¹⁷⁹

Ascención García, otro reconocido miembro de la elite caracterizado por este trabajo, fue nombrado por parte del español, como perito valuador de las mejoras del inmueble.¹⁸⁰ Luego de los trámites correspondientes, ambos

¹⁷⁷ Ver composición de la Junta de Caridad de 1873, en el capítulo 2 de este informe de investigación.

¹⁷⁸ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Don Matías Alcaine contra D. Gregorio Campos, pidiendo que se le desocupe un terreno de su propiedad*. Nueva San Salvador, 22 de julio de 1881. Caja 77.

¹⁷⁹ Ídem. Cfr. Certificación de la escritura de la propiedad de Matías Alcaine. Nueva San Salvador, 30 de mayo de 1881.

¹⁸⁰ *Ibidem*. Nueva San Salvador, 16 de agosto de 1881.

acordaron una cantidad por las mejoras que el señor Gregorio Campos debió pagar a Matías Alcaine y, de ese modo, se resolvió el caso a favor de este último. Aunque los documentos consultados, no especifican la producción de la hacienda de Alcaine, es plausible que parte de dichas tierras se dedicaran al cultivo de café y caña. Eso puede verse cuando en 1872, este personaje reportaba en un informe al Gobernador del Departamento, una producción de unos 80 a 100 quintales del grano en sus fincas (Ver Cuadro 3.4), así también manifestaba haber “destruido todo el fruto del café para sembrar caña”¹⁸¹

Hasta acá se han caracterizado algunos de los individuos o grupos familiares en Santa Tecla del segundo periodo de la historia, definidos por un elevado nivel social y económico. Algunos personajes procedentes de los pioneros fundadores que se extendieron a esta etapa; otros actores sociales integrados posteriormente a la fundación de la ciudad, quienes vinculados al primer grupo ya sea por herencia o sucesión de bienes, matrimonios y parentesco y que correspondieron a los estilos de vida decantados por el *habitus* distinguido.

Dichos señores se perfilaron como elite a partir del estatus importante que ocuparon en la ciudad, ya sea por el dominio político o económico por ellos desplegado, por cargos políticos a nivel local, regional o nacional, medianas o grandes posesiones de tierras como fincas y haciendas, así como actividades económicas ligadas al proceso de expansión y consolidación del café en la región, además de su integración en cargos de vital relevancia en la ciudad del segundo periodo. Lógicamente, estos son algunos de los actores sociales de este grupo. Principalmente se trata de aquellos que se encuentran mayores detalles de su accionar, a nivel de las fuentes consultadas.

Otros nombres, representativos del grupo en cuestión, que aparecen menos representados en las fuentes pero de quienes se vislumbra, son parte

¹⁸¹ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 27 de abril de 1873. Caja 32.

importante en este accionar de elites del segundo periodo se mencionan: Sebastián Mendoza, referido como uno de los notables más prominentes en este período; Tiburcio Duvón y Anselmo Duvón, vinculados probablemente por lazos familiares, quienes incursionaron en la vida política local y registraron un patrimonio significativo; Roberto Parker, contemplado como una figura importante, quien ocupó puestos a nivel municipal y construyó un representativo patrimonio; Antonio Vilanova, emparentado con el primer alcalde Santiago Vilanova, ostentó un alto nivel de influencia local y acumuló un patrimonio significativo; Gertrudis Orellana y Gregorio Orellana, probablemente emparentados, ambos acuñaron importantes patrimonios en la localidad. En el caso de Gertrudis Orellana, de las escasas menciones que aparecen de mujeres propietarias de terrenos, la señora Orellana registró en 1882, una importante cantidad de manzanas de tierras ejidales en la zona de Santa Tecla.

En el siguiente acápite, referido a los mecanismos y estrategias que los señores de la elite y notables utilizaron en beneficio de la consolidación de sus patrimonios a nivel local, se mencionan, entre otros asuntos, algunos de los aspectos del accionar de los mencionados “señores” en el contexto del aprovechamiento de las elites en beneficio de sus propios intereses.

3.3 MECANISMOS PARA EL ENRIQUECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO ENTRE LAS ELITES DE SANTA TECLA, 1870-1890

En este apartado se abordarán las dinámicas que, en el contexto de la historia de Santa Tecla durante las reformas liberales, promovieron el acrecentamiento de las fortunas de las elites establecidas desde la época de la fundación, así como de nuevos actores sociales que se sumaron al proceso de desarrollo y cafetización de la zona. Inicialmente se hace una aproximación de las estrategias utilizadas por los actores sociales para la obtención de tierras desde

la fundación de la ciudad, hasta la década de 1890, con el aprovechamiento de las reformas liberales de la década anterior.

Posteriormente, se abordan otros mecanismos utilizados variados como el aprovechamiento de cargos municipales o centrales, relaciones sociales, parentesco, compadrazgo, incursión en juntas o comisiones, negocios, préstamos, etc. En el apartado se conseguirá tener una idea sobre el aprovechamiento de las elites a partir de los recursos con los que contaban en beneficio propio y, para que en Santa Tecla se construyera un panorama de ciudad cafetalera propia de finales del siglo XIX.

3.3.1. Estrategias y mecanismos para la obtención y expansión de propiedades y terrenos de las elites del segundo periodo

En 1873, la municipalidad de Santa Tecla dispuso “tomar una manzana de terreno de cada finca de café de las que están comprendidas en el plano de la población para ensanchar esta, hoy que se siente la necesidad de dar sitios y hay quien los solicite...”¹⁸² Por tal razón, el Supremo Gobierno hizo las consideraciones que siguen en una nota dirigida a la Gobernación:

“...que pr. acuerdo Sprmo. de 22 de Noviembre de 1870 se dispuso que la Municipalidad no molestase á los poseedores de fincas de café, pr. estar aún bastante despoblada la parte que no hay cafetales y ser necesario el trascurso de algunos años para su ocupación con edificios cuya circunstancia no ha desaparecido todavía...”¹⁸³

La nota del Gobierno agregaba al mismo tiempo que, al llegar el caso de ocupar los terrenos sembrados de café para edificaciones se le debía consultar las medidas a dictar sobre ese aspecto y agregaba “...que no es la Municipalidad

¹⁸² AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Libro de correspondencia recibida*. San Salvador, 5 de abril de 1873. Caja 32.

¹⁸³ Ídem.

sino el mismo Gobierno el que arreglará el modo de hacer la ocupación de dichos cafetales llegado el caso de verdadera necesidad”.¹⁸⁴

Queda en claro un aspecto relevante a partir de la nota relacionada, y es que el Gobierno no pretendía “molestar” y, mucho menos, afectar a los cafetaleros. Antes bien, buscaría otras opciones para resolver la solicitud de la municipalidad, pero en definitiva las fincas de la elite y de los señores notables eran algo “intocable”. Como es lógico suponer, los miembros de la elite sacaban provecho de las ventajas que su posición social les otorgaba en el plano local, e inclusive nacional. Para ello supieron monopolizar toda una serie de artilugios que les procuró la construcción de un patrimonio, y el aumento de sus ganancias en términos económicos.

Variados fueron los mecanismos utilizados por estos señores de Santa Tecla, para ampliar su accionar económico a través de obtención de tierras y posesiones. En 1873, cuando el auge del café iba en aumento, los visionarios miembros de la elite demandaban a través de la Gobernación del Departamento de La Libertad, la incorporación total de los extinguidos ejidos de Ateos a Santa Tecla. Los ejidos de Ateos se habrían extinguido en octubre de 1862, entonces se otorgó media municipalidad a la ciudad; sin embargo “no estaba dando los buenos resultados que se tenían en la mira”.¹⁸⁵ El Supremo Gobierno respaldaba la moción de los tecleños, el argumento tenía como fundamento aspectos como:

“Ateos no tiene el número de habitantes que la lei exige para gozar de la categoria de pueblo, ni los edificios públicos indispensables; que tampoco tiene personas aptas para las funciones públicas, i que los pocos moradores que aun quedan sufriendo el rigor de un clima mortifero no se dedican al trabajo con perjuicio de la moralidad pública...”

¹⁸⁴ Ídem.

¹⁸⁵ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental. *Libro de correspondencia recibida 1873*. San Salvador, 17 de junio de 1873. Caja 32.

“...que es un deber de la autoridad suprema hacer cumplir las leyes generales i procurar la moralizacion de los gobernados: que Ateos por su posicion geografica i por conveniencia publica debe quedar incorporado a la ciudad de Santa Tecla”.¹⁸⁶

Uno de los objetivos que se perseguía con la incorporación de Ateos a la jurisdicción municipal de Santa Tecla, era la venta de sus terrenos comunales¹⁸⁷ para destinar dichos fondos, a la introducción del agua potable a la ciudad. Se puede advertir en este proyecto, que tanto la municipalidad como la Gobernación representadas por individuos de la elite, buscaban no solamente el “beneficio” de la población sino el suyo propio. Para comprender las maneras en que la elite se favoreció a nivel local y los principales recursos con que contaron, se presenta a continuación un análisis del fenómeno de privatización de las tierras ejidales en 1882, y el acrecentamiento de las propiedades de las elites caficultoras.

3.3.1.1. La ley de extinción de ejidos, concentración de propiedades y consolidación de la caficultura en el antiguo llano de Santa Tecla

Una de las formas más importantes que benefició a los señores de la elite, fue la *Ley de extinción de ejidos de marzo de 1882*. Al proclamarse, prontamente se constituyó en el principal mecanismo utilizado para la concentración de las tierras de Santa Tecla en manos de la elite y de los notables. Aunque, como ya lo planteó Geraldina Portillo, los inscriptores de tierras en el ámbito de la ley de extinción de ejidos, fueron propietarios de niveles sociales y oficios diversos. Portillo, ya citada en este trabajo, sostiene que el grupo que aprovechó las reformas liberales para hacerse de tierras fue variado y estuvo compuesto

¹⁸⁶ Ídem.

¹⁸⁷ El Gobierno acordó vender en subasta pública al “mejor postor” los ejidos de Ateos, por lotes de una a cinco caballerías, a doscientos pesos cada una. Cfr. AGN. *Libro de correspondencia recibida 1873*. San Salvador, 18 de junio de 1873. Caja 32.

principalmente por agricultores, mujeres, artesanos, comerciantes y un pequeño grupo de profesionales.¹⁸⁸

Sin embargo, en esta investigación, interesa conocer los mecanismos que los miembros de la elite y notables, tuvieron para acrecentar los dominios establecidos en el periodo anterior y que les procuró la consolidación como grupo social a nivel local, y más allá de los límites del municipio de Santa Tecla y el Departamento de La Libertad. Como es de suponer, las inscripciones de terrenos en el contexto de la aplicación de las leyes ejidales, resultan elocuentes para discernir sobre estos aspectos.

En las inscripciones registradas conforme las leyes ejidales, resulta importante aclarar quienes fueron los inscriptores que principalmente registraron tierras, así como los mecanismos de obtención, lugares y áreas registradas, para explicar el proceso de concentración de tierras en Santa Tecla y por ende, la consolidación de la caficultura de la zona. Para ello, como investigación se ha retomado el *“Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de terrenos ejidales extendidos por la municipalidad de Nueva San Salvador”* entre los años de 1882 a 1884, a partir del cual se procede a hacer un análisis de dicho proceso, específicamente de los registros del año 1882, periodo en que se tuvieron la mayoría de inscripciones. El libro presenta dos tipos de inscriptores: en el primero se registran aquellos que, al inscribir sus propiedades habrían pagado el canon o indemnización de seis anualidades exigidas por la ley,¹⁸⁹ mientras el segundo se refiere a las personas que solicitaron pagar a plazo el valor de la indemnización e intereses.¹⁹⁰

¹⁸⁸ Portillo. Op. Cit., págs. 8-9.

¹⁸⁹ En el caso de Santa Tecla, el canon establecido por la municipalidad según las fuentes consultadas, era de seis anualidades de 2 reales y 4 reales por manzana. El primero aplicaba a los terrenos en el municipio, fuera de la ciudad. Mientras el segundo, aplicaba para los terrenos comprendidos dentro de la ciudad o sus inmediaciones.

¹⁹⁰ En ambos casos la ley de extinción de ejidos, en el artículo 3 establecía que para la adquisición de terrenos, los poseedores debían pagar a la Municipalidad, una indemnización por el valor de seis

Por razones de orden metodológico, ambos tipos se analizarán por separado, para finalmente hacer un contraste entre los dos tipos de inscripción y sacar conclusiones acerca del proceso de concentración de tierras y consolidación de la cafetización del antiguo llano de Santa Tecla. A la vez, discernir sobre quienes fueron los cafetaleros más fuertes en términos económicos, así como los actores sociales que principalmente se beneficiaron con la privatización de los ejidos y acumularon las mayores cantidades en términos de extensión en manzanas de tierras tecleñas.

3.3.1.1.1 Inscriptores de terrenos ejidales que pagaron indemnización al registrar sus tierras en 1882.

El primer tipo de inscriptores compilados en el libro consultado, corresponde a un periodo que va del mes de abril de 1882 a septiembre de 1884, y exhibe una cantidad de 195 individuos que, inscribieron propiedades habiendo pagado la indemnización de ley.¹⁹¹ Sin embargo de dicha cantidad, 182 personas inscribieron en el año de 1882, y de ellos se procede a hacer un análisis, con el objetivo de explicar las dinámicas arriba expresadas en el proceso de cafetización de Santa Tecla, y las formas en que la elite acrecentó su patrimonio.

CUADRO 3.9
TOTAL DE INSCRIPTORES, REGISTROS DE TIERRAS EJIDALES Y MANZANAS REGISTRADAS EN 1882, MEDIANTE PAGO DEL CANON ESTABLECIDO

Datos	Cantidades
Total de Inscriptores de terrenos	182
Total de propiedades inscritas	194

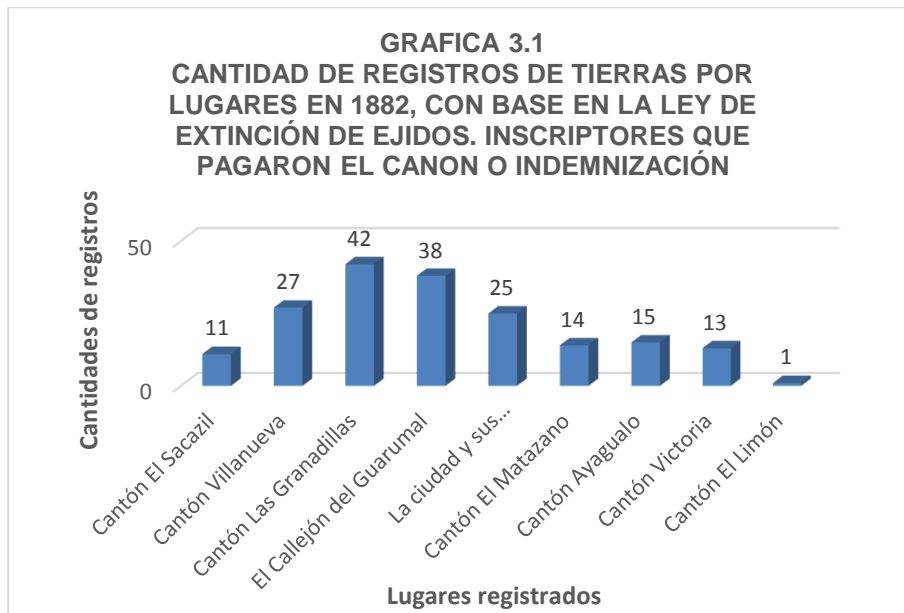
anualidades del canon que tenían señalado. Además de solicitar pago a plazo que no excedería de cuatro años, pagando anualmente el interés legal de nueve por ciento. Cfr. Ley de Extinción de Ejidos de 1882. Artículo 3.

¹⁹¹ La mayor parte de registros de tierras se dio en el mismo año de 1882, con un número de 194 inscripciones. En 1883 se reportaron solamente 5 inscripciones, mientras que en 1884 se reportaron 6.

Total de manzanas de tierra registradas	2,170.55
---	----------

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. Libro en que se anotaron los títulos de propiedad de los terrenos ejidales extendidos por la municipalidad de Nueva San Salvador, 1882-1884. Folios 1-90.

En el cuadro 3.9, se presentan los datos obtenidos a partir del libro consultado, sobre el número de inscriptores, cantidades de registros y manzanas de tierra en general registradas en el año 1882. Aunque en el artículo 5 de la mencionada ley, se estableció que las inscripciones debían especificar los límites y mojones, así como la ubicación de los terrenos, en el registro se tiene 8 propiedades de las cuales no se especifica la ubicación. Por tal razón, se tomarán como referencia para el estudio en esta parte, 186 propiedades que están claramente ubicadas en los registros. Para efectos de discernir sobre los sitios mayormente inscritos, se muestran los lugares donde se asentaron propiedades del primer tipo en función de los 186 registros, lo cual se muestra en el Gráfico 3.1.



Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. 1882 a 1884 Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador. Folios 1-90.

En el gráfico se aprecia que, tanto Las Granadillas, El Callejón del Guarumal, Villanueva y la ciudad y sus inmediaciones, registraron la mayor cantidad de inscripciones, con índices de 42, 38, 27 y 25 registros, respectivamente. Por asuntos de ubicación, estos lugares corresponden a las tierras por el camino hacia el Puerto de La Libertad, la Cordillera del Bálsamo, la zona de Colón cercana a Los Chorros, así como las faldas del Volcán.

En la imagen 3.2, tomada de la “Monografía del Departamento de La Libertad, se muestra el municipio de Nueva San Salvador con algunas de las ubicaciones de los cantones reportados en las fuentes consultadas y representados en la gráfica anterior. Lógicamente, estas eran de las tierras más fértiles, aptas para el cultivo y donde había suficientes recursos naturales, principalmente fuentes de agua. En la imagen se ubican los sitios de Los Amates, Sacazil, El Limón y El Matazano, al sur de Santa Tecla, en las proximidades del municipio de Comasagua, zona de la Cordillera del Bálsamo. El cantón Las Granadillas y Ayagualo, en el camino al Puerto de La Libertad, en el municipio de San José Villanueva. Por último, el cantón Victoria hacia el norte, en las faldas del Volcán de San Salvador.

En este punto, surge la interrogante de conocer, quienes de entre las elites y notables, registraron propiedades pagando el canon de ley, así como las cantidades de tierra por ellos registradas. Para comprender quienes fueron los inscriptores de las elites que pagaron el canon de ley, en el siguiente cuadro se acotan los datos correspondientes a 12 actores sociales, que proceden de los grupos sociales caracterizados en esta investigación.

CUADRO 3.10
INSCRIPTORES DE LAS ELITES Y NOTABLES Y CANTIDADES EN MANZANAS DE TIERRA REGISTRADAS EN 1882

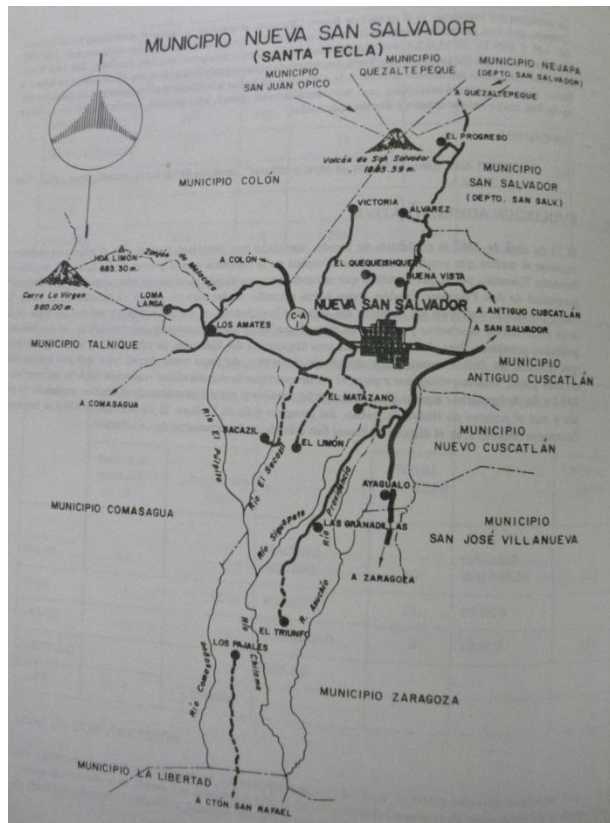
Inscriptor	Cantidad en manzanas	Grupo social según caracterización
Sebastián Mendoza	8.75	Notable

Angel Guirola	22	Pionero fundador
Antonio Vilanova	25	Elite segundo periodo
Enrique Holter	48.5	Pionero fundador
Manuel E. Meléndez	46	Elite segundo periodo
Gertrudis Orellana	122	Pionera fundadora
Sucesión de Nicolás Angulo	49.5	Elite segundo periodo sucesión de pionero fundador
Cruz Ulloa	24	Pionero fundador
Roberto Párker	16	Elite segundo periodo
Sucesión de Mariano Morales	19	Elite segundo periodo sucesión de pionero fundador
Joaquín Gomar	84	Elite segundo periodo
Rafael Zaldívar	37.5	Elite segundo periodo
Total registrado	502.25	

Fuente: *Elaboración propia a partir de AMST*. Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de Nueva San Salvador. Folios 1–90.

IMAGEN 3.2.

PLANO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR, CON LA UBICACIÓN DE ALGUNOS DE LOS SITIOS REPORTADOS DONDE SE LLEVÓ A CABO LA EXPANSIÓN DEL CAFÉ.



Tomado de: Monografías del Departamento y municipios de La Libertad. Ministerio de Obras Públicas, Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán”. S.f., s.n.p.

Entre los inscriptores, figuran principalmente personajes de las elites. Principalmente procedentes del primer periodo, ya sea de pioneros fundadores, como Angel Guirola, Enrique Holter o Gertrudis Orellana, así como señores de la elite, o actores sociales vinculados a los pioneros fundadores a través de parentesco o sucesión de bienes del segundo periodo. Tales son los casos de Joaquín Gomar, Antonio Vilanova, Rafael Zaldívar, Sucesiones de Nicolás Angulo y Mariano Morales.

De entre los nuevos miembros de la elite del segundo periodo, figuran Roberto Párker, Joaquín Gomar y Manuel E. Meléndez. Mientras tanto, únicamente Sebastián Mendoza representa el grupo de notables. Ello significa que, quienes tuvieron mayor acceso al registro de sus propiedades en 1882, con base en la ley de extinción de ejidos, fueron miembros de las elites, tanto del primero como del segundo periodo propuestos por este trabajo.

Es significativa a la vez, el área total inscrita por los doce actores sociales sobredichos, la cual ascendió a 502.25 manzanas. De la cual, algunos registros llaman la atención como la mayor cantidad hecha por la Señora Gertrudis Orellana, con 122 manzanas entre Victoria, Villanueva y las inmediaciones de la ciudad. Le sigue Enrique Holter, con 48 manzanas en la ciudad, mientras que Angel Guirola registró 22 manzanas, también en las inmediaciones de la urbe. Otra cantidad sugerente, son las 37.5 manzanas de extensión que inscribió el entonces Presidente de la República Rafael Zaldívar, en el Cantón Villanueva, por las cuales se le eximió el pago “por acuerdo municipal que le dispensó los derechos”.¹⁹²

Al contrastar en porcentajes, el área en manzanas registradas por las 12 personas de las elites y notables, con los restantes 170 inscriptores, se advierten los equivalentes mostrados a continuación, los cuales dan una idea

¹⁹² AMST. 1882 a 1884 *Libro en que se anotan los Títulos de propiedad*. Nueva San Salvador, 30 de diciembre de 1883, folio 86.

sobre el acaparamiento de tierras por parte del privilegiado grupo de las elites de pioneros fundadores y del segundo periodo. Lo cual se denota en la relación entre el 6.59% del total de inscriptores que registró el 23.13% de terrenos, en contraste con el 93.41% que tituló una cantidad de 76.87% de manzanas de tierras.

**CUADRO 3.11
AREAS EN MANZANAS Y PORCENTAJES EQUIVALENTES ENTRE LOS REGISTROS HECHOS POR LAS ELITES Y LOS RESTANTES INSCRIPTORES MEDIANTE EL PAGO DEL CANON, 1882**

Inscriptores	Cantidad de personas	%	Cantidades en manzanas	%
Pioneros fundadores y elites del segundo periodo	12	6.59	502.25	23.13
Demás inscriptores	170	93.41	1,668.30	76.87
Totales	182	100%	2,170.55	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la municipalidad de la Nueva San Salvador. Folios 1–90.

De los datos expuestos en este apartado se deduce que, a partir del proceso de cafetización de la región estudiada, desde los años de 1860 y la promulgación de las leyes ejidales, se promovió la expansión, el desarrollo y la consolidación de la caficultura en el llano de Santa Tecla, durante el segundo periodo propuesto.

En el caso detallado de individuos que pagaron el canon correspondiente, los propietarios que principalmente tuvieron acceso a registrar terrenos en el marco de las leyes ejidales en 1882, procedían del grupo de las elites establecidas por los pioneros fundadores y sus descendientes, así como de las elites del segundo periodo de la historia de la ciudad. Como se aprecia en el Cuadro 3.11, de 2,170.55 manzanas registradas en total por 182 propietarios en 1882, doce propietarios de las elites y un notable, registraron 502.25 manzanas de tierras. Mientras tanto, el resto de inscriptores asentó 1,668.30 manzanas. El dato es significativo pues, quienes concentraron la mayor cantidad de tierras ejidales, al adquirirlas mediante el pago del canon establecido en el antiguo

llano de la Hacienda Santa Tecla, pertenecían o representaban a las elites de pioneros fundadores y a nuevos miembros de las elites del segundo periodo.

La tesis anterior concuerda con los datos del cuadro referido, en donde se anotan los porcentajes de manzanas registradas entre pioneros fundadores y elites del segundo periodo, en contraposición a los restantes inscriptores. Según esto, se corresponden en una relación de 23.13% de tierras inscritas por 12 personas de las elites, contra un 76.87% registrado por los restantes 170 inscriptores. De acuerdo a lo expuesto hasta acá, las ventajas para el acaparamiento de tierras en pocas manos, no cabe duda que fueron otorgadas al privilegiado reducido grupo de 12 miembros de las elites tecleñas establecidas desde la fundación de la ciudad y consolidadas en el segundo periodo.

Este proceso se desarrolló más tempranamente en la Cordillera del Bálsamo, el camino al Puerto de la Libertad, las faldas del Volcán y el occidente hacia la zona que actualmente ocupa el municipio de Colón, así como la misma ciudad de Santa Tecla. Lauria en su "Historia regional del café", sostiene que el cultivo del grano en Nueva San Salvador, a fines del siglo XIX se extendió, hacia el oeste y el sur.¹⁹³

Tales argumentos concuerdan con los registros mostrados en la gráfica 3.1, en donde los cantones Las Granadillas, El Callejón del Guarumal, la ciudad de Santa Tecla, Villanueva, El Sacazil, Victoria y El Matazano, presentan las mayores cantidades de inscripciones. Además, coincide con la tesis de Carlos Gregorio López, quien sostiene que la ciudad de Santa Tecla se constituyó en un lugar ideal para la expansión del café, principalmente, mediante el desplazamiento vertical a partir de dos emplazamientos fundamentales.

¹⁹³ Lauria. "Historia regional del café". Pág. 11.

El primero, desde la Cordillera del Bálsamo en El Sacazil, El Limón y Los Amates, por el occidente en el Callejón del Guarumal y “bajando al puerto” por los cantones de Las Granadillas, Villanueva y El Sacazil, en donde debido a sus características particulares: pendientes pronunciadas con alturas promedios de menos de 1000 metros sobre el nivel del mar; fácil acceso carretero; cercanía al Puerto de La Libertad y, aunque el clima era más cálido y se producía café de menor calidad, fue en esta zona donde se inició anticipadamente la expansión.

En un segundo momento, el “Picacho del Volcán” con el Cantón Victoria junto a la Cordillera, se sumó a la referida expansión del cultivo. Las características del volcán como las pronunciadas pendientes con alturas promedios superiores a 1000 metros sobre el nivel del mar; difícil acceso carretero; mayor distancia del Puerto; además del clima muy frío que producía una madurez tardía del grano, fueron determinante en la producción de café de mayor calidad (estrictamente altura).¹⁹⁴

La combinación de la producción de café en ambos sitios, a través del desplazamiento vertical y otros factores que más adelante se abordarán en este mismo capítulo, procuró que la ciudad de Santa Tecla y sus inmediaciones, rápidamente se convirtiera en uno de los focos principales del proceso de cafetización del Departamento de La Libertad. Además de que los cafetaleros se interesaran inicialmente por las tierras de la Cordillera y “camino al Puerto de La Libertad”, luego se extendieran a la zona del Volcán, sin descontar las grandes fincas que en la ciudad se formaron rápidamente en el último cuarto del siglo XIX.

La tendencia al registro en la ciudad y sus inmediaciones no fue menos importante, como es obvio, por tratarse de la urbe como lugar de habitación y accionar social, así como por la fertilidad de sus tierras y los alrededores, en

¹⁹⁴ Cfr. Carlos Gregorio López Bernal. *Café, territorios y economía*. Notas de clase complementarias. 6 de abril de 2014. Un folio.

donde se desarrollaron importantes fincas de café como El Cafetalón, San Rafael, Utila, Santa Rosa, entre otras, que en el siglo XX fueron absorbidas por el desarrollo urbanístico de Santa Tecla.

3.3.1.1.2 Inscriptores de terrenos ejidales que solicitaron pago a plazos al registrar sus tierras en 1882.

El segundo tipo, constituido por aquellos propietarios que solicitaron pago a plazos en un periodo comprendido a partir del mes de julio de 1882 hasta octubre de 1884,¹⁹⁵ cuenta con una cantidad de 73 propietarios que registraron propiedades. De ellos, 70 personas inscribieron durante el año de 1882 y en los subsecuentes dos años, solo se registran 3 personas más. A la vez, la cantidad de registros de propiedades en 1882 fue de 79 en total, mientras que en 1883 solo se reporta un registro y dos más en 1884.¹⁹⁶

A partir de estos datos y otros que se muestran a continuación, se procederá a un análisis cuya finalidad es determinar las dinámicas de personas, registros, y lugares más demandados en el antiguo llano, así como a los miembros de la elite, que aprovecharon las ventajas inherentes a su grupo en la cafetización de Santa Tecla. Las cantidades de inscriptores en 1882, propiedades y manzanas de tierra, se muestran en el cuadro siguiente 3.12.

CUADRO 3.12
TOTAL DE INSCRIPTORES, REGISTROS DE TIERRAS EJIDALES Y MANZANAS REGISTRADAS EN 1882, MEDIANTE PAGO A PLAZOS

Datos	Cantidades
Total de Inscriptores de terrenos	70
Total de propiedades inscritas	79
Total de manzanas de tierra registradas	3,331.50

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. 1882 a 1884 Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador. Folios 1-90.

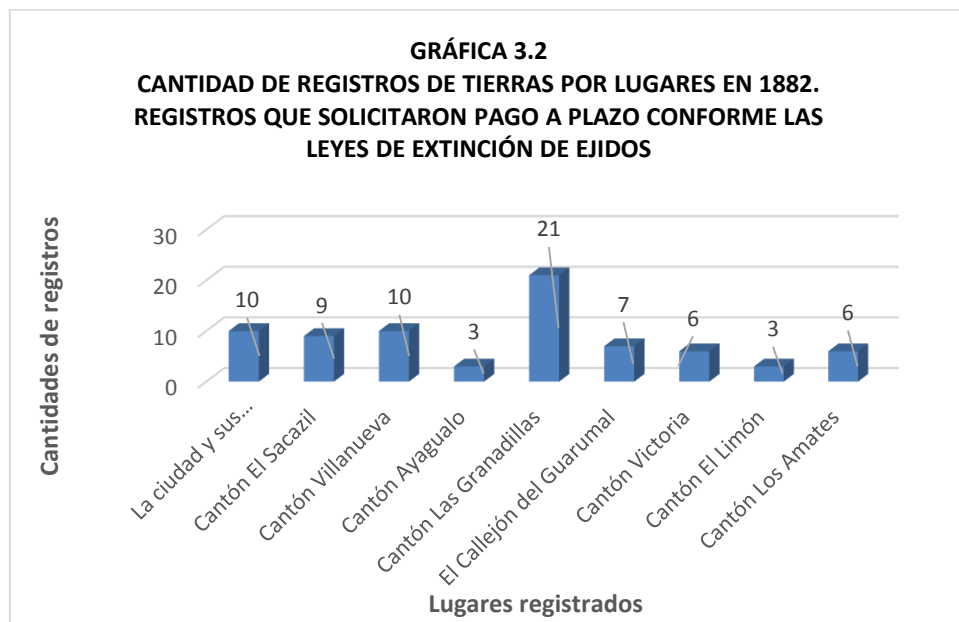
¹⁹⁵ AMST. 1882 a 1884 Libro en que se anotan los Títulos de propiedad. Folio 86.

¹⁹⁶ AMST. 1882 a 1884 Libro en que se anotan los Títulos de propiedad. Folios 133-174.

En el registro de propiedades que solicitaron pago a plazos según la fuente consultada, no se identifican los lugares o ubicación de las propiedades en 4 casos.

Es decir, que de los 79 registros, se tomarán como referencia 75 para revelar los emplazamientos de los terrenos tanto en la ciudad como en sus alrededores o en el municipio, lo cual se muestra en el gráfico 3.2.

Según se aprecia en el gráfico, nuevamente el Cantón Las Granadillas registra la mayor cantidad, con 21 inscripciones de terrenos ejidales, seguido por la ciudad y sus inmediaciones junto con el Cantón Villanueva, con 10 registros cada uno. El Cantón Sacazil, Villanueva, Callejón del Guarumal y Cantón Victoria, presentan cifras importantes con 9, 10, 7 y 6 registros respectivamente. El Cantón El Limón, presentan cifras importantes con 3 registros.



Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. 1882 a 1884 *Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador*. Folios 133-174.

A partir de los datos se puede deducir que en la segunda modalidad de registro, la preferencia por los lugares registrados conforme las leyes de extinción de ejidos en Santa Tecla, se mantiene conforme el desplazamiento vertical del café referido anteriormente para el primer tipo de registro.

De nuevo, es imprescindible conocer quiénes fueron los actores sociales o personajes que principalmente inscribieron terrenos en los lugares referidos. Como es de suponer, la gran mayoría de estas propiedades pertenecieron a miembros de la elite de Santa Tecla y algunos notables. Los propietarios que representan a la elite de pioneros fundadores, elite del segundo periodo y notables que inscribieron en 1882, se muestran en el Cuadro 3.13.

El cuadro representa el total de propiedades inscritas, áreas en manzanas y nombres de los actores sociales de las elites y notables, que inscribieron terrenos ejidales con financiamiento a plazos. Entre ellos, figuran personajes procedentes de la elite de pioneros fundadores como el afamado José Ciriaco López, Don Ascención García, Tiburcio Duvón o Sebastián Mendoza. Otros, nuevos actores sociales del segundo periodo o sucesores de los primeros, como los hermanos Góchez, Manuel Yúdice o Manuel Sol.

**CUADRO 3.13
TERRENOS, LUGARES Y ÁREAS INSCRITAS EN 1882 POR MIEMBROS DE LA ELITE
TECLEÑA Y NOTABLES. SEGÚN LA LEY DE EXTINCIÓN DE EJIDOS**

Propietario	Cantidad en manzanas	Ubicación
Manuel Yúdice	56	Orillas de la ciudad
	45	El Sacazil
	55	Victoria
	29	Ayagualo
Total inscrito por Yúdice	185	
José Larreynaga	55	Inmediaciones de la ciudad
	69.25	El Sacazil
	3	El Sacazil
Total inscrito por Larreynaga	130.25	
Manuel Sol	1	Falda sur de la colina

	10	Villanueva
Total inscrito por Sol	16	
Gregorio Orellana	56	El Limón
Ramón Góchez	10	Villanueva
	102	Las Granadillas
Total inscrito por Ramón Góchez	112	
Indalecio Góchez	112	Las Granadillas
Jesús Góchez	50	Villanueva
	33	Villanueva
Total inscrito por Jesús Góchez	83	
Ascención García	14.75	Orillas de la ciudad
	58	Callejón del Guarumal
Total inscrito por García	72.75	
Eustaquio Guirola	66	Las Granadillas
Lucio Ulloa	47	Las Granadillas
Sebastián Mendoza	6	Las Granadillas
Tiburcio Duvón	30	Inmediaciones de la ciudad
Mariano Molina	15	Las Granadillas
Antonio Morales	28	Villanueva
José Ciriaco López	16	Falda sur de la colina
José Zaldívar	20	Pie del volcán
TOTAL	936	

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. 1882 a 1884 Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador. Folios 133-174.

Entre los registros más significativos, se tienen a Manuel Yúdice y José Larreynaga con cantidades de 185 y 130.25 manzanas respectivamente. Seguidos por los hermanos Ramón e Indalecio Góchez, con 112 manzanas de terrenos ejidales inscritos por cada uno de ellos, además de otro hermano de esa familia, Jesús, quien registró 83 manzanas. Don Ascención García, Eustaquio Guirola, y Gregorio Orellana, representan cantidades importantes de 72.75, 66 y 56 manzanas respectivamente. El cuadro 3.13 indica que de un total de 70 individuos registrados, cerca de la tercera parte de los títulos de propiedad otorgados a plazos durante 1882 en Santa Tecla y sus alrededores,

beneficiaron a 16 actores sociales caracterizados por esta investigación y quienes corresponden a las peculiaridades de las elites locales.

No cabe duda, que los beneficiados principalmente en 1882, al inscribir propiedades en Santa Tecla, fueron los sectores sociales representativos de los grupos de las elites locales. No obstante, la inscripción total de 79 propiedades que fueron hechas por 70 inscriptores, equivalió a una extensión de 3,331.50 manzanas de tierras ejidales.¹⁹⁷ De acuerdo a los datos del cuadro 3.14, del total mencionado, una cantidad de 936 manzanas correspondientes al 28.09% del total titulado, fueron registradas por 16 miembros de la elite y notables equivalentes al 29.62% del total de 70 propietarios. En tanto, el resto de 54 inscriptores titularon el 71.91% de terrenos.

CUADRO 3.14
AREAS EN MANZANAS Y PORCENTAJES EQUIVALENTES ENTRE LOS REGISTROS HECHOS POR LAS ELITES Y LOS RESTANTES INSCRIPTORES BAJO LA MODALIDAD DE PAGO A PLAZOS, 1882

Inscriptores	Cantidad de personas	%	Cantidades en manzanas	%
Pioneros fundadores y elites del segundo periodo	16	29.62	936	28.09
Demás inscriptores	54	70.38	2,395.50	71.91
Totales	70	100%	3,331.50	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. 1882 a 1884 Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador. Folios 133-174.

Se evidencia a partir de las cifras anteriores que en la modalidad de pago a plazos los pioneros fundadores y elites del segundo periodo, aprovecharon las oportunidades que la ley facilitó pues, cerca de la tercera parte del total de tierras (28.09%), fue titulada por una cantidad menor de inscriptores, 16 propietarios procedentes de los sectores privilegiados de la sociedad teceleña de 1882.

¹⁹⁷ La sumatoria se ha obtenido de los registros relacionados en el documento. Cfr. AMST. 1882 a 1884 Libro en que se anotan los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador. Folios 133-174.

Es importante conocer la representatividad de dichos grupos de las elites caracterizados en este estudio. Esto para comprender, quiénes y cuáles grupos, tuvieron mayor acceso a la concentración de tierras, bajo la modalidad de pago a plazos. En el cuadro 3.15 se presentan a los 16 actores sociales referidos, así como la pertenencia a los grupos sociales caracterizados en el presente trabajo.

CUADRO 3.15
GRUPOS SOCIALES REPRESENTADOS POR 16 PROPIETARIOS DE LAS ELITES DE SANTA TECLA QUE REGISTRARON TIERRAS EJIDALES BAJO LA MODALIDAD DE PAGO A PLAZOS, 1882

Propietario	Grupo social según caracterización	Totales
Manuel Yúdice	Elites segundo periodo	9
Manuel Sol		
Ramón Góchez		
Indalecio Góchez		
Jesús Góchez		
Lucio Ulloa		
Mariano Molina		
Antonio Morales		
José Zaldívar		
Eustaquio Guirola	Pioneros fundadores	5
Gregorio Orellana		
Ascención García		
José Ciriaco López		
José Larreynaga		
Sebastián Mendoza	Notables	2
Tiburcio Duvón		

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. 1882 a 1884 Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador. Folios 133-174.

Según se deduce del cuadro anterior, en el caso de la modalidad de pago a plazos, las elites del segundo periodo representan el grupo que obtuvo mayores ventajas al inscribir propiedades en 1882, con 9 individuos. Resulta interesante que la mayoría de esos personajes corresponden al grupo de nuevos miembros de la elite, que se sumaron a los actores sociales vinculados a los pioneros fundadores. Tales son los casos de Manuel Yúdice, Manuel Sol, los hermanos Góchez y Mariano Molina.

En tanto, los señores Antonio Morales, Lucio Ulloa y José Zaldívar, se vinculan de forma directa por parentesco, con los pioneros del primer periodo. Sumados a los anteriores personajes, 5 individuos representativos del mismo grupo de

pioneros fundadores, dan cuenta que la mayor concentración de tierras ejidales en Santa Tecla, conforme el desplazamiento vertical de la caficultura, estuvo en manos de las elites conformadas desde los primeros tiempos de la fundación y sus descendientes o personas vinculadas a ellos, a través de redes o alianzas a nivel local.

Al contrastar en porcentaje, el grupo de 16 inscriptores de tierras ejidales representativos del estilo de vida distinguido de las elites, contra los restantes 54 individuos, el primero significa un 22.85% del total de propietarios contra el resto de inscriptores representados por un 77.15%, con lo cual se reafirma la tesis anterior.

Uno de los registros, aunque de 1883, que resulta importante para comprender lo significativo de las áreas inscritas por miembros de la elite, y los privilegios con que los “señores” contaron al momento de solicitar los títulos de propiedad de terrenos ejidales, es el que asciende a la cantidad de 738.25 manzanas, con un valor de 2,187 pesos 2 reales, consultado en el mismo “*Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador*”, y en donde no aparece reflejado el nombre de la persona que registró.¹⁹⁸

A más de eso, no se detalla nombres de las propiedades, áreas correspondientes, ubicaciones y menos aún, el canon en detalle pagado por cada una de ellas, como se puede apreciar en la transcripción del registro:

“En esta fecha se extendió título de propiedad por setecientos treinta y ocho cuarto manzanas, que posee en estos ejidos, habiéndole concedido el plazo de cuatro años para pagar la suma de dos mil ciento ochenta y siete pesos á que asciende el valor de la indemnización en seis años de canon a razón de dos reales al año

¹⁹⁸ AMST. 1882 a 1884 *Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador*. Nueva San Salvador, 31 de mayo de 1883. Folio 174.

unas y otras a cuatro, quedando en poder del Tesorero el pagaré y habiendo pagado el medio por ciento de ley”.¹⁹⁹

En principio, resulta sugerente como investigación, la manera tan general en la redacción del registro y queda en duda, la identidad del propietario de semejante cantidad de tierras ejidales. Sin embargo, al consultar un segundo documento concerniente a los registros sucedidos entre 1882 a 1884, específicamente los *“Títulos de terrenos rústicos 1882 al 84”*, donde se compilaron solicitudes de títulos de propiedad de tierras ejidales durante los años señalados, destaca una solicitud del año 1882, a nombre del ya reconocido Angel Guirola.

Según el segundo documento, este propietario solicitó títulos de 13 propiedades a su nombre, en total equivalentes a 738.25 manzanas en ejidos de la ciudad, las cuales se desglosan en la fuente sin indicar las cantidades de manzanas correspondientes a todas las fincas; las 13 propiedades se declaran por un monto de 2,187 pesos, 2 reales en total.²⁰⁰

Siendo que el monto de las propiedades es el mismo, tanto en la primera como en la segunda fuente, se deduce que las inscripciones relacionadas, corresponden al Señor Guirola y a las “13 propiedades” reflejadas en el segundo libro. Por alguna extraña razón, lindante con la posición privilegiada de Angel Guirola, en el *“Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador”*, en 1883, se obvió la mayor parte de la información y hasta la identidad del propietario.

¹⁹⁹Idem.

²⁰⁰ El desglose de las propiedades registradas por Guirola se detalla en el Cuadro 3.4 de este capítulo. En el desglose se denota que, de las 13 fincas, únicamente cuatro (San Luis, Buena Vista de la Colina, Naranjas y Copinol) expresan la extensión en manzanas, cuya cifra total asciende a 368.5 manzanas. Cifra que estaría incompleta por cuanto, 9 propiedades no registraron la extensión correspondiente. Cfr. AMST. *Títulos de terrenos rústicos, 1882 al 1884*. Nueva San Salvador, 12 de septiembre de 1882. Folios 146-148.

En tanto, en 1882 los “*Títulos de terrenos rústicos 1882 al 84*”, tampoco dieron cuenta del detalle completo de las fincas, ni de las áreas en manzanas, costos y formas de pago de las propiedades que, por cierto no fueron pocas. La cifra en manzanas es bastante elocuente para discernir el grado de riqueza acumulado por esta acaudalada familia, en el periodo detallado en esta parte de la investigación. Además de los privilegios que, entre los demás individuos de la elite, el Señor Guirola gozaba.

Al comparar las 13 fincas inscritas por un solo individuo, para el caso Guirola, cuyas extensiones ascendieron a las 738.25 manzanas relacionadas, con 936 manzanas registradas por 16 propietarios que solicitaron pago a plazos en 1882, es sugestivo el hecho que el registro de un “distinguido pionero fundador” en total, es significativamente superior al declarado por 16 miembros de la elite que inscribieron tierras con base en las leyes ejidales de 1882.

Según lo expuesto, las leyes de extinción de ejidos de 1882, aunque en principio dio la posibilidad de registrar propiedades a personas de niveles sociales diversos a nivel de Santa Tecla, no cabe duda que favoreció a las elites y notables en registrar posesiones de mayor tamaño y, en los lugares más estratégicos para el desarrollo de la agricultura del café, durante la etapa de consolidación y expansión del cultivo.

Eso puede verse en el tamaño de las propiedades declaradas por la elite, principalmente el mismo Angel Guirola, quien haría las inscripciones más importantes en dicho contexto. Además, tales personajes gozaron de toda una serie de prebendas que, desde la aplicación misma de las leyes ejidales les fue beneficioso, hasta las formas de obtención de tierras, y una serie de estrategias que se explican a continuación. En la misma línea de analizar los documentos de registros de propiedades detallados, a su vez, es posible conocer algunas de las formas de obtención de propiedades por los incriptores de la elite y notables, durante los años entre 1882 a 1884.

3.3.1.1.3 Formas de obtención de propiedades por parte de las elites, conforme las leyes ejidales de 1882

En el referido libro *Títulos de terrenos rústicos 1882 al 84*, entre otras, se encuentran inscritas 48 propiedades, cuyos propietarios corresponden a los señores del listado en el Cuadro 3.16 y que enlazan con las posesiones detalladas anteriormente. Las formas de obtención de tierras ejidales por estos actores sociales, fluctúan entre compra a una o varias personas particulares, cesión municipal, donación, obsequios municipales, compra y cesión municipal y, algunos casos sin especificar.

Era frecuente en la época, que las municipalidades otorgaran prebendas a los actores sociales de la elite, dándoles las mejores oportunidades para la obtención de tierras. Así los números de miembros de dicho grupo y notables que aparecen en las fuentes, son significativos.

El cuadro es elocuente al representar algunos de los personajes de la elite y notables, determinados por esta investigación, quienes protagonizaron la consolidación de la caficultura en Santa Tecla, en el contexto de privatización de las tierras ejidales.

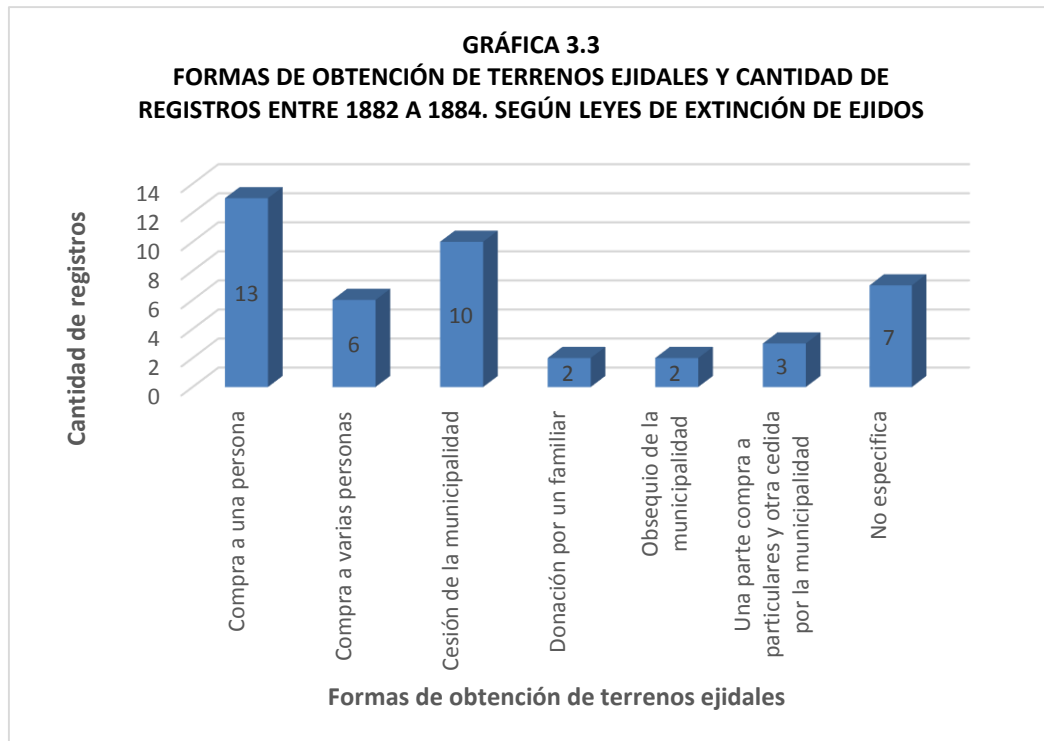
CUADRO 3.16
PROPIETARIOS DE LA ELITE Y NOTABLES, QUE SOLICITARON TÍTULOS DE PROPIEDAD ENTRE 1882 A 1884 EN SANTA TECLA Y SUS ALREDEDORES, SEGÚN LAS LEYES EJIDALES DE 1882.

Nombres de los propietarios	
Angel Guirola	Manuel Yúdice
José Larreynaga	Manuel Sol
Antonio Vilanova	Gregorio Orellana
Ramón Góchez	Indalecio Góchez
Jesús Góchez	Ascención García
Enrique Holter	Manuel E. Meléndez
Eustaquio Guirola	Lucio Ulloa
Gertrudis Orellana	Cruz Ulloa
Sucesión de Nicolás Angulo	Sebastián Mendoza
Roberto Párker	Tiburcio Duvón

Ciriaco Choto	Antonio Morales
Joaquín Gomar	José Ciriaco López
José Zaldívar	Mariano Morales
Rafael Zaldívar	Francisco J. García
Anselmo Duvón	

Fuente: *Elaboración propia a partir de AMST. Títulos de terrenos rústicos. Folios 1–177.*

Estos señores, sacaron ventajas de los mecanismos por los cuales lograron hacerse propietarios de sus tierras y expandir la frontera agrícola tecleña, desde el interior de la ciudad hacia el sur como ya se explicó anteriormente, hacia el occidente y en la zona del Volcán de San Salvador. Los mecanismos o formas de obtención de las tierras, de acuerdo al detalle de los títulos de propiedad consultados para las 48 inscripciones mencionadas, se muestran en la gráfica 3.3.



Fuente: *Elaboración propia a partir de AMST. Títulos de terrenos rústicos, 1882 al 1884. Folios 1-177.*

Para el caso, la gráfica plantea que la más representativa forma de obtención de tierras, fue la compra a una persona particular con el mayor número de casos, luego los terrenos cedidos por la municipalidad y obtenciones sin especificar. Las compras a varias personas particulares, resultan también representativas en la gráfica.

Algunos ejemplos de compras son la del Señor José Larreynaga, agricultor vecindado en Santa Tecla, quien obtuvo su propiedad de 69.25 manzanas de terreno en el Cantón El Sacazil, el cual fue “comprado por partes a diferentes personas”.²⁰¹ Angel Guirola registró sus 13 “lotes” en diferentes lugares de los ejidos de la ciudad, que en los documentos se reportan como “habidos unos por compras a particulares y otros por posesión dada por la municipalidad”.²⁰²

Según parece la compra-venta de tierras, fue uno de los factores más determinantes, en la compleja redistribución de tierras que siguió a las reformas liberales en El Salvador. Portillo, señala que la mayoría de compradores de tierra eran agricultores, a quienes les interesaba “ampliar sus inmuebles enajenando tierras vecinales...”²⁰³

Dos situaciones eran frecuentes en la época. Primero, los pequeños propietarios al no contar con los suficientes recursos económicos para invertir en la agricultura, se veían conminados a vender sus posesiones a los agricultores acaudalados con mayores poderes de adquisición. Segundo, los pequeños propietarios al no contar con acceso a los créditos para invertir en el negocio del café, optaban por otras fuentes de financiamiento por parte de los

²⁰¹ AMST. *Títulos de terrenos rústicos, 1882 al 1884*. Nueva San Salvador, 29 de agosto de 1882. Folio 176.

²⁰² Ídem. Nueva San Salvador, 12 de septiembre de 1882. Folio 147. Como lo plantea Aldo Lauria, es curioso que Angel Guirola, a diferencia de muchos pequeños cultivadores que pagaban la cantidad que debían como compensación de las propiedades que titulaban, prefería optar por tomar el total de los 4 años permitidos por la ley para pagar sus propiedades. Cfr. Lauria. “Historia regional del café”. pág. 57.

²⁰³ Portillo. Op. Cit., pág. 21.

señores opulentos. Las hipotecas, préstamos y usura, fueron de los mecanismos más frecuentemente utilizados los cuales, al no pagarse las deudas, terminaban lucrando al acreedor.

Generalmente, se terminaba cancelando la deuda por parte del pequeño propietario, con la hipoteca de la parcela o propiedad. De cualquiera de las dos formas, quienes siempre sacaban ventajas de ese tipo de transacciones, eran los representantes de la elite o notables los cuales aumentaban sus fortunas y patrimonios en terrenos. En los dos ejemplos arriba mencionados, no se puede saber si tales compras o “adquisiciones” se hicieron de alguno de los dos modos.

Sin embargo, no deja de ser sugerente, pues del señor Guirola, se tiene referencia que se dedicaba al negocio de la usura. Por ejemplo, Geraldina Portillo refiere que en 1895, Angel Guirola prestó con hipoteca la cantidad de 75,000 pesos a un campesino rico vecindado en Santa Tecla. La deuda junto con los intereses, ascendía a 81,000 pesos y la garantía consistió en 3 fincas de café de 75 hectáreas de extensión. Al no poder pagar el total de la deuda, el campesino terminó perdiendo las tres propiedades hipotecadas, a manos del señor Guirola.²⁰⁴

Otro aspecto destacable en la gráfica, son las 10 cesiones a propietarios por parte de la municipalidad y que ascienden a 457 manzanas de un total de 1,325²⁰⁵ registradas en el libro. Al revisar los nombres y apellidos de los propietarios, cuyas posesiones inscritas fueron cedidas por la municipalidad llama la atención que la mayoría de ellos, se trata de los actores sociales más representativos por su procedencia o nivel económico. Así, la fuente señala que de entre los inscriptores, la municipalidad cedió terrenos a: Manuel Yúdice,

²⁰⁴ Ibidem. pág. 73.

²⁰⁵ En este cálculo no se han considerado las 13 fincas de Angel Guirola, pues no detallan las formas de obtención.

Gregorio Orellana, Ramón Góchez, Ascención García, Cruz Ulloa, Ciriaco Choto, Angel Guirola, José Zaldívar, Joaquín Gomar y Enrique Holter.

Por último, aunque no muy representativos pues solo son 2 casos, pero no menos importantes para comprender las dinámicas en la construcción de los patrimonios familiares, son las donaciones de terrenos. En este caso, se trata de los hermanos Góchez referidos en este trabajo, como representantes de la elite del segundo periodo. Ramón Góchez, quien registró 2 propiedades, una de 10 manzanas en Cantón Villanueva y otra de 102, en Cantón Las Granadillas. Ambos terrenos cedidos por la municipalidad.

Además de tales registros, “donó” una propiedad a cada uno de sus hermanos menores, Indalecio y Jesús. El primero inscribió 112 manzanas en Las Granadillas, y el segundo, 50 en Villanueva. Las propiedades debieron ser de las mejores tierras para acuñar fincas, por cuanto colindaban con posesiones importantes de propietarios como Eustaquio Guirola y Gregorio Orellana.²⁰⁶ Los hermanos Góchez aseguraron un patrimonio y un prestigio que, a nivel local, les garantizó un estilo de vida propio del habitus distinguido de las elites.

A partir de lo anterior, es posible establecer que de los dos grupos expuestos, la mayoría de inscriptores de terrenos ejidales habrían pagado las anualidades como correspondía según las leyes, mientras que un número menor solicitó pago a plazos. Sin embargo, al hacer comparaciones resulta que, el segundo grupo tuvo acceso a inscribir una extensión mayor de manzanas de tierras, con una cantidad de 3,331.50 en contraste con las 2,170.55 registradas por el primer tipo de inscriptores. Si se toma en cuenta que de los dos grupos, tanto las elites conformadas por los pioneros fundadores y elites del segundo periodo registraron las mayores extensiones de tierras, 23.13% los primeros y 22.85%

²⁰⁶ AMST. *Títulos de terrenos rústicos, 1882 al 1884*. Nueva San Salvador, 2 y 14 de julio de 1882. Folios 51-52.

los segundos, es posible determinar que dichos señores gozaron del privilegio de inscribir las más importantes cantidades de tierras.

No cabe duda que, quienes tuvieron mayores ventajas y oportunidades para registrar propiedades con base en las leyes de extinción de ejidos, fueron los miembros de las elites establecidos desde los primeros años de fundación de la ciudad, así como aquellos que en el segundo periodo gozaban de una experiencia acumulada del valor de la tierra, desde 1854 en que sus predecesores suscitaron el traslado al llano de la Hacienda Santa Tecla. Aunque esto no descarta la posibilidad que tuvieron, otros actores sociales procedentes de niveles más bajos en la escala social.

Tanto las extensiones en manzanas registradas, como los lugares inscritos, dan cuenta del desarrollo y expansión de la caficultura en la región. Así, en el proceso de concentración de tierras y consolidación de la cafetización de la zona, fueron los cafetaleros más fuertes en términos económicos, procedentes de las elites de pioneros fundadores y elites del segundo periodo, y aquellos que habían desarrollado las habilidades requeridas para el negocio del café, quienes finalmente se lucrarían del cultivo, beneficiado y exportación del grano. En tanto, los notables se ven escasamente representados.

Con relación a la tendencia en el registro de propiedades con base en la ley de extinción de ejidos, fueron principalmente las zonas aledañas a la Colina Sur, la llamada Cordillera del Bálsamo, el camino al Puerto de La Libertad, una parte de la zona occidental de las faldas del Volcán de San Salvador y al occidente, el ya referido Callejón del Guarumal, así como las inmediaciones de la ciudad. En ese sentido, se admite la tesis del desplazamiento vertical del cultivo de café, en donde se prefirieron inicialmente las tierras más aptas para el cultivo, en un periodo temprano de la caficultura que oscila a partir de la década de los años 1860 y se consolidaría en el contexto de la privatización de tierras ejidales de 1882, principalmente. La expansión temprana, ocurrió en las regiones con

características particulares, como las pendientes pronunciadas y alturas promedios adecuadas para el desarrollo de los plantíos, así como el fácil acceso carretero que proporcionaba el camino al Puerto de La Libertad. Aquí sobresalen las zonas de los cantones Las Granadillas, El Sacazil, Villanueva, El Guarumal, la ciudad y sus alrededores. Posteriormente, sobre todo durante el segundo periodo propuesto por esta investigación y en el marco de la ley de extinción de ejidos de 1882, se sumaron a la anterior expansión, las zonas de las faldas del Volcán con el Cantón Victoria.

3.3.1.2 Otras estrategias de las elites para acrecentar sus propiedades, en el contexto de la consolidación del café

Dos casos son llamativos como investigación, en los documentos que se vienen tratando y que representa otra de las formas estratégicas que la elite y notables, aprovecharon en beneficio propio para acrecentar sus posesiones. Se trata de la *exoneración de pagos de terrenos ejidales o regalías por parte de la municipalidad*. Esta práctica al parecer, estaba vinculada principalmente a retribuir favores o hacer honores, a personas distinguidas a nivel local o central.

Como ejemplo, se tiene el registro que hizo el Doctor Rafael Zaldívar, entonces Presidente de la República, de dos terrenos que comprendían 37.5 manzanas de extensión en el Cantón Villanueva. Al hacer el registro y después de haber pagado Zaldívar, el canon correspondiente, la Corporación Municipal consideró que al Doctor Rafael Zaldívar, como Presidente de la República, la ciudad le era deudora de “importantes servicios” y, por lo tanto, acordó lo siguiente:

“...que el Alcalde espida el presente título, sin previa indemnización, habiéndose devuelto en consecuencia, la cantidad que había ingresado en la Tesorería Municipal; y en tal virtud del artículo 5º de la ley del once de marzo del corriente año y facultado el efecto por la Corporación Municipal estiendo a favor del Señor Doctor Rafael Zaldívar, Presidente de la República el presente título de propiedad

por las treinta y siete y media manzanas de terreno, comprendidas en los dos terrenos relacionados...”²⁰⁷

El documento no especifica en qué consistían los “importantes servicios”, sin embargo es plausible inferir que tales servicios, en consecuencia, más que a la población de Santa Tecla, debió beneficiar a la elite local y sus representantes en la municipalidad. Razón por la cual, se le agradecía de semejante manera al distinguido Presidente Zaldívar.

Además del terreno, la municipalidad de igual manera agradeció a Zaldívar, por haber promovido el “progreso” de la ciudad en los términos que se citan a continuación:

“...ha procurado de una manera decidida el mejoramiento y progreso de esta naciente población, ya introduciendo a ella el inestimable elemento del agua á toda costa, ya cediendo una crecida suma para la edificación del Hospital, ya cooperando al mejor orden de la casa conocida con el nombre de “El Hospicio” ya en fin, prodigando toda clase de beneficios al vecindario en general...”²⁰⁸

Se deduce por el documento, que las obligaciones del Gobierno de asistir a las municipalidades en las necesidades de la población, se veían y agradecían al mandatario, como actos pródigos de su parte, algo así como una caridad o beneficencia de Zaldívar hacia la población, en un sentido de “dar para recibir”. Práctica que era muy frecuente en el siglo XIX. Lógicamente, el “agradecimiento” era relativo al tamaño del “beneficio” obtenido. Para el caso, en esta ocasión la municipalidad acordó:

“Como una muy pequeña muestra de gratitud y reconocimiento de los habitantes de esta Ciudad representada por la municipalidad, cederle al Señor Doctor Zaldívar el uso, goce y propiedad del sitio para casa que corresponde a ella, situada entre la plaza principal y la del Parque; advirtiéndole que aunque las Cárcel^{es} Públicas existen en él actualmente, deberán trasladarse al lugar conveniente a medida lo permitan las circunstancias...”²⁰⁹

²⁰⁷ Ídem. Nueva San Salvador, 30 de diciembre de 1882. Folios 162-164.

²⁰⁸ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 7 de abril de 1883. Folios 15-16.

²⁰⁹ Ídem.

El acuerdo termina expresando que, se le extendería a Zaldívar el correspondiente título de propiedad y se pondría en sus manos, por una Comisión del más alto nivel, compuesta por el Gobernador, Alcalde propietario, Síndico y Regidor. Queda de manifiesto que las obligaciones gubernamentales o del Estado, lindaban con favores o acciones de altruismo que luego eran recompensadas por las poblaciones, lo cual se constituía en una práctica constante y hasta “normal” durante el periodo estudiado. En el caso relatado, con una propiedad o inmueble de un significativo valor, ubicada en el centro de la ciudad, sitio privilegiado de las elites.

Otro caso que merece la pena mencionar en el punto que se viene tratando, y que da cuenta de los privilegios otorgados a la elite y notables, es el acuerdo que en 1884 tomó la municipalidad, de extender títulos de propiedad a los poseedores de terrenos ejidales en el Valle del Callejón sin la indemnización legal. Al respecto en la fuente consultada se plantea el acuerdo de la siguiente forma:

“El Alcalde dio cuenta con una nota en que el Gobernador transcribe un acuerdo Supremo fecha 12 del corriente, reformando el emitido el 16 de Octubre último en la parte que ésta estableciera dar títulos de propiedad á los poseedores de terrenos ejidales en el Valle del Callejón sin la indemnización legal...”²¹⁰

Señalar que entre los poseedores de terrenos en el Callejón del Guarumal, muchos procedían de las elites y notables de Santa Tecla,²¹¹ razón por la cual ellos serían preferentemente beneficiados. Sin embargo, el acuerdo incluía un punto significativo, de las formas en que se implementaban las reparticiones de tierras y prebendas en tales circunstancias, en donde a los “vecinos pobres” aparentemente se les favorecía. No obstante, no era así en la práctica. Sobre esto último, la Gobernación y municipalidad previendo que podían quedar “sobrantes de los terrenos cuestionados”, solicitaba al Supremo Gobierno:

²¹⁰ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 19 de marzo de 1884. Folio 19.

²¹¹ Cfr. Gráficas 3.1 y 3.2 en este capítulo.

“...repartirlos por una Comisión Municipal y con la intervención de un agrimensor, entre los vecinos pobres del espresado Valle con la debida proporción y equidad, mediante siempre la correspondiente indemnización legal.”²¹²

Es claro que las dos instituciones, tanto la Gobernación como la municipalidad, no tenían el interés de favorecer con la exoneración antes apuntada, a los vecinos más pobres del Valle del Callejón. En este aspecto, no queda la menor duda que en cualquier contexto, los señores más poderosos económica y políticamente hablando, sacarían siempre sus ventajas encaminadas a la satisfacción de sus propios intereses.

Por falta de fuentes, no se sabe el contexto en que este acuerdo se dio, tampoco si en realidad se implementó. No obstante, es sugestiva la consideración de la Gobernación, de otorgar títulos de propiedad, exonerando a los propietarios del pago de la indemnización que legalmente les correspondía, y “favoreciendo” a los vecinos pobres, con las medidas referidas arriba.

Los privilegios de los que gozaban la elite y notables, les procuraron ventajas en distintos ámbitos de su accionar económico, político o social, el cual aprovecharon para potenciar su dominio económico. Entre tales privilegios destacan los *favores o facilidades en el otorgamiento de recursos*, que la municipalidad u otras instituciones les procuraban, principalmente vinculadas al negocio del café.

Generalmente, cuando los “señores” demandaban de la municipalidad, algún tipo de recurso o beneficio, ésta procuraba resolver ágilmente o, al menos, estudiar el caso. Se establecía así una relación de favoritismos, en que los miembros de la elite obtenían beneficios en provecho de sus proyectos personales, y las municipalidades a cambio, conseguían dádivas materiales por parte de los primeros. El ejemplo más claro en este punto, es el caso de la verja y cañería que Angel Guirola “donó” a la municipalidad, en 1883.

²¹² AMST. *Libro de actas municipales*. Folio 19.

Un prototipo de las facilidades que la municipalidad otorgaba en circunstancias que se vienen detallando, son las 15 pajas de agua que previa indemnización, el mismo Guirola recibió de la municipalidad en el año de 1883. En el documento se expresa que a dicho vecino, se le otorgaban las “15 pajas de agua de la nueva cañería”, no obstante en la práctica, solamente habría recibido una. Por esa razón solicitó nuevamente a la Corporación que, para ocupar las 14 restantes se le permitiera llevar agua del depósito o “caja principal en atención á la cantidad y á la distancia tan larga á donde va á ser conducida”.²¹³

La Corporación, de nuevo no autorizó al Señor Guirola las mencionadas 14 pajas, e indicó que debía seguir utilizando el agua del ramal de la ciudad. Sin embargo, ante la insistencia del opulento señor, finalmente se resolvió “favorablemente” el asunto de las pajas de agua. En relación a esto, el documento reza lo siguiente:

“...se reconsideró la solicitud de Don Angel Guirola de que hace mérito el acta del cinco de junio del corriente año, y se acordó que definitivamente el Alcalde propietario mande entregar al Sr. Guirola las pajas de agua á quie tiene derecho para llevarlas á sus fincas que están dentro del radio de dos mil varas estipulado, bajo la dirección de los inteligentes Señores Dr. Don José López y Don Daniel Hernández...”²¹⁴

No cabe duda que las municipalidades, cuando se trataba de la elite y notables, hacían los esfuerzos posibles para solventar sus peticiones. En consecuencia, mientras la elite gozaba de los privilegios de registrar pajas de agua para sus fincas, los vecinos se quejaban por la falta del líquido en sus pilas y lo hacían extensivo a la municipalidad en 1884, esta debatía al respecto:

“La Corporación en vista de las repetidas quejas de varios vecinos dueños de pilas, que no gozan del agua que les corresponde, al paso

²¹³ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 7 de mayo de 1883. Folio 17.

²¹⁴ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 8 de septiembre de 1883. Folio 33.

que otros disfrutaran más de lo que les toca, lo cual es debido al desarreglo en su distribución...”²¹⁵

A partir de esto, la municipalidad dispuso regular la cantidad de agua correspondiente a cada individuo. Para ello, giró instrucciones a los señores Daniel Hernández y al Regidor Felipe Herrera, para que se encargaran de ese cometido. En los documentos no se da cuenta, si tal regulación luego se dio; probablemente la situación se mantuvo de la misma forma en que los vecinos se quejaron.

El acrecentamiento de tierras y fortunas, no solamente fue factible a través de las facilidades obtenidas por los mencionados recursos, sino también por las *maneras favorables de hacer las medidas y deslindes de terrenos* por parte de la municipalidad.

En este aspecto, uno de los casos más emblemáticos para esta investigación, es el repartimiento y deslindes del Callejón del Guarumal, transcurrida durante muchos años, desde la época de fundación de la ciudad y que continuó durante las décadas correspondientes al segundo periodo.

En 1884, los munícipes se disponían a implementar los “Acuerdos Supremos sobre el repartimiento de los terrenos del Callejón”. Para ello tenían conformada una Comisión por los señores Felipe Herrera y Agatón Parada, y agregaban a un tercer miembro, Don Alberto Luna, para “violentar de esta manera dicho repartimiento”.²¹⁶

En acta municipal de noviembre de ese mismo año, se detalla el informe de los agrimensores a la Corporación, acerca de que los terrenos del Guarumal estaban para repartirse, según el Acuerdo Supremo y las instrucciones municipales. A su vez, la municipalidad, aprobaba “lo practicado” por ellos y los autorizaban para proceder a la repartición, en los términos del informe exhibido

²¹⁵ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 14 de enero de 1884. Folio 7.

²¹⁶ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 5 de julio de 1884. Folio 34.

y según el “croquis” presentado. Para formar los lotes se tendría en cuenta una nómina de 130 individuos, que estaban interesados en terrenos y que el Alcalde “pasaría” a los agrimensores.²¹⁷

Hasta acá, pareciera que la medición y repartimiento en el Valle estaba por ejecutarse. Sin embargo, resulta sugestivo que más adelante, en la misma acta “la Corporación era informada” de que algunos vecinos del Guarumal propietarios de terrenos en ese sitio “...tienen de más y otros de menos de la porción que rezan sus títulos...”.²¹⁸ Al hacer las consideraciones respectivas sobre este otro punto, los munícipes no consideraron justo ni equitativo, que los títulos permanecieran de ese modo y, aprovechando las mediciones en los terrenos de dicho Callejón, se presentaba la oportunidad de “...poder completar á los que les falta con los terrenos que hay disponibles en dicho punto para repartirse”.²¹⁹ Razón por la cual, acordaron lo siguiente:

“...mandar remedir á su costo y á la mayor brevedad los referidos terrenos á fin de hacer las supradichas reparaciones y de estender por los excedentes que resulten los respectivos títulos de propiedad en favor de los actuales poseedores, para la indemnización de ley y mediante á que esta operación se halla ligada hasta cierto punto con la que se está practicando por el Señor Agrimensor Barberena en el mismo Valle...”²²⁰

Resulta revelador, que en la fuente no se aclara de dónde habría obtenido la municipalidad tal informe. Lógicamente no lo obtuvo de los agrimensores, pues estos daban por finalizada la remediación y estaban listos para hacer el “repartimiento”. Otro punto interesante es el hecho que, el acuerdo tomado consideraba solamente a los propietarios cuyas propiedades “tenían de menos”, y que por lo tanto, se les debía de otorgar los “excedentes”.

²¹⁷ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 5 de noviembre de 1884.

²¹⁸ Ídem.

²¹⁹ Ídem.

²²⁰ Ídem.

En ningún momento se especifica que iba a pasar con los terrenos que “tenían de más”. Es factible derivar con relación a estos últimos, que no se les iba a aplicar ninguna corrección a sus mediciones y menos, alguna sanción por titular tierras “de más”. La práctica de apropiarse de más tierras entre los propietarios durante la época, no fue exclusividad de este lugar. En 1885, la municipalidad se quejaba porque “...algunas personas propietarias de terrenos inmediatos á la Colina de esta ciudad, han abanzado sobre la parte prohibida...”²²¹

Es importante recordar que en el siglo XIX, no existían mecanismos avanzados para la medición de tierras y por lo tanto, los asuntos de linderos eran algo complicados. Sin embargo, dentro de esas complicaciones, generalmente salían beneficiados quienes tenían mayores recursos “tecnológicos” y, por supuesto, económicos. Razón por la cual, se puede inferir que en tales “remediciones” del Guarumal, los miembros de la elite y notables debieron haber sido mayormente beneficiados. Por falta de fuentes en esta parte, no se puede establecer la manera en que finalmente fueron medidos y otorgados los terrenos del Guarumal.

En enero de 1885, la municipalidad continuaba poniendo atención a la necesidad de terminar la “remediación” del Valle del Callejón.²²² Mientras que en 1886, se informaba que se estaba trabajando “sobre la repartición” de los referidos terrenos,²²³ es decir, el deslinde y “repartimiento” del Guarumal se prolongó por mucho tiempo. En este punto recordar que las referidas tierras, fueron de las más demandadas en la zona. Ello posiblemente por la abundancia de fuentes de agua y tierras fértiles, así como la ubicación en el camino hacia el occidente del país, situaciones que las elites y notables visualizaron para acrecentar sus posesiones en la mencionada zona.

²²¹ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 18 de enero de 1885. Folio 5.

²²² AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 2 de enero de 1885. Folio 2.

²²³ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 23 de enero de 1886. Folio 5.

Las posiciones ventajosas de los “señores” para aumentar su poderío económico, no solamente se basaron en los asuntos de tierras y linderos. Otras prácticas igualmente beneficiosas para ellos, fueron los compromisos que establecían con las municipalidades. Dichos compromisos generalmente tenían que ver con asuntos de dinero.

Específicamente, uno de los mecanismos frecuentemente utilizados fueron los *préstamos o compromisos económicos* que la Corporación adquiría con ellos, a cambio de alguna facilidad o recurso en provecho de sus patrimonios. Un caso elocuente sobre esto, fue Pablo Orellana, quien ofrecía a la municipalidad un préstamo en los términos siguientes:

“...dar de presente y en manera efectiva, mil quinientos pesos en calidad de prestados, sin ningún interés para la introducción de las aguas de las fuentes de la “Meza del Toro”, á condición de que se le paguen con diez pajas a razón de cien pesos cada una, al llegar dicha agua á ésta ciudad y el resto de quinientos pesos con más pajas de agua al mismo precio, ó con dinero á voluntad del Municipio...”²²⁴

Los munícipes determinaron que, a través de los regidores, se gestionara con el Señor Orellana una modificación a su proposición “...en términos más convenientes a la Corporación”.²²⁵ Aunque en las fuentes no se puede saber si Orellana modificó la propuesta, resulta interesante la solicitud, lindante con términos de un socio público-privado a finales del siglo XIX.

3.3.2. Mecanismos y estrategias para la consolidación económica, política y social de las elites del segundo periodo

Una forma característica en que las elites y notables, incursionaban en beneficio de sus intereses y el acrecentamiento de su poderío, fueron los *lazos de parentesco, alianzas matrimoniales, vínculos sociales, y otros* más que les confieren cierto estatus a nivel local. El apadrinamiento de uniones

²²⁴ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 23 de febrero de 1885. Folio 7.

²²⁵ Ídem.

matrimoniales, es un buen ejemplo de este tipo de relaciones sociales entre los miembros del grupo dominante.

El padrino o madrina, representa el estatus de los contrayentes o de las familias que establecen los lazos matrimoniales y, deben ser acordes a la procedencia y el nivel económico. Así en un matrimonio de la elite o de los notables, los testigos, el padrino o madrina deberían representar a este grupo. Como en el caso del matrimonio de la hija del cafetalero Manuel López, de nombre Emilia López, quien al contraer matrimonio con Vicente Huevo, comerciante de La Libertad, sirvieron como testigos los notables miembros de la sociedad tecleña Don Antonio Vilanova y Carlos Meléndez.²²⁶

En el siglo XIX, la práctica de enlaces matrimoniales entre familias provenientes de la elite, era una constante y un mecanismo que les procuraba mantener o elevar el estatus a nivel social, así como unificar sus fortunas y patrimonios. Así a manera de ejemplos, algunos enlaces matrimoniales que muestran los aspectos acotados son, en primer lugar, el distinguido José Ciriaco López quien estaba casado con la señora María Yúdice,²²⁷ ambos procedentes de las familias objeto de estudio de esta investigación.

También los descendientes o hijos de los pioneros fundadores, establecieron alianzas matrimoniales que denotan los intereses de las familias de la elite, por mantener un estatus dentro del entramado social. Ejemplo, como el matrimonio de José Antonio Morales en 1881, hijo de Mariano Morales, con una hija de

²²⁶ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Diligencias matrimoniales de Vicente Huevo y Emilia López, año de 1889*. Nueva San Salvador, 20 de mayo de 1887. Caja 78.

²²⁷ El dato se ha obtenido a partir del documento de matrimonio civil de la hija de José Ciriaco López y la señora Yúdice. Cfr. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Diligencias de matrimonio civil entre el Sr. don Guillermo Cruz y la Señorita Concepción López*. Nueva San Salvador, 17 de noviembre de 1888. Caja 42.

Felipe Chávez de nombre María Chávez.²²⁸ Ambos apellidos de los pioneros fundadores.

De ese modo, las elites se aseguraban perpetuar sus apellidos, mantener el equilibrio en un estado de cosas a nivel social, además de garantizar los mecanismos para ejercer el control del poder a nivel local y, de ser posible, a escala regional. Las familias de la elite y notables de Santa Tecla, no fueron la excepción a lo anterior; así, en el periodo en estudio y ya entrado el siglo XX, se encuentran enlaces matrimoniales que llaman la atención a esta investigación.

Por ejemplo en 1904, el del agricultor Miguel Alberto Yúdice y la señorita María Matilde Petrona Parker. El contrayente era hijo del comerciante Miguel Yúdice y ella, del agricultor Roberto Parker. Todos ellos vecinos de Santa Tecla.²²⁹

Otro ejemplo de estrategia de las elites para acrecentar y solidificar su patrimonio durante la época en estudio, fueron las *alianzas matrimoniales entre miembros de una misma familia*. En este caso, al unirse en matrimonio parejas provenientes de un mismo grupo familiar, no solamente unían sus intereses, sino también el caudal o fortuna acumulado por la familia. Un caso que llama mucho la atención es el matrimonio entre Ismael Abraham Enrique Molina Guirola y María Carmen Susana Guirola Búcaro, en el año de 1887.

Al momento de solicitar su unión matrimonial, él quien era un comerciante de 40 años de edad y ella, de oficios domésticos y contaba entonces con 14 años, eran entre sí parientes en cuarto grado de consanguinidad.

Los padres de Ismael Molina eran José Dolores Molina y Concepción Guirola, mientras que Eustaquio Guirola y Elena Búcaro, lo eran de María Carmen. Los

²²⁸ AMST. 1879-1881, *Registro Civil de Matrimonios, Comenzó el 25 de abril de 1879 y terminó el 2 de abril de 1881*. Nueva San Salvador, 13 de febrero de 1881, folio 39.

²²⁹ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 1905. *Matrimonio civil del Señor Miguel Alberto Yúdice con la Señorita María Matilde Petrona Parker*. Nueva San Salvador, 6 de enero de 1904. Caja 74.

documentos refieren que en el caso de la Señorita Guirola Búcaro, la madre autorizaba el matrimonio en vista que Don Eustaquio Guirola habría fallecido. Tanto Don Eustaquio Guirola como Concepción Guirola, eran hijos de Rafael Guirola y Gertrudis Cotera,²³⁰ razón por la cual los solicitantes eran primos hermanos entre sí.²³¹

La Ley Reglamentaria del Matrimonio Civil de la época, impedía el enlace matrimonial entre primos hermanos legítimos. Sin embargo, los “enamorados” Guirola, solicitaban al Supremo Poder Ejecutivo, una dispensa de la ley en su caso, fundamentando sus argumentos de la siguiente forma:

“Es bien sabido que el matrimonio es la base de la familia y como tal lo es de la sociedad, las leyes lo protegen y dispensan muchas veces privilegios racionales á los que han contraído éste vínculo. Nosotros penetrados de esta verdad y después de mucho tiempo de tener resuelto nuestro enlace, hemos dispuesto llevarlo a la práctica.

Lo que un día fue para nosotros una simpatía en la actualidad es un amor de esos que constituyen una verdadera pasión y creemos que el matrimonio entre los dos es lo único que puede hacer nuestra verdadera felicidad a extremo de que miraríamos como perjudicial y grave el no llevar a término nuestro propósito.”²³²

La Gobernación Departamental ante tal petición, solicitó al Poder Ejecutivo, la dispensa del impedimento y los edictos correspondientes. Después de escuchar a los testigos José Sánchez Gomar y Bernardo Lemus, el Supremo Gobierno aprobó lo solicitado “estimando justas las razones que aducen” y los

²³⁰ Se deduce por lo tanto, que ambos eran hermanos de Angel Guirola de la Cotera.

²³¹ En el documento: *1887, Diligencias del matrimonio civil entre el Señor Don Ismael Abraham Enrique Molina Guirola y la Señorita María Carmen Susana Guirola Búcaro*. Nueva San Salvador, en varios folios se ventila esta unión matrimonial. Cfr. AGN. Fondo Gobernación Político Departamental de Nueva San Salvador. Caja 79.

²³² AGN. Fondo Gobernación Político Departamental de Nueva San Salvador. *1887, Diligencias del matrimonio civil entre el Señor Don Ismael Abraham Enrique Molina Guirola y la Señorita María Carmen Susana Guirola Búcaro*. Nueva San Salvador, 25 de octubre de 1887. Caja 79.

contrayentes Guirola, finalmente contrajeron nupcias en el mes de noviembre del mismo año.²³³

Esta investigación, no puede saber exactamente si el argumento presentado por los contrayentes era verdadero o no. Sin embargo al tratarse de una de las familias más acaudaladas, no solamente de Santa Tecla sino del país, cabe la interrogante de que algún tipo de interés económico pudo haber estado de por medio en el enlace matrimonial.

Otros mecanismos utilizados por las elites fueron *perpetuarse o repetirse en los cargos municipales o de otra índole*, que significara importancia en la localidad. Razón por la cual en las fuentes, frecuentemente se encuentran los actores sociales tratados en este trabajo, o personajes con los mismos apellidos reconocidos hasta acá, como de la elite.

Por ejemplo, en el año de 1873, una nota dirigida al alcalde de Nueva San Salvador, Don Mariano Molina, en nombre del Contador de propios y arbitrios municipales de la República, estaba firmada por el señor Juan Gomar. En la nota se solicitaba al Alcalde, remitiera a la Contaduría, las cuentas municipales del año anterior requeridas con antelación, específicamente de los siete primeros meses del 1872 y que la instancia solicitante no había recibido. El Alcalde Molina respondió a la Contaduría, que tal solicitud correspondía al señor Felipe Chávez, quien habría sido alcalde el año cuestionado por la Contaduría, es decir 1872. A más de Felipe Chávez, el ya mencionado Buenaventura Guerrero, habría fungido como Clavero en el mismo año relacionado, según las notas tenidas a mano.²³⁴

²³³ Parroquia Católica Inmaculada Concepción. Arquidiócesis de San Salvador. *Libro de matrimonios 1887 a 1898*. Tomo III. Nueva San Salvador, 26 de noviembre de 1887. Folio 9.

²³⁴ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Varias notas consultadas sobre el caso. Nueva San Salvador, 22, 24 y 26 de febrero de 1872. Caja 29.

En este punto, a más de que con la falta de informes a la Contaduría por parte de la alcaldía, se estaba incumpliendo con las leyes de la época, llama la atención no solamente la “repetición” de apellidos de la elite o notables, sino también el “mal manejo” de fondos municipales por el mencionado Guerrero. No se sabe si tales fondos habrían sido aprovechados por el referido notable, pero da la pauta para inferir que algo no estaba claro con los estados de cuenta de la municipalidad y de que los propietarios, sacaban ventajas personales en ello.

Además, es sugestivo que, más de veinte años después de erigida la ciudad, estos señores no habían perdido terreno ni protagonismo en la localidad, como el General Ciriaco Choto, quien en el mismo año hasta acá relatado, era Gobernador del Departamento de La Libertad, y se le nombraba Mayordomo de la fiesta de Concepción.²³⁵

La estrategia anterior enlaza muy bien con otros aspectos como los *procedimientos para elegir autoridades municipales*, pues así también la elite se perpetuaba en los cargos. Hacia finales del periodo en estudio, específicamente en 1881, a los pioneros fundadores de la ciudad quienes entonces ya eran personas de avanzada edad, se les requería para integrar juntas, directorios, comisiones u otros cargos de importancia en la vida política. Da la impresión que siempre eran las mismas personas, como si no había espacio para integrar gentes nuevas o como que el tiempo no transcurría. Para el referido año, a los ya reconocidos Juan José Bonilla, casi septuagenario, y José Ciriaco López, de más de sesenta años, se les inscribía en la Lista de Jurados para fungir en 1882. Ambos personajes aducían que por tener más de sesenta años, la Ley de Jurados en su artículo 10, les excusaba de asumir tal nombramiento.²³⁶

²³⁵ Ídem. Cfr. Nota del 7 de septiembre de 1873.

²³⁶ Las notas de renuncia al nombramiento se pueden confrontar en AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. Nueva San Salvador, 29 de octubre y 12 de noviembre de 1881. Caja 77.

Para este estudio, no interesa que los vecinos en cuestión renunciaron al nombramiento, sino el hecho de que casi treinta años después de fundada la ciudad, seguían siendo personajes importantes, quienes ocupaban un estatus privilegiado dentro de las elites de poder de Santa Tecla. Otro ejemplo más correspondería a la elección de autoridades municipales en 1872, donde el procedimiento a seguir, claramente favorecería a un notable personaje ya reconocido por esta investigación, como Mariano Molina. Eran tales los privilegios que el señor Molina, al no alcanzar la cantidad necesaria de votos para ser electo alcalde, fue nombrado Regidor en la misma sesión.

Del mismo modo, entre las estrategias, se pueden contar las *regalías, concesiones o “donativos” que la elite hacía a la municipalidad o al Gobierno Central*. Lógicamente, detrás de las buenas intenciones de las que hacen gala los documentos, estaban de por medio los intereses particulares de los representantes de los grupos sociales distinguidos.

En pocas palabras, el altruismo y buena voluntad que caracterizaba a las elites, siempre llevaría tras de sí algún tipo de interés en su propio beneficio. Uno de los casos más claros en esta parte, es el donativo de tres casas, la verja del parque y cañería para la introducción agua, hecho por Angel Guirola a la municipalidad en 1884, al que este trabajo se refiere en el acápite siguiente.

Las concesiones eran una práctica frecuente que se hacían por medios diversos. Ya se habló de la contrata celebrada entre Juan José Bonilla y la municipalidad, para alquilar su casa, con el fin de ubicar en ella la Escuela Normal. Juan Gomar, un distinguido señor ya referido como cafetalero por este trabajo, cedió de forma gratuita una “pieza” en donde, por ocho meses, habría estado funcionando la Gobernación del Departamento de La Libertad.²³⁷

²³⁷ AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. *Libro de correspondencia recibida 1873*. Nueva San Salvador, 13 de septiembre de 1873. Caja 32.

Hasta entonces la ocupación de la casa habría sido sin costo alguno; no obstante, el referido Gomar pretendía entonces se le diera un pago de doce pesos mensuales y la Gobernación se negaba al pago en cuestión. En ese mismo año, los señores Gomar integraban la Junta de Caridad de la ciudad; Don Joaquín Gomar como Hermano Mayor y Juan Gomar, en calidad de Tesorero.²³⁸

El año anterior, el último igualmente habría sido nombrado Gobernador Propietario del Departamento de La Libertad.²³⁹ Con tales mecanismos, las municipalidades o funcionarios, quienes en definitiva derivaban del mismo grupo de selectos personajes notables, quedaban comprometidos con los “desinteresados” propietarios. En esas dinámicas, al final de cuentas, ambos grupos obtenían posiciones ventajosas y favores.

Y no menos importante que las estrategias anteriores, también obtendrían ventajas a través del *otorgamiento de préstamos a la municipalidad*. Aunque la municipalidad cancelara las deudas que adquiría con los señores, además de que se les pagaban intereses, el hecho de una municipalidad endeudada con un notable, obviamente, resultaría ganancioso para el acreedor. Algunos casos son sugestivos por tratarse de cantidades de dinero representativas, que la municipalidad tomaba de fondos propios o provenientes del Gobierno Central para hacer los pagos.

Un caso al respecto, que llama la atención, porque da cuenta de las estrategias de pago por parte de la municipalidad, es el de una deuda de 3,000 pesos, que ésta adquirió con el Doctor Nicolás Angulo en 1882 y que involucró a otros dos señores para, finalmente, no resultar tan desventajosa a la municipalidad. Al

²³⁸ Ver composición de la Junta de Caridad de 1873 en pág. 131.

²³⁹ Para conocer sobre el nombramiento de Juan Gomar como Gobernador Propietario del Departamento de La Libertad Cfr. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 1872, *Correspondencia de la Tesorería de Multas*. Nueva San Salvador, 12 de diciembre de 1872; San Salvador, 10 de diciembre de 1872. Caja 64.

hacerse la transacción, la Corporación habría entregado un pagaré por 2,486 pesos, 89 centavos, a favor de Salvador González y José Larreynaga, bajo la garantía personal de dichos señores. El préstamo lo utilizaría, para pagar deudas adquiridas por la Corporación de 1881. Cuando el pagaré estaba por vencer y en vista de la falta de fondos municipales, para saldar lo convenido con los señores González y Larreynaga, la municipalidad dispuso:

“...facultar al alcalde para cubrir dicho adeudo, ya sea negociando en el Comercio la suma de tres mil pesos á plazos de un año y á interés que no pase de uno y medio por ciento mensual, ó proponga a los Señores González y Larreynaga, este mismo negocio, estipulando en uno u otro caso el modo de pagar los premios y firmando a nombre de la Corporación el pagaré o escritura correspondiente. En último caso podrá el mismo alcalde proponer a todos los deudores á la municipalidad por títulos de extinción de ejidos el descuento de uno y medio por ciento mensual de los años que les falte para efectuar el pago, si quisiesen amortizar su adeudo”.²⁴⁰

Al parecer, tal negociación no funcionó pues, en diciembre del mismo año de 1883 cuando el pagaré había vencido, los munícipes se aprestaban a cancelar la deuda, en un plazo de cuatro meses, con fondos provenientes de un pagaré que, por 5,000 pesos, le había otorgado el Gobierno Central a la municipalidad. En esa oportunidad, la municipalidad no saldó la deuda con los señores González y Larreynaga.

En 1884, casi un año después de la solicitud anterior, nuevamente los munícipes solicitaban un préstamo²⁴¹ por 4,000 pesos, para saldar la deuda de “dos mil y tantos pesos” a los mencionados González y Larreynaga. El empréstito se garantizaría con las “casas municipales últimamente adquiridas” y, además del pago en cuestión, el sobrante se utilizaría “en la introducción de nuevas aguas y otros gastos que constantemente se ofrecen...”²⁴². Al parecer el pago de esta deuda, tardó mucho tiempo porque en 1885, seguía siendo

²⁴⁰ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 5 de marzo de 1883. Folios 12-13.

²⁴¹ La fuente no aclara a que instancia se solicitaba el préstamo. Sin embargo, es viable suponer que tal solicitud se le hacía al Gobierno.

²⁴² AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 1 de octubre de 1884.

tema en las sesiones de la municipalidad. En este punto, llama la atención la forma en que los municipales proponían saldar la deuda adquirida en 1882, además del monto de lo adeudado, calculado en más de 3,000 pesos,²⁴³ al respecto la fuente acota lo siguiente:

“La Municipalidad deseosa de que el crédito de tres mil y más pesos que contra ella tienen los Señores Don José Larreynaga y Don Salvador González por la deuda al Señor Angulo que ellos garantizaron, sea cubierta á dichos Señores pues su demora debe serles altamente perjudicial, acordó: facultar al Alcalde para que á cambio de cancelar ésta deuda, disponga si es necesario de los documentos existentes en la Tesorería por extinción de ejidos a favor de la Corporación...”²⁴⁴

Hasta acá resulta interesante el manejo de la deuda porque en 1885, Salvador González era Regidor Municipal. Al parecer por tal razón, no se escatimaban recursos para que los señores fueran saldados por la municipalidad. El asunto trascendía a tal punto que, pretendían hacer el pago a través de una orden de 5,000 pesos contra la Tesorería General. Para ello, dispondría de ella el señor Larreynaga y sino podía hacerla efectiva, la “negociaría a un tipo conveniente”. De igual forma se haría con los documentos por extinción de ejidos, los cuales se ofrecerían como garantía a los acreedores, o a quien “facilitara el pago” si tal transacción era posible.²⁴⁵

Finalmente, en diciembre del mismo año 1885, la Corporación pagó a los referidos González y Larreynaga, una cantidad que ascendió a 1,325 pesos 3.5 centavos. El pago se hizo se con pagarés que, por extinción de ejidos existían en la Tesorería, más los intereses respectivos.²⁴⁶

²⁴³ El monto de lo adeudado en 1882 era de 2,486 pesos, 89 centavos.

²⁴⁴ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 20 de octubre de 1885. Folio 25.

²⁴⁵ Ídem.

²⁴⁶ La operación se hizo en pagarés de los señores: Ramón e Indalecio Góchez (342 pesos 50 centavos); Ascensión García (132 pesos 50 centavos); Manuel Yúdice (361 pesos 50 centavos); José Larreynaga (273 pesos 38 centavos); Eustaquio Guirola (99 pesos 38 centavos); Lucio Ulloa (70 pesos 50 centavos) y Manuel Sol (42 pesos 12 centavos). Cfr. AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 3 de diciembre de 1885. Folio 32.

Sin embargo, resulta interesante que el pago total de la deuda inicial no se hizo efectivo en ese momento. Posteriormente, más atrayente aún, la forma en que se saldó el compromiso finalmente. Dos días después de haber liquidado los 1,325 pesos 3.5 centavos, la municipalidad en sesión extraordinaria, nuevamente retomaba el asunto del pago a los acreedores Larreynaga y González. Esta vez, la cantidad por la cual discutían los munícipes era de 1,942 pesos 96 centavos.²⁴⁷

En este punto vale recordar que, la deuda inicial de 1882 era por 2,486 pesos 89 centavos; si se le deduce a la última cantidad, la paga hecha en los días anteriores, se nota claramente que, el monto discutido en la referida sesión extraordinaria, era superior al saldo adeudado. De nuevo los munícipes, pretendían pagar con documentos que, por indemnización de extinción de ejidos, existían en la Tesorería. Sin embargo, no especificaban cantidades en pesos a pagar con tales documentos. A más de eso, en el asunto tratado acordaron:

“...facultar al Alcalde para que liquide y cancele del todo con los señores Larreynaga y González el adeudo antedicho, tomando en cuenta novecientos ochenta y tantos pesos que ha ofrecido pagar el Gobierno á buena cuenta de cinco mil pesos, valor de una orden librada con la Tesorería General y á favor de esta Municipalidad, al tipo de uno y cuarto por ciento el descuento que tenga que verificar para dicho pago”.²⁴⁸

A ciencia cierta, no es posible saber cuánto realmente pagó la municipalidad a Larreynaga y González, porque en adelante, el asunto no aparece tratado más en las fuentes. No obstante, lo relevante para esta investigación, son los mecanismos y estrategias utilizados por los señores municipales para liquidar una deuda a unos acreedores de quienes, uno de ellos era Regidor Municipal. Al final de cuentas, tampoco se supo en qué fue invertido el dinero prestado por Nicolás Angulo a la Corporación de 1881. No cabe duda que la elite y

²⁴⁷ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 5 de diciembre de 1885. Folio 35.

²⁴⁸ Ídem.

notables, echaron mano de su creatividad para comprometer a la municipalidad y obtener beneficios personales.

Por último, como otra de las estrategias, estos personajes establecían una *relación de dádivas y favores* con la Corporación y otras instituciones. Esa relación consistía en una especie de clientelismo, en que la municipalidad le concedía peticiones favorables, en beneficio de los distinguidos “señores” y, de algún modo, estos retribuían con alguna especie de dádiva.

Aunque, no siempre la municipalidad se veía beneficiada de forma material con este tipo de relación, sin embargo, le procuraba una buena relación con ellos, quienes al final de cuentas, representaban a las elites que sabían muy bien dirigir a una minoría política, con base en relaciones de poder garantes de su propia estabilidad.

Algunos casos resultan sugerentes en esta parte, como es el de 1883, en que la señora Gertrudis Orellana, acaudalada cafetalera de Santa Tecla, le permitiera “tomar el agua que le correspondía por la paja que tiene comprada del ramal de la cañería madre que pasa frente al portal de la casa que habita...”²⁴⁹. La señora Orellana, quien era dueña de 122 manzanas de ejidos de la ciudad argumentaba que, si no era posible conferirle la paja de agua requerida, se le concediera un ramal de la “esquina de la casa de Don Angel Guirola hacia su portal nuevo hasta llegar frente a la tercera tienda para introducirla de allí al interior...”²⁵⁰.

La municipalidad acordó pasar la petición a la Comisión de Trabajos de Cañería, para que recomendara lo conveniente en el caso. Al parecer, a la señora Orellana no se le concedió lo solicitado en los términos por ella

²⁴⁹ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 7 de abril de 1883. Folio 16.

²⁵⁰ Ídem.

planteados, razón por la cual extendió una queja en contra de la municipalidad a través de la Gobernación.

El alcalde al rendir informe a la Gobernación, planteaba que no era posible conectar la paja de agua a la cañería madre, por ser “en perjuicio público”; sin embargo, a la notable señora se le autorizaba “sacarla del ramal más inmediato”.²⁵¹ No cabe duda que al tratarse de una acaudalada cafetalera, a la señora Orellana, de alguna manera se le debía de resolver su petición de forma que no saliera afectada, motivo por el cual se le facilitó conectarse al “ramal más inmediato”.

Como ha podido verse hasta acá, los mecanismos y estrategias utilizados por los miembros de las elites, para acrecentar sus patrimonios u obtener posiciones ventajosas a nivel local fueron variadas. En general en esas relaciones de favoritismo y clientelismo, resultaban beneficiados principalmente ellos mismos, aunque las instituciones también percibían favores y dádivas, muchas veces en provecho de los funcionarios quienes, por regla general, procedían de los mismos sectores de las elites o de sus allegados.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La expansión cafetalera en el antiguo llano de Santa Tecla inició tempranamente, durante la década de 1860. La fundación de la ciudad y las motivaciones que empujaron a los visionarios pioneros de 1854, de mudarse y trasladar la derruida capital, así como la disponibilidad de tierras y condiciones aptas para el cultivo, hizo posible que la producción del grano despuntara tempranamente. Los datos son elocuentes en esto último. Por ejemplo, solamente entre 1860 a 1861, se pasó de 43,000 a 126,000 arbustos de café sembrados en la zona.

²⁵¹ AMST. *Libro de actas municipales 1883-1886*. Nueva San Salvador, 7 de noviembre de 1883. Folio 36.

Para finales de la década de 1870, La Libertad gozaba del mayor crecimiento de la caficultura en el país, sin embargo Santa Tecla había iniciado su ciclo expansivo mucho antes de esa fecha.²⁵² Se dice que en 1865, tenía en total unas 2,909.60 manzanas cultivadas. Esto fue posible porque, desde los primeros años de la fundación se emitieron leyes tendientes a potenciar el café como rubro representativo.

En la década de 1870, la localidad se encaminó a la expansión y consolidación del rubro cafetero, desde dentro de la ciudad y la Cordillera del Bálsamo hacia el sur, el camino carretero del Puerto de La Libertad y hacia el occidente por la zona de Colón. Fenómeno que fue posible, gracias al auge del movimiento comercial y las condiciones locales aptas para el rubro cafetero. Ejemplo de ello, son los 10,953 quintales de café producidos en 1877. Junto a la privatización de las tierras ejidales de la década de 1880, se experimentaría el mayor auge cafetero en la región. Santa Tecla produjo en 1885, unos 35,739 quintales del grano.

Durante la expansión y consolidación del café, se conformó un patrón oligárquico de una pequeña y acaudalada elite que coexistió con los productores pequeños y medianos.²⁵³ En el contexto de los años 1870 y 1890, se fortalecieron algunos de los miembros de esas elites de los pioneros fundadores. Mientras que los notables del primer periodo pierden protagonismo, posiblemente porque no alcanzaron la notoriedad y el poderío económico suficiente para competir con los primeros. Surgieron además otros nuevos miembros en la escalada social, en el contexto del segundo periodo principalmente.

A partir de las fuentes consultadas, es posible establecer una continuidad, entre la primera etapa de la fundación y la segunda, caracterizada por la

²⁵² Cfr. Lauria. "Historia regional del café". pág 20.

²⁵³ Lauria. "Historia regional del café". pág. 24.

consolidación de las elites. Los personajes emblemáticos en esta parte, son las familias Guirola, Dueñas, Gallardo, López, Choto, Ulloa, entre otros. Sus descendientes y familiares, continuaron con el acrecentamiento del accionar político, social y económico iniciado por sus predecesores. En tanto, las elites que constituyen el segundo grupo caracterizado por este trabajo, se distinguen al amparo de los primeros. Entre este grupo destacan Manuel Alcaine, Manuel Yúdice, los hermanos Góchez y Sol, así como Roberto Párker.

La Ley de extinción de ejidos de marzo de 1882, se constituyó en el principal mecanismo por el cual, las elites acrecentaron y consolidaron sus patrimonios. Entre los dos tipos de propietarios que en 1882, inscribieron terrenos en Santa Tecla, en el marco jurídico proporcionado por las leyes ejidales, destacaron quienes titularon propiedades pagando el canon de indemnización como primer tipo de inscriptores, y un segundo tipo que solicitó el respectivo pago a plazos. Tanto en el primer tipo de inscriptores como en el segundo, quienes tuvieron mayores accesos al registro de sus propiedades, fueron miembros de la elite de pioneros fundadores del primer periodo, así como actores sociales vinculados a ellos durante el segundo periodo, ya sea por herencia o parentesco.

Entre el primer tipo de inscriptores, doce miembros de las elites caracterizadas en este trabajo, inscribieron 502.25 manzanas de extensión, de un total de 2,170.55 manzanas de tierras inscritas. En tanto para el segundo tipo de inscripción, de un total de 3,331.50 manzanas de tierras inscritas, 16 personajes de la elite caracterizados, registraron 936 manzanas. Destacan también entre ellos, actores sociales de los pioneros fundadores y elites del segundo periodo vinculados a ellos.

De entre los referidos señores sobresalieron Angel Guirola, Enrique Holter o la señora Gertrudis Orellana (del grupo de pioneros fundadores); Joaquín Gomar, Antonio Vilanova o las sucesiones de Nicolás Angulo y Mariano Morales (elites

del segundo periodo, vinculados al primer grupo). En tanto, entre los nuevos miembros de la elite del segundo periodo, se citan a Roberto Parker y Manuel E. Meléndez. No obstante, los notables mínimamente se manifiestan a través de la figura de Don Sebastian Mendoza.

En el caso de la modalidad de pago a plazos, las elites del segundo periodo representan el grupo que obtuvo mayores ventajas al inscribir propiedades en 1882. En este registro, la mayoría de propietarios titularon propiedades de mediano a gran tamaño. Por tanto, la ley de extinción de ejidos dejó la puerta abierta principalmente para las elites de ese grupo, y para aquellos que estaban vinculados a los pioneros fundadores ya sea, por parentesco o algún tipo de relación de compadrazgo o clientelismo. Ambos grupos observaron experiencias relacionadas con la concepción del valor de la tierra propia de las elites, principalmente fundamentadas en las relaciones elites-tierra, acumuladas entre 1856 a 1882. De manera que el grupo fundador, los pioneros de la caficultura, atesoraban privilegios desde la época de la fundación, además de una rica experiencia en torno a la tierra que les procuró las mayores ventajas a la hora de titular sus propiedades. No es casualidad que la mayoría de miembros de la elite, solicitaran pago a plazos, en lugar de pagar de contado el canon de indemnización.

En tanto las elites del segundo grupo, quienes superaron significativamente a otros medianos y pequeños propietarios en cantidades de tierras tituladas, no solamente gozaban de las ventajas inherentes a su grupo, sino también de la experiencia en torno a la tierra, transmitida por sus antecesores pioneros.

Es decir, que en 1882, estos “señores” habrían desarrollado una experiencia casi innata del valor de la tierra, transmitida y heredada por las elites establecidas durante los primeros años de la fundación. Al final, en 1882, pareciera que se reeditaba una situación semejante a la suscitada en 1854, cuando el grupo de pioneros salió en busca de una especie de “tierra

prometida”, solamente que para 1882 la experiencia y memoria acumulada era vasta, lo que facilitó el acaparamiento de tierras en pocas manos.

Además de las leyes ejidales, otros elementos significativos que favorecieron a las elites para acrecentar sus patrimonios en el periodo estudiado fueron las alianzas matrimoniales y matrimonios entre miembros de una misma familia, perpetuarse en los cargos o repetirse en ellos, procedimientos dudosos para la elección de autoridades municipales, ventajas obtenidas a través de préstamos a la municipalidad, entre otros.

CONCLUSIONES GENERALES

Cuando en 1854, después del terremoto del 16 de abril, la comisión encargada de buscar un lugar idóneo para trasladar la capital inspeccionó el llano de la Hacienda Santa Tecla, no vaciló en hacer la recomendación y promover entre la población de San Salvador, un inusitado interés por el atractivo emplazamiento. Luego de varias peticiones por sectores sociales y políticos diversos, el gobierno de José María San Martín emitió el decreto para el traslado de San Salvador al lugar ocupado por el llano, el 8 de agosto de 1854. La fundación de la ciudad se establece a partir de la celebración de la Primera Pascua en el llano, evento que aconteció desde el 24 de diciembre de 1854 y se prolongó por varios días.

El lugar fue escogido por los señores Baltazar Bogen, Manuel Muñoz, Francisco Dueñas, Felipe Chávez y el señor Padilla Durán, quienes integraron la Comisión nombrada por San Martín, selección que tuvo eco entre sectores prominentes de San Salvador y otras ciudades, principalmente por personajes que ya tenían hecho un patrimonio, nombre o prestigio, como José Ciriaco López, Ciriaco Choto y Manuel Gallardo, quienes visualizaron las características idóneas del espacio ocupado por la Hacienda.

La Hacienda de Santa Tecla en 1854, ofrecía una serie de aspectos que la convertían en un espacio apto para el desarrollo de una urbe: un llano apto para la traza con características urbanas propias de la época decimonónica, maderas suficientes, calidad de las tierras para el cultivo de café, suficientes ríos, riachuelos y manantiales, acceso a caminos carreteros y proximidad al Puerto de La Libertad.

Este último aspecto fue determinante para el traslado, en tanto desde 1849 el Gobierno Central tenía interés por abrir un camino carretero a dicho Puerto. El nombramiento de la nueva capital en el llano fue protagonizado por un

importante grupo de “señores” influyentes entre quienes destaca el grupo de los “liberales moderados” de la red de Francisco Dueñas.²⁵⁴ El proyecto de traslación estuvo apoyado por prestigiosos profesionales de la época, alcaldes, abogados, licenciados, religiosos, militares, comerciantes, y funcionarios tanto de San Salvador como de otras ciudades del país. La emergente economía del café de los años 1850, se convirtió en el mayor atractivo para hacer más enérgica su demanda frente al Gobierno, y conseguir la oficialización de la nueva capital en Santa Tecla.

Después de los decretos de traslado de agosto de 1854 y febrero de 1855, el proceso constructivo y urbanístico se aceleró aunque con altibajos. Las Cámaras Legislativas acordaron construir la infraestructura adecuada al “gusto moderno”. Sus calles se comenzaron a delinear en octubre de 1854. Desde la fundación, la ciudad surgió con tierras ejidales destinadas al cultivo del café y la grana, específicamente de los baldíos del Cimarrón.

Al hablar de elites en esta parte de la historia de Santa Tecla, no se puede hablar de una sola elite o de un solo grupo de poder en el periodo estudiado. Fundamentalmente se refiere, a grupos de variados actores sociales procedentes de elevados niveles económicos, políticos y sociales, quienes incursionaron en el ámbito local y nacional en diferentes momentos. A la vez de personajes menos representativos que los primeros, pero que alcanzaron singulares acciones a nivel local. Como investigación se determinaron tres grupos sociales fundamentales dentro de las elites tecleñas:

1. El primer grupo, establecido durante el traslado y fundación de la ciudad, se trató de personajes importantes de las altas clases sociales, bastante homogéneo en su procedencia, quienes escalaron a nivel local con incursiones en el poder central y que traían consigo un patrimonio construido antes de la fundación. Principalmente procedían de San Salvador y otras ciudades como

²⁵⁴ Alfaro. Op. Cit., pág. 124.

Zacatecoluca y Suchitoto, corresponden a los pioneros fundadores. Considerados como un segmento de la élite de San Salvador básicamente, se convirtieron en caficultores locales en el periodo de establecimiento del café ocurrido en la década de 1860. Entre ellos destacan Francisco Dueñas, Ciriaco Choto, los hermanos López, Manuel Gallardo, Juan José Bonilla, Angel Guirola, Mariano Morales.

2. El segundo conjunto lindante con una circulación de elites locales, donde se desarrollaron una serie de individuos notables, quienes a pesar de no haber protagonizado la fundación, y en algunos casos no alcanzaron los niveles económicos y el poder de los primeros, se constituyeron en referentes significativos dentro del sistema social, económico y político tecleño durante la década de 1860. Este grupo de actores sociales, está menos representado en las fuentes del segundo periodo de la historia local. Sin embargo, destacaron durante el primer periodo y se referencian durante el segundo principalmente a personajes de la talla de Sebastián Mendoza, Nicolás Tijerino, Francisco J. García y Daniel Hernández.

3. El tercer grupo, cuya historia se desarrolla en el segundo periodo comprendido entre 1870 a 1890. Son actores sociales de elevado nivel social y económico, divididos por esta investigación en dos tipos de elites:

a. El primero, formado por personajes relacionados con los pioneros fundadores y sus sucesores. Estos solidificaron sus patrimonios y posesiones establecidos durante la primera etapa, en una clara continuidad, junto a sus herederos y sucesores.

b. El segundo, son nuevos personajes que alcanzan preeminencia en la ciudad durante la segunda etapa, pero que no figuran en las fuentes durante la fundación. Debieron iniciar su trayectoria durante el establecimiento de la caficultura, pero ampliaron su accionar a nivel local o regional durante la consolidación del rubro cafetero. Además, gozaron de riqueza, reputación y popularidad junto al primer grupo.

El accionar de ambos tipos, se ve en el contexto de consolidación de la caficultura tecleña principalmente a partir de las leyes de extinción de ejidos de la década de 1880, la expansión del cultivo y el auge del comercio. Sus características se establecen a partir de la continuidad con las elites de los pioneros fundadores del primer periodo, la herencia o sucesión, las relaciones clientelares, familiares, relaciones económicas, negocios y principalmente acceso al rubro cafetero. Destacan las sucesiones Dueñas, Gallardo, Guirola, Bonilla, Morales y nuevos personajes como los hermanos Góchez, Sol, Roberto Párker, Manuel Yúdice, Matías Alcaine.

Quienes tuvieron mayor acceso a registrar tierras en Santa Tecla, en el contexto de las reformas liberales de los años 1880, fueron las elites derivadas de los pioneros fundadores y el segundo tipo de actores sociales del segundo periodo. Uno de los principales mecanismos utilizados para la concentración de terrenos y solares a su favor, fue la ley de extinción de ejidos promulgada en 1882.

De entre los dos tipos de inscripciones en 1882, cuyo marco legal se fundamentaba en la ley, sobresalen las mayores cantidades de extensión en manzanas pagadas a plazos, por las elites del segundo tipo. Otro dato sobresaliente son las inscripciones de Angel Guirola de 1883, cuya cantidad en manzanas superó la totalidad registrada en 1882, por los pioneros fundadores y elites del segundo periodo.

El marco legal abrió la puerta a los grupos privilegiados de las elites del segundo periodo, quienes a través de sus antecesores desde 1854, acuñaron una vasta experiencia en torno al significado del valor de la tierra. Además de acumular el caudal de conocimiento necesario en el negocio del café, supieron vislumbrar en 1882 tal como lo hicieron los pioneros de 1854, las oportunidades que su condición de elites les conferían para repetir una experiencia que había sido trazada desde la fundación de la ciudad.

La expansión del café en Santa Tecla y sus zonas aledañas en la décadas de 1870 y 1880, tendió a un desplazamiento vertical que implicó inicialmente a la ciudad y sus ejidos, las zonas de la Cordillera del Bálsamo y el camino al Puerto de La Libertad, así como el occidente por el Callejón del Guarumal. Posteriormente se unió a esta expansión, la zona correspondiente a las faldas del Volcán de San Salvador.

ANEXOS

- ANEXO 1. PERFIL POLÍTICO DE LOS PIONEROS FUNDADORES
- ANEXO 2. PÁGINAS DEDICADAS A DON ANTONIO MARTÍNEZ Y DON RAFAEL GUIROLA DUKE
- ANEXO 3. PÁGINA DEDICADA A DOÑA CLAUDIA MATAMOROS DE GUIROLA
- ANEXO 4. RETRATO Y TUMBA DE DANIEL HERNÁNDEZ EN EL CEMENTERIO GENERAL DE SANTA TECLA
- ANEXO 5. PLANO COMPLETO DE 79 CABALLERÍAS, 300 CUERDAS CUADRADAS DE QUE SE COMPONEN LOS EJIDOS DE LA VILLA DE LA LIBERTAD

ANEXO 1

PERFIL POLÍTICO DE LOS PIONEROS FUNDADORES

Nombre	Cargos nivel central	Años	Cargos nivel local	Años
Francisco Dueñas	Juez en la Corte Suprema de Justicia	1841		
	Presidente de la República	1852 a 1854		
	2º periodo presidencial	1865 a 1871		
	Rector de la Universidad Nacional	1854		
Angel Guirola			Alcalde de San Vicente	1852
	Primer Designado a la Presidencia	1884		
Manuel Gallardo	Secretario de la Universidad Nacional	1852	Secretario de la Gobernación del Departamento de La Paz	1841
	Diputado por Suchitoto	1858	Escribiente en la Gobernación de Cuscatlán	1842
	Diputado Presidente de la Cámara Legislativa	1859	Primer Regidor de Santa Tecla	1863
	Rector de la Universidad Nacional	1860-1861	Alcalde e Inspector de Escuela en Santa Tecla	1866
	Primer Designado a la Presidencia y Presidente de la Asamblea	1865		
	Senador	1870		
	Ministro de Gobernación Designado a la Presidencia por el Cuerpo Legislativo	1871		
Tomás Ayón	Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda y Guerra Alcalde de San Salvador Encargado del Despacho	1846	Tesorero Municipal de Santa Tecla	1858
	Primer Magistrado de la Suprema Corte de Justicia	1847		
	Ministro de Relaciones e Instrucción Pública	1848		
	Juez General de Hacienda	1855		
	Juez General de Hacienda	1859		
	Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos	1862-1863		
	Magistrado de la Corte Suprema de Justicia	1856	Alcalde de Santa Tecla	1860
Manuel Olivares	Miembro de la Corte de Santa Tecla	1858	Síndico de la Junta de Caridad de Santa Tecla	1869-1871 1879-1883
	Diputado por Quezaltepeque a la Constituyente	1864		
	4º Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia	1864-1866		
	Diputado a la Constituyente	1872-1873		
Ciriaco Choto	Comandante Interino del Departamento de San Salvador	1854	Gobernador por el Departamento de San Vicente	1855
	Miembro del Concejo de Guerra	1865	Alcalde de San Vicente	1856
			Gobernador de San Salvador	1869

José Ciriaco López	Presidente de la Junta de Crédito Público y Contador Segundo del Gobierno	1854	Apoderado Legal de la municipalidad de Santa Tecla	1856
	Diputado de la Asamblea	1865	Regidor municipal en Santa Tecla	1859-1860
	Diputado a la Constituyente	1871	Comandante de Armas del Departamento de La Libertad	1865
	Senador	1872	Gobernador del Departamento de La Libertad	1865-1871
Manuel López	Diputado	1854	Segundo Regidor en Santa Tecla	1860-1861
			Alcalde interino de Santa Tecla	1861
			Primer Regidor en Santa Tecla	1864
Juan José Bonilla	Ministro de Hacienda y Guerra	1840	Gobernador Civil de Cuscatlán	1852
	Ministro General del Despacho	1848	Juez de Paz en Santa Tecla	1859
	Ministro de Relaciones Exteriores	1848-1849	Regidor Municipal en Santa Tecla	1861
	Senador por Sensuntepeque	1850		
	Senador General Presidente de la Cámara y de la Asamblea General. Senador por Suchitoto	1854		
	Vicepresidente de las Cámaras reunidas en Asamblea General	1856		
	Secretario de la Cámara de Senadores	1857		
	Ministro de Hacienda y Guerra			
	Ministro de Relaciones Exteriores			
	Senador por Cuscatlán	1858-1859		
	Ministro de Hacienda y Guerra	1866-1870		
	Ministro de Gobernación	1871		
Mariano Morales	Diputado a la Legislatura	1839-1846	Alcalde de San Salvador	1847
	Representante en las Legislaturas	1850-1852	Regidor en Santa Tecla	1858
	Senador por La Libertad	1865	Alcalde por Ministerio de Ley y Síndico del Concejo	1867-1868

Fuente: Elaboración propia a partir de AMST. 1882 a 1884 Libro en que se anotaron los Títulos de propiedad de los terrenos extendidos por la Municipalidad de la Nueva San Salvador; Angulo Milla. El Salvador, La República; Gallardo. Papeles Históricas, Vol. 2 y 6; Alfaro. Las prácticas políticas en El Salvador; AMST. Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad; Contreras Callejas. Santa Tecla, Cronología; Monterrey. Historia de El Salvador; AGN. Guión Histórico del Poder Legislativo en El Salvador.

ANEXO 2

PÁGINAS DEDICADAS A DON ANTONIO MARTÍNEZ Y DON RAFAEL GUIROLA DUKE

Don Antonio Martínez



El señor don Antonio Martínez, es propietario de las fincas "San Antonio" y "San Antonio", de las cuales, que hoy en día son cafetalera del Departamento de La Unión. El señor Martínez desde muy joven se dedicó a las labores agrícolas, y godo a ser un verdadero agricultor. A fuerza de trabajo, feña y de una honra desahogada, ha conseguido obtener una posición pecuniaria que pronto llegará a ser enorme, merced al apoyo que le prestará don Rafael Guirola, y acudido al crédito de don Ángel Guirola, p. de grata recordación para el pueblo salvadoreño.

Nació en Santa Clara, Departamento de San Vicente, República de El Salvador, el día veintidós de Mayo del año de 1860.

En la Escuela Politécnica, sucedió Director el general Luis Pérez Gómez. A los once años de haberse en dicho plantel, pidió su retiro y se dedicó a la agricultura. Martínez tiene una extensa propiedad del Sr. tando cultivada la mayor parte de café y el resto de mangoes, cocinos, etc. Está en una zona de 1,000 metros sobre el nivel del mar, tiene un magnífico clima, tiene hermosa casa y su correspondiente huerto, tiene dos fincas. San Juan y El Retiro. Esta finca tiene sus carreteras propias, que la atraviesan toda, y además, la carretera nacional que de Santa Tecla conduce a La Unión de Juayes y a la Costa del Atlántico.

La finca "San Roberto" (de "Las Fincas"), de La Unión de Juayes y 14 manzanas de extensión, es una de las que más llama la atención por sus excelentes cosechas. En buen clima y por su proximidad al mar, contando con un magnífico huerto, tiene un magnífico huerto, tiene un magnífico huerto, tiene un magnífico huerto.



Don Antonio Martínez

En 1900, while yet in his youth, he entered the Polytechnical School, under the direction of Gen. Luis Pérez Gómez, remaining there three years, at which time he obtained permission, to leave so as to devote his time to agriculture, being deeply interested in this profession.

"San Antonio" has with the adjoining properties, 1,000 acres, the major portion of which is devoted to the cultivation of coffee, the elevation, 2,100 feet above sea level, and climate quite and the Ríoigo run through the property, furnishing an abundant supply of water for irrigation and power purposes. Good roads throughout the estate and the National Highway are factors of convenience in handling the crops; the last named road being the main thoroughfare from Santa Tecla to the summit of Juayes and the Balsam Coast.

"San Roberto" is a property of 200 acres, so one of the coffee properties which attract attention on account of their heavy crops and excellent quality of berry, the climate and proximity to the coast being factors in its favor. On both properties there are good buildings, ample drying places for the coffee and modern machinery for the handling of the crops.

"La Providencia" is a property of 100 acres, so one of the coffee properties which attract attention on account of their heavy crops and excellent quality of berry, the climate and proximity to the coast being factors in its favor. On both properties there are good buildings, ample drying places for the coffee and modern machinery for the handling of the crops.

"La Providencia" is a property of 100 acres, so one of the coffee properties which attract attention on account of their heavy crops and excellent quality of berry, the climate and proximity to the coast being factors in its favor. On both properties there are good buildings, ample drying places for the coffee and modern machinery for the handling of the crops.

Mr. José María Matamoros de Martínez, wife of the subject of this sketch, is of Spanish origin, she has been a loving helpmate to her husband and a devoted mother to their children, of which there are five, Alberto, Luis, Antonio, Francisco, Lela, Tola, Margarita, Victoria, Victor Manuel and José. The señor Martínez has the honor of being the first Mayor of Santa Tecla, and is a patriot and a man of high character.

Fuente: Libro Azul, pág. 239

D. Rafael Guirola Duke



El señor Presidente de la República de El Salvador, recibió en audiencia pública y solemne, el día 25 de julio de 1916, al Excelentísimo señor don Rafael Guirola Duke, en su elevado carácter de Ministro Residente del Gobierno de la República de Costa Rica, ante el que preside el señor don Carlos Meléndez.

Es altamente significativo el hecho de haber sido designado un hombre ilustre salvadoreño, para desempeñar cargo tan trascendental, por cuanto pone de relieve al par que los grandes merecimientos del Diplomático, la firme, leal y franca amistad que existe entre la nación costarricense y la salvadoreña.

Poco tiempo antes de aceptar la noble misión confiada, el señor Guirola Duke había contraído nupcias con una distinguidísima y bella dama costarricense, la señorita Claudia Matamoros, y este feliz matrimonio vino a ser como un lazo de unión que uniera para siempre dos almas y dos pueblos.

Se podría escribir muchas páginas rescatando los varios e importantes servicios que a su patria ha prestado el Excelentísimo señor Guirola Duke, en el campo de la diplomacia, de la filantropía y de las finanzas, mas no es nuestro propósito entrar en prolijos detalles, biografías sobre la conspicua personalidad del Ministro costarricense y del patriota salvadoreño, sino señalar en este Libro, nuestra admiración y reconocimiento hacia un noble hijo de El Salvador, que por su talento y virtudes republicanas, es en estos momentos un alto exponente de la fraternidad americana.

The President of Salvador, on July 25th 1916, received in solemn audience his Excellency Mr. Rafael Guirola Duke, in his high position as Resident Minister from the Republic of Costa Rica.

The appointment of this illustrious and honorable citizen of Salvador is significant in the fact that his designation, to fill this important office, places in relief the exceptional merits of this diplomat, it also demonstrates the firmness, loyalty, frankness and good friendship which exists between the two countries.

Shortly before accepting the mission conferred on him, Mr. Guirola Duke had married one of Costa Rica's beautiful and distinguished young ladies, Miss. Claudia Matamoros, this happy union being emblematic of a wreath of flowers which unites two souls and two nations.

It would be possible to write several pages enumerating the many loyal services lent to his country by Mr. Guirola Duke, both in the diplomatic field and that of philanthropy and finance, as when worthy causes are brought to his notice how willingly and readily he responds, or the Government, requiring the services of a diplomat or financier and he is called upon, with what graciousness he fills the position. It is not however, the intention to form the biography of the Costa Rican Minister and Salvador patriot, but to make evident in this book our admiration for a noble son of Salvador, one who by his talents and Republican virtues reveals the highest type of Central American Brotherhood.

Fuente: Libro Azul, pág. 206.

ANEXO 3

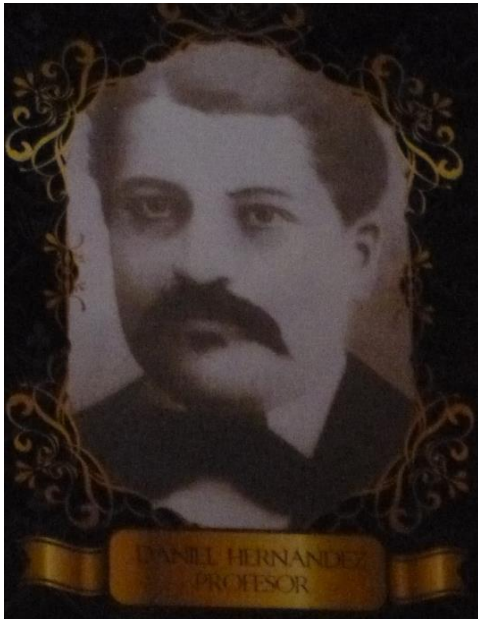
PÁGINA DEDICADA A DOÑA CLAUDIA MATAMOROS DE GUIROLA



Fuente: Libro Azul, pág. 141.

ANEXO 4

RETRATO Y TUMBA DE DANIEL HERNÁNDEZ EN EL CEMENTERIO GENERAL DE SANTA TECLA



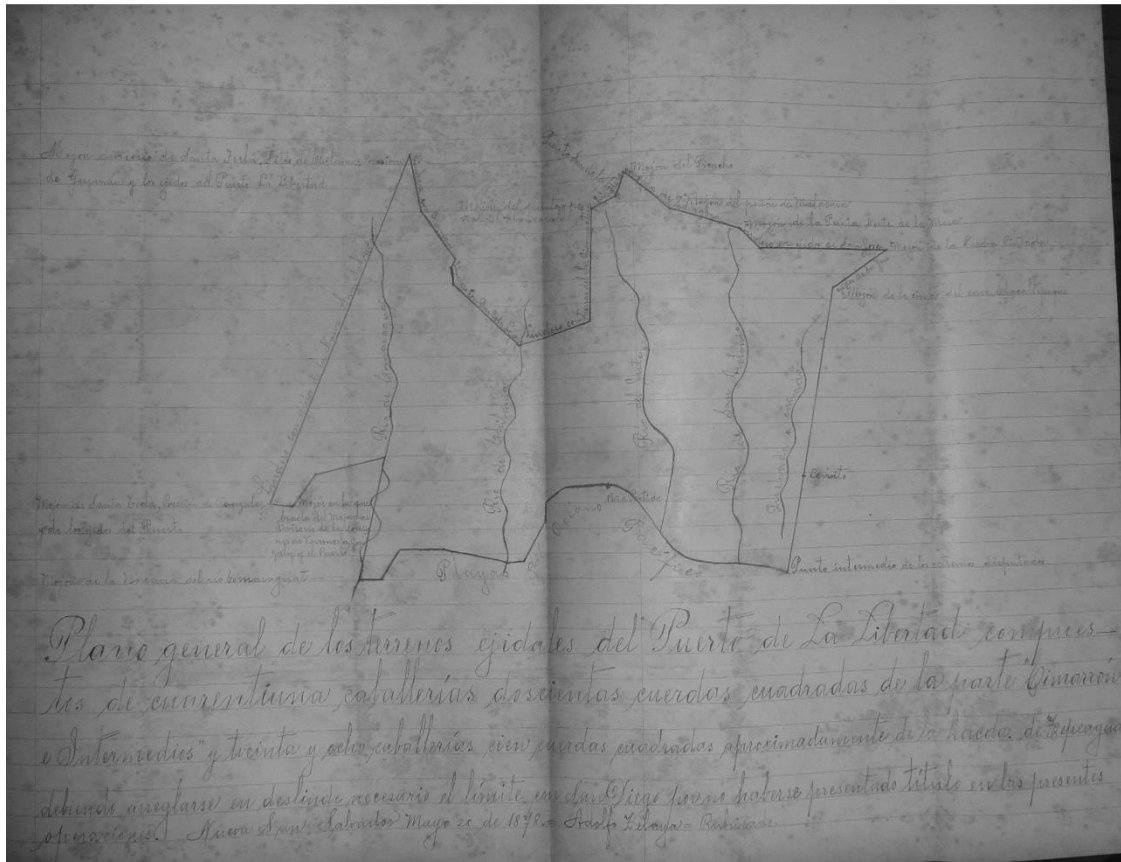
Fuente: Foto por Margarita Alvarez.
Fecha de captura: 2 de noviembre de 2014.



Fuente: Foto por Margarita Alvarez.
Fecha de captura: 2 de noviembre de 2014.

ANEXO 5

PLANO COMPLETO DE 79 CABALLERÍAS, 300 CUERDAS CUADRADAS DE QUE SE
COMPONEN LOS EJIDOS DE LA VILLA DE LA LIBERTAD



Fuente: AGN. Testimonio de medidas; deslinde los terrenos de Tepeagua y San Diego, y plano completo de 79 caballerías 300 cuerdas cuadradas de que se componen los egidos de la Villa de La Libertad; medidas deslindadas y completamente arregladas en un todo, a esfuerzos, actividad y diligencia de la municipalidad del año de 1878. Copia certificada por la municipalidad de 1935. Fondo de Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, Caja 42.

BIBLIOGRAFÍA

SIGLAS UTILIZADAS

AGN: Archivo General de la Nación

AMST: Archivo Municipal de Santa Tecla.

S.l.: Sin lugar.

S.e.: Sin editorial.

S.f.: Sin fecha.

1. LIBROS

Acosta Antonio. *Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado, 1848-1890*. Barcelona: Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas, 2013.

Angulo Milla, Juan Carlos (Coord.). *El Salvador, La República 1808-1923*. San Salvador: Fomento Cultural Banco Agrícola, s.f.

Browning, David. *El Salvador, la tierra y el hombre*. 4ª edición. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 1998.

Castro, Juan Francisco. *Geografía Elemental de la República del Salvador*. San Salvador: Tipografía La Unión, 1905.

Contreras Callejas, Juan José, Alvarado Cea Campo, Mauricio y Alvarado Ángela Margarita (Comp.). *Santa Tecla, Cronología*. San Salvador: CONCULTURA, 2004.

Cortés y Larraz, Pedro. *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala*. Vol. 2. 3ª edición. Colección Biblioteca de Historia Salvadoreña. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000.

Gutiérrez y Ulloa, Antonio. *Estado General de la Provincia de San Salvador: Reyno de Guatemala*. 2ª edición. San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1962.

Lardé y Larín, Jorge. *El Salvador: Historia de sus pueblos, villas y ciudades*. Vol. 4. 3ª edición. Colección Biblioteca de Historia Salvadoreña. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000.

Lauria Santiago, Aldo. *Una república agraria. Los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003.

Lindo Fuentes, Héctor. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.

Martínez Peñate, Oscar. *El Salvador: Historia General*. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2002.

Monterrey, Francisco. *Historia de El Salvador, anotaciones cronológicas 1810-1871*. San Salvador: S.e., S.f.

Portillo, Geraldina. *La tenencia de la tierra en El Salvador. La Libertad, 1897-1901 Santa Ana, 1882-1884, 1897-1898*. Universidad de El Salvador: Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos, S.f.

Rivas Gallont, Ernesto. *La historia y los cuentos de la Ciudad de las Colinas*. S.I., S.f.

Ward, L.A. *Libro Azul de El Salvador 1912-1916*. Bureau de Publicidad de la América Latina. S.I., S.f.

2. REVISTAS Y BOLETINES

Bonilla Bonilla, Adolfo. *Tenencia de la tierra y reforma agraria en El Salvador: un análisis histórico*. San Salvador: Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, 2013.

Lauria, Aldo. "Historia regional del café en El Salvador". En: *Revista de Historia*. N° 38. San José: Universidad Nacional de Costa Rica, Centro de Investigaciones Históricas de América Central, julio-diciembre de 1998.

López Bernal, Carlos Gregorio. "Tiempo de liberales y reformas, 1871-1894". En: *El Salvador: La República*. Tomo I. San Salvador: Banco Agrícola, Fomento Cultural, 2000.

----- . "Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863)". En: *Revista Cultura*, N° 96, mayo-agosto 2007.

3. PERIÓDICOS Y PUBLICACIONES OFICIALES

Fundación de la Nueva Ciudad de San Salvador, en Gaceta del Salvador, Tomo N° 4, N° 67, 11 de agosto de 1854, pág. 3.

Actas de Izalco y Suchitoto, pidiendo la fundación de la nueva San Salvador, en Gaceta del Salvador, 15 de febrero de 1855, pág. 2.

Acuerdo Gubernativo: Construcción en Santa Tecla. En Gaceta del Salvador, Tomo 4, N° 80, 9 de noviembre de 1854, pág. 2.

Función de Pascua en la llanura de Santa Tecla, lugar designado para la nueva Ciudad de San Salvador, en Gaceta del Salvador, Tomo 4, N° 82, 23 de noviembre de 1854, pág. 2.

Bendición de la Nueva San Salvador, en Gaceta del Salvador, Tomo 4, N° 84, 7 de diciembre de 1854, pág. 1.

Parte oficial de las Cámaras Legislativas, en Gaceta del Salvador, Tomo 4, N° 93, 8 de febrero de 1855, pág. 1.

Un viaje a la Nueva Ciudad del Salvador, en Gaceta del Salvador, Tomo 4, N° 102, 12 de abril de 1855, págs. 3-4.

Mejoras materiales, en Gaceta del Salvador, Tomo 5, N° 54, 26 de junio de 1856, pág. 2.

Acuerdos Gubernativos. Fundación de la Nueva San Salvador, en Gaceta del Salvador, Tomo 4, N° 67, 11 de agosto de 1854, pág. 2.

Agricultura, en Gaceta del Salvador, Tomo 1, N°4, 16 de abril de 1847, pág. 15.

Cuadro general de los Millares de pies de Café existentes en toda la jurisdicción de departamento de La Libertad con expresión de las (ilegible), en Diario Oficial, 20 de febrero de 1878, pág. 198.

4. TESIS O INFORMES DE INVESTIGACIÓN

Alfaro Rivas, Edwin Alfredo. *Las prácticas políticas en El Salvador a mediados del siglo XIX: Las redes sociales de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios, 1854-1865*. Informe final de investigación para optar al título de Licenciado en Historia. Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, San Salvador, mayo de 2014.

Alvarez Salgado, Soniua Margarita. *Uso del espacio físico de la finca El Cafetalón en Santa Tecla, 1941-1970*. Informe final del curso Seminario de Historia de El Salvador II. Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, 2010.

Campos Lara, Oscar Antonio. *Cafetaleros de Santiago de María: la formación de un poder microregional en la Sierra Tecapa de Usulután, 1874-1917*. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad Tecnológica de El Salvador, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, San Salvador, noviembre de 2006.

González Márquez, Luis Rubén. *Sociabilidad y organizaciones artesanales obreras: la Sociedad de Artesanos de El Porvenir de Santa Tecla, 1902-1932*. Informe final de investigación para optar al título de Licenciado en Historia. San Salvador, Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, agosto de 2012.

5. PÁGINAS EN INTERNET

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12401210>. Blacha, Luis E. *¿Élite o clase política? Algunas precisiones terminológicas*. Revista THEOMAI, Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Número 12, Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Segundo semestre 2005.

BUSCAR DIRECCION.BPierre Bourdieu. *La distinción, criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, S. A., 1998.

http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/La_Elite_en_Cartagena.pdf. Echeverría Ripoll, María Teresa. *La élite en Cartagena y su tránsito a la República: revolución política sin renovación social*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, CESO, Ediciones Uniandes, 2006.

http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/Derecho_y_ciencias_sociales/Teoria_politica.pdf. Tamayo Jiménez, Dora María. *Teoría Política*. México: Red Tercer Milenio, 2012.

http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/teoria_elites.htm. Valdivieso del Real, Rocío. "Elites (Teoría de las)". En: Román Reyes (Dir.). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales* Universidad Nacional de Educación a Distancia. S.f.

<http://www.iapgroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20ELITE%20DEL%20PODER.pdf>. Wright Mills, Carl. *La elite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica S.A de C.V.

6. FUENTES PRIMARIAS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Títulos de tierras de la nueva San Salvador. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1856.

Testimonio de medidas; deslinde los terrenos de Tepeagua y San Diego, y plano completo de 79 caballerías 300cuerdas cuadradas de que se componen los ejidos de la vía de La Libertad; medidas deslindadas y completamente arregladas en un todo, a esfuerzos, actividad y diligencia de la municipalidad del año de 1878. Copia certificada por la municipalidad de 1935. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, Caja 42.

Índice de actas de la Alcaldía municipal de San Salvador, año 1832 a 1860. AGN. Expediente N° 3-5.

Memoria con que da cuenta a la Junta de Caridad de la Nueva San Salvador, en el departamento de La-Libertad, el Secretario de la misma, don esteban Ulloa Morazán, en la sesión del día 16 de enero de 1889. Memoria General de El Salvador, Legajo N° 2, 1888.

Informes 1873. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, Caja 32.

Junta Calificadora de ciudadanos hábiles para desempeñar el cargo de Jurados. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 1873, Caja 32.

Personas notables y de conocido patriotismo en 1873. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 1873, Caja 30.

Correspondencia eclesiástica. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1872, Caja 33.

Correspondencia de las Contaduría General i de Propios. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 1872, Caja 33.

Certificaciones de las actas celebradas en esta ciudad del año presente. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 1880, Caja 8.

Libro de matrícula de fierros. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador. 1872, Caja 62.

Correspondencia de la tesorería de multas. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1872, Caja 64.

Hospital de Nueva San Salvador. Memoria General de El Salvador, Legajo Nº 2, 1888.

Datos para la estadística de Santa Tecla, 1873. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1873, Caja 32.

Correspondencia de los Presidentes de Directorio de AA LL. de este Departamento. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1887, Caja 78.

Libro de correspondencia recibida. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1873, Caja 29.

Correspondencia de Nueva San Salvador de 1873. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1873, Caja 30.

Jurado de exámenes de 1882. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1881, Caja 77.

1888, Denuncia que hace Don Miguel Sol contra el Alcalde Municipal de Tamanique. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, Caja 77.

Actas de elecciones de autoridades municipales. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1886, Caja 78.

Nota dirigida por la municipalidad al Señor Gobernador. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1881, Caja 77.

Correspondencia, solicitudes varios años. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1887, Caja 79.

Registro y matrículas de fierros. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1882, Caja 8.

1887, Actas de elecciones de autoridades locales. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1887, Caja 78.

Don Matías Alcaine contra D. Gregorio Campos, pidiendo que se le desocupe un terreno de su propiedad. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1881, Caja 77.

Libro de conocimientos 1871. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1871, Caja 8.

Diligencias matrimoniales de Vicente Huevo y Emilia López, año de 1889. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1887. Caja 78.

Diligencias de matrimonio civil entre el Sr. don Guillermo Cruz y la Señorita Concepción López. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1888, Caja 42.

Matrimonio civil del Señor Miguel Alberto Yúdice con la Señorita María Matilde Petrona Parker. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1904. Caja 74.

Diligencias del matrimonio civil entre el Señor Don Ismael Abraham Enrique Molina Guirola y la Señorita María Carmen Susana Guirola Búcaro. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1887, Caja 79.

1872, Correspondencia de la Tesorería de Multas. AGN. Fondo Gobernación Política Departamental de Nueva San Salvador, 1872, Caja 64.

1882 a 1884. Libro en que se anotaron los Títulos de Propiedad de terrenos ejidales extendidos por la Municipalidad de Nueva San Salvador. AMST. Folios 1-90, 133-174.

Libro de actas municipales 1883-1886. AMST. Folios 1-58.

Libro de actas matrimoniales 1886. AMST. 1886, Folio 57.

Títulos de terrenos rústicos, 1882 al 1884. AMST. Folios 1-177.

Libros de actas matrimoniales. Archivo Parroquial Inmaculada Concepción. Arquidiócesis de San Salvador, años 1860 a 1880; 1880 a 1887; 1887 a 1898

7. FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867.* Nueva San Salvador: s.e., 1971. AMST.

Alfaro, Prudencio. *Memoria con que el Doctor Prudencio Alfaro da cuenta a la Asamblea Nacional de 1895 de los actos del Gobierno Provisional correspondientes a la cartera de Gobernación en el año de 1894.* San Salvador: Imprenta Nacional, 1895.

Asamblea Legislativa. *Guión Histórico del Poder Legislativo de El Salvador. Primera Parte, Constituyentes-legislaturas. Síntesis Biográfica de sus presidentes, 1822-1870.* San Salvador: Publicaciones de la Asamblea Legislativa, s.f. Biblioteca AGN.

Avalos, Carlos A. *Memoria con que el subsecretario de Gobernación, Dr. Don Carlos A. Avalos da cuenta a la Honorable Asamblea Nacional, de los actos del Poder Ejecutivo, en el ramo de Gobernación, durante el año de 1910.* San Salvador: Centro Editorial Meléndez, 1910. Sala Salvadoreña Biblioteca Nacional.

Escamilla, Miguel. *Geografía Económica de la República de El Salvador.* S.I., 1908. Sala Salvadoreña Biblioteca Nacional.

Fonseca, Pedro. *Monografía del departamento de La Libertad.* Dirección General de Estadística. San Salvador: Imprenta Nacional, 1913. Sala Salvadoreña Biblioteca Nacional.

----- . *Prontuario Geográfico y Estadístico de la República de El Salvador.* San Salvador: Imprenta Nacional, 1915. Sala Salvadoreña Biblioteca Nacional.

García, Miguel Angel. *Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador. Asamblea Nacional Constituyente de 1885.* San Salvador: Imprenta Nacional, 1936. Sala Salvadoreña Biblioteca Nacional.

Gallardo, Miguel Angel. *Papeles Históricos.* Vol. 2. Santa Tecla: Colegio Santa Cecilia, 1964. Colecciones Especiales UCA.

----- . *Papeles Históricos.* Vol. 6. San Salvador: News Gazette, S. A de C.V., 1983. Biblioteca personal Isabel Villalta.

González, Darío. *Datos sobre la república de El Salvador y catálogo de los productos enviados por esta República a la Exposición Panamericana de Buffalo N.Y. EE. UU. de A.* San Salvador: Tipografía La Luz, 1901. Sala Salvadoreña Biblioteca Nacional.

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1. PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013
2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: SANTA TECLA, 1854-1890: TERRITORIO, ECONOMÍA E IMPACTO DE LA SOCIEDAD CAFETALERA TECLEÑA A NIVEL LOCAL Y TRASCENDENCIA EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL

1. PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO 2013**

PRESENTADO POR
ALVAREZ SALGADO SONIA MARGARITA

CARNET
AS04013

PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTE EGRESADA DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN HISTORIA, PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO CICLO II-2013

Doctor Carlos Gregorio López Bernal
DOCENTE DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

12 DE DICIEMBRE DE 2013
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

	PÁGINAS
PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013.....	319
INTRODUCCIÓN.....	322
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.....	323
1.1 ORGANIZACIÓN.....	323
1.2 PRODUCTOS DEL PROCESO DE GRADO.....	323
1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE GRADO Y EVALUACIÓN...	323
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	324
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	324
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	324
3. ACTIVIDADES Y METAS.....	324
3.1 ASESORÍAS PROGRAMADAS.....	324
3.2 ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO.....	325
4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN.....	325
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DEL INVESTIGADOR.....	326
5.1 INSTITUCIONALES.....	326
5.2 POLÍTICAS DEL INVESTIGADOR.....	327
6. RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y DE TIEMPO.....	327
6.1 RECURSOS HUMANOS.....	327
6.2 RECURSOS MATERIALES.....	327
6.3 RECURSOS FINANCIEROS.....	327
6.4 RECURSO TIEMPO.....	327
7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL.....	327
ANEXOS.....	329
BIBLIOGRAFÍA.....	333

INTRODUCCION

El documento que se presenta a continuación ha sido elaborado por una estudiante egresada de la carrera Licenciatura en Historia, de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, y presenta la planificación del proceso de grado titulado *Santa Tecla, 1854-1920: Su territorio, economía e impacto de la sociedad cafetalera teclena a nivel local, y trascendencia en la vida política nacional*. Dicha planificación es uno de los requisitos establecidos por el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”.

Esta planificación se titula “Plan de Investigación en Proceso de Grado, 2013” y tiene como finalidad, jornalizar y organizar las actividades a realizar en el proceso. El plan pretende organizar con base a objetivos propuestos, las diferentes etapas y fases de la investigación, desde la etapa inicial hasta la finalización.

El documento consta de una breve descripción del proceso de grado, los objetivos general y específicos, las actividades y metas que se pretenden alcanzar, las políticas institucionales que orientan la investigación, los recursos humanos, materiales y financieros a requerir en este proceso, además de los mecanismos de evaluación y control. Se incluyen además anexos, en este caso el Cronograma de actividades, Presupuesto de la investigación y el Cuadro Resumen de Evaluación del Proceso de Graduación; finaliza el Plan con la correspondiente Bibliografía.

Las fuentes principales en que se ha basado el presente Plan son el “Instructivo Específico sobre egreso y proceso de graduación en la Escuela de Ciencias Sociales, la formación en el Área Teórico-Metodológica adquirida en la Licenciatura en Historia, así como las asesorías con el Docente Director del trabajo de grado. Se espera de este modo, dar cumplimiento a los requerimientos que en cuanto a planificación del trabajo de grado, establece la Escuela de Ciencias Sociales, con el objetivo de desarrollar con éxito el proceso investigativo y culminar con las metas propuestas contenidas en este plan.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

1.1. ORGANIZACIÓN

De acuerdo al “Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la Escuela de Ciencias Sociales”, la organización del Proceso de Grado es responsabilidad del egresado que opta al grado académico, la guía de un docente director y la verificación de la Coordinadora General de Procesos de Graduación, en las cuatro fases que plantea: de formulación, elaboración, sustentación y presentación.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO

El presente proceso de grado tiene como meta la redacción de un perfil, un plan de trabajo, un proyecto y un informe escrito de resultados, así como una presentación y defensa oral.

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO Y EVALUACIÓN

1.3.1 Docente director: Dr. Carlos Gregorio López Bernal.

1.3.2 Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”: Msc. María del Carmen Escobar.

1.3.3 Responsable: Br. Sonia Margarita Álvarez Salgado.

1.3.4 Evaluación del Proceso:

El “Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la Escuela de Ciencias Sociales”, señala la responsabilidad del docente director en la evaluación y aprobación de todos los pasos y partes del proceso de grado (asistencia, borradores, informe final). El mismo documento faculta a la revisión de los mismos, por parte de la Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales. Tanto el docente director como la Coordinadora General de Procesos de Graduación, evaluarán el contenido de acuerdo a metodología propia de la investigación histórica y los criterios técnicos y formales contenidos en el referido instructivo.

2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

2.1 GENERAL.

Explicar las dinámicas del territorio, economía e impacto de la sociedad cafetalera de Santa Tecla, tanto a nivel local como su trascendencia en la política nacional, desde la fundación de la ciudad en 1854 hasta 1920.

2.2 ESPECÍFICOS

2.2.1 Determinar las características geográficas y territoriales de la Hacienda Santa Tecla, que motivaron el asentamiento de la capital en 1854, y las transformaciones del espacio debido a la fundación de la ciudad.

2.2.2 Determinar los principales aspectos económicos que contribuyeron a la conformación del patrón urbano de la Nueva Ciudad de San Salvador y las características de la sociedad tecleña.

2.2.3 Caracterizar el tipo de sociedad que se desarrolló en Santa Tecla desde su fundación, y el papel desempeñado por la elite a nivel local y en el ámbito nacional.

3. ACTIVIDADES Y METAS

Para la realización del presente proceso de grado se prevé realizar las actividades que demanda el “Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la Escuela de Ciencias Sociales”, de la instancia académica del mismo nombre, a la que pertenece la Licenciatura en Historia. Es decir, la elaboración de la presente planificación, la preparación de un proyecto, para continuar posteriormente con la realización de un trabajo de investigación guiado por el docente director, de quien se reciben asesorías y a quien se le entregan borradores de las partes del informe final, hasta su revisión y aprobación final, incluyendo todas las contempladas para su exposición, en un periodo de un año.

3.1 ASESORIAS PROGRAMADAS

Se ha planificado tener asesorías con el Docente Director del Proceso de Grado una vez, cada semana. Por lo tanto, con base en la duración de la elaboración del proceso de grado y el Cronograma General de Actividades (Anexo 1), la meta de asesorías recibidas hasta la fase de exposición es de 45.

3.2 ELABORACION DE DOCUMENTO

En función del proceso de investigación histórica, que se planea realizar en este proceso y cuyo producto final sería el informe final de investigación, se incluyen las siguientes actividades:

- Una exploración teórica de los temas asociados al objeto de estudio.
- Una exploración historiográfica de los estudios históricos y sociales sobre el problema de investigación.
- Recopilación de fuentes documentales en función de los objetivos propuestos.
- Procesamiento y análisis de los datos empíricos.
- Redacción de borradores y del informe final.

De forma que, las metas referentes a estas actividades serian las siguientes:

- Finalización de las exploraciones teóricas e historiográficas, y junto con ellas el proyecto de investigación, hacia finales de septiembre de 2013.
- Finalización del procesamiento de las fuentes, incluyendo la redacción, de la mitad de los capítulos de la investigación a inicios de marzo de 2014.
- Iniciar la fase de sustentación del informe final para mayo de 2014.
- Exponer el proceso de grado en junio de 2014.

4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Las estrategias que se utilizarán en este trabajo, son la investigación bibliográfica y la investigación documental, con todas las técnicas asociadas a ellas, en la medida de las posibilidades tecnológicas y financieras que se dispongan. De forma complementaria, en unos pocos casos, se recurrirá al análisis de fuentes iconográficas y a la estadística, siempre y cuando los objetivos de investigación los demanden, y las fuentes disponibles se presten a dichas estrategias.

4.1 SELECCIÓN DE FUENTES

Para seleccionar las fuentes se ha seguido un proceso de búsqueda en el Archivo Municipal de Santa Tecla predominantemente y en el Archivo

General de la Nación, así como el Centro Nacional de Registros del Departamento de La Libertad, que nos brindan información más directa sobre el problema de investigación. De estas fuentes se desprenden fuentes complementarias y dependientes de los temas vinculados al objetivo general y los específicos de acuerdo a su aportación al capitulado tentativo.

4.2 FORMULACIÓN DE METODOLOGÍA

La formulación de la metodología depende de las especificidades del tipo de investigación de la historia local que se realiza. En este caso, se trata de una investigación histórica, por lo que se eligió el método aplicado (y con sus variantes y diferencias de enfoque, consensuado en la disciplina) de la historia como ciencia social, es decir el planteamiento de un problema de investigación histórico –e historiográfico- y su resolución mediante el análisis de todas aquellas fuentes de información disponibles mediante las técnicas pertinentes. Al estar relacionadas con las fuentes, se puede señalar, con las recopiladas hasta ahora, que se utilizara primordialmente la técnica de la investigación documental y bibliográfica, y en determinadas partes, análisis discursivo, de fuentes iconográficas y la estadística.

5. POLITICAS INSTITUCIONALES Y DEL ESTUDIANTE

5.1 POLITICAS INSTITUCIONALES

Como se mencionó anteriormente, la dirección institucional en la cual se insertará la investigación se fundamenta en el “Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la Escuela de Ciencias Sociales”, elaborado por la Msc. María del Carmen Escobar. Esto es congruente con los pasos realizados para el perfil de investigación y el actual plan de investigación, en los cuales se han seguido procesos y criterios de elección temática y elaboración formal incluidos en el mencionado instructivo.

Así se pueden mencionar algunos principios-guías implícitos en la reglamentación que realiza el mencionado instructivo, las cuales, por lo tanto, al ser seguidos en la presente investigación, permearán su proceso de elaboración y sus resultados. Antes de exponerlos, se debe destacar que también fueron puntos importantes dentro de la formación en el área Teórico-Metodológica del Plan de Estudios 2002 (aprobado por acuerdo del CSU N° 80-99-2003, VI-1), de la Licenciatura en Historia.

- 5.1.1 El interés social de la investigación histórica articulado con la factibilidad y la creatividad individual.
- 5.1.2 Planteamiento, elaboración y socialización como fases fundamentales del proceso investigativo.
- 5.1.3 Trabajo investigativo en formato de taller dirigido por especialista.
- 5.1.4 Cumplimiento de requisitos formales estandarizados por la institución.

5.2 POLITICAS DEL ESTUDIANTE

- 5.2.1 El cumplimiento de lo aprendido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia.

6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES-FINANCIEROS Y TIEMPO

6.1 HUMANOS

Incluyen un estudiante a tiempo completo realizando la investigación, dirigida por un docente director y comentada por dos lectores.

6.2 MATERIALES

Insumos de papelería y protección para investigación; papelería y recursos tecnológicos para preparación y redacción final, y servicios de transporte para todas las fases (Ver Presupuesto en Anexo 2).

6.3 FINANCIEROS

Propios. Según presupuesto \$1,445.58

6.4 TIEMPO

Cinco horas disponibles los siete días de la semana, entre agosto de 2013 y julio de 2014.

7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

7.1 EVALUACIÓN

El mecanismo de evaluación del Docente Director de Proceso de Grado se encuentra estandarizado en el instructivo de la Escuela de Ciencias Sociales, con una nota final y los porcentajes para cada fase y aspecto por evaluar. Por otro lado, el mecanismo de autoevaluación tiene un carácter cualitativo al tratarse de un Proceso de Grado con un solo responsable.

7.2 CONTROL

El encargado de ejercer el control del proceso de investigación es el Docente Director, quien a partir del Reglamento Especifico, deberá llevar un control de asistencia a las asesorías programadas, así como de las evaluaciones que se realicen, las cuales finalmente se integrarán en el Cuadro Resumen de Evaluación del Proceso de Investigación (Véase Anexo 3).

ANEXOS

1. CRONOGRAMA GENERAL DE PROCESO DE GRADO: 2013
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACION
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2015)

ANEXO 2

PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACION

Rubro	Cantidad	Costo unidad	por	Total
Recurso Humano				
Bachiller en proceso de grado	1	\$0.00		\$0.00
Docente Director	1	\$0.00		\$0.00
Coordinadora de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales.	1	\$0.00		\$0.00
Sub total				\$0.00
Equipo				
Equipo de computación	1	\$500.00		\$500.00
Cámara digital	1	\$100.00		\$100.00
Impresora	1	\$50.00		\$50.00
Memoria USB	1	\$20.00		\$20.00
Sub total				
Materiales y suministros				
CD's	10	\$0.50		\$5.00
Cartuchos de tinta	4	\$25.00		\$100.00
Resmas de papel bond	5	\$9.00		\$45.00
Cajas de lápices	1	\$2.50		\$2.50
Cajas de lapiceros	1	\$3.75		\$3.75
Cuadernos de apuntes	3	\$1.50		\$4.50
Borradores de gomas	3	\$0.50		\$1.50
Folders	25	\$0.25		\$1.00
Fasteners	25	\$0.10		\$2.50
Mascarillas	25	\$1.00		\$25.00
Guantes de goma (pares)	10	\$1.00		\$10.00
Servicio mensual de Internet	10	\$25.00		\$250.00
Fotocopias	1,000	\$0.02		\$20.00
Servicios de transporte (diario)	200	\$0.80		\$160.00
Anillados	8	\$2.00		\$16.00
Empastados	4	\$15.00		\$60.00
Sub total				\$1,376.75
Subtotal				\$1,376.75
Imprevistos (5% del total)				\$688.83
Total General				\$1,445.58



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**



ANEXO 3

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2015)

CARRERA : LICENCIATURA EN HISTORIA
DOCENTE ASESOR/A : Doc. Carlos Gregorio López Bernal

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: 10/08/2015
LOCAL SALA DE REUNIONES DE LA ESCUELA

HORA: 2:00 pm

TEMA: Santa Tecla, 19854-1890: Su territorio, economía e impacto de la sociedad cafetalera tecleña a nivel local y trascendencia en la vida política nacional.

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA: I		EJECUCIÓN ETAPA: II		TOTAL ETAPAS I Y II	EXPOSICIÓN Y DEFENSA DOCUMENTO ETAPA: III				TOTAL 30 %	CALIF. FINAL 100 %	
		ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN CALIF. 10 %	PLAN, DIAGN. Y PROTOCOLO CALIF. 20 %	EXPOSICIÓN TEMA O PONENCIA CALIF. 10 %	EXPOSICIÓN Y AVANCE DE CAPÍTULOS CALIF. 30 %	INFORME FINAL INV 70 %	EXPOSICIÓN DEL INFORME	20%	PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL	20%			
Sonia Margarita Alvarez Salgado	AS04013												

FECHA DE ENTREGA DE CALIFICACIONES ETAPAS I Y II:

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ETAPA III:

MSC. MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

Doctor : Carlos Gregorio López
Docente Asesor

Licdo./a. : Edwin Alfredo Alfaro Rivas

Licdo./a. : Oscar Antonio Campos Lara

FECHA DE ENTREGA: _____

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE CC Y HH, APROBADA EVALUACIÓN
ACUERDO N° 807, PUNTO: V16, ACTA N° 21/2014 (10/2011 - 10/2015), FECHA SESIÓN: viernes 14 de junio de 2014
MCE: 12/02/2014

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Rojas, Carlos; González y González, Luis y Martínez Assad, Carlos. *Mesa Redonda: microhistoria mexicana, microhistoria italiana e historia regional*. En: Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad, volumen XXVI, número 101. México: Colegio de Michoacán, 2005.

Belaubre, Christophe. *Redes sociales y poder: Microhistoria de una confrontación política en Centroamérica (1822-1827)*. En: Memoria Primer Encuentro de Historia de El Salvador, San Salvador, Licenciatura en Historia, Universidad de El Salvador, 22-25 de julio de 2003.

Bertrand, Michel (coordinador). *Configuraciones y redes de poder, un análisis de las relaciones sociales en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos, 2002.

Campos Lara, Oscar. *Cafetaleros de Santiago de María: La formación de un poder micro regional en la Sierra Tecapa de Usulután, 1874-1917*. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad Tecnológica de El Salvador. San Salvador, Noviembre de 2006.

Castellanos Juan Mario. *El Salvador, 1930-1960: Antecedentes históricos de la guerra civil*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.

López Bernal, Carlos Gregorio. *Tiempo de liberales y reformas, 1871-1894*. En: El Salvador, La República, Tomo I, Banco Agrícola, Fomento Cultural, 2000.

----- (compilador). *Poder, actores sociales y conflictividad: El Salvador, 1786-1972*. San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte, Secretaría de Cultura de la Presidencia, 2011.

----- . *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932*. San Salvador: Editorial e Imprenta Universitaria, 2007.

Portillo, Geraldina. *La tenencia de la tierra en El Salvador: La Libertad 1897-1901, Santa Ana, 1882-1884, 1897-1898*. San Salvador: Universidad de El Salvador, Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos, 2006.

2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SANTA TECLA, 1854-1890: SU TERRITORIO, ECONOMÍA E IMPACTO DE LA SOCIEDAD CAFETALERA TECLEÑA A NIVEL LOCAL Y TRASCENDENCIA EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**SANTA TECLA, 1854-1890: SU TERRITORIO, ECONOMÍA E IMPACTO DE LA
SOCIEDAD CAFETALERA TECLEÑA A NIVEL LOCAL Y TRASCENDENCIA
EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL**

**PRESENTADO POR
ALVAREZ SALGADO SONIA MARGARITA**

**CARNET
AS04013**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE
EGRESADA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN HISTORIA, PARA LA
UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO II-2013**

**Doctor Carlos Gregorio López Bernal
DOCENTE DIRECTOR**

**Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

**12 DE DICIEMBRE DE 2013
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

INTRODUCCION

El presente proyecto de investigación para obtener el grado de Licenciada en Historia de la Universidad de El Salvador, está apegado a los requisitos exigidos en el Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad, en su Ley Orgánica y demás disposiciones internas. El trabajo de grado, se basará en el análisis de fuentes primarias y secundarias, que muestran la historia local de Santa Tecla, desde su fundación en 1854, bajo el enfoque prosopográfico. El objetivo es conocer los orígenes de la ciudad, los intereses de los grupos sociales que se dieron a la tarea de fundarla así como las dinámicas de su crecimiento y desarrollo.

La investigación pretende utilizar un enfoque desde el territorio, la economía, la sociedad y el poder político articulado en Santa Tecla desde su fundación hasta 1920, en el sentido de que la realidad local participa de la dinámica nacional, a través del estudio y análisis de fuentes históricas.

De tal manera que esta investigación pueda establecer un dialogo con la historiografía salvadoreña, aportar al conocimiento y análisis de los procesos en que se configuraron o reconfiguraron las localidades, desde el poder local de grupos sociales vinculados al poder económico hasta su trascendencia en la conformación del estado salvadoreño.

ABREVIATURAS

AGN:	Archivo General de la Nación.
AMST:	Archivo Municipal de Santa Tecla.
CNR:	Centro Nacional de Registros
CONCULTURA:	Consejo Nacional para la Cultura y el Arte
S.l.	Sin lugar
S.f.	Sin fecha
S.e.	Sin editorial.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	336
1. JUSTIFICACIÓN.....	340
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	340
3. ANÁLISIS DE FUENTES.....	350
4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	352
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	352
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	353
5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	353
5.1 MARCO TEÓRICO.....	353
5.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	357
5.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS.....	358
6. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.....	359
7. CRONOGRAMA.....	360
BIBLIOGRAFÍA.....	361

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Santa Tecla, 1854-1920: Su territorio, economía e impacto de la sociedad cafetalera tecleña a nivel local, y trascendencia en la vida política nacional.

LOCALIZACION O UBICACIÓN EN EJECUCION: Municipios de San Salvador y La Libertad, ciudad de Santa Tecla.

TIPO DE PROYECTO: Investigación histórica.

COBERTURA: No aplica

PERIODO DE PLANIFICACION: Tres meses

PERIODO DE EJECUCION: Nueve meses

RESPONSABLE: Sonia Margarita Alvarez Salgado (AS04013)

GESTORES: Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades. Escuela de Ciencias Sociales "Gerardo Iraheta Rosales", Licenciatura en Historia.

FECHA DE PRESENTACION:

COSTO: \$1,445.58

1.

JUSTIFICACION

En relación a la historia local y al enfoque de las historias desde el territorio, la historiografía salvadoreña está bastante limitada. Existe un vacío de conocimiento de las historias locales en El Salvador, puesto que los estudios que se han hecho, en su mayoría, han abordado una escala más general de planteamientos de la historia nacional.

Por otro lado, poco se ha articulado una historia desde lo local, y las dinámicas de trascendencia de los actores sociales hacia el poder nacional. Es necesario tomar en cuenta que en el proceso de construcción del conocimiento histórico, es determinante la articulación de lo local a nivel micro, y lo regional o nacional a nivel macro, puesto que estos dos caminos, aunque distintos, no son contradictorios en la configuración de la historia.

Por estas razones, en el proceso de grado que se propone, se pretende utilizar un enfoque desde el territorio, la economía, la sociedad y el poder político articulado en Santa Tecla desde su fundación hasta 1920, en el sentido de que la realidad local participa de la dinámica nacional, a través del estudio y análisis de fuentes históricas. De tal manera que esta investigación pueda establecer un dialogo con la historiografía salvadoreña, aportar al conocimiento y análisis de los procesos en que se configuraron o reconfiguraron las localidades, desde el poder local de grupos sociales vinculados al poder económico hasta su trascendencia en la conformación del estado salvadoreño.

2.

ESTADO DE LA CUESTION

A continuación se presenta un repaso sobre la historia de la fundación y orígenes de la ciudad de Santa Tecla, hecho acaecido a raíz del terremoto de 1854, que afecto la capital de El Salvador. El sismo obligo al traslado del

gobierno de forma temporal hacia Cojutepeque, a la vez que generó la búsqueda de un nuevo emplazamiento de la ciudad, en vista de la desgracia acaecida en San Salvador. Durante el siglo XIX, San Salvador fue sacudido por terremotos con bastante frecuencia. En 1831 fue presa de un sismo del cual pudo reponerse rápidamente; en 1839, uno más violento que el anterior, motivó a que entre los pobladores san salvadoreños surgiera la idea de trasladar la capital a otro lugar más seguro.

El sismo de 1854 es trascendental en la historia tecleña, por cuanto fue el detonante para concretizar la idea concebida en 1839 de reubicar la capital y por ende, el surgimiento de la ciudad en la antigua Hacienda Santa Tecla. Esta última gozaba de las condiciones necesarias, según los informes del 4 de junio de 1854, presentados por la Comisión encargada por el Supremo Gobierno a fin de que “buscara el local mas a propósito para el objeto indicado”.¹

Varios autores se han tenido a la mano para este balance de la historiografía relacionada a la fundación de la ciudad. Aunque nunca llegó a ser la capital, Santa Tecla se desarrolló como una ciudad pujante en un corto periodo de tiempo, gracias a sus condiciones favorables. Principalmente, sus características viables para el desarrollo de la caficultura, le dieron a la ciudad un perfil importante ya hacia la década de 1870.

Estas condiciones principalmente se centraron en su ubicación geográfica, próxima a San Salvador y al Puerto de La Libertad, su clima fresco y camino carretero, la salubridad del lugar, entre otros tantos aspectos.² En el presente balance se consideran a los autores que han abordado, desde diferentes enfoques, los orígenes y la historia del desarrollo de la ciudad, a partir de su

¹ Juan Jose Contreras Callejas, Mauricio Alvarado Cea Campo y Angela Margarita Alvarado (recop.). *Santa Tecla: Cronología*. San Salvador: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, CONCULTURA, pág. 18.

² Idem.

fundación hasta el establecimiento de un importante grupo social que contribuyó al auge local y regional de la que fue fundada para nueva capital.

La historiografía de Santa Tecla es escasa. Principalmente, se han hecho abordajes desde la cronología, el paisaje y sus hombres ilustres durante el último cuarto del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Esto puede verse en el artículo titulado *“Los cafetales de Santa Tecla en la República del Salvador”*, escrito por Julio Rosignon y publicado en el Boletín de Agricultura de 1883; también el Libro Azul de 1916 dedica una parte de su contenido a la historia de la ciudad y sus ilustres pobladores. Por último, Roberto Molina y Morales, se dedicó en su libro *“La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres”*, a la exaltación de los “grandes hombres” tecleños.

El artículo de Julio Rosignon, quien fuera un naturalista, socio honorario de la Junta Central de Agricultura en el último cuarto del siglo XIX, hace una descripción del ambiente, los cambios y progresos que el autor vio en la ciudad, a partir de una excursión en la cual participó.³ El autor describe algunas de las principales características geográficas y del paisaje económico de la ciudad, hace un balance del desarrollo del cultivo del café en la región y da algunas cifras de la producción cafetalera de la época. Principalmente se centra en las grandes plantaciones y grandes productores como el Doctor Gallardo y Don Angel Guirola.⁴ De este último arroja datos sobre el beneficio de café del cual era propietario, así como de su casa o mansión residencial en Santa Tecla.⁵

³ Julio Rosignon. “Los cafetales de Santa Tecla en la República del Salvador”. En: Miguel Angel Gallardo. *Papeles Historicos*, vol. VI. San Salvador: News Gazette, S.A. de C.V., pág. 8.

⁴ Rosignon. “Los cafetales de Santa Tecla”, págs. 8-9.

⁵ Rosignon explica que Don Angel Guirola beneficiaba en el lapso de dos meses, unos 7 a 8,000 quintales producto medio de sus varias fincas de café. El ingenio que poseía, a juicio del autor, era uno de los más importantes de Centro America, comparables a los que poseía Rufino Barrios en Guatemala. Explica que contaba con maquinaria y tecnología sofisticada de la época, como la descascaradora diseñada por el maquinista Marcos Mason; en el caso del beneficio del Señor Guirola, el aparato de beneficiar era movido por una maquina de vapor de 25 caballos de fuerza, utilizaba la mejor

El enfoque del artículo es descriptivo, muy similar a la historia de los grandes hombres y personajes, por cuanto destaca las principales figuras de la producción cafetalera de la región. Las fuentes que utilizó el autor para el artículo, fueron su propia observación y datos estadísticos de la época.

En cuanto al Libro Azul de 1916, otra de las obras consultadas en este balance historiográfico y que van sobre la misma línea de la historia oficial o de las grandes historias de “grandes personajes” aporta importante información histórica para el tema en estudio. Los “Libros Azules”, publicados en varios países de Centroamérica y Colombia, fueron proyectados con fines publicitarios por parte de una empresa editorial estadounidense, para dar a conocer las ventajas geográficas e históricas, recursos, empresas y empresarios de los países, servicios que ofrecían las ciudades, etc.⁶, con motivo de la apertura del Canal de Panamá. Se pretendía con ellos, publicitar la región hacia los Estados Unidos.

Es un libro histórico y descriptivo, enfocado en la línea de la historia oficial de la época, por cuanto describe el paisaje, narra acontecimientos históricos, aporta biografías de grandes personajes, describe las ciudades y da cuenta de las empresas comerciales, hombres de negocios entre otros aspectos.

En relación a la ciudad de Santa Tecla, el Libro Azul ofrece una breve reseña histórica, descripción de su ambiente geográfico, hace una descripción de la infraestructura urbana, principales edificios y centros educativos, establecimientos comerciales, da cuenta de la producción agrícola, fincas de café, beneficios y haciendas, vías de comunicación, etc.⁷ Esta información es pertinente para comprender la cotidianeidad, actividades económicas y comerciales, así como la historia de la ciudad durante la época mencionada.

tecnología de la época para producir café pergamino y cereza seca en un mismo espacio de tiempo. Al parecer Rosignon se vio asombrado por la industria cafetera del Señor Guirola.

⁶ L.A. Ward (comp. y ed.). *Libro Azul de El Salvador*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1916, pág. 1.

⁷ Ward. *Libro Azul*. págs. 318-321.

Bajo un enfoque diferente, David Browning, dedica en su libro *“El Salvador, la tierra y el hombre”*, publicado por primera vez en 1975, algunos aspectos vinculados a la fundación de la ciudad. Browning se centra en la historia del uso y tenencia de la tierra, para explicar la historia salvadoreña y, por consecuencia, hace un abordaje del devenir tecleño desde esa perspectiva.

De tal manera, hace un análisis de la evolución de la ciudad desde la creación de los ejidos a raíz de su fundación en 1854, y su posterior transformación en propiedades privadas⁸ para el cultivo del café. Browning sostiene que el cultivo del café fue el único criterio para la reivindicación de las tierras ejidales en Santa Tecla. Quien adquiriese una parcela de tierra, debía dedicar por lo menos, dos tercios de ella al cultivo del café y aquellas personas que lo cultivaran, podían reclamar las tierras no como arrendatarios, sino como dueños.

Para el caso de la nueva ciudad, el autor explica que ya para 1879, el ejido de Santa Tecla había sido ocupado totalmente y que los ocupantes se consideraban dueños de la tierra, sin la obligación de pagar renta.⁹ Según la tesis de Browning se puede presuponer que este proceso de apropiación de tierras en la ciudad, fue uno de los factores que contribuyó al establecimiento de un poderoso grupo de caficultores, que supieron agrandar sus propiedades y tener acceso a los créditos necesarios para desarrollar la caficultura en la región de forma acelerada.

La información que proporciona este autor, quien se baso en datos provenientes de fuentes primarias como Decretos y Acuerdos Gubernativos, así como de bibliografía de la historia de El Salvador, representa un aporte importante por cuanto analiza la evolución de la ciudad de Santa Tecla,

⁸ David Browning. *El Salvador, la tierra y el hombre*. 4ta edición. San Salvador: Direccion de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, 1998, págs. 295-299.

⁹ Browning. Op. cit., pág. 298.

principalmente en términos económicos relacionados con la tierra y la caficultura. Estos dos rubros son fundamentales en el enfoque de la presente investigación.¹⁰

Otras líneas historiográficas tienen que ver con estudios más recientes, enfocados principalmente en el análisis extenso de las fuentes primarias. Bajo un riguroso estudio de las fuentes documentales, autores como Aldo Lauria Santiago, en su artículo "*Historia regional del café en El Salvador*", publicado en la Revista de Historia, de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Costa Rica en 1998, hace un análisis de la expansión cafetalera en el departamento de La Libertad y arroja datos importantes relacionados al auge del café en Nueva San Salvador.

Lauria analiza el desarrollo de la producción cafetalera en las tres regiones del país: occidente, centro y oriente de El Salvador, en el periodo comprendido entre 1850 a 1910 y sostiene la idea de que en nuestra economía cafetalera, participaron empresarios de todos los niveles sociales, incluso campesinos.¹¹ Es decir, que la expansión cafetalera salvadoreña no siempre significó una completa y precipitada transformación de los patrones de tenencia de la tierra y formación de clases, como han sostenido otros autores, asimismo tampoco causó una abrupta proletarización de los campesinos.¹²

Según el autor, para el último cuarto del siglo XIX, Santa Tecla experimentaba ya la expansión cafetalera más acelerada del país y su economía gozaba del mayor crecimiento. Para entonces, las principales familias adineradas de la

¹⁰ Para el caso, los aspectos en que se fundamenta el problema de investigación del trabajo de grado, tienen que ver con el establecimiento de los grupos sociales en Santa Tecla, quienes inicialmente en el siglo XIX, incursionaron en la caficultura. Posteriormente, fueron extendiendo su accionar económico hacia otras actividades relacionadas posiblemente con empresas y negocios y, a la vez, fueron haciendo extensivas sus redes de poder local hacia la región del departamento de La Libertad.

¹¹ Aldo Lauria. "*Historia regional del café en El Salvador*". En: *Revista de Historia*, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica, Centro de Investigaciones Historicas de America Central, No. 38, Julio-Diciembre de 1998, pág. 11.

¹² *Ibidem*, pág. 11.

ciudad como Guirola y Gallardo ya habían concentrado en el departamento, grandes propiedades entre haciendas y fincas cafetaleras.¹³

Otra obra digna de mencionar del mismo autor es el libro *“Una república agraria”*, publicado por primera vez en 1999. Esta obra es producto de un estudio exhaustivo de los archivos salvadoreños, para colocar por primera vez en el escenario de la historiografía, la relevancia de la participación del campesinado en la historia salvadoreña del siglo XIX.

La tesis de Lauria se centra principalmente en la idea de que la concentración de tierra en pocas manos en El Salvador, no se produjo como consecuencia directa de las Reformas Liberales, tampoco hubo un despojo de tierras ni la población indígena fue víctima premeditada de leyes a favor de grupos económicos de poder. Más bien la reforma del siglo XIX, tenía como propósito modernizar la economía de un país agrario, y la concentración de tierras en pocas manos, fue un fenómeno que tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX, por lo menos unos veinte años después de las reformas.¹⁴

Con relación a Santa Tecla, en la referida obra de Lauria, se brinda un análisis del uso de las tierras comunales y municipales por campesinos y elites. El autor considera que esta ciudad ofrece el mejor ejemplo de cómo la elite tuvo acceso a las tierras ejidales con fines comerciales. A través de datos tomados de fuentes primarias, hace una reflexión sobre el éxito económico de Santa Tecla y

¹³ Lauria con base en los documentos que tuvo a la mano para su artículo, brinda importantes datos relacionados a cantidades de propiedades concentradas en Santa Tecla, producto de las Reformas Liberales y de la privatización de las tierras, así como del acelerado proceso de la caficultura en la región. Además expone datos acerca de la producción de café en el periodo, y sostiene que tanto los empresarios más acaudalados como los pequeños propietarios, participaron en la producción cafetalera en un proceso sistemático de otorgamiento de títulos de propiedad.

¹⁴ Aldo Lauria Santiago. *Una república agraria: los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX*. 2ª. Ed. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003, págs. 34-43.

de su acelerada expansión comercial, no solo en la ciudad sino en el departamento de La Libertad.¹⁵

Muy bien documentado y con un acucioso análisis de la historia salvadoreña, otro autor como Hector Lindo Fuentes, quien en 1990 publicó por primera vez su libro *“La economía de El Salvador en el siglo XIX”*, cuyo enfoque se fundamenta en la influencia del exterior sobre la economía salvadoreña del siglo XIX, también brinda algunas referencias importantes acerca de la economía de Santa Tecla y un panorama coherente del contexto salvadoreño del desarrollo de la caficultura, mismo en que se desarrollo la ciudad.¹⁶

Otros estudios más recientes, tratan la historia salvadoreña y por ende la de Santa Tecla, desde un enfoque distinto de los anteriores. *“La tenencia de la tierra en El Salvador: La Libertad, 1897-1901 Santa Ana, 1882-1884, 1897-1898”* de Geraldina Portillo, publicado en 2006, documenta la transformación de la tenencia de la tierra en estos dos departamentos desde un enfoque marxista.

Portillo, a través de un acucioso trabajo de archivo en el Centro Nacional de Registro, modifico de forma sustancial, la visión que de las reformas liberales se tenía en cuanto al uso y tenencia de la tierra. La autora hace una comparación entre las formas de la privatización de los ejidos y las tierras comunales en los departamentos de La Libertad y Santa Ana, a finales del siglo XIX.¹⁷

Las fuentes utilizadas por la autora, fueron las escrituras de los libros del Registro de la Propiedad, Raiz e Hipotecas de los mencionados departamentos y por medio de un análisis exhaustivo de estos documentos, Portillo examina las clases sociales que participaron en el proceso de privatización de las tierras.

¹⁵ Lauria. *Una república agraria*. págs. 116-120.

¹⁶ Héctor Lindo Fuentes. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

¹⁷ Geraldina Portillo. *La tenencia de la tierra en El Salvador: La Libertad, 1897-1901, Santa Ana, 1882-1884, 1897-1898*. San Salvador: Instituto de Estudios Historicos, Antropológicos y Arqueológicos, 2006, pág. XIX.

Geraldina, estudia las transacciones de la burguesía agroexportadora en Santa Tecla, las características de las clases y sectores sociales que participaron en el proceso de acumulación de capital y despojo a campesinos, transacciones entre la burguesía y el campesinado, entre los mismos campesinos y otros sectores sociales.¹⁸ El aporte que este trabajo implica para la presente investigación, es información relacionada con aspectos económicos del departamento de La Libertad y, específicamente, Santa Tecla; modalidades en la transferencia de tierras, datos estadísticos sobre tamanos de explotaciones de tierra, inscripciones y transacciones, etc.¹⁹

Además que describe las clases y sectores sociales conformadas por familias adineradas, “burguesía agroexportadora” en concepto de la autora,²⁰ tales como los Guirola, Dueñas, Sol, etc. Arroja datos de sus transacciones económicas y comerciales, registro de sus propiedades, características de sus fincas y haciendas, entre otros aspectos de interés para este estudio.

Por otro lado, un trabajo reciente y en una línea historiográfica distinta a la anterior, es la recopilación de fuentes documentales, narraciones y anécdotas por parte de Ernesto Rivas Gallont en su libro *“Santa Tecla: la historia y los cuentos de la ciudad de las colinas”*. Mismo que fue publicado con motivo de los 150 años de fundación de la ciudad. Rivas Gallont, acudiendo a fuentes primarias, relatos de la historia oral y a su vivencia personal como tecléño de origen, narra de forma hasta poética y romántica, muy a la usanza de la historia oficial del siglo XIX, la evolución de la ciudad en distintos aspectos.

El libro de Rivas Gallont, narra la historia de su ciudad de origen, sus personajes tanto ilustres como populares, su fundación y el devenir en aspectos religiosos, políticos, costumbres y tradiciones, hasta narraciones de hechos

¹⁸ Ibidem. Pags. XX-XXI.

¹⁹ Portillo. Op. Cit., págs. 1-42.

²⁰ Ibidem, págs. 46-76.

trascendentales en la vida de la ciudad.²¹ El autor utilizó fuentes documentales para escribir la fundación e historia de la ciudad y sus principales acontecimientos. De igual manera utilizó relatos de la tradición oral y entrevistas para describir hechos, historias y cuentos que emanan del imaginario tecleño.

Como aporte para esta investigación, el trabajo de Rivas Gallont es importante por este último aspecto, a través del cual se puede reconocer algo de la cotidianidad de la ciudad y de sus historias posibilitadas por grandes y no muy grandes personajes.

Finalmente, en este balance historiográfico se ha considerado el libro "*Santa Tecla, cronología*" de los recopiladores Juan José Contreras Callejas, Mauricio Alvarado Cea Campo y Angela Margarita Alvarado, miembros de la Comisión de Historia y Cultura de la Asociación Teclenos de Corazón, fue publicado según los autores, para conservar la memoria histórica como herramienta del desarrollo cultural de la ciudad.²² La obra brinda, al igual que la anterior, un panorama de la historia de Santa Tecla, bajo el enfoque de las historias oficiales que hacen gala de los grandes hombres y hazañas.

El objetivo de esta publicación fue poner en manos de los lectores, documentos editados algunos, otros dispersos o no publicados que aportan información sobre los orígenes de la ciudad y su desarrollo físico e intelectual. Se incluyen también biografías de algunos personajes reconocidos en la historia de la ciudad. Este trabajo es importante para esta investigación, principalmente porque hace una síntesis o resumen de las principales fuentes primarias sobre la historia tecleña y permite conocer de su ubicación. Además, el enfoque cronológico contribuye a la ubicación de acontecimientos en el tiempo, lo cual es beneficioso para el trabajo que ahora se propone. Los autores brindan un

²¹ Ernesto Rivas Gallont. *Santa Tecla, la historia y los cuentos de la Ciudad de Las Colinas*. S.l., s.e., s.f., págs. 7-9.

²² Contreras Callejas. Op. cit. pág. 7.

informe bastante detallado de las fuentes primarias, datos históricos sobre la edificación, crecimiento y desarrollo de la ciudad desde la fundación,²³ misma información que es valiosa para los objetivos de este trabajo de grado.

Cada uno de los autores anteriormente descritos, han explicado la historia de Santa Tecla desde diversos enfoques ya mencionados; ello ha permitido conocer, por parte de esta investigación, importantes antecedentes que contribuirán a las explicaciones que sustenten el trabajo que se presentará sobre los orígenes e historia de la ciudad.

A partir del balance historiográfico, se define la necesidad de esta investigación por conocer y explicar la historia tecleña, la construcción de la ciudad y el establecimiento y desarrollo de sus principales grupos sociales. Se tomara como referencia para este abordaje, los planteamientos de los diversos autores y los análisis que se obtengan de un minucioso trabajo con fuentes primarias. Se espera de ese modo, cumplir con las exigencias de la metodología de la investigación histórica y cumplir con los requerimientos establecidos por los procesos de grado de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

3.

ANALISIS DE FUENTES PRIMARIAS

Fuentes	Preguntas	Evaluacion de fuentes	
		Posibilidades	Limitantes
Papeles Históricos de Miguel Angel Gallardo, vols. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	1. Características territoriales y urbanas de la ciudad. 3. Rol desempeñado por la elite local y trascendencia a nivel regional.	Los Papeles Históricos son accesibles tanto en línea como los volúmenes en Bibliotecas. Informa sobre los acontecimientos relacionados a la fundación de la ciudad, a través de una recopilación de fuentes primarias. Brinda datos y biografías de los "grandes personajes" de la ciudad.	La información es dispersa. Muestra solamente la postura de los grupos de poder o personas notables. La información tiende a resaltar unicamente el prestigio o acciones de los grupos importantes a nivel local.

²³ Contreras Callejas. Op. Cit., págs. 33-76.

		<p>Presenta a través de fuentes primarias las acciones del Gobierno Central y personas interesadas por fundar la ciudad en 1854-1855.</p> <p>Informa sobre el desarrollo urbano, instituciones locales, economía, conflictos por intereses de grupos de poder, durante los primeros tiempos de la ciudad.</p>	
<p>Actas Municipales en Archivo Municipal de Santa Tecla (AMST), periodos: 1856-1867; 1882 a 1887; 1901 a 1905; 1906; 1907; 1912; 1915 a 1917</p> <p>Notas municipales de 1898</p>	<p>1. Características territoriales y urbanas de la ciudad.</p> <p>2. Aspectos económicos y características de la sociedad tecleña.</p> <p>3. Rol desempeñado por la elite local y trascendencia a nivel regional.</p>	<p>Los documentos se encuentran en buen estado y accesibles a ser consultados.</p> <p>Se pueden conocer los nombres de miembros de concejos municipales y cargos a nivel local con participación de los grupos de poder</p> <p>Informa sobre el desarrollo de proyectos de infraestructura local como parques, abastecimiento de agua, edificios y urbanismo de la ciudad.</p> <p>Da cuenta de celebraciones en donde participaban las "personas notables de la ciudad"</p> <p>Refieren sobre toma de posesión de títulos de tierras y construcción de casas.</p> <p>Informan sobre relaciones entre el poder municipal representado por "personas notables" y la Gobernacion Departamental y Gobierno Central.</p> <p>En listados o directorios dan a conocer nombres y actividades de miembros importantes de la localidad</p>	<p>Las fuentes están limitadas por no haber una secuencia temporal completa del periodo en estudio.</p> <p>La información solo representa al grupo de poder en la municipalidad.</p> <p>La información casi siempre es bastante escueta y general y no profundiza en situaciones específicas.</p>
<p>Documentos en AMST: Títulos y protocolos de propiedad: terrenos rusticos, ejidales, solares urbanos 1882 a 1884; 1897 a 1913; 1900.</p> <p>Títulos de propiedad de pajas de agua: 1908; 1909 a 1915</p> <p>Registros matrimoniales: 1879-1881; 1885-1887.</p> <p>Informes de agricultura.</p>	<p>2. Aspectos económicos y características de la sociedad tecleña.</p> <p>3. Rol desempeñado por la elite local y trascendencia a nivel regional.</p>	<p>Permiten conocer sobre el uso y otorgamiento de tierras en la ciudad.</p> <p>Informa sobre nombres de propietarios y grupos beneficiados con tierras.</p> <p>Da a conocer sobre las transacciones económicas y de tierras que se hacían en ese periodo.</p> <p>Permiten distinguir las relaciones que se establecían entre las familias adineradas a partir de matrimonios.</p> <p>Informa sobre privilegios en el uso y otorgamiento de tierras.</p> <p>Dan cuenta de la conformación del patrón local de las redes familiares.</p>	<p>Los documentos están muy dispersos en las fechas y algunos en mal estado lo que dificulta su lectura.</p> <p>La información de las transacciones es muy escueta.</p>
<p>CNR: Títulos de propiedad desde el año 1897 hasta 1920</p>	<p>2. Aspectos económicos y características de la sociedad tecleña.</p> <p>3. Rol desempeñado por la elite</p>	<p>Los documentos se encuentran en buen estado y disponibles a la consulta.</p> <p>Brindan información importante para conocer quienes hacían las transacciones de tierras, tipos</p>	<p>La consulta en el CNR esta limitada porque la institución no permite tomar fotografías de los libros. Además la consulta se hace de pie</p>

	local y trascendencia a nivel regional.	propiedades, extensiones, uso, precios, etc. Permiten conocer sobre las propiedades y el uso atribuido por los grupos sociales privilegiados de la ciudad y sus extensiones a nivel regional. Algunas escrituras permiten conocer las transacciones familiares, redes familiares, actividades de distinta índole desarrolladas por los grupos de poder local.	en un mostrador, lo cual resulta sumamente cansado para el investigador. Las transacciones de tierras solo dan cuenta de un acto jurídico y no profundizan en conflictos o diferencias entre los grupos sociales.
Documentos de Fondo de Gobernación Política de La Libertad en AGN: (años varios) Correspondencia recibida Listas de contribuyentes de Fondo de Caminos. Diligencias y solicitudes. Nombramientos de Juntas de Caridad. Títulos de tierras. Diligencias de matrimonios civiles. Notas de la alcaldía. Listas de agricultores y comerciantes.	2. Aspectos económicos y características de la sociedad tecleña. 3. Rol desempeñado por la elite local y trascendencia a nivel regional.	Se encuentra una buena cantidad de datos sobre la economía del departamento de La Libertad y específicamente sobre ST. Hay información sobre las acciones municipales en el desarrollo de la ciudad. Da a conocer nombres y actividades desarrolladas por "personas notables" de la ciudad. Permiten conocer sobre propiedades y transacciones económicas en ST y el Departamento de La Libertad. Informa sobre el accionar de redes sociales y familiares en ST y a nivel departamental.	Los documentos están dispersos en los años y los expedientes están desorganizados. Las cajas contienen documentos de toda índole, lo que hace mas larga la consulta específica. Se requiere de mucho tiempo para la búsqueda en el archivo. Casi siempre muestra la visión del grupo de poder en el Gobierno o abogados que elaboraron los documentos.
Gaceta del Salvador: 1855 a 1856.	1. Características territoriales y urbanas de la ciudad. 2. Aspectos económicos y características de la sociedad tecleña.	Permiten conocer el panorama y ambiente político y social en que se fundo ST. Ofrece detalles de actos específicos de la fundación de la ciudad. Ofrece descripciones del lugar y del tipo de gente que la llevo a poblar.	La Gaceta solo muestra la información parcializada del grupo de poder de la época o personajes influyentes. La lectura en el archivo digital resulta difícil, lo cual retrasa su consulta

4.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Explicar las dinámicas del territorio, economía e impacto de la sociedad cafetalera de Santa Tecla, tanto a nivel local como su trascendencia en la vida política nacional, desde la fundación de la ciudad en 1854 hasta 1920.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1 Determinar las características geográficas y territoriales de la Hacienda Santa Tecla, que motivaron el asentamiento de la capital en 1854, y las transformaciones del espacio debido a la fundación de la ciudad.

4.2.2 Determinar los principales aspectos económicos que contribuyeron a la conformación del patrón urbano de la Nueva Ciudad de San Salvador y las características de la sociedad tecleña.

4.2.3 Caracterizar el tipo de sociedad que se desarrolló en Santa Tecla desde su fundación, y el papel desempeñado por la elite a nivel local y en el ámbito nacional.

5.

ESTRATEGIA METODOLOGICA

5.1 MARCO TEORICO

Lo local, lo regional y lo nacional: Para esta investigación, utilizaremos el planteamiento que hace Ivan Molina Jiménez de lo local, lo regional y lo nacional²⁴. Según este autor, la elaboración de un proyecto de investigación en el campo de la historia local debería empezar por delimitar, lo más precisamente posible, el área bajo estudio. De manera que se determine el ámbito geográfico a estudiar, para establecer diferencias notorias en términos económicos, sociales y culturales.

²⁴ Ivan Molina Jimenez. "De la historia local a la historia social: algunas notas metodológicas", en: *Cuadernos Digitales: publicación electrónica en historia, archivística y estudios sociales*, No 3, Septiembre de 2000, pág. 10.

La delimitación geográfica, sin embargo, debe ser contextualizada en el marco de la región y del espacio nacional, de forma que se pueda saber si el área estudiada se asemeja o difiere de otras zonas de la región, o si comparte o no, el modelo de desarrollo nacional. Este procedimiento es básico para combinar el abordaje de la presente investigación desde el territorio, y determinar las peculiaridades de la localidad de Santa Tecla, y por consecuencia, comprender posteriormente la formación de identidades locales en la ciudad y su trascendencia a nivel regional y nacional.

La contextualización de lo local varía, según la índole del área elegida. Santa Tecla en el siglo XIX, fue escogida para ser capital de la República por algunas características locales que la región experimentaba. Después de ser fundada experimentó un acelerado crecimiento urbano, demográfico y económico en torno al cultivo del café y otras actividades comerciales o de diversa índole. La ciudad se convirtió en una importante comunidad agraria de la caficultura en la región. Por estas razones, es vital el enfoque de lo local a lo nacional, para determinar el mayor o menor aislamiento (en términos económicos, sociales y políticos) y las posibilidades de que dispuso para expandir rápidamente su frontera agrícola.

Historia local o microhistoria: Para el presente trabajo de grado se tomará como instrumental teórico, el planteamiento que de la microhistoria o historia local, hizo el mexicano Luis Gonzalez y Gonzalez²⁵. Según esto, la historia local y microhistoria son “sinónimos” y el objetivo de estas, es dar cuenta de lo local, de un pequeño lugar que el autor llama “matria”. La investigación se

²⁵ Aguirre Rojas. Op. Cit. págs. 196-197.

centrará desde una perspectiva de lo local, en el territorio de Santa Tecla para dar cuenta del desarrollo de las dinámicas sociales, económicas y políticas de esta micro región y su trascendencia a la historia regional.

Historia regional: Como lo plantea Carlos Martínez Assad la historia regional tiene como objetivo fundamental el estudio de la región, de un lugar del país, como una perspectiva de análisis para captar el conjunto²⁶. Por la naturaleza de lo regional, este enfoque empata con la historia local, por cuanto se ubica entre la microhistoria y la historia nacional y se constituye en un enlace entre ambas. Desde esa perspectiva, el trabajo en cuestión, plantea enfocarse entre la microhistoria y la historia regional, para comprender el pasado histórico que a Santa Tecla le ha tocado vivir, no solamente a escala local, sino su trascendencia a una escala más amplia.

Redes Sociales: El concepto de red social trata sobre las reflexiones en torno a las relaciones que se establecen entre determinados actores y los contextos en que estos interactúan.²⁷

A partir de lo anterior, la visión de sujeto histórico se modifica en términos historiográficos al poner en un lugar privilegiado, los estudios de la familia y la red de sociabilidad, principalmente en la historia colonial. Esto en contraste con la historiografía dedicada a las sociedades estamentarias, poder y estado.

²⁶ Ibidem, pág. 199.

²⁷ Cfr. Bertrand, Michele. *De la familia a la red de sociabilidad*. Mexico, D.F.: Revista Mexicana de Sociología, Vol. 61, No 2, 1999.

De tal manera, en la red social, se contemplan nuevos sujetos históricos como las familias, comerciantes y funcionarios que articulan intrincadas relaciones de poder.²⁸ Dichas relaciones se componen de lazos muy diversos, que son motivo de estudio y reflexión y que pueden apreciarse desde las relaciones familiares, vida social, formas de organización y funcionamiento de la política, la religión, etc.²⁹

Según lo anterior, el concepto de redes sociales es importante en el cuerpo teórico de la investigación, porque se aplicará en la reflexión sobre los vínculos de poder, relaciones familiares, alianzas matrimoniales, relaciones políticas, relaciones comerciales, intereses económicos de los protagonistas de la historia de Santa Tecla. Dicha reflexión permitirá medir la escala de los vínculos de poder de las redes sociales tecleñas desde lo local (microhistoria), y su incidencia o trascendencia a nivel regional o nacional.

Dimensión geográfica de la historia: Toda historia acontece en un lugar, sin embargo no todos los acontecimientos acaecidos en un espacio geográfico son historia local. Para Carlos Aguirre Rojas, entre los elementos determinantes de los procesos históricos y sociales en general, se tiene que incluir la dimensión espacial de la realidad³⁰, y esta dimensión varía con el tiempo.

Aunque la dimensión espacial es parte de los elementos del análisis histórico, pese a su importancia, el espacio no es el objeto mismo de la investigación. Sin

²⁸ Campos Lara, Oscar. *Cafetaleros de Santiago de María: la formación de un poder microregional en la sierra Tecapa de Usulután, 1874-1917*. Trabajo de grado para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Tecnológica de El Salvador. San Salvador: Noviembre de 2006, pág. 2.

²⁹ Ídem.

³⁰ Aguirre Rojas, Op. Cit., pág. 202.

embargo, el conocimiento del espacio regional contribuye al conocimiento de su configuración, principalmente a partir del papel que desempeñan los grupos sociales y sus relaciones en el ámbito de la historia local. Por tanto, el historiador debe tomar en cuenta la dimensión espacial, con el objeto de buscar la relación entre historia y geografía, como un enlace entre lo local y su vínculo con lo nacional.

De tal manera esta investigación se propone en primer término, hacer un abordaje de la fundación y desarrollo de Santa Tecla desde el territorio, conocer sus peculiaridades que la hicieron atractiva para que, importantes grupos sociales, se interesaran por el traslado de la capital a la Hacienda de Santa Tecla en 1854 y posteriormente, los giros que dio la ciudad en términos del afincamiento de grupos de poder a nivel local y nacional.

5.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACION

5.2.1 ¿Cuáles fueron las características geográficas y territoriales de la Hacienda Santa Tecla, que motivaron para que se le escogiera como asentamiento de la capital en 1854 y cómo se transformó el territorio al fundarse la nueva ciudad?

5.2.2 ¿Cuáles fueron los factores económicos que determinaron la conformación y el desarrollo del modelo de la nueva ciudad y la consolidación de la sociedad tecleña?

5.2.3 ¿De que forma se desarrollo la elite tecleña, desde sus inicios hasta su consolidación en la vida local y en el ámbito nacional?

5.3 METODOS Y TECNICAS

El método que dirige esta investigación es el Método de investigación histórica, que se fundamenta en el planteamiento de un problema de investigación referido a la historia, y su resolución mediante el análisis de las fuentes disponibles a través de técnicas derivadas del método. En este caso, las técnicas que se utilizarán principalmente son, las consultas bibliográficas e indagaciones en archivos documentales.

5.4 CRITERIOS DE TRABAJO

Los criterios de trabajo emanan del Instructivo Especifico sobre egreso y proceso de graduación en la Escuela de Ciencias Sociales, y son los siguientes:

5.4.1 Unificar criterios en todo el documento con respecto al uso de técnicas de citas (numero de elementos y letra, abreviaturas y sistema decimal o combinado).

5.4.2 Texto escrito a espacio 1.5 en computadora.

5.4.3 Tipo de letra Times New Roman o Arial tamaño 12.

5.4.4 Página superior marginada, letra No. 9 minúscula y con número de paginación.

5.4.5 Numeración de páginas continua desde la portada (no ubicar número) en romanos desde la pagina ii hasta introducción y luego seguir con arábigos.

5.4.6 Margen superior: 4cm., margen izquierdo: 4 cm.; margen inferior y derecho: 2.5 cm.

5.4.7 Usar medias portadas para separar apartados principales (letra numero 14) como Primera Parte, Informe Final de Investigación, con letra mayúscula. Capítulos (1, 2, 3...) y sus apartados principales o elaborar un resumen breve de dos párrafos por Capítulo (Letra No. 12).

6.

PROPUESTA DE CAPITULOS

CAPITULO 1: LA HACIENDA SANTA TECLA EN 1854 Y SU TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL A LA NUEVA CIUDAD DE SAN SALVADOR

CAPITULO 2: PATRON ECONÓMICO Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE SANTA TECLA Y CONFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD TECLEÑA

CAPITULO 3: LA SOCIEDAD TECLEÑA DE LA ÉPOCA DEL AUJE DEL CAFÉ Y SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA LOCAL Y EN EL ÁMBITO NACIONAL

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

Aguirre Rojas, Carlos; González y González, Luis y Martínez Assad, Carlos. *Mesa Redonda: microhistoria mexicana, microhistoria italiana e historia regional*. En: Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad, volumen XXVI, número 101. México: Colegio de Michoacán, 2005.

Belaubre, Christophe. *Redes sociales y poder: Microhistoria de una confrontación política en Centroamérica (1822-1827)*. En: Memoria Primer Encuentro de Historia de El Salvador, San Salvador, Licenciatura en Historia, Universidad de El Salvador, 22-25 de julio de 2003.

Bertrand, Michel (coordinador). *Configuraciones y redes de poder, un análisis de las relaciones sociales en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos, 2002.

Browning, David. *El Salvador, la tierra y el hombre*. 4ª. Ed. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, 1998.

Castellanos Juan Mario. *El Salvador, 1930-1960: Antecedentes históricos de la guerra civil*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.

Contreras Callejas, Juan Jose; Alvarado Cea Campo, Mauricio y Alvarado, Angela Margarita (Recop.). *Santa Tecla: Cronología*. San Salvador: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA), 2004.

Lauria Santiago, Aldo. "Historia regional del café en El Salvador". En: *Revista de Historia*, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica, Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Num. 38, Julio-Diciembre de 1998.

----- . *Una república agraria: Los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003.

Lindo-Fuentes, Hector. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.

López Bernal, Carlos Gregorio. *Tiempo de liberales y reformas, 1871-1894*. En: El Salvador, La República, Tomo I, Banco Agrícola, Fomento Cultural, 2000.

----- (compilador). *Poder, actores sociales y conflictividad: El Salvador, 1786-1972*. San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte, Secretaría de Cultura de la Presidencia, 2011.

----- . *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932*. San Salvador: Editorial e Imprenta Universitaria, 2007.

Portillo, Geraldina. *La tenencia de la tierra en El Salvador: La Libertad 1897-1901, Santa Ana, 1882-1884, 1897-1898*. San Salvador: Universidad de El Salvador, Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos, 2006.

Rivas Gallont, Ernesto. *Santa Tecla, la historia y los cuentos de la Ciudad de las Colinas*. S.l., s.e., s.f.

DOCUMENTOS

Gallardo, Miguel Angel. *Papeles Históricos*, vol. 1. S.l., s.e., s.f.

----- *Papeles Históricos*, vol. 2. Santa Tecla: Colegio Santa Cecilia, 1964.

----- *Papeles Históricos*, vol. 3. Santa Tecla: Tipografía Atlas, 1971.

----- *Papeles Históricos*, vol. 4. San Salvador: Editoriales LEA, 1975.

----- *Papeles Históricos*, vol. 5.

----- *Papeles Históricos*, vol. 6. San Salvador: El Salvador News Gazette, S.A. de C.V., 1983.

INFORMES DE INVESTIGACIÓN Y TESIS

Campos Lara, Oscar. *Cafetaleros de Santiago de María: La formación de un poder micro regional en la Sierra Tecapa de Usulután, 1874-1917*. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad Tecnológica de El Salvador. San Salvador, Noviembre de 2006.

RESPONSABLES DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE	CARNÈ
:	Br. <u>Sonia Margarita Alvarez Salgado</u>	<u>AS04013</u>
TITULO DEL INFORME FINAL	:	Santa Tecla, 1854-1890: Su territorio, economía e impacto de la sociedad cafetalera tecleña a nivel local y trascendencia en la vida política nacional.
DOCENTE ASESOR DE LICENCIATURA EN HISTORIA	:	<u>Doc. Carlos Gregorio López Bernal</u>
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA	:	<u>10 de agosto de 2015.</u>
TRIBUNAL CALIFICADOR MIEMBRO DEL JURADO	:	Doc. <u>Carlos Gregorio López Bernal</u>
MIEMBRO DEL JURADO	:	Licdo. <u>Edwin Alfredo Alfaro Molina</u>
MIEMBRO DEL JURADO	:	Licdo. <u>Oscar Antonio Campos Lara</u>

ACUERDO Y FECHA DE APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:

OBSERVACIONES:

